EDICION DE 16 PAGINAS
Oficinas: Agustinas 1269
TELÉFONOS:
REDACCION Inglés 650, Nacional 77. ADMINISTRACION Inglés 740
Casilla 81 D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
Número atrasado 20 centavos
SUSCRIPCIONES
Por 1 año...... $ 25 — Por 3 meses.... $ 8.—
Por 6 meses... $ 14 — 1 año, extranjero $ 50 —

ANO I. Santiago de Chile, Viernes 28 de Septiembre de 1917 Núm. 25[illegible]

El orgullo del oficial

La baronesita de Carbia estaba esa noche sumamente pensativa, pasaban por su imagen miles de figuras y siempre la que más impresio-



La figura que más impresionaba su espíritu era la del teniente Roberto Nordis

naba su espíritu era la del teniente Roberto Nardis.

Recordaba, de los días anteriores, la excursión a caballo. Ella, montada en un zaino, que no conocía, pues su yegua "Lili", había amanecido ese día un poco nerviosa y el picador le rogó no la montara; se había sentido nerviosa, pues el zaino era un animal sumamente violento al punto de que más de una vez había tenido que sujetarlo con toda su fuerza.

Luego, cuando se juntó con los demás excursionistas, estaba sumamente exaitada, pues temía que le ocurriera algo.

Al saltar una zanja el zaino relinchó nerviosamente. Mabel no lo pudo contener y emprendió una carrera veloz y desenfrenada; vió llegado su último momento a menos de que la socorrieran; veía pasar, a su lado, veloces, a los árboles y había dejado muy atrás a los excursionistas. El animal la iba a estrellar contra un alambrado; pero en ese momento apareció Roberto Nordis, y tomando fuertemente al animal por una de las bridas lo detuvo a tiempo, a diez pasos del obstáculo.

Mabel se había desmayado de la impresión, y agradecida a Roberto, le había ofrecido su casa. Pero de aquella vez, no lo había vuelto a ver más.

¿Por qué?

Ella lo sabía.

Nordis temía enamorarse, y conocía la distinta posición social de cada uno máxime cuando existía otro inconveniente un oficial del ejército francés no puede contraer enlace sin tener por lo menos un capital de diez mil francos. Ella tenía mucho más que eso, pero siendo muy orgulloso Roberto jamás iba a aceptar una mujer con dote.

¿Qué hacer, para llegar a él?

Eso se preguntaba esta tarde la baronesita de Carbia teniendo en cuenta que dentro de una semana iba a tener que regresar al frente.

Ella había contribuido en diversas oportunidades con sumas de dinero, pero estimó además justo personalmente ayudar a su patria, ofreciendo sus servicios.

Dias mas tarde cuando partía Roberto en uno de los vagones vió a Mabel con el caragterístico traje de las enfermeras de la cruz roja.

Luego allí al producirse el combate le asustó el bombardeo, y temblorosa, se pregunto ¿y él donde estará? acaso entre esos cadáveres!

Loca ante tal idea sin asustarla ya el bonbardeo ni las balas que silbaban a su rededor, se dirigió corriendo allí donde yacían los heridos y los muertos formando una maza compacta.

Una bala perdida, la alcanzó cerca del pecho y casi sentíase desfallecer: Quería sin embargo llegar donde él estaba pues no lo había visto!

Por fín, despues de revisar y dar vuelta a varios muertos, dió con Roberto.

Este yacía atravesado por una bala que le había penetrado en el pecho.

Loca de dolor y sufrimientos horribles por la herida, dejóse caer en cruz sobre Roberto y cuando la noche cayó sobre el campamento, Mabel había entregado su alma a Dios.

Roberto vió a Mabel con el característico traje de las enfermeras...

El "Glasgow" en Buenos Aires

Las últimas noticias de la metrópoli platense nos traen detalles de la cordial acogida que hizo el pueblo argentino a los marinos del crucero "Glasgow", el cual recientemente visitó aquella capital. — Es comandante del "Glasgow" el señor Carlos Llewellin Backonse, bien conocido en las ciudades chilenas de la costa por habernos visitado en distintas ocasiones.

Emocionante carta de una mujer alemana a una francesa

La mujer de un médico militar alemán dirigió una carta a la desgraciada compañera de un soldado francés, muerto en el hospital de Lubeck.

Sólo la exquisita sensibilidad de un espíritu femenino ha podido poner tanta delicadeza en la hermosa carta que transcribimos a continuación:

"Esta carta os la dirige la esposa de un médico militar alemán que ha cuidado a vuestro marido en el hospital de Lubeck.

Sin duda, habréis sabido la dolorosa nueva por mediación del Ministerio de la Guerra. Vuestro esposo, M. Georges Bizot, murió el 10 de Octubre. Yo quería escribirles usted para contarle lo que sé de los últimos días de su esposo; pero no conocía vuestra direcdión. Acabo de conocerla por haberse encontrado en el hospital una carta que vuestro marido dirigía a usted, carta que yo le enviaré cuando tenga la seguridad de que ha recibido ésta, pues no quiero que se pierda la que tan preciosa será para usted. . . . .

En los primeros días de Octubre, M. Bizot fué conducido herido, como prisionero de guerra, al hospital de Lubeck. Había sido gravemente herido por una bala en el muslo izquierdo. Mi marido hizo grandes esfuerzos para salvar la pierna; pero no fué posible evitar la amputación. Desgraciadamente, la operación no bastó para librar al herido de la muerte. Estaba demasiado débil y no pudo soportar la gran pérdida de sangre.

Por su gran modestia y por la paciencia con que soportaba sus sufrimientos, M. Bizot se captó las simpatías del médico y de los enfermeros, que hicieron cuanto les fué posible para aligerar sus padecimientos y dulcificar su muerte.

El hablaba con gran frecuencia de usted y de su niña. ¡Cuán firmemente esperaba volver a veros! Su muerte fué tan súbita que no pudo darse cuenta de que moría lejos de su patria y de los suyos.

Ha sido enterrado en nuestro cementerio, que es muy bello. Soldados alemanes le llevaron sobre sus hombros y se le rindieron honores militares.

Si puede servir a usted de consuelo, yo iré gustosa a llevarle flores a su tumba. ¿Quiere usted indicarme para ello el día de su cumpleaños o el de su santo?

Antes de terminar, he de expresaros mi más profunda simpatía y mi más sincero pésame por pérdida tan dolorosa. — Martha Hartmann".

LO CURSI

Madrid, Julio de 1917

Cierto distinguido profesor español dió en días pasados una conferencia en el Ateneo, en la cual puso de manifiesto las deformaciones del carácter moral que el miedo a lo cursi determinaba en buena parte de la sociedad contemporánea.

El diccionario da la siguiente definición de cursi: "Que presume de fino y elegante sin serlo. Lo que con apariencia de elegancia o riqueza es ridículo o de mal gusto". Pero jamás un vocablo tuvo más elasticidad que éste. Todos los días se enriquece con una nueva acepción, y ha de llegar un momento en que casi no podamos hablar, movernos, vestirnos, sin incurrir en cursilería.

Nos fijaremos preferentemente en una de las acepciones principales de cursi (de las nuevas, naturalmente): es cursi todo aquello que revele un sentimiento, una emoción.

¿Usted se conmueve en el teatro ante la realidad formidable de una tragedia interpretada por un gran actor, por una gran actriz? Pues está usted perdido de cursilería.

¿Usted protesta contra la alevosa matanza de caballos en las corridas de toro? Cursi.

¿A usted se le ocurre dar en público la más ligera muestra de cariño a una persona? Cursi.

¿Usted desea en la conversación salir un poco de la trivialidad, aplanadora y asfixiante, llevando las ideas a regiones un poquito más elevadas? Horriblemente cursi.

Nunca los seres mediocres, grises, sin relieve, bagazo de la humanidad, han tenido época más propicia para campar por sus respetos. Ellos son los reyes de los salones y su nulidad sonriente y aburrida lo invade todo y pone en todo esa nota de irremediable tedio, de inelegancia espiritual que va caracterizando a la sociedad moderna.

Empero, el origen de donde dimana por torcidos senderos esta modalidad absurda, es bello, sin embargo; y tiene sus motivos en la nobleza misma del alma.

Desde muy antiguo se creyó que la máxima gloria de un carácter era vencer las flaquezas de la carne y mostrarse sereno, en las mayores desgracias.

Los estoicos, la casta espiritual más alta del planeta, fueron los reyes de esa actitud serena y desdeñosa ante la angustia, que tanta majestad confiere al alma humana:

"Dolor, nunca confesaré que eres un mal". . .

Vencerse a sí mismo y mostrar una cara sonriente y serena en medio de los más duros trances, siempre fué una aristocracia.

Que el cuerpo, dice Marco Aurelio, se garantice del dolor si puede, y, si sufre, que se queje; pero el alma es imperturbable y libre. . .

"Que suceda lo que suceda, que venga lo que venga del exterior a los órganos corporales, los cuales pueden ser afectados por un accidente. En cuanto a mí, si pienso que este accidente no es un mal, no puedo ser herido por él. Ahora bien, de mí depende pensar de tal suerte".

La historia romana está llena de heroísmos tranquilos, dimanados de esta filosofía.

Filosofía hecha de voluntad; pero que en otras razas no ha necesitado de estímulo y de aprendizaje. Me refiero especialmente a los asiáticos y a nuestros indios.

El japonés, por ejemplo, ha llegado en el dominio del dolor y de la emoción a una elegancia pocas veces lograda por el europeo.

Recuerdo haber leído de una señora extranjera que vivía en Tokio, con su marido y tenía una criada japonesa.

Era esta criada la perpetua sonrisa y la perpetua diligencia.

Limpia, metódica, hábil, todo lo organizaba y arreglaba a maravilla.

Un día, después de concluidas sus labores, más temprano que de costumbre, fué a buscar a la señora, y con su eterna sonrisa le dijo:

Es de muy mal tono aburrir a los otros con el relato de nuestras penas. . . y aún de nuestras alegrías. Suponemos, con una miajita de previo desdén humano, que a nadie le importa nada del prógimo; que cada cual va narcisescamente asomado a sí mismo; y obramos en consonancia con este sentir escéptico.

Pero aún pensando que el prógimo sea sensible a nuestro pesar, no debemos por eso mismo afligirle

La "gentlemanship" es caridad jovial y elegante.

Así como de las convulsiones de las estrellas nosotros no vemos sino la luz, la casta luz misteriosa que baña de paz y de suavidad las almas, así de las conmociones espirituales nada hemos de ver sino esa sonrisa grave que es aún más bella y más acogedora que las risas aturdidas o el sonreir primaveral de los rostros.

La emoción, por otra parte, es algo demasiado precioso para irse mostrando así como así.

La desnudez del dolor es la más sagrada y la más púdica de las desnudeces.

A muy pocas almas amigas, selectas, debemos otorgar el derecho de contemplarla.

Vertido el dolor en un libro, siempre sucederá que no habrán de recogerlo, sino estas almas selectas. Las demás ni lo comprenderán ni le concederán siquiera una mirada.

Cosa probada es que, como dice Emerson, el libro que necesitamos viene por misteriosos caminos hacia nosotros.

Mas, para el dolor revelado por la palabra, por el gesto, por la actitud, requiérese mayor cautela, y si son pocas aquellas almas maeterlincknianas, junto a las cuales podemos callar, porque se establece con ellas el fluído divino diálogo interior, son menos aún aquellas con quienes podemos sentir, sufrir, revelar la angustia humana en toda su sencilla y formidable grandeza.

Todo esto está muy bien y es de una indiscutible elegancia. Mas, ¡ay! que no son tales ideas ni consideraciones las que espacían el sentido de la palabra "cursi".

La significación amplísima viene en este caso y en esta corte, del aereópago de la inconstinencia de la espuma y de la pseudo elegancia mundana, cada día más cosmopolita y hotelera. Todo lo que no es frívolo, va siendo en suma, cursi.

La incapacidad de comprender y de sentir disfrázase de buen tono y, lo que es más doloroso, obligase a los hombres superiores que, por mal de sus pecados, tienen que barajarse con los lechuguinos, a vestir el uniforme de insignificancia y de anodinismo de los otros, a ir y venir entre esas futiles e imprecisas personillas, a veces blasonadas.

¿La guerra acabará con esto... también?

¿El concepto social de la vida volverá a elevarse un poco?

Entiendo que entre la melosa e insoportable ternura romántica que se desbordaba por todas partes allá a mediados del siglo XIX, y esta sequedad que acabará por suprimir el espíritu, cabe un término medio, discreto y curioso.

Cabe acaso también una amnistía que termine con el destierro total de la "conversación".

En suma, los hombres y las mujeres nos reunimos para conversar, para cambiar ideas, para acumular determinadas experiencias mentales insubstituibles. . . No para ganarnos dos o tres duros en el bridge.

Por poco que valga la conversación, valdrá algo más que unas barajas y unas fichas.

Y por idiotas que sean algunos elegantes modernos (y no hay que forjarse ilusiones: suelen serlo hasta el heroísmo), algo podrán aprender, conversando y oyendo...

En cuanto a los hombres, y mujeres eminentes que frecuentan los salones (hoy los "halls", de los hoteles, porque los salones van desapareciendo), pienso que no deben pasar por la humillación de ajustarse a la vaciudad, al tancuamtabulismo, de los demás, y que están en el deber estricto de imponer su nota propia a las reuniones, de sellarlas con su sello.

Su alteza los pone fuera de la famosa cursilería.

Yo pienso en el encanto de un salón de España donde, como en otros tiempos, se reuniesen tantos hombres y mujeres que son honra de la nación, y obligasen a la caterva de necios a pensar un poco, o a perderse en la niebla gris de su nulidad.

¡Bendita cursilería la de esos salones!

Pero las gentes que valen, fuera de unos cuantos resignados, se esconden, forman islotes o buscan la soledad absoluta de los libros; esa sociedad que es en suma la compañía de las compañías, en la cual oímos a todos los grandes seres que han pasado por la historia, palabras que son "Vida, Esperanza y Amor".

AMADO NERVO

PROTECTORES



Caricatura de la revista alemana "Fliegende Blatter", que ha sido publicada con la leyenda siguiente: "Alguien que ha sido protegido por alguien que fué protegido por alguien que a su vez tendrá que ser protegido".

Sir Douglas Haig en acción

Anuncian nuestros últimos telegramas que el general inglés, Sir Douglas Haig ha iniciado al frente de sus tropas un importante movimiento ofensivo, tomando por asalto a Zonnebecke y avanzando sus líneas una milla en el frente enemigo

Ultimatum del Perú a Alemania



El Presidente del Perú, Dr. don José Pardo, cuyo Gobierno acaba de notificar al de Alemania que si dentro de una semana no ha recibido una respuesta satisfactoria sobre el asunto de la barca "Lorton", procederá a suspender sus relaciones con el Imperio germánico

Don Luis A. Gurgel do Amaral

Hoy hará entrega de la Legación del Brasil al Plenipotenciario, señor Cardoso de Oliveira, el Encargado de Negocios, don Luis A. Gurgel do Amaral, quien, desde



la partida del inolvidable Ministro Lorena Ferreira, se encontraba al frente de la representación brasileña en Chile.

Aunque para nuestra Cancillería el carácter de Encargado de Negocios que tiene el señor Amaral sólo cesará oficialmente cuando el nuevo Ministro sea recibido en audiencia solemne por el Presidente de la República, como de hecho es a partir de la fecha de hoy, que se pone término a la misión accidental de aquel diplomático, queremos dejar constancia del aprecio con que se ha visto tanto por parte del Gobierno como de la sociedad, el tacto, el acierto y la discreción que en todo momento han caracterizado los actos del joven Encargado de Negocios.

Durante los seis meses que ha permanecido como jefe interino de la Legación, se han puesto a prueba las estimables cualidades del señor Amaral en asuntos de tanta trascendencia como el viaje del Embajador Mello Franco, la inauguración de la línea del Lloyd Brasileiro a Valparaíso y sobre todo la ruptura de relaciones germano-brasileñas, y por eso es que estamos seguros de que la Cancillería de Itamaraty, estimando como es debido sus servicios, le concederá en breve el ascenso a que se ha hecho acreedor.

El automovilismo contra la parálisis

Aún se ha escrito muy poco acerca del automovilismo en sus relaciones con las enfermedades, y sólo por algunas notas publicadas en periódicos vamos sabiendo algo de los efectos que producen, en los diversos padecimientos, los relativamente nuevos sistemas de locomoción.

Los médicos declaran que no ofrece nada de particular el movimiento del automóvil, porque se compone sencillamente de choques ligeros o vibraciones, como ocurre con el movimiento del tren, y en caso de producir algún efecto en el organismo la marcha en automóvil, es casi seguro que producirán iguales consecuencias los viajes en tren.

En una de las últimas sesiones de la sociedad berlinesa de psiquiatría y enfermedades nerviosas, el profesor Oppenheimer leyó una comunicación acerca del vértigo o mareo, diciendo que al parecer se produce con menos intensidad en el automóvil que en el tren. El profesor Kron declaró que había sacado igual conclusión de sus observaciones, y lo atribuía a causas psíquicas, principalmente a la distracción de la atención. Citó el caso de un funámbulo que se mareaba en el suelo, y sin embargo conservaba perfectamente segura la cabeza cuando andaba por la cuerda. El factor psíquico, dijo el doctor, se evidencia en este caso, el cual se asemeja al de algunos actores que tartamudean cuando hablan fuera del escenario, y en cambio se expresan perfectamente hallándose ante el público.

El profesor Bernhardt, declaró a su vez, que el paciente que sufre mareo habitual, se siente mejor yendo en automóvil o en tren, y lo mismo les sucede a los enfermos de parálisis. El profesor atribuye este favorable resultado al hecho de que el movimiento involuntario que comunica el vehículo, compite con las sensaciones de mareo y temblor. Uno de los enfermos que asiste, y que padece parálisis, se pasea varias veces al día en ómnibus-automóvil, con resultados beneficiosos.

De Walt Whitman

Poetas venideros

¡Poetas del porvenir! ¡Oradores, cantantes, músicos del porvenir! No es el día de hoy quien debe justificarme y expresar porqué estoy aquí.

Sois vosotros lo de la raza nueva, autóctona, atlética, continente más grande que todas las razas conocidas hasta la fecha.

¡Levantáos! ¡Es necesario que me justifiquéis!

Yo no hago más que escribir una o dos palabras futuristas. Me limito a adelantarme un instante para no retornar de prisa a las tinieblas.

Soy un hombre que, paseando sin detenerme en parte alguna, arrojo una mirada hacia vosotros y luego vuelvo el rostro. Dejándoos el cometido de explicarla y de definirla.

Reservándoos lo fundamental.

Septiembre 28
Stos. Wenceslao, Marcial y el B. Simón

CAMBIO
Bancario 14 17/32 Comercial 14 11/16
Equivalentes del Cambio:

1 £ vale $	16.51.61	1 Dólar,,	3.51½
1 Franco...	0.60.24	1 Peseta,	0.81.79
1 nac. arg.			1.53¼

Oro 61.89 %.

Por tener aserradero en Santiago y un gran Stock de trozos de madera de roble pellín (hasta 10 metros de largo), le ofrecemos a Ud. entregable en 24 horas toda dimensión que necesite

Tenemos SECADOR a VAPOR HUMEDO, sistema Teucro, y esto nos permite vender las maderas de raulí, laurel y lingue muy secas.

Siendo, pues, productores, con carros propios de Ferrocarril y con bodegas grandes con Desvío del mismo, entregamos sus pedidos con prontitud admirable y con una clasificación mejor que cualquiera otra Casa, y nuestros precios son los más bajos. :: HAGA UD. LA PRUEBA Y SE CONVENCERÁ.

Barraca - Fábrica "IBERIA" -

AVENIDA MATUCANA 745, entre San Pablo y Las Rosas
- LOS DOS TELEFONOS -

La Central

SOCIEDAD ANONIMA DE POMPAS FUNEBRES

DE $ 600,000 CAPITAL

La Empresa más seria e importante de Chile
NOTA. — Con un 50 o|o más barato que otras casas extranjeras, con mejores mercaderías, y servicios más esmerados atiende LA CENTRAL (Mercedes esq. San Antonio)

Hechos a la vista:

1 Urna muy elegante
1 Carroza extraordinaria
2 Coches americanos
1 Capilla ardiente. Todo en $ 440

Otro:

1 Ataud muy buena clase
1 Carroza de 1.a
1 Capilla ardiente.
1 Coche americano. Todo en $ 200

Urnas metálicas, desde $ 1,000
Urnas forroplomo, desde $ 800

DIRECCION: Merced esquina de San Antonio
TELEFÓNO 595

Diligencias todas gratis. Esta casa no cierra jamás sus puertas.

POMPAS FUNEBRES
EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)

TELÉFONO INGLÉS 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

POMPAS FÚNEBRES
LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15.—TELEF. 2653
Sucursal: Arturo Prat esquina Avenida Matta. Teléfono 6105

Estas casas por tener todo propio hacen servicios con 40 o|o más barato que otras Empresas.
Urnas metálicas y maderas finas. Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

POMPAS FÚNEBRES
Empresa ZENTENO

A. Prat No. 711, frente a Diez de Julio, Teléfono Inglés 2724.
Sucursal "La Internacional" San Diego No. 286.
Teléfono Inglés, No. 1167, antes "La Chilena"

Esta hace servicios nocturnos sin recargo.
Ambas tienen urnas metálicas y gran surtido en mercaderías concernientes al ramo.
Servicios completos, desde cien a mil pesos.
Servicios de ataud y carroza de vidrio, $ 35. Servicios de ataud y carroza blanca 30 pesos.

JUAN A. ZENTENO V.

SE VENDE

motor eléctrico de 5 HP.

VERLO y TRATAR:
Agustinas 1269

Empresa Forlivesi
— DE —
POMPAS FUNEBRES

Calle MERCED 812-814

Su organización esmerada, sus servicios presentado con la seriedad que requiere el caso, su gran fábrica recién instalada que produce todo clase de artículos del ramo (única en Chile) todo esto le permite vender con un

20 por ciento

menos todavía de lo que le ofrecen otras casas.

Atiende personalmente su único dueño.

Juan Forlivesi
Teléfono Inglés 377

Pompas Fúnebres
"La Confianza"

Estado 11 :: Teléfono 689

Esta Casa **es la única** que por sus talleres propios y sus grandes existencias, puede vender

MUCHO MAS BARATO QUE LAS OTRAS CASAS DEL RAMO EN PLAZA

Ataud buena clase, carroza 1.a, capilla ardiente y coche americano $ 180.

Urna fina, carroza 4 caballos, capilla ardiente y coche americano $ 420

DILIGENCIAS enteramente gratis.

VENDO CHALET

EN LOS GUINDOS de ÑUÑOA

Edificio de tres pisos, de concreto, numerosas habitaciones, subterráneo, gran quinta con árboles frutales, jardín y reja a la calle. 3,300 metros de superficie. Está a dos cuadras de los carros.

PRECIO: $ 30,000

Facilidades de pago

Tratar:
CARLOS LATORRE M.
Catedral N.o 1109
Casi esquina Bandera

23-y

HORMERO

Competente en hacer hormas para calzado, hacer series, enllantar, reformar, encontraría ocupación fija.

Ofertas con referencias y pretensiones, a

X. Y. Z. —CASILLA 1481,
VALPARAISO

4575-29-1

Instituto y Academia Musical "Ortiz de Zárate"

(Pedagogía Musical Moderna.— Aprendizaje rápido y seguro)

Canto, Piano, Violín, Viola, Violoncello, Harpa, Instrumentos de orquesta, Harmonía, Contrapunto, Composición, Instrumentación y Orquestación Moderna.

CURSOS EN LA ACADEMIA:

Preparatoria: (Kindergarden)
Para niñitos de ambos sexos desde 7 años de edad. Teorética, Piano, Canto: 1 clase semanal. . . . . $ 10

CURSOS SUPERIORES

Colectivos: 1 clase semanal	$ 20	Individual: 1 clase semanal	$ 50
Id. 2 clases semanales	$ 30	Id. 2 clases semanales	$ 100

A DOMICILIO

Colectivo (sólo para colegios): 1 clase semanal	$ 30	Individual: 1 clase semanal	$ 100
Id. 2 Id. Id.	$ 50	Id. 2 Id. Id.	$ 200

Matrícula de 11 a 3 P. M. Huérfanos 2360

D. G. V.

"FROHSINN"

Ha dejado de existir nuestro consocio

Don MÁXIMO MENDELEWSKY

El cortejo saldrá mañana a las 4 P. M. del Pensionado del Hospital de San Vicente.

EL DIRECTORIO.

EN SANTIAGO

VENDO

Casa-Quinta en barrio central

Precio: 70,000

Pormenores, SAN ISIDRO 672

28-1

SAL para Helados
— y —
COLORANTE para QUESO

OFRECEN

Bernardo Maino

ROSAS 1062

4303-12-j

AUTOMOVIL

de turismo, 7 asientos, de muy buena marca, francesa, vendo de ocasión, o lo permuto por propiedad.

Tratar:
Calle COMPAÑIA 1041

4306-30-1

Propuestas Públicas

Se solicitan por acciones, cinturones, frazadas, abatanados, escobillas y escobillones, bandoleras, carabinas, revólvers y tiros a bala, según especificaciones que se publican en el Diario Oficial y que se encuentran en la Inspección de Policías.

Las propuestas se abrirán en la Sub-Secretaría del Ministerio del Interior el 2 de Octubre, a las 2 P. M.

1539-2-j

SITIO

en Ñuñoa de más o menos 820 metros cuadrados, costó

$ 5,850

Tengo encargo de permutarlo por un buen piano alemán o mercaderías. También aceptaría en pago caballos sanos. Dirigirse por carta a C. N. R., casilla 653, Santiago.

4307-30-1

ENRIQUE LILLO

Corredor de Comercio

VENDE

A una cuadra del **Mercado Central** casa extensa de un piso, con 15 habitaciones, precio $ 70,000.

En Avenida de la República, magnífica casa altos y bajos con habitaciones para numerosa familia y toda clase de comodidades.

Bandera 92. — Teléfono 2122

Avisos de Remate

REMATE JUDICIAL

De las Maquinarias e instalaciones de la GRAN LAVANDERIA A VAPOR.— Quiebra Sociedad Anónima de Servicios Higiénicos.

DAVILA N.o 677

MAÑANA SABADO 29, A LAS 1.30 P. M.

POR ORDEN DEL SINDICO

— HAY: —

MAQUINARIAS: 4 grandes máquinas para lavar ropa, sistema moderno, máquina planchadora, id. para postizos, 3 máquinas centrífugas, 2 máquinas para almidonar, una id. para jaboncillos, una id. pulverizadora, una id. para limpiar ropa, alfombras, telas, etc., dos motores eléctricos de 5 y 11 H-P., dos calderos verticales a vapor de 50 y 200 libras, transmisiones, poleas, correas balatas, planchas a gas para aplanchar, estufas a gas y coke, cañerías de agua, y gas diversas dimensiones, 6 grandes mesones para aplanchar, 200 metros de línea decauville con durmientes de fierro y un carro, instalaciones de mamparas, estanterías, divisiones de madera, mostradores, vidrieras, escritorios, estantes para libros, muebles de asiento forro cuero, caja de fondos Chubb de dos puertas, ventiladores eléctricos, etc., etc.

Dos carretones de reparto con arneses y caballos, UN GRAN GALPON ENMADERACION PINO Y ROBLE apernado y con mil planchas de fierro galvanizado sueltas, etc., etc.

A la vista hoy Viernes, de 9 a 11 y de 2 a 5 P. M.

VICTOR ARAYA L.,
Martillero de Hacienda.

4329-28-i

Caja de Crédito
HIPOTECARIO

Remate Judicial

El 16 de Octubre, a las 3 P. M., se rematará en el primer Juzgado Civil de Santiago, el inmueble signado con el número 1,878 de la calle de San Pablo de esta ciudad.

MINIMUM: $ 50,033.32

que se enterarán con: 21,628 pesos 50 centavos; saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja en letras del 8 o|o con 2 o|o; con $ 4,735.35; saldo de otra obligación hipotecaria a favor de la Caja en letras del 8 o|o con 1 o|o; y con $ 23,669.47 al contado.

Bases y antecedentes, en la secretaría del primer juzgado.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

3568-28-i

REMATE

El 29 del presente, a la 1 P. M., ante el señor juez del 5.o Juzgado Civil, que conoce del concurso de don Carlos Wurth, tendrá lugar el remate de los inmuebles que se indican:

Sitio N.o 62 de la Población Alemana, Los Guindos de Ñuñoa.

Sitio N.o 51, de la Población Goycolea, comuna de La Granja, del departamento de la Victoria.

Los mínimos son al mejor postor y se pagarán al contado.

EL SECRETARIO.

4650-29-i

Avise Ud. en "La Nación"

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la sucesión de don Félix del Solar V., y ante el compromisario don Miguel A. Varas, en su estudio,

HUERFANOS No. 1350

EL 28 DE SEPTIEMBRE ACTUAL, A LAS 3 ½ P. M.

se sacará a remate público la propiedad ubicada en la calle de Gorbea, con frente a las calles de Carreras y Benavente, de esta ciudad

POR EL MINIMUM DE $ 275,000

El precio que dé la licitación se pagará con la mitad al contado, al firmarse la escritura definitiva de venta, y la otra mitad a seis meses plazo, con más el interés del 8 por ciento anual.

La propiedad ha sido tasada por el ingeniero don Enrique Guzmán, en la suma de $ 408,521.80, y consta de 48 casas y una bodega, edificadas de cal y ladrillo.

Mayores datos en la oficina del actuario,

Notario don Manuel Gaete Fagalde
HUÉRFANOS N.o 1242

28-y

FABRICA SANDALIAS
Sistema PADRE TADEO
SAN MARTIN 60

Nuestras Sandalias Sistema Padre Tadeo, privilegiadas por el Supremo Gobierno, patente 2508, fueron recomendadas por el Congreso Higienista de Londres y por los principales médicos del país. Es la única que permite la mayor entrada de luz solar. La libre circulación de la sangre y mantener los piés calientes, por tanto, muy beneficiosa a la salud. Por su elegancia, solidez y comodidad, la hacen preferida del público inteligente.

Fabricamos e importamos igualmente Sandalias de todos los modelos y tipos; recomendamos los modelos de Sandalias: Americana, Inglesa, Yankee, haciendo de medida en toda clase de modelos; sus materiales son los más escogidos, ya sea Box, Cabritilla, Gamuza, Charol, Lona, etc., y sus precios fuera de competencia.

SE ENVIAN A PROVINCIA Y SE VENDEN AL PUBLICO DIRECTAMENTE EN NUESTRA CASA: SAN MARTIN 60.

YANTORNO Y CIA.

4320-30-1

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Leticia Bravo de Vives se rematarán en el estudio del compromisario don Juan Esteban Moreno, Monjitas 842, el Sábado

29 DE SEPTIEMBRE A LAS 3.30 P. M.

las siguientes propiedades ubicadas en esta ciudad:

1.o 1 sitio y casa en calle de

LAS ROSAS, ESQUINA DE MORANDE

signada con el número 1209, a 3 cuadras de la Estación Mapocho y a 4 cuadras de la Plaza de Armas. Tiene una superficie de 1,128 metros, más o menos.

El minimum del remate será la suma de

$ 230,000

que se pagarán reconociendo una deuda a la Caja Hipotecaria del 7 con 1 reducida a $ 28,500, más o menos, y el saldo: la mitad al contado y la otra mitad a 6 meses plazo con el interés del 8 por ciento anual.

2.o Una propiedad ubicada en

AVENIDA ESPAÑA Nos. 54, 58, 60, 62 y 68

compuesta de 4 casas de habitación: 2 en altos y 2 en bajos y de una sección de 4 cocheras y caballerizas con habitaciones para cochero. Tiene una superficie de 1,828 metros, más o menos.

El minimum del remate será de

$ 200,000

que se pagarán reconociendo una deuda a la Caja Hipotecaria del 6 con 1 reducida a $ 16,300, más o menos, y el saldo: la mitad al contado y la otra mitad a 6 meses plazo con el interés del 8 por ciento anual.

3.o Una propiedad ubicada en.

AVENIDA ESPAÑA Nos. 216, 226 y 238

y una sección de cocheras y caballerizas con habitaciones para cochero, situada al fondo de las casas y con salida a la calle de

SAZIE 2366

Esta propiedad se compone: de gran casa en bajos y de 2 casas en altos y de la sección de cocheras y caballerizas, y tiene una superficie de 1,675 metros; (casas y sección cocheras).

El minimum para el remate será la suma de

$ 180,000

que se pagarán reconociendo una deuda a la Caja Hipotecaria del 6 con 1, reducida a $ 20,000, más o menos, y el saldo: la mitad al contado y la otra mitad a 6 meses plazo con el interés del 8 por ciento anual.

Bases y antecedentes en el estudio del compromisario, Monjitas 842. **Títulos** de las propiedades, en la Caja de Crédito Hipotecario.

Las propiedades pueden visitarse a toda hora. Las llaves de la casa Avenida España número 226, pueden pedirse en el número 236.

1497-28-i

REMATE
— DE —
TERRENOS FISCALES
EN EL PUERTO DE SAN ANTONIO

Por decreto supremo número 1907, de 6 del presente, el Ministro de Hacienda ha ordenado proceder al remate de tres manzanas de terrenos divididas en sitios en el plan, y una en el cerro, en el puerto de San Antonio.

El remate se verificará el

1.° de Octubre próximo, a las 2 P. M.

ante la Junta de Almoneda, en Santiago.

Planos y detalles pueden consultarse en las oficinas de la Comisión de Puertos (San Martín 40, en esta ciudad) y en la Dirección Fiscal de las obras del puerto, en San Antonio.

1557-30-i

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Eduvigis González v. de González saldrá a remate el 28 de Septiembre, a las 4 P. M., ante el compromisario don Enrique Matta Vial, y en la notaría de don Eulogio Altamirano, la

CASA N.o 61 A 63 DE LA CALLE SERRANO, POR EL MINIMUM DE $ 53,795.00

pagaderos la mitad al contado y la otra mitad a seis meses plazo con el ocho por ciento de interés. La propiedad no reconoce gravamen alguno. Plano, tasación, títulos y demás datos en la notaría del señor Altamirano. (Palacio de los Tribunales de Justicia).

1424-28-i

COCHERIA ARGENTINA

José Morales — 12 de Febrero número 33
Teléfono núm. 1612



Arrienda coches de lujo por meses, días y horas. Cupé para novios, victorias de paseo y americanos para ceremonias

MERCERIA Y PAPELERIA
EL SOL

Puente esquina Rosas

Ofrece Papeles Pintados desde $ 0.55 el rollo.

Manuel Fernández.

4352-30-y

LA NACIÓN

SANTIAGO, 28 DE SEPTIEMBRE DE 1917

EL INTERES NACIONAL ANTE LA CRISIS DEL GABINETE

El país se encuentra nuevamente bajo la impresión de alarma y de estupor que le produce el estallido de una crisis ministerial que nada hacía esperar, dentro del criterio de absoluta confianza que reinaba en todos los círculos, respecto del fiel cumplimiento de las solemnes promesas de prescindencia electoral que sirvieron de plataforma al actual Gabinete. Y dados los antecedentes que han movido a los representantes de la Alianza Liberal a retirarse del Gobierno, no sería posible ocultar la profunda gravedad que reviste la situación que acaba de crearse, porque en esta crisis aparecen afectadas substancialmente las libertades públicas más caras al sentimiento nacional.

Desde hace más de un mes, venían acumulándose denuncios perfectamente comprobados, sobre los actos de intervención cometidos por diversos funcionarios dependientes del Ejecutivo. Entre esos empleados se hacían notar por su ardiente propaganda política, los intendentes de Llanquihue y de Chiloé, los gobernadores de Tocopilla, Rere, Puchacay, Nacimiento y Castro, los prefectos de policía de Cauquenes, Nacimiento y Mulchén, y algunos otros empleados menudos que parecían seguros de la más absoluta impunidad, y se negaban ostensiblemente a cooperar al cumplimiento de la palabra empeñada.

En esas condiciones el jefe del Gabinete estimó, que su prestigio y el de sus colegas estaba ligado íntimamente al más celoso cumplimiento de ese programa de mantenimiento de las libertades públicas. Y no podía ser de otro modo, por cuanto la actitud de intendentes que abusan de su autoridad para falsear las listas de mayores contribuyentes, gobernadores que disponen de los fondos confiados a su tuición, prefectos que violan la ley de garantías individuales, vejando públicamente a las autoridades y a los vecinos, constituye un borrón para la administración y una fuente de continuas desmoralizaciones para un personal ya bastante maleado por las influencias políticas. Ha querido tener a sus órdenes el señor Tocornal a dignos representantes del Ejecutivo, no a agentes electorales, que se sienten suficientemente espaldeados por sus correligionarios para desafiar al Gobierno e impedirle desarrollar su alto programa político.

Es sensible, en tal caso, que la negativa de sus colegas coalicionistas le haya impedido llenar la patriótica misión que lo obligaba a sacrificarse en el Gobierno en unión de los presidente de todos los partidos políticos. Había pedido el señor Tocornal, en nombre, no ya de la Alianza Liberal, sino del decoro de la administración pública, que se reemplazase a cada uno de los funcionarios sindicados de intervencionistas, dentro de sus mismas filas partidaristas, pero con arreglo a antecedentes de pundonor y de corrección que inspirasen unánime confianza. Así lo hemos venido significando en los últimos días, así lo siente también la opinión sensata del país, y nos es grato que nuestro respetable colega "El Mercurio" lo haya reconocido en su editorial de ayer, al decir: "Por su parte, el Gobierno deberá ofrecer las garantías electorales más amplias y claras. No se trata de cambiar al funcionario coalicionista por otro aliancista, sino por uno honrado, serio y leal con los compromisos de no intervención del Gabinete...".

Para el concepto público más sensato e imparcial esta situación se presenta así con caracteres verdaderamente incomprensibles. Hemos progresado mucho para que sea posible una regresión al antiguo régimen de intervención electoral. El país quiere que el gran pleito entre las dos corrientes fundamentales en que se divide la opinión se ventile y decida en condiciones de absoluto respeto a todas las libertades. En ningún pueblo moderno se tolera ya esa antigualla vetusta de la paternal intervención de los gobiernos y sus representantes. Y francamente, el criterio de la presente generación no acierta a entender cómo quedan quiénes puedan creer todavía en la posibilidad del éxito de maquinaciones de esta especie. Es el progreso que va extirpando todas las rémoras y corruptelas, es la fuerza incontrastable de la opinión pública la que hace ilusoria toda tentativa de falsear la voluntad popular. Chile ha pagado muy caro su libertad electoral para que pueda mirar impasible cualquier empresa encaminada a coartarla, y no cabe dentro de nuestra imaginación, la idea de que haya todavía estadistas capaces de afrontar abiertamente esta situación y de convertirse en amparadores de semejantes procedimientos.

Pero es el hecho, que, acaso por un lamentable mal entendido, los representantes de la Coalición se han negado a acompañar a sus colegas liberales en la tarea de escribir en la historia de la administración del Excmo. señor Sanfuentes la más hermosa de las páginas que pueda perpetuar la memoria de un mandatario, la consagración de la neutralidad del Ejecutivo en las elecciones. Han creído los señores ministros coalicionistas que era necesario exigir pruebas documentadas de las incorrecciones y de las prevaricaciones de cada uno de esos empleados. Y hemos dicho ya que por este camino jamás podría saberse cuáles de esos funcionarios habrían de ser removidos. Se trata, sin embargo, de puestos de absoluta confianza, de cargos cuyos titulares deben armonizar todas las voluntades y desarrollar sus actividades dentro del respeto general. Y si dividen a sus gobernados, si obtienen invariablemente el beneplácito incondicional de una tendencia y la condenación airada de la otra, por esta misma circunstancia ya no llenan los requisitos que de ellos se exigen y deben ser reemplazados. En cuestiones de delicadeza administrativa, tan exquisita como ésta, no puede procederse con otro criterio que el de la conciencia y de la buena fe de un jurado compuesto de caballeros a carta cabal como los Ministros de Estado.

Por su parte, el señor Ministro del Interior había dado el ejemplo, llamando a cuanto funcionario liberal de su dependencia le fué denunciado por la Coalición como interventor. En la mayoría de los casos, las pruebas eran muy débiles, pero el criterio honrado y celoso del eminente ciudadano que acaba de dejar el poder, creyó que desde el momento en que uno de los representantes del Gobierno perdía la confianza de una parte de la opinión pública, debía ser llamado a Santiago. Tenía, pues, el más absoluto derecho para que la Coalición le permitiese continuar haciendo justicia a secas. Y sin embargo, esa oposición a algo que es de sentido común, que debe hacerse en nombre de altas razones de cordura, de respeto mutuo, hasta de verdadero patriotismo, ha obligado al señor Tocornal y a sus colegas liberales a presentar sus renuncias.

Por esto, repetimos, que semejante crisis es incomprensible en sus causas. Y más todavía: sus consecuencias acarrean graves perjuicios para el interés nacional. La República atraviesa por una de las situaciones más difíciles que recuerde su historia. Su horizonte político y económico está cubierto de nubes, que es preciso disipar, como también es necesario apartar los obstáculos que puedan surgir en el futuro, al paso de nuestra acción exterior. En tales momentos es un verdadero crimen mantener cuestiones del orden de la politiquería electoral, suscitar discusiones que apasionan y dividen profundamente la opinión, echar en el campo de nuestra democracia una semilla de intervención, que puede ser nociva a la paz pública.

Es preciso reaccionar entonces y apelar al máximum de la serenidad de criterio, para permitir al Presidente de la República, cuya influencia en los consejos de la Coalición es tan legítima como indiscutible, que dé los pasos necesarios a fin de mover a sus correligionarios de ayer al estudio sereno y desapasionado de la solución de esta crisis, solución en que tal vez pueden salir perdiendo algunos agentes de sus afecciones, pero en la cual ganaría innegablemente el prestigio de su patriotismo y ganaría también este pobre país, que necesita de toda su tranquilidad en este momento de transición y de labor intensa, y sobre todo, que tiene derecho a que se le cumplan íntegramente las promesas de respeto a sus instituciones y libertades que en forma tan solemne le hicieran el Jefe del Estado y la unanimidad de los partidos. Esperamos que el día de hoy traiga a esos consejos de la Coalición la calma y la reflexión que ayer pareció faltarles.

Beneficencia Municipal

Hace días hicimos un pequeño examen de los recursos con que cuenta la Beneficencia Pública en nuestro país, y dejamos establecido en qué proporción contribuyen a formar esos recursos el Estado, los Municipios y la generosidad privada. Resultó en nuestro estudio que, en el año de 1916, las Municipalidades habían atendido los servicios de Beneficencia Pública con la cuota de 66 mil 700 pesos, o sea, apenas un 0.8 por ciento del total invertido en ramo tan importante de la administración. Si se considera, como entonces recordamos transcribiendo las disposiciones respectivas, que la atención de los servicios de la Beneficencia es deber impuesto expresamente a los Municipios por la Constitución del Estado y por la ley orgánica del año de 1891, tendrá que convenirse que los Municipios no han sabido cumplir con deber tan importante y que es a ellos a quienes tendrán que acudir las Juntas de Beneficencia y los administradores de hospitales cuando se encuentren con sus recursos agotados por el exceso de enfermos y necesitados que golpeen a sus puertas.

Como si fuera poco el haberlo declarado los constituyentes de 1833 y los legisladores de 1891, una nueva ley ha venido a reforzar la declaración, estableciendo qué proporción de las contribuciones que ella impone debe ser destinada a fines de beneficencia. En efecto, la ley sobre impuesto de patente municipal de 22 de Diciembre del año pasado, dispuso en su artículo 26 que "del producido de las patentes establecidas por ella, las Municipalidades destinarán un diez por ciento a dar cumplimiento a la obligación que les impone el artículo 27 (26) número 11 de la ley de Municipalidades". Este diez por ciento destinado a la Beneficencia—agrega—será entregado semestralmente a las Juntas de Benficencia de los departamentos, a que pertenezcan las respectivas Municipalidades. Y a modo de sanción, que tienda a impedir cualquiera aplicación, a otro objeto, de ese diez por ciento, declaró el mismo artículo 26 de la ley de patentes: "Se considerará como gasto ilegal para los efectos del artículo 76 de la ley de organización y atribución de Municipalidades, toda inversión en objeto diferente que se dé a estos fondos".

Han de saber, pues, los miembros de las Juntas de Beneficencia que de cualquiera infracción de esta parte de la nueva ley de patentes, son responsables solidariamente todos los municipales que acordaren una inversión diferente de la legal.

Desde este año los representantes de la Beneficencia Pública tienen, pues, una ley que los favorece; y les incumbe estar atentos a que se cumpla la disposición que hemos recordado, y a que, en caso necesario, se aplique la sanción legal expresamente establecida.

G.

El remate de terrenos en San Antonio

El señor don J. Lira O., secretario de la Comisión de Puertos, nos envía la carta que damos a continuación, a propósito de un artículo, que con este mismo título publicamos en el número de ayer:

"Santiago, 27 de Septiembre de 1917.—Señores Editores de "La Nación":

En un párrafo en que se trata del remate de terrenos en el puerto de San Antonio, publicado en ese diario de la mañana de hoy, se dice que la Comisión de Puertos ha negado a los interesados los antecedentes relativos a ese remate.

Como esa afirmación envuelve un cargo grave contra esta oficina, y como en realidad se ha proporcionado a quien los ha pedido todos los antecedentes necesarios, les ruego que se sirvan rectificar el párrafo en referencia, dando a la publicidad la presente carta.

En todo caso, como ese diario ha sido sorprendido, al darle la información a que me refiero, agradecería a ustedes que publiquen al mismo tiempo el nombre de la persona que les ha dado esa información".

Por nuestra parte, debemos agregar a lo que dijimos, que por diversos conductos nos llegaron datos relacionados con la forma, casi podríamos decir, privada y paternal con que se iba a proceder al remate de los terrenos del puerto más cercano a la capital, y que está llamado a tener un gran desarrollo comercial, y para comprobarlos uno de los empleados de "La Nación" fué al Ministerio de Hacienda y a la Dirección de Obras Públicas en busca de los antecedentes y datos relacionados con ese remate, y se le dijo que no existían en esas oficinas, y después de algunos trajines vino a saber que estaban en la Oficina de Puertos.

Se trasladó allá y pidió un ejemplar del plano que sirve de base al remate, y en el que esperaba constatar si se han dejado o no los terrenos necesarios para los servicios públicos y cuál es su ubicación, y se le dijo que sólo existía un ejemplar, pues, no se habían sacado copias, como se ha hecho siempre con los remates de tierras fiscales, y que no era posible examinarlo en ese momento, pues, lo estaban viendo otros interesados.

La curiosidad de periodistas nos hizo acercarnos a los que veían el plano y les oímos que se interesaban por rematar una manzana de terreno, a la orilla del malecón y cercana al muelle, para establecer un gran depósito y estanques para petróleo, pero no pudimos ver el plano, pues, se pasó el tiempo de que disponíamos sin que los que lo examinaban terminaran su inspección.

Estos hechos, que hemos constatado, nos indujeron a hacer la publicación de que se reclama, pues, creemos, que en asuntos de esta naturaleza debe darse al público toda clase de facilidades, y hacerse publicaciones amplias y con tiempo suficiente para que los interesados de todo el país y aún los extranjeros puedan concurrir.

Eso se ha hecho últimamente con los terrenos de Magallanes y con algunas salitreras de Tarapacá, con un éxito superior a toda expectativa, pues, en ambos casos, se obtuvo algunos millones más de lo calculado, y no sabemos por qué, ni lo insinúa el secretario de la Comisión de Puertos, ha dejado de hacerse en el presente caso.

No hacemos cargos a los miembros de esa Comisión, que atienden a los interesados que han concurrido, sino al hecho del retardo en la publicidad, y a la falta de elementos de consulta.

Y para terminar, debemos agregar, que lo mismo que oímos a los interesados que examinaban el plano demuestra falta de estudio en la preparación de este remate, pues, suponemos que no se ha establecido ninguna medida restrictiva respecto de la ubicación de depósitos de materias explosivas o inflamables, lo que ha debido hacerse con mayor razón en San Antonio, cuya área es reducida, para evitar en el futuro una posible catástrofe.

DE VICTOR NOIR

LOS MATRIMONIOS Y LA GUERRA

Pocas cosas más apasionantes que la observación de ese inmenso espejo de la guerra que se renueva sin cesar en las columnas de la prensa británica. A pocas horas de distancia del teatro de las operaciones bélicas, la vida moderna recobra todos sus halagos y puede verse cómo la alegría de las grandes ciudades inglesas corre locamente por entre los convoyes de heridos que desfilan sin cesar, al margen de las procesiones funerales de los héroes caídos allá en el continente por la grandeza del imperio. Y los cortejos nupciales se cruzan con las mujeres envueltas en los velos de la viudez, sin que nadie se maraville de nada ni siquiera pare mientes en esos contrastes abrumadores de cada existencia. Es así cómo el amor y la muerte, el dolor y el placer parecen darse la mano sobre esas multitudes juveniles que sólo quieren saber que la vida es bella y es corta y que si no hay seguridad del más allá y del mañana, lo mejor es arrancar a esas horas que aún quedan de luz, hasta el último chispazo de la felicidad.

La fiebre de los matrimonios ha recrudecido en Gran Bretaña con la guerra. Las páginas de los grandes diarios que parecen revistas y de las revistas que se publican diariamente, vienen atestadas con un abigarrado enjambre de heridos que recobran la salud y de oficiales que han pedido una corta licencia para rendirse por vez primera al prestigio de una mirada profunda y luminosa. Son muy frescos, revelan mucha fe, tal vez mucho olvido del porvenir esos rostros generalmente bellos de las sonrientes prometidas de los héroes. Esos grandes ojos que parecen ignorar hoy las lágrimas, no interrogan al destino, miran de frente al astro que las atrae y sobre sus frentes tersas no pasa todavía el zarpazo de la ansiedad.

Junto al retrato de un aviador de veinte años, muerto en el Mar del Norte, está la fotografía de la boda de un comandante de submarino. Es un teniente que parece un niño, el que sale del templo con una orgullosa beldad colgada risueñamente de su brazo. Forman calle los oficiales amigos, casi infantiles, vestidos de blanco y negro, risueños todos como si la paz reinase sobre los ámbitos del mundo. Mañana, acaso en breves horas más, una granada enemiga los encontrará en la torrecilla de sus cañones o un torpedo los hará bajar al fondo del océano, en el ataud de acero de su acorazado. Están de paso, lejos del palio del peligro incesante y ninguno piensa en tales horrores. Lo que venga, bien vendrá. Son gentil-hombres, que ante todo saben vivir y que siempre están listos para pagar el rescate de esas breves horas regocijadas.

Así el desposado de hoy será en las páginas de la prensa ilustrada el muerto de mañana. Saldrá ella a la admiración pública como novia de un día y como viuda de algún tiempo, tal vez de siempre. La tragedia sigue imperturbable su rumbo de horrores. El que ayer se casó ya está en las trincheras, en el aire o en el mar. Es innegable que esa vida de una raza tan fría e imperturbable se ha hecho más apasionada. Hay ahora un romance continuado del amor y de la muerte cuyas mejores páginas están escritas a la luz de los ataques nocturnos, al son de la música sobrenatural de la metralla. Abriendo al azar una publicación, cae bajo nuestra vista una Mrs. Grace Howard. Veinte años a lo sumo. Tuvo cuatro hermanos y ya murieron en la guerra. Se casó días antes con un capitán de fusileros. Una bala arrancó a ese valiente la base misma de la nariz. Se hizo operar inmediatamente para no regresar desfigurado al hogar y murió en un hospital de emergencia por falta de auxilios suficientes. Ella se embarca ya para Salónica. Es difícil que esas bellas enfermeras regresen de ese infierno de los Balkanes, donde las epidemias exigen cada día una cosecha mayor de existencias generosas.

De este modo esa prensa es un monstruo insaciable que pide y pide sin cesar los retratos de protagonistas y de comparsas del drama interminable. El torrente feliz o dolorido sigue corriendo con más fuerza que nunca. Las transiciones son bruscas y las mismas fisonomías que han pasado bajo flores vuelven a desfilar en un marco de luto. Y el pensamiento de los lectores de esa prensa se encarga de acentuar los rasgos de los que entran a su turno en el imperio magestuoso de la muerte.

Sobre este campo romancesco empieza a brotar una fina maleza de humorismo de buen tono. Algunos ingenios acerados se preguntan desde las columnas de la prensa, ¿cómo es posible que los que van a morir tengan tanta prisa por casarse, cómo se explica que las que van a enviudar se adelanten de tan buena gracia al encuentro del luto transcendental de la vida". Se casan porque la guerra debe seguir" dice uno para el cual el matrimonio parece ser una acción bélica continuada. Los romances de guerra se convertirán en fracasos de paz, aseguran otros. Y en la investigación abierta por un gran semanario, la mayoría de los sufragios apoya las siguientes conclusiones:

La razón del enorme incremento de los "matrimonios infantiles", se debe: 1.o a la idealización en la mente de la niña del tipo del pobre muchacho que van a matar tan pronto; 2.o a la idealización por el pobre muchacho del tipo de esa chiquilla, durante sus largos meses de trincheras.

En consecuencia, estiman ellos que, apenas termine la guerra, desaparecerán todos los alicientes para los matrimonios fulminantes...

No falta tampoco un consejero excéptico que escribe a un gran diario dándole algunas indicaciones para evitar que tanto chiquillo de uniforme se rinda a discreción ante el fuego de una mirada. Consigan ustedes, dice que cada uno de ellos entre en relaciones con otra niña distinta de la que lo está cautivando. Pero agiten este procedimiento sin cesar, porque de lo contrario, el resultado será que se case con la otra!

Y ese gran público que ríe de esta corriente de idealismo tan espontánea y, al mismo tiempo, tan predestinada, estalla de repente en protestas al saber que un joven que fué exceptuado del servicio militar por tuberculoso ha contraído matrimonio. ¡Podía haberse casado con un soldado, ya que buscaba un hombre que iba a morirse! Y piden que el Estado impida el matrimonio de los jóvenes que no han corrido a defender a la patria. Estiman que, sólo tiene derecho al amor de una inglesa el que juega todas las cosas de la vida, incluso ese amor por salvar las libertades humanas! Las bellas de la noble Albión son el premio reservado a sus guerreros.

Todo esto parecerá un tanto confuso. Es sencillamente muy práctico y, sobre todo, muy vivido. Es que ese gran pueblo sabe ser alegre y resignado a la vez. Los hombres que han salido vivos de las trincheras para tomar un instante el lado feliz de toda existencia, regresan tranquilos cuando apenas los brazos adorados han ceñido sus hombros heroicos. A la hora de la partida de los grandes trenes de guerra, los gallardos mocetones de veinte años cruzan a grandes pasos los andenes de las estaciones, sombreados por una obscuridad prematura. Han dejado atrás toda ilusión. Si vuelven serán otra vez felices. Pero, es tan difícil volver y ya se han desligado en su ánimo de todos esos halagos y esas glorias. ¡Son ahora más grandes y más extraordinarios que nunca. Y se van sin entristecerse, ostensiblemente, mientras algún compañero les refiere las últimas novedades de la investigación sobre la fiebre de los matrimonios y la guerra. Han aprendido el arte supremo y caballeresco de morir riéndose!

V. N.



CAMINOS

RECTIFICANDO

Al tranquilo artículo sobre "Construcción de caminos" publicado en "La Nación" de anteayer, ha sucedido ayer uno del Inspector de Puentes y Caminos, escrito con la intención de protestar del espíritu que revela mi colaboración, pues se dice que en ella hay el propósito de ofender a personas y servicios determinados.

La publicación aludida estaba orientada en el sentido de demostrar la importancia y la urgente necesidad de construir caminos y tendía a hacer atmósfera a esta idea matriz en la discusión del proyecto de reforma de la ley de caminos de 1842, que va a iniciarse muy luego en la Cámara de Diputados, con ocasión de estar el proyecto informado por la respectiva Comisión de Obras Públicas.

Con este motivo, dije allí que eran contados los caminos que, hasta hoy, se han construído en Chile y que todo lo que se hacía a este respecto no era otra cosa que lo que pomposamente se denominaba "reparaciones de caminos", en lo que se invertía la casi totalidad de la suma con que el presupuesto nacional acudía a este servicio. Agregaba que nuestra política en materia de caminos ha sido la de tapar hoyos a costa de fuertes desembolsos, y concluía, diciendo que, terminados esos trabajos, mal ejecutados y en forma incompleta y poco durable, la oficina respectiva y todos los organismos supervigilantes de la obra se declaraban satisfechos de la "labor realizada", elevando en seguida al Ministerio y al Congreso Memorias que no eran sino el consuelo que se daba a la poca eficiencia del esfuerzo realizado.

Los conceptos anteriores han enardecido al señor Ríos Talavera y ha salido a decir que en mi artículo hay ofensas personales. Jamás me ocupo yo de las personas al desarrollar los temas que toco en mis colaboraciones y nunca, hasta hoy, he recibido por ello motivo alguno de queja. Considero que no es la prensa el campo destinado a atacar a las personas ni a decirse lindezas que dividen. Me gusta lo que une, lo que armoniza las diferentes ideas, observaciones o modos de pensar sobre un tema de importancia cualquiera.

En el presente caso he combatido el sistema vigente sobre caminos, porque está basado en una ley caduca, cuyas disposiciones están por entero en desuso, y he demostrado la necesidad imprescindible y urgente de dictar pronto una nueva ley de caminos en armonía con los progresos que se han alcanzado en esta rama de la actividad administrativa y legal. Para hacerlo he debido, lógicamente, referirme a lo actual, a lo que se hace hoy día en este servicio, y, naturalmente, he llegado a las famosas reparaciones de caminos, tonel sin fondo, donde, año a año, se vacían los dineros nacionales sin utilidad duradera alguna, pues, dada la forma en que ellas se efectúan, apenas si resisten algunos meses. He condenado el actual sistema, su forma de ejecución, su vigilancia, su supervivencia como organismo administrativo y legal en nuestro país. De ello no es, ciertamente, responsable el señor Ríos Talavera, ni los empleados bajo sus órdenes, sino el régimen establecido por la ley de caminos de 1842, la que ellos deben forzosamente aplicar en cada caso. Para decir esto, no expresé nunca que no hubiera honorabilidad de parte del señor Ríos Talavera, ni de alguno de los empleados del servicio. No los he nombrado siquiera; me he referido al régimen vigente, lo he condenado, demostrando su insuficiencia y, en muchos casos, su ridiculez. El señor Ríos, a falta de razones con qué defender lo actual, ha tomado el rábano por las hojas, ha sacado el ejemplo de los diez o quince mil pesos que se emplean en dos carretadas de ripio para rellenar diez o veinte hoyos, y todavía ha tomado este ejemplo en forma incompleta, porque yo dije eso y, además, que esa suma se invertía también en pago de jornales, fletes, herramientas, con lo cual, y a pesar de que esa suma se citaba por vía de ejemplo y en forma naturalmente reñida con el cálculo matemática infinitesimal, me acercaba mucho más a lo que en realidad ocurre en muchos casos.

Cuando se ocupa el puesto de jefe de un servicio, hay cierta solidaridad con sus empleados. De aquí, tal vez, la necesidad en que el señor Ríos se ha encontrado para sacar a relucir airadamente su espada en defensa de ellos. Guárdela muy alto para cuando llegue el caso de desenvainarla. Por ahora, yo no he dicho "chus ni mus" en desmedro de persona alguna, y, sí, algo en contra del servicio actual de caminos; de su régimen, que descansa en una ley que hay que reformar rápidamente.

¿Para quién es un misterio que las reparaciones se hacen a entradas del invierno, cuando quedan despachados los presupuestos y toda la tramitación que les sigue hasta disponer del dinero? Y en aquellos cortos días y en los que la primavera deja libres, no es posible hacer nada duradero, ni con los fondos de que se dispone se puede emprender nada sério, estable y de acuerdo a plan fijo alguno. El dinero se ha gastado; el camino queda siempre infernalmente malo y al año siguiente se vuelve a empezar. Entretanto, ruedan las Memorias del servicio, los presupuestos, las cuadrillas de camineros y toda la farsa con que se sigue haciendo obra de un día. Hay que reformar esto, hay que construir caminos duraderos, buenos, racionales; para lo cual hay que reducir, desde luego, el ancho desmesurado de las calzadas, que fijó la ley del 42 y reformar muchísimas otras disposiciones caducas. Hay también que formar el fondo del servicio con rentas propias y fijas, dotarlo, en una palabra, de los elementos necesarios a la eficiencia que se desea alcanzar.

Los técnicos creen que ellos sólo son capaces siempre de decir la última palabra en un ramo determinado. Mucho conocimiento tendrá el señor Ríos en esta materia, pero ello no quita que actualmente no se construyen caminos y que lo que se hace hoy día es insignificante, insuficiente y mal hecho. Juzgue de esto el país y dé la razón a quién la tenga.

Y para terminar, cabe transcribir el párrafo final del reportaje que, sobre "Construcción y reparación de caminos", hecho al propio señor Ríos, publica "La Nación" de ayer. Dice el Inspector de Caminos:

"El señor Ríos prosigue: Hoy "gasta el Fisco unos tres millones "de pesos al año entre reparaciones de puentes y caminos, sin "que se puedan hacer grandes "obras al respecto. Con la nueva "ley, gastaría más o menos igual "cantidad y se haría labor más "eficaz y duradera"...

MARTIN FIGUEROA ANGUITA.

La precedencia

Hace dos años, cuando los Oficiales Civiles dijeron que no harían más matrimonios a domicilio en día feriado, hubo protestas enconadas y declaraciones de que la buena sociedad no toleraría esa imposición.

Algunos hasta creyeron ver en ello una medida partidarista, atentatoria contra las viejas costumbres y las respetables creencias, etc., etc.

Pasó el tiempo; muchos, a regañadientes, se casaron el día Sábado, para sostener la bandera; otros el Lunes; ninguno se atrevió a celebrar primero la ceremonia religiosa y después el contrato civil.

Ultimamente se ha producido un caso que conviene señalar, porque es de los que sientan jurisprudencia, como dicen los jueces.

Una joven perteneciente a una de las familias más religiosas del país, educada en un hogar a la antigua, que reza el rosario en común todas las tardes, ha contraído matrimonio el día Sábado por las leyes civiles y el Domingo por las eclesiásticas, y las dos ceremonias se han celebrado en el Palacio de la Moneda, figurando entre los testigos y padrinos el Presidente de la República.

Y es lo curioso que a nadie le ha llamado la atención el hecho ni se ha creído ver en él un desafío a ninguna costumbre ni un atentado contra ninguna creencia.

¿Acaso algunas preocupaciones tradicionales serían menos sólidas en realidad de lo que aparentan?

La verdad es que muchos problemas, intrincadísimos a primera vista, apenas se les deja de mano, caminan solos hacia su solución.

VER.



C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A COLON EN 14 DIAS

Los siguientes vapores, dotados de instalaciones de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi", saldrán próximamente para la Zona del Canal (Colón):

Vapor **"PALENA"**, capitán Mathias, el Miércoles 26 de Septiembre, a las cuatro de la tarde.

Vapor **"HUASCO"**, capitán Rasmussen, el Miércoles 3 de Octubre, a las cuatro de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo Callao, Salaverry y Paita. Llegarán a Panamá el 10 y 17 de Octubre, atravesando el mismo día hasta Colón.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Colón para New York y New Orleans.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábado y Lunes a las 8.40 P. M. y 12 M., respectivamente.

VAPOR PARA ETEN

El vapor **"CACHAPOAL"**, capitán Domaccin. Con instalación de telegrafía inalámbrica, sistema "Marconi", saldrá para Eten e intermedios el Sábado 22 de Septiembre, a las 6 P. M., con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, Septiembre 12 de 1917.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina Moneda.—SUB-AGENTES S. H. Spencer, Huérfanos 948; Expreso Villalonga, Agustinas 848 y Compañía Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

LINEA de VAPORES

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA de la PATAGONIA

El vapor "ARGENTINO"

Saldrá de Valparaíso en viaje rápido a PUNTA ARENAS y BUENOS AIRES en la primera semana de Octubre. Recibe pasajeros de primera y tercera clase.

Por más detalles, dirigirse a

DUNCAN, FOX & Co.

BANDERA N.o 533

4334-30-y

Dirección Jeneral de Correos

Se llama la atención hacia el aviso publicado en el "Diario Oficial", en que se piden propuestas públicas para la provisión de 500.000 hojas de papel para empaquetar, para el uso de las Oficinas de Correos de la República.

Santiago, 27 de Septiembre de 1917.

1574-10-j **EL DIRECTOR.**

Avisos de Sociedades Anónimas

La Internacional-Chile

Compañía de Seguros contra Incendios, Riesgos de Mar, etc.

Capital suscrito totalmente pagado...............	$ 1.000,000.00
Reservas..	1.403,065.25
	$ 2.403,065.25

Agencias en todas las principales ciudades de la República.
Oficina en Santiago: **Bandera 110, Luis Tagle Velasco**, Agente.
Oficina principal en Valparaíso: **Blanco 594, esq. Urriola.**

R. BARROILHET, Gerente

Compañia Salitrera

"PEDRO PERFETTI"

Junta General de Accionistas

En conformidad a los Estatutos, cítase a Junta General de Accionistas de esta Compañía para el Viernes 28 del presente, a las 2 1|2 P. M., en el domicilio social, calle Blanco Núm. 853, de Valparaíso.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 20 al 29 del presente mes para los efectos del artículo 26 de los mismos estatutos.

Valparaíso, 17 de Septiembre de 1917.

EL DIRECTORIO.

1533-29-1

Compañía de Salitre DE ANTOFAGASTA

DIVIDENDO N.o 133

En conformidad con lo dispuesto por el Consejo Directivo de esta Compañía, se repartirá a los señores accionistas un dividendo de

CINCO PESOS ($ 5) por acción, pagaderos por el Banco de Chile, en Valparaíso y Santiago desde el 10 de Octubre próximo.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 29 del presente hasta el 10 de Octubre próximo inclusives.

Valparaíso, Setiembre 16 de 1917.

EL GERENTE.

10 J

CLUB DE LA UNION

Por no haber aceptado la Presidencia del Club el señor Ismael Valdés Valdés, y haber renunciado los señores Claudio Vicuña, Enrique Sánchez García de la Huerta y Hernán Errázuriz, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 2.o de los Estatutos, desde el 25 del presente al 2 de Octubre próximo, se recibirá de 5 1|2 a 7 1|2 P. M., ante la Junta nombrada al efecto, la votación para elegir Presidente y los tres Directores que han renunciado.

Cítase a los señores socios a Junta General para el 3 de Octubre, a las 7 P. M., con el objeto de proclamar a las personas que resulten elegidas.

Santiago, Septiembre 21 de 1917.

EL DIRECTORIO.

4548-29-1

Banco Popular

Fundado en 1887 para atender especialmente los intereses de las clases proletarias.

Autorizado por decretos supremo de 19 de Octubre de 1887, 10 de Octubre de 1907 y 3 de agosto de 1910.

Establecido en su propiedad:
AHUMADA esquina ALAMEDA

Capital autorizado.....	$ 5.000,000
Capital pagado.........	$ 1.000,000

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente, Alejandro Valdés Riesco.
Vice-Presidente, José Santiago Muñoz B.

CONSEJEROS

Vicente García Huidobro, Carlos A. Infante, Guillermo Pereira I., Julio D. Eastman.

GERENTE

Francisco A. Celis.

Tasa de intereses

A la vista y en cuenta corriente...	3 °/°
A tres meses plazo	5 °/°
A seis meses plazo	7 °/°
A un año plazo...........................	8 °/°
En cuenta corriente por cantidades menores de $ 1,000............	5 °/°

EL GERENTE.



Aproveche Ud. la buena época

para reproducir sus aves. Es la INCUBADORA

"HISPANIA" con la criadora "HISPANIA"

el mejor equipo para la incubación y crianza artificial.

Pida Ud. catálogo ilustrado gratis. Impóngase de los certificados que atestiguan el éxito obtenido con estos aparatos. Fácil manejo. Resultado garantido.

"LAS ENCINAS"

HUERFANOS ESQ. SAN ANTONIO

SANTIAGO :-: CASILLA 682.

AVES FINAS :-: HUEVOS para incubar. ALIMENTOS.

4340-30-y

MATERIAL PARA TECHOS

DE GALPONES, BODEGAS, CASAS PARA INQUILINOS etc.

Duración ilimitada - Elástico y liviano

Precios desde $ 2.50 moneda corriente, metro cuadrado

Por un pequeño recargo, entregamos el material colocado

Material especial para Terrazas y Chalets

Tela Metálica :: Pisos Monolíticos

TUPPER & Cía. Casilla número 2735 Galería Alessandri 11

4343-4-J.

Banco de Chile

En conformidad a lo acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de Julio próximo pasado, y para los efectos del aumento del capital del Banco, el Registro de Transferencias de acciones permanecerá cerrado desde el 17 del actual hasta el 1.o de Octubre próximo inclusives.

Santiago, 2 de Septiembre de 1917.

PEDRO A. TORRES,
Director-Gerente.

1-J

Banco de Chile

En conformidad a lo acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de Julio próximo pasado, los señores Accionistas deberán pagar en los días comprendidos entre el 21 de Septiembre y el 1.o de Octubre próximos, el total o el 50 por ciento del valor de las acciones que les corresponda en la nueva emisión y que se distribuirán a razón de una por cada dos de las que posean.

Las acciones que no se suscriban el 1.o de Octubre próximo, se venderán por el Banco en conformidad a los acuerdos del Consejo.

Santiago, 2 de Septiembre de 1917.

PEDRO A. TORRES,
Director-Gerente.

1-J

BANCO NACIONAL

En conformidad a lo acordado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 27 de Agosto último, los señores accionistas deberán pagar el 15 de Octubre próximo, el total o el 50 por ciento del valor de las acciones que les correspondan en la nueva emisión.

Estas acciones se distribuirán a los señores accionistas a razón de una por cada cuatro de las actuales que posean registradas en la fecha indicada para el pago. Para este efecto el Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde el 10 hasta el 15 de Octubre próximo inclusives.

Las acciones que no queden suscritas el 15 de Octubre próximo, se venderán en conformidad a los acuerdos del Consejo.

Santiago, 15 de Septiembre de 1917.

ABEL GOMEZ,
Director-Gerente.

15-

Banco Aleman Transatlántico

CASA CENTRAL DEUT:SCHE UEERSEEISCHE BANK, BERLIN

CAPITAL............................	Mcs. 30.000,000.—
RESERVAS........................	„ 9.800,000.—

Fundada por el Deutsche Bank, Berlin

CAPITAL Y REERVAS... Mcs. 430.000,000.—

SUCURSALES:

ESPANA: Barcelona y Madrid.—**ARGENTINA:** Bahía Blanca Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán — **BOLIVIA:** La Paz y Oruro. — **BRASIL:** Río de Janeiro. Santos, San Paulo.—**CHILE:** Antofagasta, Concepción, Iquique, Santiago, Temuco, Valdivia y Valparaíso.—**PERU:** Arequipa, Callao, Lima y Trujillo.—**URUGUAY:** Montevideo.

Ejecuta toda clase de operaciones bancarias en general. Emite Cartas de Crédito y Giros Telegráficos sobre las principales ciudades del mundo. Compra-venta de monedas extranjeras. Ofrece su moderna instalación de Cajas de Seguridad.

Oficina principal para CHILE en Valparaíso.

K. HUTTMANN, Gerente.

Ferrocarriles del Estado

PROPUESTAS

Se solicitan propuestas públicas para el 13 de Octubre próximo por ladrillos a fuego, coke de gas para fragua, cintillo para endurecer hierro, fierro galvanizado acanalado para techos de carros, lámparas de pie niqueladas, banderas de señales, aceite para alumbrado, alicates con cortador de alambres, máquina de escribir y pistones para martillo a vapor.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 13 de Septiembre de 1917.

11-j

Se solicitan propuestas públicas para pintar 112,400 metros cuadrados de puentes en las cuatro zonas, proporcionando la Empresa la pintura. Las propuestas se abrirán el día 22 de Octubre del presente año, a las 3 P. M., en el Departamento de la Vía y Obras (Estación Mapocho), donde se pueden retirar las bases y demás antecedentes diariamente, de 1 1|2 a 3 P. M.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LA VIA Y OBRAS.

17-j

Ampliacion de Propuestas

Se avisa a los interesados en concurrir a la propuesta por cambios y cruzamientos, que se abrirá el día 10 de Octubre próximo, que la cantidad pedida se aumentará en quince (15) cambios y cruzamientos completos tipo C tangente 1|10. Los cambios deberán ser del tipo americano.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LA VIA Y OBRAS.

10-j

Se solicitan propuestas públicas para el 13 de Octubre próximo por Cemento Portland, Estaño en lingotes y motores eléctricos.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 27 de Septiembre de 1917.

4344-12-j

Se solicitan para el día 7 de Noviembre próximo, propuestas públicas por maderas extranjeras y del país.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda) y en las Administraciones de la 3.a y 4.a Zonas en Concepción y Valdivia, respectivamente.

Santiago, 27 de Septiembre de 1917.

4292-6-k

Solicítanse propuestas en licitación pública para la construcción de una boletería en la Estación **Mapocho**, las cuales se abrirán en esta Dirección General, Departamento de la Vía y Obras, Estación Mapocho, el 28 de Septiembre, a las 3 P. M., donde se pueden consultar las bases y demás antecedentes, diariamente de 2 a 3 P. M.

El Jefe del Departamento de Vías y Obras.

28-j

Se solicitan propuestas públicas para el 16 de Noviembre próximo por diversos repuestos para locomotoras, consistentes en ejes, llantas, centros de ruedas con llantas, resortes, volutas y elisoidales, id. elépticos, topes para carros y cabezas de topes.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda

Santiago, 14 de Agosto de 1917. 15-K

Se solicitan propuestas públicas cerradas, en conformidad a las Bases y Especificaciones respectivas, para la provisión de 408,000 toneladas métricas de carbón fósil, entregables como sigue:

138,000 toneladas en **Valparaíso.**

100,000 toneladas en **San Antonio.**

170,000 toneladas en **Concepción** u otra estación de los Ferrocarriles del Estado en la 3.a o 4.a Zonas.

Las entregas del carbón deberán empezar en la primera quincena de Enero del año entrante, y en la cantidad que en cada mes debe entregarse, será igual al ocho y medio por ciento (8 1|2 o|o) del total de cada contrato.

Bases y especificaciones para las propuestas y formularios para presentarlas, se proporcionan en el Departamento de Materiales y Almacenes en Santiago, y en la Administración de la Primera Zona en Valparaíso.

Las propuestas deben presentarse en el Departamento de Materiales y Almacenes, estación Alameda, donde serán abiertas el día Martes de Octubre, a las 10 A. M.

Santiago, 9 de Septiembre de1917.

El Jefe del Departamento de Materiales y Almacenes.

9-j

Se solicitan propuestas públicas cerradas, en conformidad a las Bases y Especificaciones respectivas, para la provisión de 39,000 toneladas métricas de carbón fósil a la **Red Central Norte,** entregables como sigue:

5,000 toneladas en **Chañaral,** a razón de 600 toneladas mensuales o 1,100 bimestrales, empezando en Febrero del año próximo.

5,000 toneladas en **Caldera,** a razón de 800 toneladas mensuales o 1,500 bimestrales, empezando en Mayo del próximo año.

3,500 toneladas en **Huasco,** a razón de 500 a 600 toneladas mensuales o 1,000 bimestrales, empezando en el mes de Marzo.

11,500 toneladas en **Coquimbo,** a razón de 1,500 toneladas mensuales, empezando en el mes de Marzo.

4,000 toneladas en **Los Vilos,** a razón de 600 toneladas mensuales o 1,100 bimestrales, empezando en el mes de Abril.

10,000 toneladas en **Papudo,** a razón de 1,000 toneladas mensuales, a partir del 1.o de Enero del año próximo.

Los proponentes deben declarar en la propuesta si prefieren la entre mensual o bimestral, en los puntos en que se ha dejado esta opción, a fin de estipularlo en el contrato.

Bases y especificaciones para las propuestas y formularios para presentarlas, se proporcionan en el Departamento de Materiales y Almacenes en Santiago, y en la Administración de la Primera Zona en Valparaíso.

Las propuestas deben presentarse en el Departamento de Materiales y Almacenes, estación Alameda, donde serán abiertas el día Martes de Octubre, a las 10 A. M.

Santiago, 9 de Septiembre de1917.

El Jefe del Departamento de Materiales y Almacenes.

9-j

Núm. 126.

Se solicitan propuestas públicas para el 4 de Octubre próximo por lo siguiente destinado al Servicio Sanitario: delantales, gorros, fundas para almohadas y para almohadones, frasadas, sábanas, trajes para desinfectador, paños de examen, id. de cirujano, id. de aseo, tohallas, manteles, servilletas, camisas para enfermos, paños para biombos, colchas blancas, azúcar de pan, alcohol, anteojos ahumados, agujas platino, id. intramusculares, alfileres de gancho, aceite almendras, ricino, id. vaselina, bolsas para hielo, balanza granatoria, cajas de cartón, cánulas caucho, corchos, cuenta-gotas, camisas para lámparas a gas, embudos de vidrio, espátulas, escobas, escobillas de mano, éter sulfúrico, foliador metálico, frascos de vidrios, frascos gotarios, id. de vidrio con tapa, felpudos, goma para irrigador, glicerina, hisopos de afeitar, jabón sapolio, id. sublimado, id. castilla boricado, id. sulfuroso, id. alquitrán, id. creolina, id. naftol, id. ictiol, id. lanolina, id. ácido bórico, id. castilla en barras, jeringas hipodérmicas de vidrio, lanolina, mesa escritorio, medidas de porcelana, id. de vidrio, manteca en latas, mortero de vidrio, navajas de afeitar, pintura blanca en pasta, peras de goma, papel estaño, id. toilette, plumeros, piso alto de resorte, recipiente de fierro enlozado, seda esterilizada, sondas nelatón, sulfureto de potasio, tazas de afeitar, tubos cat-gut enhebrado, tarros de loza, tapones eléctricos, tablillas de madera, vasos para ventosas, vendas cotton, id. de gasa para ojos, varillas de vidrio, vasos de cristal, vasójeno puro, vaselina amarilla, id. blanca, pulverizadores, cloro-naptholeum, euchrelyptum, recipiente de fierro con porcelana, baldes de zinck, cueros ante, escobillones de rama para pisos, escobillas de rama, aparatos lampazos, soda ordinaria, pábilo de ovillos, esponjas ordinarias, escobillones para W. C., hilacha extranjera, flambo o kaol en tarro, embudos de latón, esmerina, escaleras de tijera, id. sencillas, manguera alambrada, jabón ordinario y sacos harineros.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 11 de Septiembre de 1917.

3-j

Se solicitan propuestas públicas para el 10 de Octubre próximo, por 330,000 durmientes de trocha de un metro para la Red Central Norte.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda) y en la Administración de la 4.a Zona en Valdivia.

Santiago, Septiembre 7 de 1917.

9-

CINETGENOL

Iodo Orgánico Asimilable

El único preparado iodado que ha merecido la distinción de ser ensayado en los primeros hospitales del país, donde ha podido establecerse su inmediata eficacia en los casos de **Arterio-esclerosis; Afecciones al corazón; Asma; Bronquitis crónicas; Escrófulas; Reumatismo; Dolores de cabeza y neuralgias; Afecciones especificas,** hereditarias o adquiridas, etc., etc.

EN VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS DEL PAIS 4257-30-y

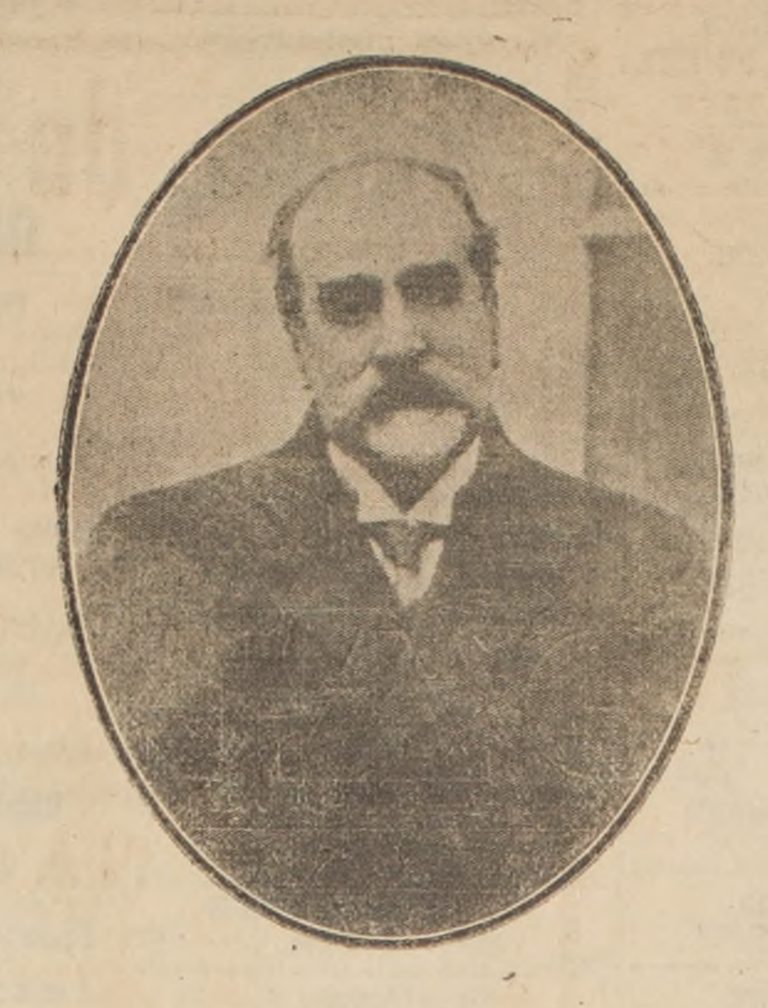
LA CRISIS MINISTERIAL

Los señores Tocornal, Guarello y Quezada han renunciado por no hallar facilidades para el alejamiento de los funcionarios interventores.-- La Coalición exige comprobación documentada de cada cargo.-- Serios temores de que se perturbe la libertad de sufragio. -- Renuncia de los Ministros coalicionistas.

Mientras la Coalición exige pruebas, el Intendente de Chiloé hace una nueva jira política por la provincia.-- Los fraudes electorales de Castro.-- Un documento interesante y revelador.

IMPORTANTE REUNION DE LOS CONGRESALES ALIANCISTAS.


DON ANGEL GUARELLO


DON ISMAEL TOCORNAL


DON ARMANDO QUEZADA ACHARAN

LA CRISIS

El Ministerio renuncia.—Una declaración que precipita la crisis.—Actitud enérgica de los Ministros aliancistas.—No seguirán atendiendo sus carteras.—Gravedad de la situación.— Declaraciones de un conocido político.

Había transcendido al público desde hace algunos días, la nerviosidad que se observaba en las esferas del Gobierno; y los rumores de una crisis ministerial, habían logrado acentuarse en forma que en los círculos bien informados era esperada de un momento a otro. Se daba como razón de estos rumores la negativa de los partidos de la Coalición y de sus representantes en el Gobierno, en orden a acceder al retiro de algunos funcionarios públicos que eran acusados de interventores y atrabiliarios, y en contra de los cuales se habían acompañado toda clase de documentos comprobadores de los denuncios.

Aún cuando estábamos en posesión de todos estos antecedentes, conocedores de la buena disposición en que se encontraban, para llegar a un arreglo satisfactorio los señores Ministros de la Alianza Liberal, no habíamos querido darlos a conocer con el objeto de no agregar un factor de discordia a la gestación de un acuerdo en cuyo advenimiento nunca nos creímos autorizados para dudar.

Sin embargo, los hechos ocurridos ayer, han demostrado que el optimismo con que se apreciaba la situación no tenía razón de ser; y los acontecimientos han señalado a los represenantes de la Alianza en el Gabinete, el camino que debían tomar, al ver que no se les permitía cumplir los compromisos que habían contraído al organizarse este Ministerio, en orden a otorgar a todos los partidos las garantías más absolutas de prescindencia electoral.

Conviene conocer en detalle los acontecimientos preliminares de la renuncia, que se venían produciendo desde el Lunes de la semana en curso.

Penetrados los Ministros aliancistas de que era absolutamente necesario proceder al cambio de algunas autoridades administrativas que se dedicaban en sus respectivas localidades a toda clase de desmanes, o que estaban acusadas de la comisión de delitos comunes, se acercaron a S. E. el Presidente de la República con el fin de proponerle, como cuestión de Gabinete, la adopción de medidas que hiciesen desaparecer el peligro que estas autoridades importaban para las provincias o departamentos en que ejercían sus funciones.

S. E. quedó de consultar a los Ministros coalicionistas sobre el particular y de dar una respuesta a la mañana del día siguiente. Vencido este término, se creyó—en el deseo siempre de no producir una situación violenta,—conveniente dar a S. E. un día más para que tratase de arreglar la situación que se producía.

Transcurrido este plazo, se celebró un Consejo de Gabinete al que asistieron todos los señores Ministros de Estado a excepción del de la Guerra, señor Pedro N. Montenegro, que alegaba a esa misma hora una causa ante la Excma. Corte Suprema.

En ese Consejo se estudiaron algunos cargos hechos a determinadas autoridades, cargos que aparecen comprobados plenamente por documentos y por el testimonio de vecinos respetables. Sin embargo los señores Ministros coalicionistas, exigiendo siempre mayores pruebas, dificultaron una solución patriótica de estos asuntos que estuviera en armonía con los compromisos que el Gabinete de Presidentes de Partido había contraído al llegar a la Moneda. Este era el propósito de la Alianza Liberal, que desgraciadamente ha resultado fallido.

En esta situación de las cosas, y ante la exigencia mantenida de los represenantes aliancistas en orden a sustituir a las autoridades interventoras por otras—aún cuando éstas fueran del mismo color político de las separadas, siempre que diesen ciertas garantías de corrección—el Presidente de la República quedó de entregar ayer a los Ministros de la Alianza una contestación de sus colegas coalicionistas, acerca de los puntos en que estarían dispuestos a ceder, y del predicamento en que se encontraran para satisfacer los propósitos de prescindencia electoral que enarbolaron como bandera los señores Tocornal, Quezada y Guarello.

Esta respuesta les debía ser dada ayer en la tarde a los Ministros aliancistas por el Presidente de la República, y al efecto concurrieron los señores Tocornal, Quezada y Guarello al despacho de S. E. a las 2 de la tarde.

S. E. que tenía escrita la respuesta de los Ministros coalicionistas, leyó más o menos lo siguiente:

"Los Ministros coalicionistas no " aceptan el procedimiento que se " ha adoptado, que no está con" forme con los compromisos ce"lebrados al formarse el actual " Ministerio".

Este punto se refiere a la circunstancia de que al constituirse el Gabinete había quedado convenido discutir en el seno del Ministerio los cargos que llegasen en contra de las autoridades. Como los Ministros aliancistas llevaron esta vez los cargos a S. E., con el fin de que éste obtuviese de los otros Ministros, la aquiescencia a un procedimiento decoroso en resguardo de la libertad electoral, los señores Besa, Montenegro y González, objetaron este proceder.

La respuesta coalicionista seguía en los siguientes términos:

"Están dispuestos a estudiar " imparcialmente los cargos que " se hagan en contra de los fun" cionarios de que se trata, y una " vez que los hayan estudiado " formularán los cargos que tie" nen contra los funcionarios " que se trata, y que una vez que los " de la Alianza Liberal y contra " otros funcionarios administra" tivos, como profesores de Li" ceo, etc."

"Ellos dicen que tanto el señor " Tocornal como el señor Guare"llo han declarado a varias per" sonas que ellos están en el Mi" nisterio para servir a la Alianza " Liberal".

Al leigar a este punto el Presidente de la República, el Ministro del Interior señor Tocornal se levantó vivamente agitado, y en términos enérgicos expresó a S. E. que no podía tolerar por un instante que se pusiese en dudas la sinceridad de las declaraciones públicas que había hecho, en orden a garantir la libertad electoral, y se le creyese animado del propósito de servilismo político, que desmentían todos sus antecedentes de caballero y de político.

Como la suposición que acogían sus colegas de Gabinete le hería profundamente, creía del caso declararle a S. E. que desde ese momento quedaban rotas las conversaciones y los arreglos, y que inmediatamente abandonaba la Moneda.

S. E. indicó al señor Tocornal que había que considerar que muchas veces se llevaban decires que era necesario no tomar tan en serio, a lo que el señor Tocornal replicó que tales decires no debían ser acogidos y que mantenía en los mismos términos la determinación que le acababa de manifestar.

El señor Quezada Acharán, haciéndose solidario, con su colega el señor Guarello, de la actitud del señor Tocornal, replicó en términos precisos y francos a la suposición de que se habían hecho eco los señores Ministros coalicionistas.

Momentos después de ocurrido este incidente, los señores Quezaday Guarello volvían a la Moneda y entregaban al Presidente de la República la renuncia de sus cargos, que nuestros lectores podrán encontrar en otras columnas.

Al presentar sus renuncias los señores Tocornal, Quezada y Guarello rogaron a S. E. que los dispensara de seguir atendiendo sus respectivas carteras Ministeriales.

Conocidos por los Ministros coalicionistas estos hechos, se reunieron y procedieron a redactar la renuncia que por su parte debían presentar. Esta renuncia también va inserta más adelante.

Un distinguido político a quien tuvimos ocasión de interrogar en la tarde nos manifestó que esta crisis se producían en una situación muy favorable para la Alianza Liberal.

Desde luego, nos dijo, los señores Ministros coalicionistas han ofendido con sus sospechas a ciudadanos como los señores don Ismael Tocornal y Angel Guarello, cuya intervención en otras oportunidades al frente del Gobierno, en luchas electorales, ha sido una garantía eficaz y real para todos los partidos. Quienes conocen al señor Tocornal, nos agregó nuestro informante, saben que no sería capaz de llevar al Gobierno propósitos mezquinos de politiquería. Igual cosa se puede decir del señor Guarello. Semejante actitud es desde luego muy sugestiva, y revela hasta qué recursos se está dispuesto a tocar, en el propósito de mejorar la pésima situación electoral que tiene la Coalición en el país.

Por otra parte se acusa a la Alianza de pretender servir sus intereses políticos desde el Gobierno, en circunstancias que está pidiendo la separación de un Gobernador como el señor Víctor Gutierrez ,a quien un inspector fiscal ha comprobado, con documentos—como si se tratara de un proceso judicial—actos ilícitos, inconvenientes e inmorales en el ejercicio de su cargo; o de otro Gobernador como el de Nacimiento que comete o deja cometer en contra del juez, en un teatro de la ciudad ,los atropellos y vejámenes más inicuos.

En casos como estos, la Coalición pide mayores antecedentes, lo que demuestra que no está resuelta a librar a aquellas poblaciones de semejante modelo de autoridades! ¡No parecía posible poder exhibir escrituras públicas en que aquellas autoridades dejasen constancia de sus delitos! De modo que, a mi juicio, los Ministros aliancistas han hecho bien en retirarse del Gobierno para no tener participación en las responsabilidades que recaigan sobre él, como consecuencia de la mantención de un estado de cosas a todas luces intolerable.

Como usted vé, la Alianza, según los señores Ministros coalicionistas, desea servir sus intereses solicitando el retiro de autoridades reconocidas como inmorales, de donde se deduce que los intereses de la Coalición están en mantener esas autoridades inmorales, lo que, a mi juicio, nos deja en una buena colocación para que el pueblo pueda apreciar los propósitos de bien público que persiguen una y otra colectividad política.

Por lo demás se ha dicho y se ha repetido que la Alianza estaba dispuesta a entregar todos los cargos que quedaran vacantes con la separación de algunos malos funcionarios a la Coalición, de suerte que la imputación que se formula en contra de los Ministros aliancistas, en la renuncia de sus colegas, y en las proposiciones transmitidas a aquellos por el Presidente, son injustificadas en grado extremo".

Hasta aquí las interesantes declaraciones de nuestro entrevistado.

Hasta anoche no se habían producido acontecimientos de importancia que revelasen el rumbo que S. E. estará dispuesto a seguir para solucionar las dificultades. Eso sí que en todos los círculos se estimaba muy grave la situación que se acaba de producir.

El siguiente es el texto de la renuncia de los Ministros aliancistas:

Excelentísimo señor:

Antecedentes conocidos y públicos sobre la conducta de algunos funcionarios del orden político, nos han movido a pedir su remoción, a fin de volver la tranquilidad a diversos puntos del territorio en que se siente amagada la libertad electoral y de corresponder a los propósitos de prescindencia electoral que abriga S. E. el Presidente de la República y que forman la razón de ser del actual Gabinete.

Nuestra actitud, que se inspira en el más elevado propósito de corresponder ampliamente a solemnes promesas de garantir la libertad electoral, es enteramente ajena a todo interés partidarista; y consecuentes con este modo de apreciar la situación, hemos pedido que los funcionarios sindicados de interventores sean reemplazados por personas que den efectivas garantías de prescindencia electoral, sin exigir que tengan determinada filiación política.

La respuesta que nuestros colegas han tenido a bien dar a esta petición, nos convence de que no podemos garantizar la libertad electoral a todas las corrientes de opinión en la forma amplia e imparcial que el país necesita.

Lamentando que estas incidencias nos hayan impedido cooperar a los patrióticos propósitos de V. E. y agradeciendo a V. E. las muestras de personal confianza con que nos ha favorecido, presentamos a V. E. las renuncias de nuestros cargos.

Somos de V. E. Attos. y SS. SS.—(Firmados).—Ismael Tocornal. — Armando Quezada.— Angel Guarello.

LA RENUNCIA DE LOS MINISTROS COALICIONISTAS

Damos, a continuación, el texto de la renuncia de los Ministros coalicionistas, presentada ayer a las 4 de la tarde:

"Excmo. señor:

Organizado este Ministerio para facilitar la solución de los grandes problemas nacionales del momento y cooperar a la acción de V. E. en orden a mantener inflexiblemente la política de libertad electoral, convinieron los Ministros en la exoneración de todo funcionario del orden político contra el cual se comprobaran actos de intervención electoral.

Este acuerdo, tomado en presencia de V. E., respondía al doble propósito de garantir en forma amplia y eficaz la libertad del sufragio y de dar a los servidores públicos la seguridad de que no serían removidos sin una causa determinada y cierta.

Cuando este convenio no había sido modificado en sus términos, los señores Ministros de la Alianza Liberal exigieron de V. E. la separación de varios Intendentes, Gobernadores y Prefectos de Policía, que no militan en las filas de la Alianza, en razón de que esos empleados no eran, a juicio de los señores Ministros, garantía de prescindencia en las elecciones de Marzo de 1918. No se indicó ningún cargo concreto, no se señaló un solo acto que justificara esta medida extrema contra esos servidores de la Nación, muchos de los cuales han cooperado, sin merecer jamás un reproche, en varias administraciones sucesivas.

En presencia de esta situación, hemos declarado, como lo sabe V. E., que estamos dispuestos a consentir en la eliminación de todo funcionario cuyos actos lo hagan reo o siquiera sospechoso de intervención; pero que no podemos aceptar destituciones en masa por la sola consideración de que se abrigue el temor de que los inculpados no estén revestidos de la necesaria imparcialidad. Creemos que la aceptación de este criterio administrativo daría base a muchas injusticias y establecería un precedente de anarquía y de perturbación. Podría todavía ser considerado como un acto de intervención en contra de los partidos a que esos empleados pertenecen.

No estamos, pues, de acuerdo con nuestros distinguidos colegas de la Alianza Liberal, y declinamos el honor con que Vuestra Excelencia nos ha favorecido, al nombrarnos sus Secretarios de Estado en los Departamentos de Relaciones Exteriores, Guerra y Marina, e Industria y Obras Públicas.

Quiera Vuestra Excelencia aceptar la expresión de nuestros agradecimientos por las reiteradas manifestaciones de confianza que de V. E. hemos recibido.

Somos de V. E. Attos. y SS. SS.—**Arturo Besa.— Pedro N. Montenegro.—Alberto González E.**"

NUEVA JIRA DEL INTENDENTE LYON

Anoche recibimos el telegrama que sigue:

"Castro, 27 de Septiembre de 1917.—"La Nación". —Santiago.— El Intendente de la provincia señor Lyon llegó nuevamente anoche a ésta en jira política.

Estuvo en Mocopulli a fin de ver personalmente un mayor contribuyente de la comuna Dalcahue.

Anoche fué banqueteado por el presidente del Partido Conservador señor Patricio Díaz. Asistieron, entre otros, el Gobernador suplente Ignacio Henríquez, el Juez Cuevas, Luco, el Promotor Fiscal Angel Pinto y el Superior del Convento Franciscano.

El Intendente hace público alarde de contar con influencias bastantes poderosas para permanecer en su puesto y servir los intereses coalicionistas y especialmente al candidato Ochagavía. No es posible tolerar por más tiempo estas jiras políticas del Intendente, dirigidas hoy a influenciar y conquistar adeptos, valiéndose de su cargo.

Este comité denuncia estos hechos, pidiendo autoridades imparciales y no agentes políticos.—**Camilo Menchaca**, presidente.—**Alfredo Andrade**, secretario."

REUNION DE LOS CONGRESALES ALIANCISTAS

Los presidentes en ejercicio de los partidos aliancistas han enviado la siguiente citación a los senadores y diputados:

"Santiago, 27 de Septiembre de 1917.—La delicada situación que se ha producido con motivo de la renuncia de los presidentes de la Alianza Liberal del cargo de Ministros, fundada en que les es imposible garantizar la libertad electoral, nos induce a citar a los senadores y diputados pertenecientes a los partidos que forman la Alianza Liberal, a una reunión que se verificará mañana, Viernes 28 del presente, a las 5 de la tarde, en la Secretaría del H. Senado, con el fin de deliberar sobre la actualidad política.

Saludan a Ud. atentamente."

A SANTIAGO

El vice-presidente del Partido Liberal, hoy presidente en ejercicio, don Elidoro Yáñez, que se encontraba en el campo, ha sido llamado a Santiago, con motivo de los sucesos políticos desarrollados durante el día de ayer.

El señor Yáñez llegará hoy.

PARTIDO BALMACEDISTA ALIANCISTA

La Junta Ejecutiva del Partido Balmacedista Aliancista ha sido citada para hoy a las 6 P. M.

Los fraudes electorales de Castro

Un documento

A fin de dar una idea de la forma cómo están procediendo las autoridades de Castro en la preparación del falseamiento total de la voluntad popular, insertamos un informe del inspector de oficinas fiscales, señor Javier Bueno, que comprueba todos los denuncios hechos por la Alianza Liberal y deja de manifiesto cuáles son los procedimientos que, amparados por la Coalición, han provocado la crisis ministerial.

Dice el documento en referencia:

"Señor Presidente:

"Con fecha 2 de Agosto último y por nota número 1,639, dispuso U. S. que el inspector subscripto se constituyera en visita en las Tesorerías Municipales del departamento de Castro, con especial recomendación de comprobar la veracidad del denuncio hecho en el Honorable Senado, relativo a la adulteración de las listas de avalúo del año 1916, que se suponían hubieran sido falsificadas con fines electorales, especialmente en las comunas de Chonchi, Queilén y Quellón.

Cumplida la comisión encomendada, paso a informar a U. S. del resultado de ella, en cuanto se relaciona con los roles de avalúo y actuación electoral de los respectivos tesoreros.

. . . .

Comuna de Chonchi

También en esta comuna se omitió en la formación de la lista de los treinta mayores contribuyentes el nombre de los contribuyentes que a continuación se expresan, que han debido figurar en atención al monto de la cuota pagada:

José Antonio Andrade B., cuota $ 52.40; Manuel Vásquez Díaz, cuota $ 42; Pedro José Andrade, cuota $ 41.10; Roberto Christi, cuota, $ 40.

En la lista formada figuran con menor cuota:

Clemente Andrade V., $ 29; Santiago Cárcamo A., $ 24; Domingo Gómez B., $ 24.

Al inspector subscripto no le fué posible explicarse, y las excusas dadas por el tesorero de la comuna, don Federico Andrade, no fueron bastantes a desvanecer sus dudas, por qué motivo no se incluyó en dicha lista al contribuyente hábil don Ciriaco Alvarez, siendo que aparece en los libros con igual cuota pagada que el último que figura en ella, señor Gómez don Domingo, caso especialmente contemplado en el inciso final del artículo 2.o de la citada ley electoral.

Comuna de Queilén

En esta comuna se dejó fuera de la lista de los treinta, a los mayores contribuyentes, señores Pedro A. Gómez, cuota pagada $ 183.38; Pablo Pinto Meris, $ 24.78.

El examen de la contabilidad permitió además comprobar que se alteró la cuota del mayor contribuyente, don Oliverio Velásquez, que aparece en la lista pasada al Juzgado en el 18.o lugar, con $ 23.94, o no se le computó el valor de la patente industrial, de $ 5, con cuya suma habría pasado a ocupar lugar preferente; por el contrario, para hacer figurar en el número 17 al contribuyente don Donosor Torres Díaz, con una cuota de $ 26, fué necesario computarle también igual valor de $ 5, pagados por su patente de cantina, que la ley prohibe tomar en consideración.

Comuna de Quellón

Terminada la revisión del día 15 de Agosto, celebrada en la Tesorería Fiscal de Castro, para los fines que indica el artículo 2.o de la ley electoral, hice llamar a mi presencia a los tesoreros de las comunas rurales, a fin de tomar conocimiento de la formación de las listas de mayores contribuyentes y apreciar la corrección con que se había procedido en la parte que a cada cual correspondía.

Interrogado el tesorero de Qu[illegible] señor R. Vera, en presencia del propio alcalde de la comuna, don Ruperto Vera, respecto a si existía o no en su poder el rol original de haberes del año 1916, puso a mi disposición una copia de él que llevaba consigo, contestando confuso frases evasivas, eludiendo así la pregunta en cuanto a la existencia del rol original.

Amonestado en el acto por el infrascrito, por su incorrecto proceder, concreté mi pregunta en forma que me diera una respuesta categórica de si había recibido o no de su antecesor ese documento original y en donde se encontraba, me manifestó que lo había recibido en realidad y existía en la tesorería, en Quellón. Anoto esta circunstancia, señor presidente, porque ello viene a arrojar alguna luz y tiene relación con los hechos que se conocerán más adelante.

Dada la distancia que separa a Quellón de la ciudad de Castro y la falta de medios de movilización, aproveché el siguiente día 16 la salida del vapor que hace la carrera una vez a la semana a dicho puerto, regresando algunas horas después, y me dirigí a Chonchi, desde cuyo lugar examiné los libros y documentos de las Tesorerías de Quelen y Quellón, para cuyo fin, y de acuerdo con los tesoreros respectivos, se resolvió que regresaran a vuelta de vapor, debiendo llevar consigo los libros y documentación que el infrascrito consideró necesario.

Lo expuesto no tiene otro objeto que justificar ante US. la medida adoptada por el inspector suscrito, ya que de otro modo la comisión encomendada habría tenido que efectuar con pérdida de tiempo considerable y mi permanencia prolongada en esas regiones, llena de dificultades.

Regresados a Chonchi los aludidos funcionarios, procedí al examen de la documentación de la Tesorería de Quellón, empezando por la revisión del rol original de haberes del año 1916.

Aparecía dicho documento con señales manifiestas de haber sido adulterado el avalúo de algunas propiedades, aún cuando observando atentamente, se advierte que la operación fué ejecutada con esmero. Para conseguir el objeto deseado, fué necesario alterar las cifras de la verdadera tasación hecha por la comisión respectiva; y es así cómo una propiedad avaluada por los tasadores en $ 2,100, que en el rol del año anterior figura con $ 2,000, pasaba a convertirse en $ 14,000.

En presencia de esta situación, que el inspector suscrito, desde el primer momento, le atribuyó gravedad suma, procedió inmediatamente a sellar todas y cada una de las hojas del rol con el sello de la Inspección, exigiendo al mismo tiempo al tesorero constancia por escrito del estado en que me era presentado dicho documento. Ese certificado, que original acompaño al presente informe, dice así:

"A petición verbal del señor Inspector de Tesorerías Municipales, don Germán Bueno Cruz, certifico: que el rol de avalúos del año de 1916, de la Tesorería de mi cargo, que le presento como original, me fué entregado al hacerme cargo de la tesorería en Mayo último, por mi antecesor, don Benedicto Guerrero, con las alteraciones y enmiendas que a continuación se indican:

Avalúo de 1915 $ 4,000, contribuyente Emiliano Pérez, avaluado por la comisión en $ 3,000, se dejó con alteraciones y enmiendas en $ 2,100.

Avalúo de 1915 $ 2,000, contribuyente Eulogio Ojeda, avaluado en $ 6,000, se dejó con alteraciones y enmiendas en 14 mil pesos.

Avalúo de 1915 $ 9,000, contribuyente Pedro Milladas, avaluado por la comisión en $ 7,500, se dejó con alteraciones y enmiendas en $ 6,000.

Avalúo de 1915 $ 2,000, contribuyente Felipe Bahamonde, avaluado por la comisión en 2 mil 100 pesos, se dejó en $ 14,000 con alteraciones y enmiendas.

Avalúo de 1915 $ 3,000, contribuyente Abel Aguilar, avaluado por la comisión en $ 2,500, se dejó en $ 14,500 con alteraciones y enmiendas.

Avalúo de 1915 $ 9,000, contribuyente Nataniel Hernández, avaluado por la comisión en 10 mil pesos, se dejó en $ 14,500 con alteraciones y enmiendas.

Avalúo de 1915 $ 4,000, contribuyente Manuel Vera Mansilla, avaluado por la comisión en $ 2,500, se dejó en $ 13,400 con alteraciones y enmiendas.

Avalúo de 1915 $ 3,000, contribuyente José Delfín Cádiz, avaluado por la comisión en 2 mil 500 pesos, se dejó en $ 3,200 con alteraciones y enmiendas.

Avalúo de 1915 $ 2,000, contribuyente Pedro......, avaluado por la comisión en $ 2,100, se dejó en $ 4,500 con alteraciones y enmiendas.

Avalúo de 1915 $ 6,000, contribuyente Fructuoso Miranda, avaluado por la comisión en $ 5,000, se dejó en $ 14,000 con alteraciones y enmiendas.

Avalúo de 1915 $ 3,000, contribuyente José Dolores Vargas, avaluado por la comisión en $ 2,100, se dejó en $ 13,000 con alteraciones y enmiendas.

Avalúo de 1915 $ 11,000, contribuyente Emilio Vera, avaluado por la comisión en $ 3,000, se dejó en $ 6,000 con alteraciones y enmiendas.

Dejo constancia que todas estas alteraciones se han hecho en el rol rehaciendo o recargando con tinta los números primitivos y no aparecen en él anotación alguna de la comisión avaluadora, que salve las alteraciones y enmiendas a que alude el presente certificado.

Chonchi, 21 de Agosto de 1917. —**R. Vera G.**, Tesorero Municipal de Quellón".

Como dato ilustrativo, y a fin de hacer notar aún más las alteraciones hechas, he anotado al margen con tinta roja el avalúo de esas mismas propiedades en el año 1915, pudiendo anticipar a US. que de las informaciones tomadas por el infrascrito, ninguna de ellas ha recibido, en el transcurso de un año, mejoras de tal magnitud que hiciera posible un aumento de un 600%, como ocurre en los casos de que se trata.

Creo oportuno llamar la atención de US. a la paralogización sufrida por el tesorero, y también por el infrascrito, al dejar constancia en ese certificado de la alteración del avalúo de la propiedad del señor Eulogio Ojeda, de 6 mil pesos a $ 14,500. Una atenta observación posterior y la ayuda de un lente de aumento, ha permitido rectificar ese error, ya que la cifra alterada no fué de $ 6,000, sino de $ 2,500, cifra que guarda relación con el avalúo de $ 2,000 con que aparece en el rol de 1915.

Presentado por el tesorero el rol de avalúos en esta forma, y no apareciendo en él salvedad alguna de la comisión tasadora, fué necesario mi traslado a la cabecera de la comuna a objeto de consultar el libro de actas municipales, y de imponerme personalmente de los acuerdos de aquella corporación, que se relacionaran con las listas de avalúos presentadas por la comisión respectiva.

Sabe US. que, según lo dispuesto por el artículo 48 de la Ley Orgánica de Municipalidades, las comisiones nombradas para la tasación de las propiedades debían dar por terminado su trabajo y entregarlo antes del 15 de Agosto, debiendo estas corporaciones examinarlo y hacer en las listas formadas las modificaciones que de acuerdo con los tasadores hubieren considerado necesario. En seguida debían publicarse las dos listas en un periódico del departamento, y, en todo caso, por carteles que la Alcaldía haría fijar y mantener diariamente en la puerta de la sala municipal.

Revisado por el infrascrito el libro de actas, sólo encontré datos relativos a este trabajo en la sesión de 22 de Agosto de 1915, en la cual se dejó constancia de haberse recibido de la Comisión Tasadora las listas de avalúos para el año 1916. No existen otros datos al respecto. La Municipalidad no aprobó ni desaprobó el trabajo de la comisión; no hay constancia de ello en las actas. Esto no obstante, en el rol hay constancia, con la firma del secretario municipal, y del propio alcalde de la comuna, de haber sido él aprobado por la I. Municipalidad. No se hizo, además, la publicación ordenada por la ley en ningún periódico del departamento. Aparecen, sí, las listas con demostraciones de haber estado fijadas en la pared, listas que, legajadas, forman el rol original que me presentó como tal el tesorero y que con el presente informe acompaño a US., incluyendo también copia autorizada de la sesión celebrada con fecha 22 de Agosto, de que se ha hecho mención anteriormente.

. . . .

He aquí, señor presidente, el resultado de la comisión que me fué encomendada por el citado oficio N.o 1639, comisión que he procurado desempeñar con el mayor celo y diligencia cumpliendo la especial recomendación de US.

Tribunal de Cuentas, 10 de Setiembre de 1917. — (Firmado). — J. Germán Bueno Cruz, Inspector de Tesorerías Municipales".

La situación en Nacimiento

Hemos recibido la siguiente carta:

"No sé quién sea el autor de un artículo titulado "Un nuevo Tarapacá", que aparece en "La Nación" de hoy. Seguramente no tengo tampoco el honor de conocerlo personalmente. Pero esto no puede privarme del placer de enviarle mis felicitaciones más sinceras.

Revela el artículo un conocimiento exacto de lo que viene ocurriendo, desde largo tiempo atrás, en el desgraciado pueblo de Nacimiento, convertido en un feudo de determinado partido político, que se ha adueñado allí de todos los puestos públicos, no para bien del departamento sino para atropellarlo todo, vejar a los adversarios políticos y cometer toda clase de indignidades.

El Gobernador y sus secuaces han llevado a tal extremo sus desaciertos que todos los demás partidos, en que se divide la opinión electoral del departamento, se han constituído en un solo block de común defensa, del cual forman parte los radicales, los conservadores, los liberales y los demócratas.

Este solo antecedente bastaría para llevar al Gobierno el convencimiento de que, en realidad, lo que ocurre en Nacimiento ha llegado ya al colmo de lo irregular, haciéndose preciso un inmediato correctivo.

Yo tengo algunas vinculaciones con el pueblo nombrado y, a pesar de que no voy a él desde hace 14 años, lo recuerdo siempre con el más entrañable cariño, me interesa mucho todo lo que se relaciona con su existencia y me duele el alma cuando, por la prensa, me llego a imponer de

Guía Profesional

ABOGADOS

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Cárlos Anabalón Sanderson
ABOGADO
Estudio, Morandé 412. Domicilio, Rosas 2177.

Teodoberto Alvarez
José M. Ormazabal
ABOGADOS
Apelaciones, Casaciones. Cobranzas, particiones, anticipando fondos. Morandé 356. Teléfono 1956.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. Casilla 4014.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Bandera 152. Abrió nueva oficina con D. Huberto Salgado, en San Antonio (Puerto). Av. Centenario 156.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 482. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Victor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 615, Valparaíso.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio á Morandé número 331. Teléfono 2355.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1298.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago, Compañía 1238 (oficina 18). Casilla 1562.

J. Enrique Costa
y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

Malaquías Concha
Luis Malaquías Concha S.
Aquiles Concha S.
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1065. Casilla 1088.

Rafael Correa Fuenzalida
ABOGADO
Bandera 152. Domicilio: Carreras 96.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2916.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

Fernando Errázuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12 —De 2 a 6.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Nicanor Elgueta N.
ABOGADO
Estudio: Bandera 242. Oficina 19-A. Teléfono Inglés 586.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2440. Santiago.

Arturo Fernández Pradel
ABOGADO
Compañía 1580. Teléfono Inglés 27.

Daniel Feliú
ABOGADO
Valparaíso. Casilla 466.

Fernando Figueroa Vial y
Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 950.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
San Antonio 717. Teléfono 1681.

Bernardo Gotschlich
ABOGADO
Huérfanos N.o 1215. Casilla 2708.
8-f

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación. Ahumada 168, altos.

Guillermo Greene O.
ABOGADO
Preferentemente negocios comerciales. Morandé 235 Casilla 239.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 1956.

Manuel García Frías
Y
Alfredo Aldunate Echèverría
ABOGADOS
Atienden consultas y juicios sobre accidentes del trabajo. Morandé 239. Casilla 1949.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono inglés 1355. Horas de oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Domicilio Vergara 261.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1331.

Ramón Huidobro Gutiérrez
ABOGADO
Santo Domingo 1325. Teléfono 454.

Juan Antonio Iribárren
ABOGADO
Estudio: Compañía 1324. Consultas: 1 a 4 P. M.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 2446.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1767.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Agustín López Salinas
ABOGADO
Huérfanos 1235, altos (oficina 7). Casilla 3443. Santiago.

Arturo Matte Larraín
Julio Garrido Matte y
Eduardo Morel Herrera
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y de 3 a 5.

Filidor Matus
y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

José Montalva Vicuña
ABOGADO
Estudio: Compañía 1065. Domicilio: Santa Rosa 379.

Lorenzo Montt
y Ambrosio Montt Wilms
ABOGADOS
Ahumada 177.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Jorge Orrego Puelma
Aurelio Barros Lastarria
ABOGADOS
Apelaciones de Provincias. Casaciones forma y fondo. Morandé 440 bajos. Teléfono Inglés 803. Casilla 121.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Guillermo Piedrabuena Bories
ABOGADO
Horas de estudio: 4 a 6. Puente 562.

Manuel A. Palacios M.
ABOGADO
Apelaciones, defensas y consultas por correspondencia, accidentes del trabajo. Brasil 68. Santiago. Casilla 3050.

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2661. Morandé 432.

Gustavo Rojas R.
ABOGADO
Catedral 1131. Teléfono 1711. 10 a 12 y 3 a 5. Regresó.

Luis A. Quinteros T.
Estudio. Morandé 424. De 10 a 12. De 2 a 6.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Morandé 432.

Maximiliano Roldán
ABOGADO
Agustinas 1140. Casilla 53.

J. Raimundo del Río
y J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3366.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Antonio Tavolari L.
ABOGADO
Valparaíso, Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 168.

Enrique Tagle Moreno
ABOGADO
Estudio: Morandé 426.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

Leopoldo Urrutia
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Sta. Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

Antonio Varas Muñoz
ABOGADO
Bandera 220. Casilla 287.

Agustín Vigorena Rivera
y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias Morandé 450. Casilla 2853. Santiago.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Jorge Varas Velásquez
ABOGADO
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878.

Fanor Valasco
ABOGADO
Antofagasta.

MEDICOS

DR. ARNELLO
Ayudante del profesor Navarro
Cirujía, venéreas, anestesia general. Rosas 1389 esq. Amunátegui, de 1 a 3 1|2. Domicilio, Hospital San Vicente Paul.

Dr. Alfredo Alcaino
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257 2-5.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor Escuela Medicina
Santo Domingo 401 1 1|2 a 3.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunategui 31. 2-4.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

Dr. Ramón Araya Echeverría
Especialista en las enfermedades nerviosas. Catedral 1867.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Carlos Bolivar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: 1-3.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente, 559. De 3 a 6.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Merced 136. Teléfono 1399. Consultas, de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIA, SIFILIS
San Antonio 551, 3 a 6. Casilla 3583.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra). Merced 516. Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. Bustos
OCULISTA
Traslados a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. I. Borquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. Leon Chonchol
TITULADO EN PARIS
Medicina general. Piel. venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 789.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1711. Inyecciones intra-venosas con un reciente arsenobenzol.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. Campos Méndez
Corazón. Hígado. Sífilis. De 9 1|2 a 12. Huérfanos 2311. De 2 a 5. Bandera 64.
12-f

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 2 a 3. Dieciocho 289.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Serrano 51.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. 1-3. Teléfono 254.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente 1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. Cárlos Doren N.
Cirugía, Enfermedades de señoras
Delicias 176. Consultas: 2-4.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. Ricardo Donoso
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Eduardo de Ramón
Cirugía, Enfermedades de Señoras
Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Julio Eastman
Catedral 2673. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis. 3-5. Huérfanos 1353.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL-SIFILIS-URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2 a 5.
2-5.

Dr. Fierro Beytía
MEDICO-CIRUJANO
Ginecología. Partos. San Isidro 357.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1 1/2-3 1.2.

Dr. A. Fuentes Maturana
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Nataniel 230.

Dr. Enrique González H.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina Interna, Estómago, Intestinos, Hígado. 2 a 4. Estudio y domicilio: Cochrane 104.

Dr. Arístides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono inglés 2789. Huérfanos 628.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1128.

Dr. García Guerrero
Bandera 575. Consultas: 3 a 4. Teléfono 6149.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. Luis Godoy H.
CIRUGIA Y ANESTESIA GENERAL
Consultas: 1-3. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades, señoras, niños. San Antonio 128. De 8 a 10 y 1 a 4.

Dr. Herrera Roger
Médico Hospital de Niños
1 a 3. Delicias 2558. Teléfono 108.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, prostata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Carlos Ibar
Médico de Estado en Alemania
Medicina interna, adultos y niños, enfermedades de la piel y sifilíticas. Rayos X. Catedral 1367. Consultas: 2-4.

Dr. Andres Kœnig
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 2-3 1|2.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1663. Piel. Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490. de 3 1|3 a 5.

Dr. Armando León I.
MEDICO CIRUJANO
Catedral 1642. Consultas: 1 a 3.

Profesor Luco
Enfermedades Nerviosas y Mentales. Santo Domingo 606. Consultas: 12 1|2 a 2 1|2.

Dr. Italo Martini Z
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 221. Consultas 2-4.

Doctor C. Mandiola
MEDICINA INTERNA
Consultas: 1 a 3 Catedral 2515.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640, 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. R. Marchant E.
Cirugía. Enfermedades señoras. Merced 294. 1 a 3.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 28.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO - URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina Interna para adultos y niños. Venéreas. Sifilíticas. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2 P. M.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10-12, 1-2.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Nataniel 176. Consultas: 1-4.

Doctor Navarro
Traslado su oficina a Bandera 575. Consultas: 2-4.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 149.

Doctor Paredes
Especialmente enfermedades de señoras
MEDICINA, CIRUGIA
Amunátegui 33 2-5.

Dr. F. Puga Borne
Delicias 1039. Consultas: de 2 a 5.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de clínica. Dermatología. Sifiografía. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas 1-3. Santo Domingo 1254.

Dr. Otto Philippi
ENFERMEDADES NIÑOS
Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos 1-3. Alameda 239.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señora y partos. San Diego 354. 1 a 4.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Fernando Romero Aguirre
Partos. Enfermedades señoras. Cirugía. Catedral 2429.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10 1|2 á 12 1|2, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Dr. Osvaldo Salas C
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 10 a 12.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. E. Solovera
MEDICO-CIRUJANO
De 1 a 3. Santa Rosa 539. Teléfono 979.

Dr. Ramón Silva León
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

Dr Cárlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Torres Torres
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora cirugía. Catedral 1249. 3 1|2 a 5.

Dr. Manuel A. Tornero
MEDICINA INTERNA SEÑORAS Y NIÑOS, MASAJES
1— 2 1|2. Maturana 439.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Se trasladó. Santo Domingo 518, de 1 1|2 a 3.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

Dr. P. Valenzuela Larraín
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado: 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. Germán Valenzuela B.
ESTUDIOS EN EUROPA
Riquelme 47.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1060.

RAYOS X
Instituto Sueco de Masaje y Gimnástica Médica. Claras 549.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 3646

Dr. Villalon
OCULISTA
Estudios en Europa. Consultorio 21 de Mayo 578. 1 1|2 a 3 1|2. Domicilio. Huérfanos 2233.

Dr. Volney Quiroga
Molina 132
Consultas de 1 a 2 1.2.

Dr. Victor Wiren
OIDOS, NARIZ, GARGANTA
Monjitas 540. 3-6. Policlínica. Monjitas 376 8-10.

Dr. Winkelman
Recién llegado. Vías urinarias. Curación garantida en pocos días de la gonorrea antigua. Nuevo sistema sueco. Agustinas 1232.

Dr. Zúñiga G.
Partos enfermedades señoras. Jefe Clínica obstétrica. Av. España 472. 1-3. Teléfono 111. Parque.

Enfermos asmáticos
Bronco-pulmonares. Nuevo tratamiento, según Prof. Spiess, Alameda 1234 Dr. Ferrer.

OCULISTA
Dr. SALAS BORQUES
Diariamente desde las 3. Moneda 1355, bajos.

DENTISTAS

Dentista Azócar
Regresó. Galería Alessandri. Agustinas 1159, ascensor.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3139.

Guillermo Ahumada
DENTISTA
Cármen 319.

Dr. Bahamonde Izunza
DENTISTA
Ex-ayudante clínica Escuela Dental. Instalóse nuevamente en Santiago. Huérfanos 1353.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

Clodomiro Contreras
DENTISTA.
Ayudante de Clínica Operatoria de la Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas de 1 a 6.

Ernesto Carvallo Castellon
DENTISTA
Puente 640.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250.

J. Camargo Sanginés
DENTISTA
Consultas: 1 a 4. Delicias 405.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

J. A. Castro Oliveira
DENTISTA
Estado 62.

Salvador Castillo U.
DENTISTA
Jefe de la Clínica de Protesis de la Escuela Dental. Moneda 1588.

Jorge Cánepa P.
DENTISTA.—MONJITAS 788
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas. Porcelanas. Extracciones.

Alfonso Chiriboga
DENTISTA
Estudios en Europa. Catedral 1290.

Hernán Fleischmann
DENTISTA
Ortodoncia, Coronas y Puentes. Dieciocho 52.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1 1|2 a 6. Regresó. Teatinos 18.

Manuel Guzman A.
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton. Moneda 839.

Eduardo Hollstein
DENTISTA
Catedral 1787.

Guillermo Kurth
DENTISTA
Se trasladó a Cueto 249.

A. Leng H.
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1312.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 1|2 y de 1 a 5 1|2.

Raul Letelier L
DENTISTA
Consultas de 9-12 y 2-5 1|2. Monjitas 722.

Armando Mora Pinochet
DENTISTA
Ayudante Operatoria Escuela Dental. Moneda 1164.

Enrique Moreno
Félix Sanfuentes Smith
Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínicas y Laboratorio. Puente 637.

Gonzalo Marin
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 807-448.

Pedro A. Méndez
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Nataniel 81. 9-11 y 2-5.

Poisson y Saenz
DENTISTAS
Horas de oficina, 2 a 7. Av. Rosario 1096, cerca Independencia.

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Bandera 76.

Roco Vergara
DENTISTA
Operaciones indoloras, trabajos rápidos y seguros. Ahumada 56.

Dr. José María Saavedra
Especialidad Oriodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518.

C. O. Saavedra de la Barrera
DENTISTA
Mastranza 848. Atiende también empleados de 7 1|2 a 9 de la noche.

B. Toro Guzman
DENTISTA
Especialidad elaboración dentaduras. Rosas 1018 esquina Puente.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron Delicias 863.

Jorge Villaseca M.
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas. Porcelanas. Extracciones.

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Traslados a Compañía 1470.

C Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados: Santo Domingo 969.

INGENIEROS

OFICINA TECNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero civil
Morandé 285. Teléfono 1963. Casilla 4491.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendio y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda número 1554.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 25. 4.o piso.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2426.

Alberto Larenas F
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 120. Santiago.

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1422.

Oscar A. Navarro R.
INGENIERO CIVIL
Sotomayor 20. Casilla 2922.

Federico Quillot
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 651.

Rodolfo Reichert
INGENIERO
Larga práctica
Estudios de canales y ferrocarriles. Planos de fundos y poblaciones. Nivelaciones. Concepción. Casilla 298.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificio para ventas. Agustinas 1260.

Bolsa de Comercio

CORREDORES

Florencio Villamil y Cía.
ACCIONES Y BONOS
1120-Agustinas-1120. 2664-Teléfono Inglés-2664. Casilla 878.

Luis Ramírez Sanz
y Augusto Ovalle Castillo
1166-Huérfanos-1166. 2511-Teléfono Inglés-2511.

Roberto Eyzaguirre
Compra-venta acciones y bonos, contratación de préstamos y conversiones de deuda, seguros contra incendios. 227-Oficina Morandé-227. Teléfono Inglés 1682. Casilla 476.

J. Nicolás Orrego S.
ACCIONES Y BONOS
229-Morandé-229. Teléfono Inglés 348, Nacional 316.

Carlos Romero A.
170-Bandera-170. Casilla 2878. Acciones y bonos.

Jorge Valdés Mendeville
128-Bandera-128. Teléfono Inglés número 6. Casilla 240. Acciones y bonos. Propiedades.

Osvaldo Bernstein S.
224-Bandera-224. Compra-venta de acciones y bonos por cuenta ajena.

Gustavo A. Gana
202-Bandera-202. Compra-venta de acciones y bonos; contratación de préstamos y conversiones de deuda. Teléfono Inglés 866. Casilla 3456.

Ernesto Onfray R.
ACCIONES Y BONOS
Bandera 224. Casilla 3342. Teléfono Inglés 2242.

Carlos Duval
ACCIONES - BONOS - ORO
Huérfanos 1162. Casilla 2266. Teléfono Inglés 1812.

Raimundo Ureta E.
ACCIONES Y BONOS
Agustinas 1085. Teléfono 996. Casilla 1340.

Luis A. Domínguez y Cía,
Compra-venta acciones, bonos, por cuenta ajena. Galería Alessandri número 2. Casilla 3389.

Jorge Claro
Galería Alessandri 15. Casilla 2278. Teléfono 721.

MATRONAS

Celmira Arias C.
MATRONA
Llamados á toda hora. Consultas gratis, 2-4. Molina 221.

Luz A. de Buchloh
MATRONA
Se trasladó de Molina 148 a Manuel Montt 2555.

Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas, partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos.

Mme. E. Fragnaud
MATRONA FRANCESA
Consultas: 1 a 4. Maestranza 461.

Amelia Gutiérrez
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas. Santa Rosa 366.

Julia Moreno
Clínica, Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.
Consultas grátis. Esmeralda 636.

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 736.

Aurora R. de Marqués
MATRONA
Estudios en Europa. Olivares 1410, esquina Lord Cochrane.

Mercedes Rojas
MATRONA
San Diego 932. Recibo enfermas cualquier tiempo. Curaciones internas, precios módicos.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

Fidela Uribe
MATRONA
Ex-jefa Maternidad
Enfermedades internas de señoras, recibo pensionistas. Alameda 24-A. Consultas: 1-4.

Ana G. Vargas Barrera
CLINICA
Partos enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

VARIOS

MEMORANDUM

TURNO MEDICO DESDE EL 23 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1917

Servicio médico nocturno permanente
Doctor Guillermo Besoaín, Lira 80.
Doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

Boticas turno permanente
Botica Alemana, Catedral 1990. Hasta las 12 de la noche.
Farmacia Moderna, San Diego 255. Hasta las 12 P. M.
Botica Española, Ahumada 318. Hasta las 12 P. M.

Boticas turno semanal
1.a comisaría, Botica "Germania", Ahumada 199.
2.a Comisaría, Botica "Rubio", Lira 103.
6.a Comisaría, Botica "San Lázaro", Ejército 390.
7.a Comisaría, Botica "Kosmos", Delicias 2799; y Botica "Carvajal", Mapocho 3310.
11.a Comisaría, Botica "Unión", Delicias 3998.

Practicantes de cirugía menor
Eleodoro Aguilera, Independencia 1568; Camilo Ortiz, Escanilla 876; Pedro A. Silva, San Antonio 532; B. Jofré, Bascuñán Guerrero 544; Antonio Toro G., Domeyko 278; Jeremía Aguilera, Girardi 55; Rolando Toro, Avenida Manuel Montt 874.

Matronas
Sabina Rojas v. de Leiva, Olivos 1177; Josefina Florax, San Isidro 530; Beatriz Albornoz, Carrión 1244; Filomena Royes, Lord Cochrane 1658; Laura Carreño, Brasil 506; Amalia de la Fuente, Bezanilla 1333; Marta Durán, Manuel Rodríguez 824; Juana Rubio, Toesca 2158; Julia Cataldo, Gorbea 2536; María Parrín de T., Molina 148; Ana Ramírez, Sofía Concha 22; Elisa Cánepa, Moneda 3595; Trinidad Rodríguez, Maruri 273; Amelia Matus Fuentes, Ñuble 1008; Celia Jiménez M., Rosas 2370; Eduvigis Valdés A., Maruri 789; Elvira Delgado O., Almirante Barroso 753; Rita Pérez v. de Alvarez, Gálvez 727; Angela González M., Victoria 853; Liduvina Palma de Osses, Herrera 542; Luisa Alfaro, O'Higgins 1235; Ana Alvarez R., Gálvez 1304.

Médicos legistas
Don Sabino Muñoz Labbé, Lira 78.
Don Luis Quinteros Encina, Carmen 79.
Don Germán Greve, Agustinas 1954.

Dispensario Municipal de Ojos
21 de Mayo 532. Atendido por el Dr. García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 5 P. M.

Turno Judicial
Juez del Crimen de Turno, el del 3er. Juzgado, don Alfredo Rondanelli, Dieciocho 521.
Promotor Fiscal, don Julio Plaza F., Santo Domingo 1864.

Domicilio de altos funcionarios
Ministro del Interior, don Ismael Tocornal, Huérfanos 1307.
De Relaciones, don Arturo Besa, Delicias 2013.
De Justicia e Instrucción, don Angel Guarello. Hotel Oddó, Anexo-A.
De Hacienda, don Armando Quezada, Santo Domingo, 2156.
De Guerra y Marina, don Pedro N. Montenegro, Catedral 2238.
De Industria y Obras Públicas, don Alberto González E., Delicias 1111.
Intendente, don Pablo A. Urzúa, Agustinas 1972.
Secretario, don Francisco Subercaseaux A., Agustinas 721.
Prefecto, don Rafael Toledo Tagle, Santa Lucía 152.
Sub-Prefecto suplente de Seguridad, don Carlos R. Dinator, Avenida Penitenciaría 1560.
Sub-prefecto del orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174.
Secretario, don Oscar Honorato Cienfuegos, Rosas 1340.
Capellán, presbítero don Julio Valderrama, Bulnes 332.

Registro Civil
1.a Inspección, Bulnes 350.
2.a Inspección, Alameda 1263.
1.a Circunscripción, Alameda 1311.
2.a Circunscripción, Alameda 1311.
3.a Circunscripción, Alameda 1311.
Comuna de Providencia, Rancagua 4.

las desgracias increíbles de que lo hacen víctima las mismas personas encargadas de su bienestar.

Fuí allí municipal, durante 9 años, y primer Alcalde durante tres; conozco, en consecuencia, bastante de cerca la situación del departamento; conozco también a algunos de los empleados públicos designados por el Gobierno para servir de dóciles instrumentos de un partido político, que no siempre se ha distinguido por la rectitud y puedo asegurar, sin temor de engañarme, que cuanto se diga en contra de las autoridades de Nacimiento, excluído el juez de letras, es poco al lado de la realidad.

No me mueve a dirigirle la presente mi filiación política; pues, aunque he militado siempre en el partido radical, desde que resido en Santiago, cerca de 13 años a la fecha, me he mantenido alejado en absoluto de la política activa, llevando mi prescindencia hasta el extremo de no estar ni inscrito en los registros electorales. Me mueve a hacerlo sólo el deseo de confirmar lo expuesto por Ud. en su hermoso y valiente artículo, a la vez que el propósito de incitarlo a perseverar en su noble campaña en favor de la depuración administrativa de un pueblo digno, por muchos conceptos, de mejor suerte. Nacimiento no exige ni pretende tener autoridades radicales o liberales; sólo quiere funcionarios decentes, de cualquier color político que sean.

Si bien, por el mismo retiro de las actividades políticas en que vivo, quiero que mi nombre no aparezca públicamente mezclado en ningún asunto que tenga o pueda tener tinte electoral, en cambio me será muy grato proporcionarle a Ud. cualquiera información que pueda serle útil a los efectos de reforzar la campaña tan oportunamente emprendida, para lo cual me pongo a sus órdenes en mi oficina, de la Galería Alessandri.

Debo adelantarle que en la provincia de Bio-Bío hay mucho que corregir. El Intendente de Los Angeles, lo mismo que los Gobernadores de Mulchén y Nacimiento, y lo mismo que la casi totalidad de los demás empleados públicos, pertenecen a un mismo partido político, el liberal democrático, y esta sola circunstancia está revelando que alguien se ha preocupado de montar una gran máquina electoral con un fin determinado. Esto mismo basta también para llegar a la conclusión de que las cosas no pueden caminar bien en una provincia en la cual todas las autoridades y casi todos los subordinados pertenecen a un mismo partido político.

Así como bastó el empuje de un hombre esforzado y talentoso para barrer con la fortaleza balmacedista de Tarapacá, que era al mismo tiempo un foco de inmundicias, así también puede bastar la pluma de algún escritor como Ud. para dar al traste con el nuevo reducto que el liberalismo democrático ha montado, no sólo en Nacimiento, sino en toda la provincia de Bio-Bío.

Al mismo tiempo, hay que hacer campaña para llevar, en las próximas elecciones, como candidatos a senador y diputados, por parte de la Alianza Liberal, a hombres de prestigio y de acción, que puedan imponerse a las autoridades interventoras, en la seguridad de que alcanzarán el más brillante triunfo, porque la provincia es netamente aliancista y se nota ya el ansia de una reacción parecida a la que en 1915 se produjo en Tarapacá. En tal caso, hasta yo abandonaría mi retiro político, me pondría a las órdenes de los candidatos y, haciendo, por cierto, todos los gastos de mi cuenta, me transladaría a la provincia de Bio-Bío a mover las influencias que allí tuve en otro tiempo.

Disculpe, señor esta larga carta, escrita a la carrera, sin detenerme a medir, su extensión, y aprovecho la oportunidad para presentarle mi consideración más distinguida y ofrecerme su Atto. y S. S.—I. J. F."

COMUNA DE SAN MIGUEL

El Domingo 30 del corriente, a las 6 P. M., tendrá lugar en la casa del señor José Domingo Alvarado, Avenida Irarrázaval número 965, una asamblea destinada a la proclamación de la candidatura de este caballero para municipal de la comuna durante el próximo período.

Se nos encarga citar a todas las personas que simpaticen con esta candidatura, para que asistan a dicha asamblea, donde se darán a conocer diversos puntos del programa del candidato y otros importantes asuntos sobre el particular, como la elección de delegados de la Junta de Vecinos de la comuna.

AGRUPACION DEMOCRATA

El Directorio de esta Agrupación ha dirigido una circular a las Agrupaciones de Melipilla, Puente Alto, San Bernardo, Cartagena, San Antonio y San José de Maipo, anunciándoles que la elección de candidato a senador por Santiago se llevará a efecto el 11 de Noviembre próximo.

Como ya se ha dicho, el próximo Domingo, a las 3 P. M. tendrá lugar la asamblea ordinaria, en Rosas 1049.

VIDA SOCIAL

La colecta anual del Patronato de la Infancia.—

Para el día 4 de Octubre próximo se ha acordado hacer la colecta pública que, con tan benévola y generosa acogida del vecindario, sin distinción de clases sociales, se ha realizado en los dos años anteriores, a beneficio del Patronato de la Infancia.

Cuanto se diga para explicar y poner de relieve la obra salvadora que ejercita esta institución, sería poco: bien lo comprende el público que acude generoso en su auxilio cuando, como ocurrirá dentro de poco, se le invita a erogar alguna cantidad para los niños y las madres que allí hallan salud y bienestar.

En los últimos días, el Directorio del Patronato se ha ocupado en designar las comisiones que deben tener a su cargo la colecta en los diversos sectores de la ciudad.

Club de Señoras.—

Mañana Sábado habrá una interesante reunión en esta institución. El poeta colombiano señor Manuel María Muñoz, declamará su poema titulado "La piedad del agua". Esta composición mereció ser laureada en los recientes juegos florales de Bolivia.

El señor Nicoletti y la Sra. Melis prestarán graciosamente su concurso, cantando algunos trozos de su repertorio.

Se invita a esta reunión a los miembros del Cuerpo Diplomático y sus familias.

Las personas que no hayan recibido anteriormente invitación, quedan invitadas, también, para la reunión de mañana.

Club de la Unión.—

Hasta ayer contaban con las más altas mayorías para presidente y directores de esta institución, el señor Luis Barros Borgoño y los señores Enrique Sánchez G. de la H., Recaredo Ossa C. y Alberto Lira Orrego.

Fiesta hípica.—

Mañana, a las 8 P. M., quedan cerradas las inscripciones para la fiesta hípica que el Club Nacional de Paperchase ha organizado en el Hipódromo Chile y la cual promete resultar una gran reunión social, visto el número de familias que han tomado entradas y los numerosos socios que en traje de uniforme de los diferentes Clubs de Paperchase de la capital, tomarán parte en los números del programa que hemos publicado en ediciones anteriores.

Las familias que acostumbran asistir a las reuniones del Nacional y que por cualquier circunstancia no hayan recibido invitación, pueden pasar al Club, Compañía 1034, a retirar las entradas correspondientes.

Matrimonios.—

Circulan las siguientes invitaciones:

"Héctor Anguita y M. Luisa Vicuña de Anguita participan a Ud. el matrimonio de su hija Carmela con el señor Alberto Vicuña Montes y tienen el honor de invitarle a la ceremonia religiosa, que se efectuará el Domingo 30 de Septiembre a las 11 A. M. en la capilla de los R. R. P. P. Franceses."

—"Emiliano Montes Vicuña y Emma Montes de Vicuña participan a Ud. el matrimonio de su hijo Alberto con la señorita Carmela Anguita Anguita y tienen el honor de invitarle a la ceremonia religiosa que se efectuará el Domingo 30 de Septiembre a las 11 A. M. en la capilla de los R. R. P. P. Franceses."

—"Alberto Vicuña Montes participa a Ud. su matrimonio con la señorita Carmela Anguita Anguita y tiene el honor de invitarle a la ceremonia religiosa que se efectuará el Domingo 30 del Septiembre a las 11 A. M. en la capilla de los R. R. P. P. Franceses."

Temporada lírica.—

La Compañía del Municipal descansa esta noche para dar lugar al ensayo general de "Lohengrin", que se cantará en función 28 de abono mañana Sábado. Los principales papeles estarán a cargo de Mercedes Llopart, Antonio Saludas, José Segura-Tallien, Andreina Beinat, Luis Rossato y Manuel Martínez.

En la matinée del Domingo próximo se dará "Mefistófeles".

Las obras que están en preparación para las últimas funciones de la temporada son "Fausto", "Manon" de Puccini, "Condenación de Faust", "Gioconda" y la segunda novedad de la temporada, "Matrimonio Segreto" de Cimarosa.

Club de Señoras.—

Hoy Viernes 28, a las 5 P. M., el profesor de Historia Literaria hablará de la literatura francesa del siglo XVIII y de Voltaire.

Leerá algunos pasajes de esa literatura la señorita Elena Huneeus Lavín.

Día de recibo.—

Ayer Jueves en la tarde recibió como de costumbre a sus relaciones sociales la señorita Raquel Izquierdo Matte.

Residencia.—

En la calle Merced 280, ha fijado su residencia el señor don Carlos Gregorio Avalos y familia.

Fallecimiento.—

Ha dejado de existir en Valdivia el señor Jorge Schuller Erenfeld.

Enfermos.—

Delicado de salud se encuentra el senador de la República don Carlos Aldunate Solar.

—Enferma de cuidado se encuentra la señora Carmen Maturana de Justiniano.

In memoriam.—

Hoy Viernes 29, segundo aniversario de lfallecimiento de la señora Natalia Ilabaca de Sotomayor, se dirán misas por el descanso de su alma en el templo de la Gratitud Nacional, a las 8 P. M.

Nacimiento.—

Ha venido al mundo una hijita del señor Fernando Acharán y de la señora Irma Calderón de Acharán.

Exposición de retratos.—

Muy concurrida sigue siendo diariamente la interesante exposición de retratos y cuadros extranjeros que se exhiben en el Palacio de Bellas Artes.

Se nos encarga avisar que sólo hasta el Domingo 30 del presente permanecerá abierta esta hermosa exposición, por ser ese día el elegido para la clausura.

La exposición permanece abierta de 9 a 12 M. y de 2 a 6 P. M.

Excursión bancaria.—

Por el expreso de la noche que sale mañana Sábado de la estación Mapocho, se dirigirán a Valparaíso un grupo de altos jefes y empleados del Banco Español de Chile de esta capital, que van a retribuir a sus colegas de ésa la visita que éstos hicieron en Agosto ppdo.

También se jugará en la mañana del Domingo próximo un match de football entre los teams de ambas oficinas, el que se efectuará en el Sporting Club de Viña del Mar.

A continuación, los bancarios porteños ofrecerán a sus huéspedes santiaguinos un almuerzo en Las Salinas, al que han sido invitados los dirigentes de las oficinas principales del Banco.

En Lima.—

De "El Comercio" de Lima tomamos la siguiente relación de una fiesta ofrecida por la señorita Lily Bunster, hija del Cónsul General de Chile, señor Onofre Bunster:

"Se realizó en el Restaurant del Parque Zoológico el almuerzo a que la señorita Lily Bunster había invitado a un grupo de sus relaciones sociales.

La mesa, que tenía forma circular, estaba armada alrededor de un artístico surtidor de agua y toda ella se encontraba bellamente adornada con profusión de claveles, violetas y pensamientos.

A esta fiesta que transcurrió en un ambiente muy agradable, concurrieron las siguientes personas:

Señoras: Elena Garrigó de Bunster y Luisa Solari de Checa.

Señoritas: Lily Bunster, Grimanesa y Carmen Rosa Montero Bernales, María Virginia del Solar, Corina y Consuelo Garland Roel, Lola y María López Chávez y María Larrañaga.

Señores: Onofre Bunster, Miguel Checa, Carlos Mujica, Demetrio Olavegoya, Carlos Iturrino, Jorge Watson, Federico Milne, Manuel Checa, Horacio Layou, Clemente Ballén, Alberto Ayulo Laos y Luis Montero y Bernales.

En Vichuquén.—

Con el objeto de conmemorar las fiestas patrias, el señor Alfredo Ilabaca León, notario y conservador de bienes raíces en el departamento de Vichuquén, ofreció en su casa la noche del 20 un baile de fantasía.

Asistieron las siguientes personas:

Señoras: Emma B. de Ilabaca, Mercedes R. de Vergara, Julia de Fernández, Clarisa de Correa, Lucila de Correa, Rosa de Herrera, Leocadia de Santelices y Emelinda de Román.

Señoritas: Ofelia y Marta Ilabaca León, Rosa Ester Rodríguez, Filomena, Clarisa y Estela Correa, Laura y Aurelia Olea, María Toro, Elena, Eloísa y Lidia Santelices y Carmela Rojas.

Caballeros y jóvenes: señores Melitón Alvarez, Alfredo Ilacaba León, Alvaro Vergara, Toribio León, Emilio Correa, Dr. Salustio Fernández, Samuel Herrera, Nibaldo Román, Adriano Velis, Pedro Alvarez, Eduardo Castro, Onías León, Luis y Jorge Ilabaca, Armando Velis, Aliro Becker, Nibaldo Leonidas y Elisandro Correa, Armando Carvacho, Celedonio Pérez, Carlos Santelices y otros.

En las primeras horas de la madrugada se daba término a la reunión, retirándose todos los asistentes muy agradecidos de las atenciones recibidas de parte de los dueños de casa.

Dos días más tarde se verificó otra reunión análoga en casa del señor Juez de Letras de ese departamento, don Alvaro Vergara.

Recepción.—

La señora Hortensia G. de Pinilla recibirá hoy Viernes como de costumbre a sus relaciones.

MUSICA

Acaba de aparecer un nuevo vals que su autora, la señorita Cristina Vivanco Ferrada, llama "Horas tristes".

A juicio, de quienes han oído esta música, ella es una feliz inspiración de una joven artista de 12 años de edad.

TEATROS

Teatro Royal.— La empresa de este teatro ha preparado para hoy una velada extraordinaria en homenaje al malogrado y joven autor Hugo Donoso Gaete.

La personalidad de Hugo Donoso, como autor teatral, se diseñó firmemente, desde su primera obra, estrenada por la Compañía Díaz de la Haza, en Julio del año pasado, y que será la que pondrá en escena hoy la Compañía de Paco Ares, en la función de la tarde y en la de la noche. "Los payasos se van", título de la comedia de Hugo Donoso, es una pieza en dos actos de corte delicado, y de fina observación indicadora de una personalidad de valer efectivo, que tuvo su nueva demostración en el sainete "La juventud alegre y confiada", premiado con primer premio en el curso de las fiestas estudiantiles de 1916.

Hugo Donoso, muerto a los veinte años, dejó estas dos hermosas obritas estrenadas y dos más inéditas o en preparación.

La Compañía de Comedias de Paco Ares ha buscado una simpática manera de rendir homenaje al malogrado muchacho que desapareció en plena revelación.

"Los payasos se van" debió haber ido en la función de beneficio del señor Ares, pero como éste ha sido postergado para mañana, la empresa ha resuelto ponerla en escena hoy en las dos funciones.

Teatro Santiago.— Ayer se repitió, con la misma aceptación del estreno, la comedia en dos actos de los señores López-Montenegro y Peña, "Los Gabrieles".

Para la vermouth de hoy se anuncia la comedia en tres actos de los Alvarez Quintero "Nena Teruel". En la noche se repite "Los Gabrieles".

Paquita Escribano.— Hoy dará, como de costumbre, dos funciones esta tonadillera.

Anuncia, ya, sus últimas funciones. Para su beneficio cantará un hermoso couplet en la platea.

El Velón Mágico.— La comedia de gran aparato de que son autores los prestigiosos escritores festivos Paso y Abati, se estrenará a fines de semana en el Teatro Santiago, por la Compañía Delgado Caro-Campos.

Como se trata de una obra de un género enteramente nuevo para nuestro público, cual es el de mágia cuyo éxito se basa principalmente en la presentación escénica y en el correcto manejo de los numerosos trucos, el pintor Cifuentes ha pintado decoraciones hermosísimas y se ha mejorado considerablemente las instalaciones de luz del escenario.

La compañía se ha incrementado con nuevos y buenos elementos, y ha contratado un cuerpo de baile que dirigirá el conocido maestro Mercanti. Una atrezzería especial contribuirá, a dar lucimiento a este estreno que ya ha despertado bastante interés en nuestro público, por los elogiosos conceptos de que viene precedida la obra desde España.

Teatro Uruguayo.— Ya que nuestro teatro nacional parece dormir calmadamente su temporadita, y que no se vé seguridad ninguna en la formación de una compañía chilena que se dedique a interpretar las producciones nuestras, conviene mostrar lo que en otros países se hace en este sentido.

Dice "La Tribuna Popular" de Montevideo: "No hace aún muchos días, nos ocupábamos de una reunión de autores, convocada por un núcleo de distinguidos compatriotas, con el objeto de exponer un propósito plausible a todas luces. La constitución de una compañía dramática uruguaya y realizar una temporada de verdadero arte.

La idea fué acogida con entusiasmo por los presentes y después de un interesante cambio de ideas se resolvió poner manos a la obra.

Del entusiasmo como trabajaron los referidos escritores, nos dice suficientemente el hecho que ya están los trabajos completamente terminados, la compañía formada; el teatro 18 de Julio arrendado y los artistas han comenzado ensayos de la obra con que se debutará.

Como se ve por estos informes, el bello propósito tanto tiempo acariciado, va a ser dentro de breves días una bella realización y menester es que cada uno en la esfera de su acción coopere al mejor éxito de la iniciativa.

Hace pocos días, la prensa comentaba en forma elogiosa la actividad de unos señores respetables que en 15 días lograron reunir la bonita suma de cien mil pesos, (los pesos uruguayos valen hasta más de tres veces el peso chileno), para levantar un edificio. ¡El esfuerzo de este núcleo de entusiastas autores, no merece acaso los mismos elogios! Más si cabe, pues desprovistos en absoluto de grandes fondos van a apechugar con una campaña quijotesca, en pro del arte, en su más pura manifestación.

A propósito de esto, tuvimos ocasión de conversar ayer, con uno de los autores de la iniciativa, brillante periodista y aplaudido autor teatral. A una de nuestras preguntas nos contestó entusiasta:

—Ya lo ve compañero, todo listo para entrar en campaña.

—¿...?

—¡Como no! Segurísimos del éxito. Hemos logrado formar un conjunto, que estamos seguros no ha traído nunca compañía dramática nacional alguna, a base de actrices y actores puramente uruguayos. Y como complemento, hemos elegido, como campo de operaciones al teatro 18 de Julio, cuyos propietarios, los señores Barbagelata, son también uruguayos.

—¿...?

—No, nuestro propósito no es excluir las obras de los autores argentinos, pues la nuestra, no será una "guerra de boutique". Es claro que vamos a dar preferencia a los autores uruguayos, tan excluídos, sino absolutamente, excluídos del cartel en la Argentina. Y la cosa se explica, habiendo tanto escritor allá, que produce mucho y bueno—o aunque regular no más—¿cómo quiere que tengamos preferencia los de aquí?

...Por eso nuestro propósito es dar salida a nuestra producción en el país, con nuestros actores.

—¿En cuanto a los autores?

—Tenemos en carpeta numerosas obras de nuestros escritores más avezados en el teatro, todas nuevas, así como algunas de noveles que serán toda una revelación.

—¿Para terminar?

—Una barbaridad de entusiasmos para culminar la obra. Sólo nos falta ahora el apoyo del público.

—Y este no puede faltarle, so pena de acreditarnos con patentes de incultos y rastacueros que aplaudimos todo lo que venga del extranjero aunque sea mediocre, con tal de aparecer sabiondos...

BIOGRAFOS

Teatro Unión Central.— Hoy en la tarde, a las 6 1|4 habrá en este teatro un interesante estreno: El héroe de Charcas, comedia de aventuras. En la noche, a las 9 1|4 P. M., reprisse de la película Deuda de Gratitud, obra de Louis Fenillade, autor de El Pillete de París.

Próximamente debut del aplaudido barítono y humorista Pepe Puig.

Cine Alhambra.— Para hoy anuncia este Cine su Viernes Sinfónico de Moda, con programa musical extraordinario a cargo de una orquesta de diez profesores dirigida por el maestro Torrens.

El programa cinematográfico es el siguiente: a las 6.15 se anuncia "La Herencia de la Infamia", drama Pathé Freres interpretado por los mejores artistas de la Comedia Francesa.

En la nocturna se estrena la segunda película "Fox" llegada a Chile, titulada "Bajo dos Banderas", interpretada por la favorita del público americano Miss. Theda Bara, llamada la mujer "Vampiro".

Teatro Delicias.—Estas sala de biógrafo anuncia para hoy en la sección especial la película "Medusa Velada". En la función nocturna se pasan las tres primeras series de la película "El Misterio de la Doble Cruz".

Teatro Iris. —Hoy se estrena en la sección especial el argumento de la afamada casa Aquila Film, titulado "Flor de Muerte" espléndido trabajo cinematográfico.

En la noche se estrenan los últimos episodios de la película "El Reino Secreto".

Imperial.— Hoy Viernes se finalizarán las series de "El Reino Secreto".

Garden Theatre.— "La Rusia Sombría", en las funciones especial y nocturna de hoy de este teatro y a precios corrientes, se exhibirá la película que lleva por título "Rusia Sombría". Editadas por la World Film, en 20 partes e interpretada por la bella actriz americana Kitty Gordón.

Mañana en la especial "La prueba" por Mlles. Silvaire y Dauvray" de la Comedia Francesa; en la nocturna "El Cális de la amargura" por Mlle. Pascal de la Comedia Francesa.

El Domingo en la especial "Una joven rara" por Mlle. Lillian West.

Mundial Cinema.—Plaza Almagro. — En este Cine se pasarán esta noche, las series 1.a, 2.a y 3.a de "El Misterio de la Mancha Roja", cuyo desarrollo corresponde en 30 partes.

Teatro Alameda.— En la especial de hoy se anuncia la hermosa película de la casa Fox titulada "La Fiera" y en la noche estreno de "Lucrecia Borgia", "El eterno pecado", de Víctor Hugo.

Cine Apolo.— Se estrena esta noche la película de palpitante actualidad "Una jugada de bolsa".

Teatro Atenas.— Hoy se da por segunda vez la vista nacional "Alma Chilena" por María Padín y Arturo Mario, mañana "Lucrecia Borgia".

American Cinema.— Por quinta vez se reprisa en esta sala la película "Alma Chilena", que tanto éxito ha alcanzado en todas sus exhibiciones.

CIRCOS

Teatro Circo Independencia.— El Lunes 1.o de Octubre a las 9 P. M., se dará en este Teatro una garn función a beneficio del Centro Internacional Obrero de Solidaridad Latino-Americano.

En esta fiesta que ha llamado mucho entusiasmo en las colectividades obreras tomarán parte y prestarán su concurso distinguidas personas que se han ofrecido graciosamente.

También se harán dos match de box entre los señores Carlos Polite y Daniel 2.o Saez, y Juan Vargas y Manuel Naranjo.

AVISOS DE CRONICA

TURF

CLUB HIPICO

Los trabajos de ayer

PISTA DE TRABAJOS

Captain, dirigido por E. Escobar y Rihue, por un aprendis, trabajaron 1,600 metros, en 1.47 3|5, ganando Captain por medio cuerpo.

Normandía, conducida por M. Baeza, cotejó 1,600 metros, en 1.48 1|5.

Margot, montada por R. Díaz, pasó 1,600 metros, en 1.49 2|5, no fué apurada.

Morny, montado por S. Ponce, trabajó la misma distancia anterior, en 1.48 4|5.

Limache, montado por V. Jara, largó 1,400 metros sin gran apremio, en 1.34 2|5.

Dorama, dirigida por un aprendiz, trabajó 1,400 metros, en 1.34.

Labriego, montado por S. Miranda, cotejó 1,600 metros, en 1.47.

Peter Pan, con la monta de E. Carrillo, trabajó una vuelta fuerte en 2.15; siendo acompañado por Hachazo en los últimos 1,400 metros y ganando Peter Pan, por tres cuerpos.

Tablilla, montada por A. Aránguiz, trabajó una vuelta en 2.14 3|5, muy exigida.

Germán, montado por M. Pérez, movió 1,000 metros en 1.5 4|5. y siguiendo la vuelta al carrerón, repitió la misma distancia en 1.8.

La Tapera, montada por J. Bernal, largó 1,400 metros, en 1.34 1|2.

Polonia, con la monta de M. Gamboa, pasó una vuelta a voluntad en 2.21 3|5.

Tontita y Tococo, montados ambos por aprendices, trabajaron 1,400 metros, en 1.35 1|2, llegando iguales.

Plumilla, montada por E. Solis, pasó 1,200 metros, en 1.22 1|2.

Tamarindo, montado por T. Tapia y Romería por un aprendiz, movieron 800 metros en 51 4|5, ganando Romería, por un cuerpo.

Sorrento, montado por Rebolledo y Dije por T. Santibáñez, trabajaron 1,200 metros, en 1.21, llegando iguales.

Bruno, montado por J. Vergara, movió 600 metros, en 38 1|2.

Pujilista, dirigido por T. Tapia y Duke por un aprendiz, trabajaron 1,200 metros, en 1.21 3|5, llegando iguales.

Rawa Ruska, montado por V. Jara, pasó una vuelta, en 2.17.

Ossyris, manejado por J. Vergara, pasó una vuelta en 2.16 2|5.

Matador, montado por un aprendiz, largó 1,400 metros en 1.34 1|2 y siguió hasta completar la vuelta al carrerón largo.

Diavolo, montado por J. Reyes y Caupolicán por A. Guerra, trabajaron 1,400 metros, en 1.35, ganando Diavolo por tres cuerpos.

Misty, con un aprendiz, trabajó 1,400 metros en 1.38 4|5, llegando iguales.

Turpin, montado por E. Escobar y Chupito por un aprendiz, pasaron 1,000 metros en 1.6 3|5, llegando iguales.

Deudora, montada por un aprendiz, movió 1,000 metros fuerte, haciendo los últimos 600 en 39.

L'Eclair, montado por Rebolledo, largo 1,200 metros a voluntad en 1.24.

Fernet, dirijido por Rebolledo, pasó 1,400 metros en 1.37 1|2.

Escosia, montada por F. Perez, movió 1,000 metros en 1.6 1|2.

Merchant, con la monta de Ponce, trabajó, 1,200 en 1.20.

Tilburí, montado por H. Michals, y General Joffré por un aprendiz, pasaron 1,200 metros en 1.22, llegando iguales.

Pimponia, montada por L. Rojas, largó 1,000 metros en 1.8 1|2.

Pluviose, montado por un aprendis, pasó 1,200 metros en 1.22.

Soubrette, montada por un aprendiz pasó 1,200 metros en 1.21.

Pichunga, con Bernal, largó 1,400 metros en 1.36 2|5.

Fraisy, montada por M. Pérez, movió 1,000 metros en 1.7 4|5.

Quenelle, montado por S. Ponce, pasó una vuelta fuerte en 2.21.

Agua Santa, con P. P. Quezada, cotejó 600 metros en 42, y siguiendo la vuelta suave repitió la misma distancia en 39.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Servicio de "The United Press" y de nuestros corresponsales especiales

LA GRAN GUERRA

HA VUELTO A PRODUCIRSE UNA TREGUA EN LA ACTIVIDAD DE LAS OPERACIONES EN OCCIDENTE.

Las tropas del general Haig han terminado sus avances en el area de Flandes

ACTUALMENTE ESTAN CO NSOLIDANDOSE EN GRAN PARTE DE LAS POSICIONES CONQUISTADAS EN LA RECIENTE OFENSIVA.—LOS ALEMANES LES HAN DISPUTADO ENCARNIZADAMENTE LA POSESION DE ZONNEBECKE, EN LA CUAL AMBOS EJERCITOS CONTINUAN EN CONTACTO

Algunos contra-ataques han permitido a los alemanes recuperar algunas posiciones

EL MIERCOLES LOS INGLESES HICIERON 1,614 PRISIONEROS, INCLUSOS 48 OFICIALES.

LOS FRANCESES RECHAZARON UN ATAQUE SORPRESIVO DE LOS ALEMANES EN LA RIBERA DERECHA DEL MEUSE.

En los frentes oriental y macedonico no se han producido acontecimientos militares de importancia

Se ha descubierto un complot para volar las fábricas de Municiones en los Estados Unidos

EL MINISTRO DE BULGARIA EN WASHINGTON DECLARA QUE SU PAIS, CUMPLIDOS SUS OBJETIVOS EN LA GUERRA, ESTA DISPUESTO A CELEBRAR LA PAZ,

En Buénos Aires se anuncia que el Ejecutivo contestára a las Cámaras manifestando que no considerá llegado el momento de romper las relaciones con Alemania

EL COMITE DE LA JUVENT UD ARGENTINA PRESENT O AYER AL PRESIDENTE IRIGOYEN LAS CONCLUSIONES DE LA GRAN MANIFESTACION ANTI-GERMANIC A.—SE PIDE EN ELLAS LA INMEDIATA RUPTURA DIPLOMATICA CON EL IMPERIO ALEMAN.

En el frente Occidental

COMUICADO ALEMAN

BERLIN 27. (Oficial). — En el área de batalla de Flandes, entre Langemarck y Hollebecke, continúan ayer desarrollándose la tremenda lucha iniciada el día anterior con la ofensiva de las fuerzas británicas.

El enemigo ha logrado penetrar en distintos puntos de nuestra zona de defensas comprendidas en el sector de la ofensiva, donde la batalla prosigue desarrollándose con ardor desesperado.

COMUNICADO FRANCES

BERLIN 27. (Oficial). — En algunos puntos del sector del Aisne, y en la ribera derecha del Meuse se han señalado los habituales duelos de artillería.

Al norte de Beaumont, nuestras baterías han dispersado a algunos grupos enemigos. En el resto del frente franco-alemán no se han producido otros hechos dignos de mención.

Mr. Lloyd George fué el lunes á Francia

Visitas a M. Painlevé y a Sir Douglas Haig

LONDRES 27. — Mr. Lloyd George y Sir William Robertson acaban de regresar de Francia, a donde fueron el Lúnes en la noche con el objeto de conferenciar al día siguiente con el jefe del Gabinete, M. Painlevé.

En seguida visitaron al generalísimo Sir Douglas Haig.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 27. (Oficial). — Las últimas informaciones del frente de batalla en que se desarrolla nuestra ofensiva de Flandes, indican que todos los esfuerzos hechos por el enemigo para anular los éxitos obtenidos por nuestras tropas en el avance iniciado en la mañana y proseguidos a lo largo del día, han fracasado enteramente.

Ayer, a lo largo de todo el nuevo frente al este del camino de Saint Julien y Gravenstafel, entre cuatro y siete de la tarde, el enemigo emprendió ayer cuatro contra-ataques. La lucha adquirió caracteres de máxima violencia en la región situada al sur del bosque de Polygone, donde ingleses, escoses y australianos, resistieron con gran tenacidad todos los desesperados contra-ataques de los alemanes, a los que concluyeron por repeler definitivamente.

Las pérdidas que ha ocasionado en las filas alemanas, el fuego de nuestra artillería y nuestra infantería han sido extraordinariamente graves.

En las últimas horas de la tarde la violencia de la lucha fué gradualmente decayendo, hasta cesar del todo. Nuestras tropas permanecían en todas las posiciones de que se habían apoderado durante el día.

La nueva ofensiva británica en Flandes

Los alemanes han recuperado algunas posiciones.—Caracteres desesperados de la resistencia teutona.—La acción de los aviadores

CUARTEL GENERAL BRITANICO DE FRANCIA, 27.—Los alemanes continúan como locos repitiendo sus ataques, a pesar de lo cual nuestras nuevas posiciones al este de Ipres y en las serranías de Passchendaele continúan más firmes que nunca.

Seis furiosos contrataques sucesivos han permitido al enemigo avanzar un poco, pues un fuerte bombardeo obligó a los ingleses a retirarse ligeramente. El área de la colina 40 y la estación de Zonnebecke están nuevamente en manos de los alemanes. Con todo, la mayor parte de las afueras de la ciudad, hacia el noreste, quedan en poder de los británicos.

En los ataques que emprendieron al anochecer, los alemanes ganaron algunas posiciones, entre ellas, la granja de Winzig; pero los ingleses han recuperado esa posición.

Ha habido contrataques tremendos de parte de los alemanes en el bosque de Polygone y en "Tower-Hamlets". Los alemanes han estado lanzando masas de tro pas al asalto sin preocuparse de las pérdidas.

Al sur del camino de Menin, el enemigo fué rechazado en forma sangrienta a pesar de sus deseseperados esfuerzos por recuperar las posiciones que los ingleses le habían arrebatado.

Un poco al norte de la región de la granja de Jut el enemigo ha emprendido ataques frenéticos contra los británicos, pero con el mismo infructuoso resultado.

Al sur del ferrocarril de Roulers los alemanes han sufrido pérdidas enormes en los contrataques que han emprendido contra las nuevas líneas británicas.

Durante la lucha, 200 "highlanders" de los regimientos de Orgyll y Southerland se encontraron repentinamente cortados del resto de sus unidades por un contrataque enemigo. Durante las 24 horas estos soldados resistieron las embestidas del enemigo, sin tener que comer ni beber, y, negándose obstinadamente a rendirse, contuvieron a los alemanes sembrando de cadáveres los alrededores de su posición, hasta que al fin fueron socorridos.

Los aeroplanos británicos han operado incesantemente. Durante todo el combate estuvieron arrojando bombas sobre el frente y sobre la retaguardia alemana. Su actividad no disminuyó durante la noche.—**William Philip Simms.**

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 27. — (Oficial).—La batalla que se desarrolló durante el día de ayer en el área abarcada por la ofensiva británica prosiguió con encarnizamiento hasta la noche, pero esta mañana la actividad de la lucha empezó a decrecer. Las tropas del 4.o regimiento alemán han vuelto ha hacer infructuosos los esfuerzos de los británicos, los que, no obstante su despliegue de fuerzas, y el derroche de toda suerte, de elementos de ataque, no han logrado extender las ventajes obtenidas el día anterior en su primer impulso.

Protegida por un fuego de barrida cuya intensidad ha tenido rrida cuya intensidad ha tenido precedentes, la infantería británica irrumpió hacia adelante ayer entre Mangeldaare y Hollebecke, acompañada por gran número de tanques. A ambos lados de Lancgemarck, el ataque enemigo fué rechazado varias veces por nuestro fuego o en tremendos combates cuerpo a cuerpo.

Desde la región situada al este de Saint Julien hasta el camino de Menines a Ipres, los ingleses han conseguido quebrantar nuestra línea de defensa en una profundidad de un kilómetro, y desde este mismo punto se han continuado librando feroces combates con éxitos alternativos durante el día.

Nuevos intentos de avance realizados por el enemigo, en ocasiones lanzando al ataque grandes masas de tropas, han sido desbaratados por completo, la mayoría de las veces ,por nuestro fuego. La lucha ha sido especialmente violenta en los caminos que convergen a Zonnebeck, y también, en la tarde, en dirección a Gheluvelt, localidades ambas que continúan en nuestras manos.

Hacia el sur, hasta el canal de Comines a Ipres, repetidos asaltos de los ingleses no han tenido otro resultado que nuevas sangrientas pérdidas para el enemigo.

En resúmen, en el presente esfuerzo ofensivo de los británicos se han empleado infructuosamente doce divisiones, que no han logrado quebrantar la firme resistencia de nuestras tropas.

En otros sectores de Flandes y del Artois el fuego de las artillerías ha arreciado solamente en algunos momentos.

En el frente de los ejércitos del Kronprinz Imperial, al noroeste de Soissons, en la parte central de la región de Chemin des Dames y en la ribera oriental del Meuse, continúan desarrollándose los due los habituales de artillería y se han librado en las últimas horas encuentros locales entre los destacamentos avanzados.

Diecisiete aeroplanos enemigos han sido derribados en el último día.

SOBRE LOS EXITOS BRITANICOS EN FLANDES

PARIS 27. — "Le Petit Journal", refiriéndose a los últimos triunfos británicos dice textualmente:

"Las conquistas de los británicos de las alturas más importantes de la línea de batalla donde ellos actúan, los hacen dueños de las llanuras.

"Si se mantienen algún tiempo en esas posiciones, los resultados serán de gran importancia para el futuro desarrollo de las operaciones".

En el frente Oriental

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD 27. (Oficial). — En la parte septentrional de las líneas de occidente, en el frente sudoccidental, y en el de Rumania, ha habido durante el día duelos ocasionales de fusilería y algunos encuentros entre las patrullas de exploración.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 27. — (Oficial).— Cerca de Dwinsk, en la región del lago de Narocz, al suroeste de Luck, como también en algunos puntos de los Cárpatos, en la llanura de Rumania y en el bajo Danubio, se ha reanudado en forma bastante violenta el fuego recíproco de las artillerías.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 27.— (Oficial).—En el frente sur occidental uno de nuestros aviadores echó a tierra a una máquina enemiga, cuyos dos tripulantes, el piloto y el observador, fueron hecho prisioneros.

SE PREPARARIA UNA NUEVA OFENSIVA ALEMANA EN EL FRENTE RUSO

PETROGRAD 27. — Un diario de esta capital dice que gracias a los reconocimientos aéreos, hechos últimamente en el sector de Dwinsk, se ha comprobado que en el frente enemigo hay un gran movimiento de trenes militares. Dice el diario indicado que esto confirma las informaciones que dicen que los alemanes están preparando una nueva ofensiva.

Las discusiones sobre paz

La política de Wilson respecto de Alemania

El doctor Kaempf protesta contra los propósitos de separar al Kaiser de su pueblo.—"La doctrina Monroe no existe cuando se trata de favorecer a Inglaterra"

AMSTERDAM, 27. — Se ha recibido de Berlín un comunicado, según el cual el presidente del Reichstag, doctor Kaempf, en un discurso que pronunció el Miércoles en una asamblea popular, protestó enérgicamente contra el intento del presidente Wilson de sembrar la desconfianza entre el Kaiser y su pueblo. A continuación se transcriben textualmente las siguientes frases del doctor Kaempf:

"Quien intente separar al Emperador de su pueblo, es como si mordiera una roca de granito, gracias a que el pueblo alemán es un pueblo con sentido común.

"Wilson, que prolongó la guerra por su actitud anti-neutral antes de participar en ella; Wilson, que ha sostenido con Inglaterra la guerra de la miseria contra las mujeres y los niños alemanes; que no ha se ha opuesto a los atentados de los aliados contra los países americanos neutrales, ¿puede jactarse de humanitarismo? ¿Cómo puede Wilson hablar de protección a las pequeñas naciones después de haber dejado a la pequeña Grecia en el atolladero?

"Alega que la doctrina Monroe le impedía intervenir; pero, parece que esa doctrina no existe cuan do se trata de favorecer a Inglaterra".

En seguida el doctor Kaempf formuló énérgicamente una protesta contra el intento del presidente Wilson de intervenir en los asuntos de Alemania.

"Nuestro país, dijo, es capaz de manejar sus propios negocios, de acuerdo con el carácter y las necesidades del pueblo".

A LA ESPERA DEL DISCURSO DEL CANCILLER MICHAELIS

GINEBRA 27. —Noticias llegadas de Berlín don cuenta de que en esa capital se espera con bastante ansiedad el discurso que pronunciara el Canciller del Imperio Michaelis ante el Reichtag.

Se estima en esta ciudad que el Canciller ha sido autorizado por el Kaiser para declarar el mínimo de las condiciones de paz que aceptaría Alemania.

Se ha sabido que la prensa austriaca cree que el discurso de Michaelis será el preludio último de la paz.

EL GOBIERNO AUSTRIACO ESPERA QUE LOS ALIADOS CONTESTEN AL VATICANO

Información publicada en Suiza

ZURICH 27. — Una comunicación recibida de Viena dice:

"En los círculos cercanos al Gobierno y en el Ministerio de Relaciones, se espera que ahora los aliados contestarán a la nota pacifista del Pontífice. Pero se estima, por otra parte, que en el caso que no contestaran, el Papa no abandonaría sus esfuerzos en favor de la paz. Se agrega que el Pontífice comunicará las respuestas de los Imperios Centrales a los aliados.

"Se entiende que el Vaticano hará nuevas proposiciones con objeto de iniciar negociaciones".

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE BULGARIA EN ESTADOS UNIDOS

"No peleamos contra Francia e Inglaterra, sino contra Serbia y Rumania". — Bulgaria estaría dispuesta a celebrar la paz

WASHINGTON 27. — El Ministro de Bulgaria, señor Stephan Panaretoff, ha sido entrevistado por un periodista, a quien le declaró:

"Bulgaria ha entrado a la guerra con el único objeto de recuperar la Dobrudja y aquellas partes de Serbia que le fueron quitadas injustamente como resultado de la primera guerra balkánica.

"Cuando se celebró el tratado de 1870, Bulgaria no tenía ningún cariño por los Imperios Centrales; más aún, anteriormente se había levantado en armas para combatir a Turquía. Como premio de su entrada en esta contienda, pidió la devolución de sus antiguos territorios que en derecho le correspondían".

Agregó que de acuerdo con la declaración del Presidente Wilson, relativa a los límites nacionales de Bulgaria, este país habría preferido estar de la parte de los aliados, pero éstos le ofrecieron devolverle estos territorios, bajo la condición de que Serbia consintiera en tomar otros en cambio de éstos.

"El primer Ministro de mi país, continuó declarando el diplomático búlgaro, llegó hasta declarar que los aliados aceptarían las peticiones búlgaras(y que el ejército búlgaro marcharía contra Constantinopla. Estas declaraciones las hizo el Premier búlgaro debido a que las ofertas alemanas aún no se habían formalizado.

"Nosotros nos aliamos con los Imperios Centrales, no porque nos viéramos obligados a ello, sino porque las fuerzas de las razones ante expuesta, nos lo aconsejaban. Ahora que nuestras aspiraciones se han cumplido, estamos resueltos a hacer la paz de acuerdo con lo expresado con el jefe del Gabinete Radoslavoff, quien lo único que aspira que se nos devuelva lo que en derecho nos corresponde."

"Por otra parte, terminó, mi país no tiene interés en el sueño alemán, del que tanto se habla, de constituir un sólo imperio en Europa Central. Actualmente estamos defendiendo lo que hemos ganado y hemos participado de la guerra, tan sólo contra Serbia y Rumania, y no estamos luchando contra Francia y Gran Bretaña, al lado de los alemanes".

El último discurso de Mr. Asquith

Comentarios de los diarios ingleses

LONDRES 27. — La mayoría de los diarios de la mañana aplauden el discurso pronunciado recientemente por Mr. Asquith Leeds.

"The Daily Chronicle", en una de sus artículos, ha dicho:

"El discurso de Mr. Asquith tiene todo el carácter de un pronunciamiento de la opinión nacional y debe considerarse como una nueva manifestación de apoyo a la acción de Gobierno. Hacía tiempo que no se exponía un plan más comprensible de nuestros propósitos de guerra.

"The Daily Mail", en su editorial de hoy, dice:

"La contestación a las falaces ofertas hechas por el Gobierno alemán, sobre Bélgica, ha sido hecha en el discurso de Mr. Asquith, pronunciado en Leeds".

"The Times", estudia el discurso de Mr. Asquith, y dice:

"Esta pieza oratoria es una firme y franca exposición de nuestros propósitos en la guerra. Proporciona al Canciller Michaelis una excelente oportunidad de explicar su verdadera actitud respecto a la paz, cuando hable ante la Comisión principal del Reichstag".

La situación en Rusia

Fin del proceso Sukhomlinoff

El reo es condenado a trabajos forzados

PETROGRAD 27. — El general Sukhomlinoff ha sido condenado a trabajos forzados por toda la vida.

KALEDINE NO IRA AL CUARTEL GENERAL

Los cosacos no le dan permiso

PETROGRAD 27. — El Congreso de Cosacos, reunido en Novotcherkaz, ha negado el permiso que había solicitado el general Kaledine para ir al cuartel general a explicar su actuación en los recientes acciones revolucionarias.

LOS CONSEJALES DE KRONSTADT DESEAN LA OCUPACION ALEMANA

AMSTERDAM, 27. — Informaciones recibidas de Berlín dicen que los consejales de Kronstadt han manifestado que agradecerían que su ciudad fuera ocupada por las tropas del Kaiser.

Terestchenko amenaza renunciar

PETROGRAD, 27. — El vicepresidente del gobierno provisional, Terestchenko, ha declarado que está dispuesto a renunciar si no se establece pronto un gobierno libre y firme.

"Nunca firmaremos la paz separada de nuestros aliados"

Declaraciones de Kerensky a un periodista francés

PARIS, 27.— "Le Figaro" publica una correspondencia de su corresponsal en Petrograd, sobre una entrevista que tuvo con el jefe de Gobierno Kerenski.

Kerenski se expresó en la siguiente forma:

"Sigo conservando las más fundadas esperanzas en la pronta reconstitución de Rusia.

"La opinión francesa ha demostrado cierta impaciencia por nuestra actual situación.

"Nuestros aliados deben comprender que nosotros distraemos más de la mitad de las fuerzas de los imperios centrales, soportando nuestro frente.

"El tremendo esfuerzo que estamos haciendo para conseguir la pronta cohesión de las fuerzas rusas, se debe al gran deseo de afrontar las formidables necesidades de la situación presente, y conseguir cuanto antes el triunfo deseado.

"Los aliados saben que las vacilaciones y los debilitamientos de las fuerzas rusas, han sido castigados con mano de acero y existe la resolución de imponer la disciplina al ejército. De este modo poremos vengarnos del enemigo, que supo usar de su maldad característica en las circunstancias que nos encontrábamos, para arrojar sombras y sospechas sobre el ejército ruso.

"La lealtad de Rusia, terminó Kerenski, es inquebrantable y nunca firmaremos la paz separada de nuestros aliados".

La guerra en el Mar

UN HIDRO-AEROPLANO BRITANICO CAE EN WILLEMSOORD

AMSTERDAM 27. — Un hidroaeroplano británico, después de estar sin Gobierno durante una semana a causa de la falta de petróleo, ha sido tomado hoy en Willemsoord. Aún está pendiente la resolución respecto si será internado o nó.

Actividad aérea alemana en el Golfo de Riga

PETROGRAD, 27.— (Oficial).—Desde el Sábado el enemigo ha realizado varios raids aéreos por el golfo de Riga, indudablemente con el objeto de averiguar la situación exacta de nuestras fuerzas navales.

El enemigo se ha mantenido siempre fuera del alcance de nuestros cañones.

La guerra germano-americana

Persecusión a los extranjeros enemigos en los Estados Unidos

NUEVA YORK, 27.—La policía federal recibió ayer desde Washington órdenes terminantes en el sentido de iniciar una activa rebusca de extranjeros de nacionalidad enemiga.

Anoche fueron detenidas más de 100 personas de la calidad mencionada. Los arrestos han continuado hoy con menor actividad.

Hasta el momento no han sido revelados los motivos de esta determinación de la Casa Blanca; pero, se insinúa que indudablemente ella tiene su origen en cierta propaganda de agitación obrera en el último tiempo.

El primer comunicado oficial norteamericano

Ayer fué dado a publicidad por el Departamento de Guerra

WASHINGTON, 27. — El Ministro de la Guerra, Mr. Baker, ha dado hoy a publicidad el primer comunicado oficial de los Estados Unidos.

Este comunicado dice textualmente:

"Puede asegurarse que la supremacía militar en las líneas occidentales ha pasado definitivamente a manos de los aliados, y aunque éstos podrían considerarse satisfechos con la confianza de que su táctica y sus elementos son suficientes para dominar al enemigo, están resueltos a no continuar dándole descanso ni respiro hasta que llegue el momento en que nuestros ejércitos hagan sentir su fuerza.

"La semana que acaba de transcurrir fué de grande actividad, y esto puede ser considerado como un anticipo de lo que al enemigo le espera en la primavera próxima".

VON BERNSTORFF TUVO CONOCIMIENTO PREVIO DEL ESTABLECIMIENTO DEL BLOQUEO SUBMARINO

Publicación del Departamento de Estado norte-americano

WASHINGTON 27. — El Secretario de Estado, Mr. Lansing, ha hecho publicar el siguiente informe oficial:

"Cuando en Enero de 1917 el ex-Embajador Bernstorff pidió a su Gobierno autorización para gastar cincuenta mil dollares en Estados Unidos, sabía que Alemania tenía el propósito de proseguir la guerra submarina sin cuartel y sin restricciones.

"El Departamento de Estado tiene pruebas, para establecer de una manera cierta e inequívoca, que el ex-Embajador había leído el telegrama dirigido por Zimermann a Von Eckhardt en el cual le decía, textualmente: "Nos pro" proponemos a empezar el 1.o " de Febrero la guerra submari" na sin restricciones, pero a pe" sar de todo, es indispensable que " procuremos por todos los me" dios que los Estados Unidos per" manezcan neutrales".

Complot para volar las fábricas de municiones en los Estados Unidos

Numerosos arrestos

NUEVA YORK, 27.—Las autoridades han descubierto un complot tendiente a destruir las fábricas de municiones. Gracias a esto, el plan fraguado ha fracasado.

Hoy han sido arrestados más de noventa extranjeros enemigos, quienes trabajaban en las fábricas, como mecánicos contratados por el Gobierno.

La policía se ha apoderado de numerosas cartas, mapas, documentos y armas.

A uno de los arrestados se le encontró una gran cantidad de materias explosivas que pueden usarse para destruir las maquinarias.

Las autoridades continúan haciendo nuevas pesquisas y se cree que de un momento a otro se arrestarán nuevos cómplices.

La América Latina ante la guerra

EL ULTIMATUM DEL PERU A ALEMANIA

LIMA, 27.— En el ultimátum que el Perú mandó a Alemania, se concedía al Gobierno imperial el plazo de ocho días para dar satisfacción sobre el hundimiento de la barca "Lorton".

MANIFESTACIONES EN SAN PAULO AL EMBAJADOR MORGAN Y AL ALMIRANTE CAPERTON

RIO DE JANEIRO, 27.—Comunicaciones recibidas de San Paulo, dicen que el almirante Caperton, jefe de la escuadra norteamericana en estos mares, y el Embajador, Mr. Edwin Morgan, que se encuentran en esta ciudad, son objeto de numerosas manifestaciones de simpatía.

El presidente del Estado de San Paulo, señor Altino Arantes, ha fijado una audiencia especial para recibir a ambos huéspedes.

La actitud de Argentina y el Perú

Expresiones de un diario brasileño

RIO JANEIRO, 27.—Un diario de esta capital comenta editorialmente la actitud de Argentina y el Perú al tomar la resolución de aclarar su situación con Alemania, y dice que esto contribuirá para que se acerque la solidaridad de América. El mismo diario comenta favorablemente la noticia de que las Cámaras continúan activando la discusión de los tratados internacionales.

LA PROPUESTA NORTE-AMERICANA SOBRE LOS BUQUES NACIONALIZADOS POR EL BRASIL

Silencio de la prensa fluminense

RIO JANEIRO 27. — La prensa guarda silencio acerca de la propuesta presentada al Gobierno por el Embajador de los Estados Unidos para que la Unión Americana tome a su cargo los buques ex-alemanes.

Parece probable, a juicio de personas autorizadas, que como consecuencia de esta propuesta se intensifique la navegación del "Lloyd Brasileño" hacia Europa".

Sobre la expansión comercial británica después de la guerra

Discurso del Ministro inglés en el Brasil

RIO DE JANEIRO 27. — El Embajador de los Estados Unidos, Mr. Morgan y el Ministro de Gran Bretaña, Sir Robert Peel, contiúan en Sao Paulox, donde han sido objeto de expresivas manifestaciones de simpatía.

En un gran banquete ofrecido por la colonia inglesa en honor de Sir Robert Peel, el festejado, al hacer uso de la palabra para agradecer la manifestación, hizo alusión a las medidas adoptadas por Gran Bretaña en su comercio con los países neutrales y relacionadas con las "listas negras".

El discurso del diplomático británico terminó con las siguientes frases:

"... Sabemos, entretanto, que es generalmente conocido que el futuro desenvolvimiento de nuestro intercambio comercial dependerá en gran parte de la política económica que decidimos adoptar. La guerra nos enseñó el valor de un sistema perfectamente organizado, que debemos adaptar a las circunstancias si deseamos mantener la reputación de la industria británica y conservar la continuidad comercio inglés con los países neutrales.

"Nuestras Cámaras de Comercio en Río de Janeiro y Sao Paulo podrán ser un instrumento valioso para prestar informaciones sobre los mejores medios que debemos seguir en este país para aquel fin. Es de mi deber asociarme a las empresas británicas comerciales, garantir los intereses personales y obtener la remoción de los obstáculos a la expansión comercial, y tengo la certeza de que puedo contar con la cooperación de mis compatriotas y con la experiencia de aquellos que hace muchos años que están establecidos en el Brasil".

La guerra en Asia y Africa

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 27. — En el frente de operaciones de la Palestina, las tropas expedicionarias británicas atacaron recientemente la línea férrea de Maab, donde destruyeron un puente e hicieron descarrilar un tren. 60 soldados turcos y 2 oficiales alemanes murieron y 80 turcos fueron hechos prisioneros.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 27. — En el teatro de operaciones del Africa Oriental, el Lunes último nuestras columnas se concentraron en Mawerenke, y al día siguiente, después de crusar el Nakiku, emprendieron el avance hacia Mahungo, que es el principal centro de operaciones del enemigo en esa región.

Nuestras tropas montadas han destruído los depósitos de víveres del enemigo entre Bemkuru y el camino al río Kilwawal.

El Lunes último, en la región del lago de Eledi, nuestras tropas se empeñaron en lucha con las alemanas, a las que han repelido con severas pérdidas.

Se anuncia que las columnas belgas se encuentran a diez millas de Mahenge.

COMUNICADO RUSO

PETROGRA D27, (Oficial). — En el frente del Cáucaso, en la región de Van, cerca de Shatakh, nuestros destacamentos exploradores se empeñaron en un vivo combate con las bandas de kurdos que merodeaban por la región de Rua.

Después de este combate, los kurdos fueron puestos en retirada y obligados a replegarse hasta Oromaru, a veinte millas al noreste de Rua. Nuestras tropas hicieron numerosos prisioneros.

COMUNICADO TURCO

CONSTANTINOPLA, 27.— (Oficial).—El Sábado en la tarde, en la región del Eufrates, nuestras fuerzas atacaron a un batallón enemigo que avanzaba hacia nuestras posiciones. Después de tres horas de combate, el enemigo fué derrotado y obligado a escapar hacia el río.

Nos apoderamos de diez soldados enemigos no heridos y quedó en nuestro poder gran parte de la fusilería del batallón, numerosas municiones y una ametralladora Lewis.

En los Balkanes

COMUNICADO FRANCES

PARIS 27. — En el teatro de operaciones de la Macedonia, los aviadores británicos y serbios han bombardeado con éxito los acantonamientos enemigos de las cercanías de Demirhirssal y del lago de Doirán.

Hoy se exceptúan algunos duelos de artillería en las líneas del bajo Struma, en todo el frente macedónico las actividad de las operaciones ha disminuído apreciablemente.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 27. — (Oficial).— En el teatro de operaciones de la Macedonia, no se han producido en las últimas horas acontecimientos dignos de mención.

Las tropas italianas evacuan Janina

ROMA 27. — Las tropas italianas que ocupaban Janina, han desocupado la ciudad.

El coronel Dellimonti, comandante de las tropas ocupantes, salió de la ciudad, tratado con todas las ceremonias de estilo por el coronel Maraudis.

Ambas banderas fueron saludadas y la población tributó a los italianos una afectuosa despedida.

Los italianos devolvieron a las autoridades un millón doscientos mil dracmas recolectadas durante la ocupación.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 27.—(Oficial).— En el frente oriental no ha habido acciones importantes.

COMUNICADO FRANCÉS

PARIS, 27.—(Oficial).—Al norte de Monastir, la artillería ha bombardeado las baterías y posiciones enemigas e ntodo ese lugar.

En las demás líneas no ha habido hechos de importancia.

Un aviador británico bombardeó los campamentos enemigos, causando algunos perjuicios.

La guerra austro-italiana

SE CREAN TRIBUNALES MILITARES EN GENOVA, TURIN Y ALESSANDRIA

ROMA, 27.— El general Ragni, designado como jefe de la nueva zona de guerra, publicó una proclama en la que anuncia que se han instituído tribunales de guerra en Génova, Turín y Alessandria.

EMBARQUE DE RESERVISTAS ITALIANOS

El aviador Cattaneo a la guerra

BUENOS AIRES, 27.—Mañana zarpará con rumbo a Génova el vapor italiano "Príncipe de Udine". Este vapor conducirá a Italia un nuevo contingente de reservistas de las nuevas llamadas al servicio por el gobierno italiano.

En el mismo partirá también a Italia el aviador Cattaneo que va a prestar sus servicios, como voluntario.

La colonia italiana comentaba el retraso del viaje de Cattaneo, y lo juzgaba muy duramente.

EL INCIDENTE GERMANO-ARGENTINO

La actitud de Argentina juzgada en Roma

Apreciaciones de "La Tribuna"

ROMA, 27.— La noticia del acuerdo de las Cámaras argentinas de romper sus relaciones con el Imperio Alemán, ha sido recibida por la opinión pública con la más viva satisfacción, puesto que establece la unidad moral más grande del mundo latino, que defiende el derecho y la justicia.

En los últimos días no se tenía duda alguna de que la ruptura debía sobrevenir; se mostraba bastante clara la actitud que debía asumir un país digno como la Argentina.

Después de las demostraciones populares y políticas, del lenguaje de los diarios y de los incidentes ocurridos en el Parlamento con motivo de la conducta del ex-Ministro Luxburg, no se habría podido adoptar otra actitud más acertada.

La Alemania esperaba que después de enviar la nota explicativa, tendría otra vez el camino abierto para renovar su viejo juego, que felizmente está bastante conocido en el mundo entero.

"Il Messagero" comenta en una forma elogiosa para el Gobierno de Argentina la ruptura de relaciones con Alemania. Cree que es la más digna respuesta a la comedia innoble que estaba representando el Gobierno Imperial, deplorando el mal que había hecho el Ministro ya descalificado.

Agrega el diario aludido, que "la ruptura se transformará dentro de breve en guerra".

"Entretanto, añade, este paso dado por el Gobierno argentino es un golpe gravísimo a las finanzas y al comercio alemán, mientras que por otra parte la Argentina puede ahora rendir servicios mucho más efectivos a los países aliados, especialmente en lo relacionado con la subsistencia.

"Fácilmente se comprenderá el gran efecto moral que este hecho causará en Alemania, pues la negativa de Argentina de escuchar las últimas promesas alemanas, demuestra al gobierno imperial que ningún pueblo sigue creyendo sus declaraciones.

"Italia está unida a la Argentina por estrechos vínculos de sangre, simpatía e intereses, que en esta hora suprema se ha hecho más intensos.

El mismo diario envía por intermedio de sus columnas, a sus hermanos latinos de ultramar, los saludos más cariñosos y hace votos para que el éxito más completo acompañe a las naciones en este gran paso hacia a la solidaridad internacional de los pueblos latinos.

"La Tribuna" comenta en elogiosos términos el acuerdo de las Cámaras de Senadores y Diputados argentinas, lo que constituye uno de los más nobles gestos de la actual guerra.

"Seguramente las ideas que anima al pueblo argentino harán que dentro de poco, nuestros hermanos de la América sean nuestros compañeros de armas".

Después observa, que la ruptura de relaciones diplomáticas entre estos dos países ha colocado a Alemania en contra de todo el mundo. Según datos que posee, no tardará mucho en que Méjico siga la conducta observada por el Gobierno argentino y termina:

"Parece que los deseos de paz de los Imperios Centrales han causado una revolución en el mundo civil, que ha condenado siempre sus métodos de guerra y diplomáticos. Con esta nueva circunstancia los Imperios Centrales se ven completamente imposibilitados para conseguir luego una paz, y por lo que se refiere al aspecto económico de este asunto, Alemania ha perdido ya todos sus mercados.— **O. Malagodi.**

La gran manifestación anti-alemana en Buenos Aires

Colosales proporciones que asume.— Los discursos. — Peticiones recibidas desde provincias por el Gobierno en el sentido de romper con Alemania

BUENOS AIRES, 27.—La manifestación organizada po rel Comité Nacional de la Juventud, ha obtenido el éxito más grandioso que pueda imaginarse. Desde antes de las dos de la tarde, grupos numerosos recorrían las calles dirigiéndose a las plazas y puntos de concentración. Desde estos puntos los manifestantes se encaminaron a la Plaza del Congreso, para formar el núcleo de la manifestación. Debido a la inmensidad de los concurrentes, la formación se organizó con cierta dificultad.

Frente a la enorme muchedumbre, y a la cabeza de la formación, se colocó el Comité Ejecutivo de la Juventud, los delegados uruguayos, los oradores y numerosos adherentes de gran representación política y social.

Los manifestantes se pusieron en marcha en medio de atronadores vivas y aplausos a la Argentina y Uruguay.

Los balcones de las casas por donde debía pasar la columna se encontraban embanderados y numerosas damas de la sociedad los ocupaban para presenciar el desfile, las que arrojaban flores y aplaudían a los manifestantes.

Era tal el número de manifestantes, que mientras la cabeza de la columna llegaba a la Plaza San Martín, el grueso del grupo se encontraba aún en la Avenida de Mayo.

Al llegar a la Plaza, todas las bandas asistentes, rompieron con los himnos nacionales, que fueron saludados con delirantes gritos de entusiasmo.

En seguida se dió comienzo a los discursos, interrumpidos con frecuencia por atronadores vítores a la Argentina, al Uruguay y a los países aliados. Los más exaltados gritaban: ¡Guerra! ¡Guerra! ¡Muera Alemania!

Las autoridades habían tomado algunas medidas de prevención para evitar que los manifestantes cometieran algunos desmanes contra la propiedad de algunos alemanes. En la Casa de Gobierno se había reforzado la guardia con un escuadrón de Granaderos, por si acaso fuera necesario secundar a la acción de la policía. Se había igualmente reforzado la guardia que cuida las Legaciones extranjeras y las casas alemanas. La dotación de bomberos de la Casa de Gobierno se había trasladado a su cuartel con todos los elementos de salvataje, para acudir en caso que se produjera algún incidente.

Durante el recorrido de las manifestaciones no ocurrió ningún incidente que diera margen a la intervención de las fuerzas.

La ciudad se hallaba embanderada y numerosos edificios de las calles centrales habían iluminado sus fachadas, en señal de adhesión.

La manifestación, una vez terminados los discursos, se dirigió en grandes grupos y en medio de atronadores gritos a las calles centrales. En esos momentos, una fuerte lluvia caía sobre la ciudad, lo que facilitó a la policía disolver a los grupos de manifestantes para evitar que los más exaltados cometieran desmanes.

Numerosos manifestantes se dirigieron a la Legación del Uruguay, en donde se encontraba el Ministro de la vecina República, en uno de los balcones de la casa, que habían embanderado en forma artística, con las banderas de Argentina, Francia, Inglaterra, Bélgica y Uruguay.

En las terrazas y balcones del Jockey Club se encontraba numerosa y selecta concurrencia, que aplaudió estrepitosamente a varios senadores que presidían el gran meeting.

Los Ministros de Inglaterra y Francia presenciaron el desfile desde los balcones de sus casas que se encontraban artísticamente adornados. Los representantes de los países aliados fueron objeto de una delirante manifestación de simpatía.

En la Avenida de Mayo, los teatros y cinematógrafos ostentaban letreros en que se decía que habían cerrado sus puertas en señal de adhesión al meeting.

Los discursos fueron numerosos. Llamó especialmente la atención por la claridad de los conceptos vertidos, el que pronunció el doctor Alfredo Palacios, quien terminó aconsejando a los jóvenes que no cesaran en su campaña hasta el momento de ser declarada la beligerancia con el Imperio Alemán.

"Jóvenes, agregó, cuando hayamos conseguido lo que pedimos y anhelamos, que no falte uno sólo de nosotros a la cita del honor."

Usó después de la palabra, en frases vibrantes de patriotismo, el senador uruguayo y director de "El Día" de Montevideo, don Julio Sosa, quien dijo textualmente:

"Mientras el pueblo alemán no asuma una personería democrática, desautorizando la conducta bicéfala de los Hohenzollern, los Luxburg, —el hierro y la trapizonda,—mientras el pueblo alemán sea su mudo e inerme cómplice y no recobre su personalidad para reparar todas las delincuencias de sus gobernantes; mientras los libros de Von Bernhardi continúen apostolando el método de la agresión en nombre del derecho de violencia; mientras la cínica fisolofía de Metzoe siga dando al pueblo alemán desmoralizadoras y brutales enseñanzas; debemos romper los últimos vínculos convencionales que nos hacen aparecer como amigos del Gobierno del Kaiser."

Las últimas palabras del orador fueron interrumpidas por una frenética salva de aplausos y vivas al señor Sosa.

Por último expresó que había que romper las relaciones con Alemania y ponerse a trabajar con todo ahinco en pro de la civilización, que se ve amenazada con la presencia de Alemania en el mundo.

Habló en seguida, en nombre del Comité Nacional de la Juventud, don Juan Palacios, quien en sencillas, pero conmovedoras frases dió la bienvenida a los delegados del Uruguay.

"Son nuestros aliados, dijo, que vienen a hacer suya nuestra afrenta. Debemos pedir todos unidos, la única y digna satisfacción posible: la ruptura de relaciones con Alemanía."

En seguida hablaron don Domingo Campora, el director de "El Tiempo" de Montevideo, don Carlos Alberto Laumann, don Alberto Gerchunoff, don Cipriano Pons y numerosos otros.

Los discursos fueron interrumpidos numerosas veces, por las ovaciones de los manifestantes.

Cáculos prudentes, hacen subir el número de manifestantes a más de cien mil personas.

El Comité organizador de esta gran manifestación cívica, ha recibido de provincias numerosas notas de adhesión, firmadas por numerosos vecinos.

La cancillería también ha recibido por su parte comunicaciones de varias partes en que se pide la ruptura de relaciones con la Alemania. Entre otras, se ha recibido una nota de la provincia de Santa Fe, firmada por más de trescientas personas, en la que se da cuenta que se han reunido los más caracterizados vecinos para pedir a la cancillería la ruptura de relaciones. Una manifestación parecida se ha decibido también de los vecinos de la provincia de Córdoba.

Telegramas de von Luxburg ingurioso para Uruguay

Información de un diario montevideano

MONTEVIDEO, 27. — Un diario de hoy dice que el Canciller Brum dará a conocer a la Cámara, en la sesión del Sábado, varios telegramas del ex-Ministro Luxburg, que son injuriosos para el Uruguay.

Dice ese diario que nada podría detener la ruptura con Alemania una vez conocidos dichos telegramas, y la primera medida que se tomaría sería la expulsión del representante alemán, barón Wachendorf, aunque se afirma que éste último no ha tenido conocimiento de los manejos de von Luxburg.

VIGILANCIA SOBRE LOS BUQUES ALEMANES EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 27.—Por orden del Ministerio de Marina, se ha colocado vigilancia en los buques mercantes alemanes surtos en la bahía de San Pedro.

LOS DELEGADOS URUGUAYOS EN "LA NACION"

BUENOS AIRES, 27.—En la imprenta de "La Nación" fueron recibidos hoy los delegados uruguayos a la manifestación organizada para pedir la ruptura de relaciones con Alemania.

Se pronunciaron entusiastas discursos de confraternidad.

EL ASUNTO ARGENTINO-ALEMAN EN LOS CIRCULOS BRASILEÑOS

RIO DE JANEIRO, 27.— En todos los círculos de esta capital continúa despertando interés las informaciones que se reciben respecto de las relaciones diplomáticas entre Alemania y Argentina.

Las conclusiones del mitin anti-germánico del miércoles

Son llevadas al Presidente Irigoyen

BUENOS AIRES, 27.—En la nota que el comité nacional de la juventud ha elevado al Presidente, en nombre de los asistentes y adherentes al gran mitin realizado ayer, se solicita la ruptura inmediata de relaciones con el Imperio alemán, la supresión de la diplomacia secreta y de las deliberaciones de igual carácter que se traten en el Congreso y que comprometan la soberanía nacional.

En la nota se pide también la derogación de la neutralidad en lo que concierne a las repúblicas de Bolivia, Brasil, Estados Unidos, Cuba, Panamá, Costa Rica, y demás naciones aliadas que combaten contra la alianza de los Imperios Centrales.

"Sspurlos Versenht"

Las naves suecas desaparecieron sin dejar rastro

ESTOCOLMO, 27. — El diario "Tidningen", bajo el título de "Spurlos Versenkt" publica la lista de veintitrés buques suecos desaparecidos durante la guerra, los cuales, según declaración oficial, han sido volados por minas submarinas.

ACUERDO DEL CLUB NACIONAL DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 27.—Hoy se reunió el Club Nacional, compuesto en su mayoría por legisladores, y acordó solidarizarse con el movimiento pro-ruptura de relaciones con el gobierno alemán.

A esta reunión asistieron más de 40 legisladores.

FELICITACIONES DE MR. MAC-ADOO AL DR. TERRA

BUENOS AIRES, 27.—El Ministro de Hacienda de los Estados Unidos, Mr. Mac-Adoo, ha enviado al doctor Gabriel Terra un telegrama en el que lo felicita por su decidida y patriótica intervención en el movimiento argentino pro-ruptura con Alemania.

FESTEJOS A LOS DELEGADOS URUGUAYOS

BUENOS AIRES, 27.—En el Jockey Club se realizó la manifestación de que se hacía objeto a los delegados uruguayos que vinieron a esta capital para asistir al gran mitín de ayer.

Una fiesta análoga y en honor de los mismos delegados se efectuó en el Club Oriental, en donde se brindó por la prosperidad de ambas repúblicas.

La delegación emprendió viaje de regreso al Uruguay, a las diez de la noche. En la estación fué despedida por numeroso público.

Informaciones generales

Las víctimas del raid aereo alemán del martes

7 muertos y 25 heridos

LONDRES 27. — Se anuncia oficialmente, sobre la base de las informaciones recogidas por la policía, que las víctimas del raid aéreo del martes en la noche son 7 muertos y 25 heridos, de distintos distritos.

BOMBARDEO AEREO DE BELGICA POR LOS BRITANICOS

LONDRES, 27.—El Almirantazgo ha dado a publicidad el siguiente comunicado:

"En la noche del Martes, nuestros aviadores dejaron caer algunas toneladas de bombas sobre los establecimientos enemigos de Theureut, Lichtervelde y Cortemarck y sobre los cruces ferroviarios entre estos puntos.

LA IGUALDAD DE NACIONALIDADES EN AUSTRIA-HUNGRIA

Informaciones danesas

COPENHAGUE 27. — Un despacho de Viena da cuenta que el primer Ministro ha prometido a la Cámara Baja que habrá una reforma constitucional que establece la igualdad de todos las nacionalidades y el mantenimiento de la unidad del Estado.

LA REGENCIA DE POLONIA

COPENHAGUE 27. — Un telegrama llegado de Cracovia da cuenta de que los Gobiernos de Alemania y Austria no están de acuerdo respecto de la regencia de la Polonia. Se agrega que el Consejo Provisional Polaco ha invitado al Conde Tarnowsski, al Arzobispo de Varsovia, al Príncipe Lubomirski y al Presidente de la Ciudad, para que asuman la regencia.

El Conde Tarnowsski, a causa de su enemistad con los alemanes, ha renunciado a asistir y en su lugar se ha invitado al Conde Ostrowski.

La llegada del capiátn Laureati a Londres

Entusiasta recepción.— 1,050 kilómetros cubiertos en poco más de 7 horas

LONDRES, 27.— La llegada del capitán aviador marquéc Julio Laureati, en vuelo directo, sin etapas, desde Roma, ha constituído un acontecimiento que atrae la atención y las simpatías de todo el público.

En el aérodromo de Houslow, punto de aterrizaje del "veloz diplomático", como se designa al capitán Laureati, lo esperaban el personal de la Embajada italiana, oficiales de la misión militar italiana, autoridades británicas y una inmensa muchedumbre.

Veinte aeroplanos británicos se elevaron al encuentro del viajero y lo escoltaron hasta el momento de su aterrizaje.

En su intento de evitar un atropellamiento a la multitud, que en su entusiasmo, había invadido el aeródromo para vitorearlò, el capitán Laureati, al aterrizar, refrenó tan enérgicamente su máquina que las ruedas de ésta se rompieron y el piloto cayó al suelo, afortunadamente sin lastimarse.

El capitán Laureati se levantó sonriente, saludando a la muchedumbre que lo aclamaba. Sus primeras palabras fueron:

"Tengo hambre". Y en el acto extrajo de uno de sus bolsillos un paquete que contenía un frasco de leche y huevos, y se puso a devorarlos sin ceremonia. Había volado mil cincuenta kilómetros, y en cubrirlos había demorado 7 horas, 22 minutos y 30 segundos.

Terminado que hubo su corto almuerzo, los oficiales británicos, entusiasmados, lo levantaron en hombros y lo pasearon en triunfo un largo trecho, entre las ovaciones de la multitud.

El aeroplano del capitán Laureati fué construído por la "Societá Italiana de Aeroplani". Lo mueve un motor "Fiat".

Laureati cruzó por sobre el Monte Cenisio a una altura de 3 mil metros, soportando un fuerte viento del noroeste. Ya en territorio de Francia, siguió la línea del ferrocarril de Modane a Dijon, atravesó los valles del Sena y el Marne, pasó por sobre Compiegue y Amiens y llegó a la costa británica después de haber cruzado el canal de la Mancha en 15 minutos.

Traía numerosos ejemplares de la edición matutina de "La Gazzeta dil Poppolo", un autógrafo del Rey Víctor Manuel para Jorge V, y cartas para Lloyd George, Balfour, el Alcalde de Londres y Lord Derby.

Hoy es esperado en Londres otro aeroplano de Roma, piloteado por el capitán Stoppani.

EL VAPOR BRASILEÑO "MACAPA" EN VIAJE A VALPARAISO

BUENOS AIRES, 27. — Ha zarpado para Valparaíso el vapor "Macapá", que es uno de los barcos requisados por el gobierno brasileño y que bajo el dominio de los alemanes se llamaba "Waermann". Este barco transporta carga en general.

Las elecciones en Suecia

Los conservadores quedan en minoría

ESTOCOLMO 27. — Los resultados decisivos de las últimas elecciones hacen ver que los conservadores no podrán permanecer en el Gobierno si no es por la fuerza o con el asentimiento de los socialistas.

El escrutinio general arroja el siguiente resultado para los representantes en la Cámara de Diputados: conservadores, 59; socialistas, 98; liberales, 61; y el nuevo partido nacional, de los campesinos, 12.

LAS NEGOCIACIONES DE HOLANDA PARA PROVEERSE DE CARBON EN INGLATERRA

Críticas de "Der Lokal Anzeiger"

AMSTERDAM, 27.—"Der Lokal Anzeiger" al comentar los negociaciones pendientes entre Gran Bretaña y Holanda sobre el aprovisionamiento de carbón al último de estos países, dice:

"Los términos de esa negociación son inaceptables porque significan que Holanda quede colocada a merced de Gran Bretaña".

Y agrega:

"Los precios del carbón inglés son los más altos a causa de que la zona de guerra impone una fuerte prima de seguro en contra de los submarinos".

Y al concluir dice que no cree que los ministros holandeses conviertan a su país en un esclavo de Gran Bretaña.

LA SITUACION FINANCIERA DE LOS IMPERIOS CENTRALES

LAUSSANA, 27.—Según las últimas noticias recibidas de los Imperios Centrales, la situación financiera de estos países sería grave, y esto provoca discusiones dentro y fuera de ellos.

ITALIA

EL MATRIMONIO DEL DUQUE DE OPORTO

ROMA, 27.—El casamiento del duque de Oporto con la señora Philip Stanvalkenburg se efectuó ayer en la iglesia metodista americana.

Después de la boda los esposos se dirigieron al extranjero a pasar la luna de miel.

ARGENTINA

LOS HUELGUISTAS PRESENTAN UN NUEVO PLIEGO DE CONDICIONES

BUENOS AIRES, 27.— Después de cuatro días que se ha resuelto el paro de los obreros ferroviarios, la situación se encuentra como en el prmier momento.

Las tramitaciones relizadas hasta ahora para resolver el conflicto han resultado ineficaces, debido a la intransigencia de las empresas y de los operarios.

Entretanto, la capital, como las principales ciudades de la República comienzan a sentirse afectadas por la escasez de víveres.

Hasta ahora el movimiento se ha desarrollado en forma relativamente pacífica.

Las delegaciones de obreros presentaron en la tarde de ayer al Ministerio de Obras Públicas un nuevo pliego que deberán aceptar las empresas para reanudar inmediatamente el trabajo.

Parece que las empresas no lo aceptarán, pues no están dispuestas a consentir el escalafón automático. En cuanto el aporte para el fondo de jubilación, han expresado los representantes de las compañías que aceptarán la contribución voluntaria, pero nunca en forma compulsiva, ya que esto importaría la adulteración de leyes, contratos y concesiones, lo cual es estimado por la Empresa como imposible.

En vista de la imposibilidad de solución directa entre patrones y obreros, queda el recurso que se ha insinuado de la declaración del estado de sitio. Parece que esta medida encuentra resistencia en el Gobierno.

Por el momento se estima imposible que se llegue a un arreglo directo entre los obreros y las empresas.

El arbitraje, de que tanto se ha hablado, es aceptado de antemano por las empresas y aún por muchos obreros; pero, parece que la mayor parte de éstos lo rechazan.

La huelga ferroviaria

Continúan las gestiones de arreglo

BUENOS AIRES, 27.—Durante el día se han proseguido las gestiones tendientes a solucionar la huelga de ferroviarios. Intervienen en las negociaciones los diputados Araya y Bonifacio y el senador señor Crotto, los cuales prestigian las proposiciones de los núcleos que decretaron el páro; además intervienen el director de los ferrocarriles y el vicepresidente del Departamento del Trabajo, en colaboración con los representantes de las empresas.

La situación en estos momentos es la siguiente: Las empresas ferroviarias han llegado al límite de las concesiones que dicen que pueden hacer y han expresado sus compromisos respecto a los diversos puntos esenciales del debate, y han acordado el máximum de facultades para arribar a una avenimiento. Ahora se esperan las declaraciones respecto a los detalles que todavía están en discusión.

En la presente situación se sabe que la Federación aceptaría someterse al arbitraje parcial respecto a los puntos en que quedarían incluídas las soluciones esenciales ofrecidas por las empresas ferroviarias.

BUENOS AIRES, 27.—**Huelga de estudiantes en Tucuman.**— El rector del Colegio Nacional de Tucuman, ha comunicado al Ministro del Interior que los alumnos de dicho establecimiento se han declarado en huelga a causa de que el vice-rector, señor Saez, dispuso la suspensión de dos alumnos, y que esta medida fué la que determinó la protesta general. Agrega el rector que algunos grupos de alumnos apedrearon la casa del vice-rector, lo cual motivó la intervención de la policía, y que los colegiales se baten a pedradas y a garrotazos con los agentes de seguridad.

BUENOS AIRES, 27.— **Festejos a personajes chilenos.**— El Cónsul de Chile en esta ciudad, don Rafael Puelma, y su esposa, ofrecieron el Sábado una comida en honor de don Luis Izquierdo, de don Jorge Matte, y algunos otros caballeros chilenos de paso en esta ciudad.

BUENOS AIRES, 27.— **Nuevas gestiones para solucionar la huelga.**— Las perspectivas del arreglo de la huelga de los ferroviarios, continúan tornándose desfavorables.

Hasta este momento no se ha encontrado una fórmula de arreglo, que sea aceptada por los huelguistas y las empresas.

El Ministro de Obras Públicas ha conferenciado varias veces con los representante sde las empresas y las delegaciones de los gremios obreros en huelga. El Ministro ha manifestado que mantiene las esperanzas de conciliar las diferencias que existen, para que el trabajo pueda reanudarse, inmediatamente después que se hallan entregado al arbitraje los puntos sobre los cuales no se haya llegado a un acuerdo.

Los huelguistas ferroviarios han manifestado que no tienen inconveniente en manejar los trenes para abastecer la ciudad de alimentos, mientras que el trabajo se reanude, siempre que las empresas establezcan cuales serían las concesiones que harían en los pliegos presentados.

Se han adherido también a la huelga los obreros de las Compañías de Gas y Electricidad.

Durante el día de hoy han ocurrido algunos incidentes, promovidos por los obreros, quienes han asaltado a los coches y tranvías de la Compañía Lacroce, cortando los trolleys de la corriente y apoderándose de las manivelas. Han causado también otros perjuicios aunque de escasa consideración.

BUENOS AIRES, 27.— **Choque entre los huelguistas y la policía en Mendoza.** —El gobernador de Mendoza, en una comunicación recibida por el Gobierno, da cuenta que se ha producido en esa ciudad un serio choque entre los huelguistas y las fuerzas que custodiaban la ciudad.

Un grupo de más de cuatrocientos manifestantes, encabezados por numerosas mujeres y niños, se dirigían a la Estación del Trasandino, y atacaron a un piquete de infantería que se encontraba resguardando las cercanías de la Estación.

El gobernador de Mendoza en las últimas horas de la tarde envió al Ministro del Interior un telegrama en qeu le comunicaba que el orden ya había sido restablecido.

BRASIL

Distinción del gobierno de Chile

Comunicación del Ministro de Chile a la Cancillería Brasileña

RIO DE JANEIRO, 27.—Los diarios de esta capital han dado a la publicidad la siguiente nota entregada por el Ministro de Chile, señor Irarrázaval, a la Cancillería:

"Señor Ministro:

Por comunicaciones que he recibido de Chile, he sido impuesto de que mi gobierno habría deseado conferir al Excmo. señor Afranio de Mello Franco y a los miembros de la Embajada especial brasileña que visitaron recientemente nuestro país la medalla de Orden de "El mérito", institución honorífica que es probablemente la más antigua de América, puesto que fué creada por O'Higgins como uno de los primeros actos de nuestra vida independiente, y que hoy día Chile concede, con acuerdo del Consejo de Ministros, a los extranjeros ilustres que por cualquier motivo han vinculado honrosamente su nombre a nuestra vida nacional.

"Las prescripciones de la Constitución del Brasil relativas a la aceptación del Brasil a este género de distinciones por ciudadanos brasileños han impedido, desgraciadamente, a mi gobierno la realización de este propósito. Nuestra Cancillería ha lamentado esta circunstancia. que la priva del placer de poner en manos del Excmo. señor Mello Franco y de sus dignos compañeros un emblema que les hubiera recordado de ahora en adelante la visita a nuestro país, visita que, aunque fué ocasional y rápida, tuvo muy felices resultados, porque ella dió oportunidad al gobierno y a la sociedad de Chile de exteriorizar los sentimientos de sincera amistad hacia el Brasil que en mi país tradicionalmente se cultivan y porque además tales manifestaciones sirvieron para realizar singularmente las dotes privilegiadas de cultura y de inteligencia del diplomático brasileño.

"Quiera V. E. tomar nota de las circunstancias que dejo mencionadas y hacerlas llegar si lo tiene a bien por su elevado conducto a conocimiento del señor Embajador y de sus dignos compañeros y colaboradores.

"Aprovecho la oportunidad para renovar a V. E. las seguridades de mi consideración más distinguida.— (Firmado).—Alfredo Irarrázabal. Al Excmo. señor doctor Nilo Pecanha, Ministro de Relaciones Exteriores."

RIO DE JANEIRO, 27.— **Llegada de un banquero norteamericano.**— Se encuentra en ésta el banquero norteamericano, Mr. Arturo Mac. Cain, el cual ha venido para tratar varios asuntos comerciales en representación de distintas firmas de Estados Unidos.

ULTIMA HORA

El principal objetivo británico es Zonnebeke

Importancia de esta posición.— Habla el general Maurice

LONDRES, 27.— El general Maurice, del Ministerio de Guerra, entrevistado hoy, declaró:

"Desde el 31 de Julio se desarrolla una gran batalla que tiene por objeto la posesión de Zonnebeke, llave del completo sistema de alturas de Flandes. Las pausas de esta gran batalla se hicieron solamente para dar tiempo al transporte de cañones y materiales.

"Los alemanes han estado transportando a este frente un gran número de cañones y tropas y han estado luchando duramente para impedir que los ingleses se apoderen de esas importantes alturas. Durante estos dos últimos días hemos conseguido todos nuestros objetivos, con muy pocas pérdidas de vidas y material.

"Por otra parte, nuestros jefes han expresado que en ninguna otra zona fuera de la de Ipres y la de Zonnebeke, la mortandad de alemanes ha sido tan numerosa.

"El sistema alemán de batallar en esta ocasión se ha reducido a enviar al ataque grandes masas de tropas, previa una enérgica acción de la artillería. De este modo se explica que las pérdidas alemanas sean tan numerosas, a pesar de que ellos las niegan. Los alemanes han empleado en esta ocasión numerosas reservas.

"Nos hemos informado de que el enemigo ha empleado un 75% de tropas que nosotros, en esta batalla.

"Cuando ganemos esta altura, habremos logrado una gran victoria."

En seguida se refirió el general Maurice a la guerra en Italia, en donde ha permanecido hasta hace poco tiempo. A este respecto dijo:

"Recién he regresado del frente italiano, y creo que la batalla del Isonzo figurará en la historia como una de las más grandes batallas de la actual guerra. Los italianos han tomado posiciones que dominan completamente a los austriacos, quienes están luchando contra dificultades enormes".

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 27.—(Oficial).—En las líneas de Flandes se desarrolló en la tarde de hoy un violento fuego de artillería.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 27.—(Oficial).— En el frente de Macedonia no haocurrido nada de importancia.

EL FUTURO DE POLONIA

Opiniones que circulan en el Vaticano

ROMA, 27.—En los círculos del Vaticano se dice que Alemania debe abandonar Riga y los otros territorios rusos ocupados, o, en otros términos, debe renunciar a los planes de la restauración de Polonia bajo la regencia alemana, para poder concordar así con las condiciones propuestas por el Papa.

PERDIDAS NAVALES ITALIANAS EN LA ULTIMA SEMANA

ROMA, 27.— Durante la semana pasada fueron hundidos frente a las costas de Italia un buque de más de 1,500 toneladas y seis de menos de 1,500 toneladas.

Fuera de las aguas territoriales italianas fueron atacados y dañados por naves enemigas un vapor y un velero, pudiendo ambos llegar a puerto.

Combate en la Tripolitania

Son derrotados los rebeldes en Fonduk Bengasis

ROMA, 27.—El Ministro de Colonias ha dado a la prensa una información que anuncia que ha tenido lugar un combate en Fonduk Bengasis, entre la columna del general Cassini, que opera en Zanzur, Tripolitania, y los rebeldes. Estos últimos fueron derrotados y dejaron en el campo de batalla más de 600 muertos y mil heridos.

Las fuerzas de los rebeldes estaba compuesta de más de 15,000 hombres, de los cuales eran 8,000 de caballería, y estaban armados de numerosas piezas de artillería y ame-

En la gran manifestación de los bonaerenses

Discursos del senador Sosa, de Lugones y de Ricardo Rojas

BUENOS AIRES, 27.—Como complemento de crónica sobre la manifestación de ayer, el corresponsal envía algunos párrafos de los discursos pronunciados.

El senador uruguayo y director de "El Día", señor Julio M. Sosa, dijo, entre otras cosas:

"No son bellas palabras subrayadas por la elocuencia, lo que os traemos del solar de los Artiguistas para infundiros el concepto fraternal de nuestra solidaridad. No necesitáis estímulos tribunicios, los que podéis ofrendarnos el alto placer intelectual de oír y aplaudir a Leopoldo Lugones, después de haberlo leído y admirado tantas veces. Lo que os traemos hoy los orientales es la expresión de una invariable sentimentalidad histórica, de un pueblo que no sabe de cobardías ni de servilismos, como no sabe de diplomacias de dos caras, ni de tramoyas internacionales, ni de otras armas que sus sinceridades de siempre, sin otras finalidades que su prestigio moral.

"El nuestro no ha vacilado jamás al definir sus posiciones frente a los poderosos que han pretendido substituir, en las realizaciones de la historia, el derecho que iguala y enaltece a las sociedades y a los hombres por el puño de hierro que sella la servidumbre con la marca ancestral del despotismo.

"Nuestro pueblo no sabe de inconveniencias ni de duplicidades. Cultor de idealismos románticos, privilegio acaso de una progenitura caballeresca, no concibe ni indiferenci ante el utraje ajeno, ni neutralidad entre el opresor y el oprimido, entre el criminal y la víctima, entre el que conquista para tiranizar y el que se defiende para ser libre, entre el que mata y destruye para suprimir resistencias legítimas a su vasallaje y el que mata y muere para edificar sobre el plinto sangriento de su sacrificio la humanidad mejor del porvenir.

"Más de una vez, entre vosotros mismos, se ha sospechado de nuestra congénita hidalguía y de nuestra hermandad histórica, porque no han faltado espíritus suspicaces y cizañeros que intentaran entre vosotros explotar la amistad que nosotros sentíamos hacia los demás, hacia Estados Unidos y el Brasil, gloriosos apostolizadores del deber y del derecho americano, como un síntoma morboso de una conspiración de sentimientos agresivos contra vuestro país; porque no han faltado espíritus suspicaces y cizañeros que no pueden admitir la sinceridad del afecto ajeno, si éste se dinamiza altruistamente al través de todas las fronteras para asegurar entre todos los pueblos afines la misma amistad que se requeire con carácter exclusivo; porque no han faltado espíritus suspicaces y cizañeros que pretenden poner en conflicto vuestras susceptibilades y vuestros derechos con nuestros intereses paralelos y nuestras glorias."

"Sin embargo, los sucesos que gravitan bajo el imperio de un determinismo inusitado nos aleccionan y nos precaven. La prédica falaz habrá removido alguna vez la tersa superficie de las aguas fraternales, ondulándolas como el lienzo de una bandera agitada por la brisa, que la roza sin herirla, pero jamás ha logrado conmover la entraña bravía del río común, con las formidables crispaciones de tormenta que ruge bajo un cielo sin sol. La prédica no ha penetrado jamás en nuestro corazón, que es la entraña sensitiva de nuestro pueblo y que es el ojal, inamovible por las intrigas, de nuestra fraternidad en el amor y en la justicia.

"Si no fuera bastante para abonar este grato convencimiento, que se cifra en vuestra rectitud y en vuestro siglo de ayer gloriosamente consagrado por luchas homéricas contra los peligros comunes y por la concordia de esfuerzos y de aspiraciones, esta hora de suprema identificación sentimental e ideológica reintegraría la plena confianza y la íntima certeza de nuestra unidad histórica y de nuestra unidad futura. Los orientales hemos sentido con la misma intensidad que vosotros, el escozor de la injuria teutónica a vuestra dignidad patriótica; hemos sentido en nuestra propia carne viva el cauterio de la artería tudesca; hemos abierto nuestros brazos para poner vuestro corazón contiguo al nuestro y compartir sus emociones con nuestra indignación y nuestra rebeldía; hemos hecho nuestra vuestra causa, sin medir responsabilidades y sin advertir intereses, para agrupar nuestros nobles emisarios en las calles de Montevideo, en donde otrora los generales Paz y Mitre ofrendaron el holocausto de su heroísmo a la causa troyana, en un homenaje popular de insólito relieve; y hemos venido hasta vosotros para transmitirlos con transparencias verbales la expresión nuestra voluntad inquebrantable de romper las vinculaciones subsistentes con el kaiserismo, y abolir las últimas ficciones de una neutralidad unilateral, a cuya sombra enervante surgen y se multiplican, como hongos ponzoñozos, las agencias de beligerancia, de corrupción y de espionaje, que nos hacen amigos de nuestros enemigos, y enemigos de nosotros mismos en tierras de libertad y pobladas por una raza democrática.

"No hay disyuntiva decorosa para nuestra republicanismo de ejecutorias heroicas, para nuestra hombría moral de ciudadanos de América, para nuestra personería de actores en un trágico antagonismo universal de culturas e idealidades, cuando se nos conduce a decidir las normas de nuestras obligaciones, cuando es necesario ser o no ser, avanzar como las corrientes sin regreso de nuestros ríos azules o desertar ante el ultraje que se asocia al crimen de una autocracia, que pone al servicio de su ensoberbecimiento y de su agresividad el imperativo kantiano de la soberanía de Krupp contra el derecho, único soberano del mundo, que se jacta, como el superhombre de Zurathustra, de la eternidad de su destino sobre la esclavitud de los demás, que pretende someter a la hegemonía de sus negras águilas de presa la parte del globo qque no es alemana, cómo integrante patrimonio de lo que ama; lo es, sin advertir, ingenuo aún en medio de su pervrsidad, que la profecía revolucionaria de Heine está por realizarse con el derrumbamiento de la última Bastilla.

"Los pueblos americanos que hemos creado nuestra libertad con nuestro esfuerzo, que hemos gastado nuestras patrias y nuestras autonomías con abnegaciones ejemplares, que hemos trazado nuestro camino en la historia y en la civilización con las virtudes edificadoras de nuestros músculos y de nuestros nervios, y que orientamos nuestro paso, vencedores, hacia devenires aurorales, ¿hemos de resistirnos a cumplir el deber de unificar el pensamiento, el corazón y la voluntad de América para defender e imponer la democracia, que es la más noble y más gloriosa realidad humana? Nó. Nuestra inacción sería la regresión de todo un siglo y la renuncia a todas nuestras glorias de ascendencia patricial".

El señor Leopoldo Lugones improvisó en forma lucida y llena de emoción que arrebató a la multitud.

"Cuatro palabras no más, empezó, porque ante esta grandiosa manifestación, las palabras sobran. Hemos demostrado a los Poderes Públicos que no unos cuantos, sino toda la opinión pública, de la capital y del país, pide la ruptura de relaciones con Alemania. Hoy, pues, se sale a la calle nada más que para vitorear a la patria. Hace pocos días he cometido la ligereza, de que no me arrepiento, —¡qué me he de arrepentir!— de aplaudir al Congreso cuando aún no había sancionado su declaración de ruptura de relaciones. Y fué mejor así; porque ante la sanción de las Cámaras, por inmensa mayoría, aparecemos ahora como los voceros de la opinión que van a llamar a las puertas de los representantes del pueblo. El acto del Frontón Buenos Aires, fué de ese modo el punto de partida de la gran ola que, abatiéndose, llegó hasta el Congreso en donde se deshizo en espumarajo para dejar finalmente límpido el azul de nuestra bandera".

Repitió después el orador su pensamiento ya expuesto en ocasiones anteriores sobre la actitud que corresponde al país en esta emergencia. Cree el señor Lugones que no es posible mantener por más tiempo relaciones diplomáticas con Alemania; más todavía, que el acto de nuestro Gobierno al incautarse de los originales de los despachos de la Legación alemana y mandarlos descifrar a un país enemigo de Alemania, equivales a un ultraje a la bandera alemana; por tanto la neutralidad está ya quebrantada y rotas las relaciones.

"Triste es decirlo, agregó, pero, para nuestro país la neutralidad ya no es hoy más que "tiras de papel". Queremos, pues, la declaración oficial de la ruptura, y de la guerra si es preciso; pero que se sepa que no es por odio a Alemania, sino en salvaguardia del furuto de la patria, para que la patria tenga luego un puesto en el juicio de ls naciones que han de condenar una política de infamia, no a la cadena, sino a perpetua luz, para poner a la luz las sombras germánicas".

El señor Lugones dijo en seguida que el reguero de sangre actual marca un meridiano en la civilización del mundo: a un lado la civilización de las infamias de la diplomacia secreta, del imperialismo, la civilización d eayer, y al otro la nueva civilización de mañana, que nace con sagre porque con sangre nace todo lo nuevo, como la madre que pare a sus hijos ensangrentados, y dentro de esa nueva éra debemos ubicarnos nosotros.

El señor Lugones terminó su alocución incitando a la multitud "en día tan glorioso, no debemos contar ninguna miseria", teniendo en cuenta especialmente que allí estaban los hermanos uruguayos, que habían llegado para dar a los argentinos una vez más muestras de su amor. Como la multiud empezara entonces a aclamar a la delegación uruguaya que estaba situada frente a la tribuna, el señor Lugones dijo: "Estos afectos no se gritan, sino se callan; callémoslos, pues, y entonemos las estrofas del himno nacional uruguayo". Una estruendosa ovación siguió a las últimas palabras del señor Lugones y en seguida se entonó el himno.

El señor Ricardo Rojas, pronunció muy breves y elocuentes palabras. El público lo saludó con atronadores aplausos.

"Los actuales momentos son tan solemnes para la patria, dijo, que han enmudecido en mis labios todos los discursos. Esta es hora de meditación y de acción; y tan identificado me encuentro con el alma del pueblo, que sólo acierto a decir como él: ¡Viva la patria! ¡Viva el Uruguay! ¡Viva la América unida en la defensa de la civilización!".

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 27.— (Oficial).— En la región de Beaumont, en la ribera derecha del Meuse, rechazamos un vigoroso ataque sorpresivo emprendido por los alemanes.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 27.—(Oficial). — El Miércoles nuestro aeroplanos cooperaron con la infantería para hostigar al enemigo en las líneas de batalla. Nuestros aviadores valiéndose de ametralladoras y manteniéndose a una altura de cien piés, hicieron más de treinta mil descargas sobre el enemigo y dispersaron a varios destacamentos alemanes, en los que causaron muchas bajas. Dispararon también sobre tres cañones enemigos mientras los servidores de esas piezas las trasportaban a tomar posisiones; dos de los cañones fueron inutilizados y el tercero fué desmontado.

Los aeroplanos de batalla enemigos resistieron enérgicamente en muchas partes, con grandes pérdidas por ambas partes.

El Miércoles en la tarde, nuestro cuerpo de aviadores dejó caer más de dos toneladas de bombas sobre las reservas enemigas cerca del frente de batalla.

En los combates aéreos, siente aeroplanes alemanes fueron echados a tierra y tres obligados a aterrizar sin gobierno. Cinco aeroplanos enemigos fueron derribados por el fuego de la infantería. Trece de los nuestros han desaparecido.

Después que hubimos ganado todos los objetivos prefijados, el Miércoles rechazamos siete poderosos contra-ataques emprendidos por el enemigo a medio día y en la tarde. Los alemanes sufrieron grandes pérdidas. El total de prisioneros tomados el Miércoles alcanza a 1,614, entre los cuales se cuentan 48 oficiales. Nuestras pérdidas han sido pequeñas.

Hoy hemos mejorado nuestras posiciones un poco al sur del bosque de Polygon. Los duelos de artillería se han mantenido con violencia considerable.

VALPARAISO

El paseo de los huerfanitos.—Obtiene un brillante éxito.— La iniciativa de los pilotos de automóviles para realizar un paseo en favor de los huérfanos de Valparaíso obtuvo, el más hermoso éxito, realizándose ayer sin novedad alguna y en medio del contínuo regocijo de los festejados.

Los primeros autos salieron desde la Plaza Sotomayor a las 8 1|2 de la mañana llevando a los niños huérfanos del Asilo de Santa Ana. Después se reunieron los demás, que conducían a los asilados de la Escuela de Proletarios, Sagrados Corazones, Asilo de la Providencia, Patronato del niño Jesus y Patronato del Buen Pastor. Cada coche iba repleto de huérfanos que con sus caras sonrientes demostraban su satisfacción. Dos bandas de músicos, embarcadas en camiones, tomaron parte en la fiesta, alegrando el desfile con sus tocatas.

Algunos jóvenes disfrazados de payasos dieron una nota de alegría en la fiesta divirtiendo a los niños con sus ademanes y frases graciosas.

Durante el recorrido por las calles de Valparaíso y en el trayecto entre este puerto y Viña del Mar los huerfanitos eran saludados por una gran concurrencia estacionada en las calles.

Una vez que los paseantes llegaron a la cancha del Valparaíso Sporting Club se les autorizó para descender y para que se dedicaran a jugar. En un camión se había instalado la comisión de distinguidas damas porteñas y viñamarinas encargada del reparto de frutas y golosinas. A cada huérfano se le dió su buena ración y era de ver la cara de satisfacción que ponía cada uno cuando le tocaba su orden en el reparto.

A las 12 1|2 P. M. se organizó el regreso, llegando al puerto poco antes de las dos. Después de una jira por la ciudad los automóviles se reunieron en la Plaza O'Higgins y aquí descendieron los niño spara dirigirse por grupos a sus respectivos Asilos.

Creemos pecar de redundantes si gastamos largas frases en aplaudir la feliz idea del gremio de chauffeurs. Basta decir que su noble iniciativa ha sido comentada en forma entusiasta por toda la ciudad porque la acción realizada es de aquellas que enaltece grandemente a una institución.

En Viña del Mar los gremios de pilotos de automóviles y de conductores de carruajes de alquiler, han acordado también, festejar a los huérfanos y ancianos desvalidos de aquel balneario.

Tanto el comercio como los particulares han respondido generosamente a las comisiones organizadoras de la fiesta de los gremios nombrados, de modo que puede asegurarse que tendrá el éxito que se merece.

Uno de los números del programa que se prepara para entretener a los niños y a los ancianos consiste en una partida de foot-ball que se jugará entre partidos formados por pilotos contra conductores de carruajes.

Asociación Provincial de Educación Nacional.— Esta nueva institución, a que pueden pertenecer los profesores de instrucción superior, secundaria, especial y normalistas, ha instalado su secretaría en el local de la Sociedad Empleados de Comercio, calle Victoria, entre Avenida Francia y San Ignacio, donde pueden pasar a adherir los que deseen formar parte de la Asociación.

Los que firmen los registros hasta el 15 de Octubre, se considerarán como fundadores de la institución.

El vapor brasileño "Cuyabá".—Ayer a primera hora llegó a Coronel el vapor barsileño "Cuyabá" de 6.400 toneladas, a cuyo bordo viene el director comercial del Lloyd Brasileño, capitán de fragata señor Antonio Müller do Reis, acompañado de su secretario.

Pasado mañana el "Cuyabá" debe estar en Valparaíso.

Otra candidatura a diputado.— Se ha formado el siguiente comité demócrata para trabajar en favor de la candidatura a diputado del señor Evaristo Palma C.:

Presidente, señor Maximiliano Poblete.

Secretario, señor Pedro P. Monardes.

Secretario, señor Armando Ibaceta.

Tesorero, señor Armando Celedón.

Directores, señores Manuel Bernal B., Miguel Quijón Pérez y Juan Cifuentes.

Centro Liberal.—Bajo la presidencia del señor José Valenzuela D., con asistencia de numerosos miembros y del secretario señor Ponce celebró su última sesión esta institución política.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de las excusas enviadas por los señores Alamos, Lindsay y Prieto y de varias otras comunicaciones, entre ellas de una del diputado señor Cubillos Pareja, lamentando la inasistencia del centro a su proclamación, debido a un extravío de las invitaciones que oportunamente se le envió.

En vista de las comunicaciones publicadas en la prensa se acordó dirigirse al Centro Liberal de Santiago, informándole de la nueva dirección postal de nuestra institución y rogándole que envíe las bases y reglamentos de la convención a la cual se acordó, desde luego, adherir. Una vez impuesto el centro de Valparaíso de las comunicaciones oficiales, procedería a nombrar los delegados.

El secretario alude a las observaciones formuladas en una sesión anterior por el socio señor Lindsay, respecto a las difíciles circunstancias porque atraviesa la Beneficencia pública de este puerto, debido a la poca ayuda que le presta el Gobierno; y a que en la capital se piensa expropiar un cerro entero con fines de ornato público, con cargo a los fondos generales de la nación, mientras en este puerto, el desamparo de la Beneficencia traerá por consecuencia la clausura de algunos hospitales. Agrega que, a su juicio, las entradas que le producen los hipódromos es insuficiente, además de inmoral por los vicios y componendas a que dá margen y por que encona en los jugadores la pasión del juego, trastornándolos en su moral y economía. Después de un ligero debate fué aprobado el siguiente acuerdo:

"El Centro Liberal de Valparaíso, tomando en consideración la precaria situación porque atraviesa la Beneficencia pública de Valparaíso que traerá por consecuencia la clausura de los hospitales, con el inevitable perjuicio para las clases desvalidas, y que en el concepto liberal y dentro del orden existente debe subsanarse esta aflictiva situación como materia de política fundamental, no por espíritu de caridad, sino de amparo social, acuerda: manifestar la necesidad que existe de que los Poderes Públicos corrijan el actual estado de abandono en que se encuentra dicha Beneficencia, ya sea acordándole una subvención extraordinaria con cargo a los fondos generales del Estado o implantando, con beneficio general, el sistema de loterías nacionales que tan buenos resultados ha dado en los países donde actualmente existe, y por ser, además fácilmente asimilable a nuestro medio, la forma menos inmoral en que rindiera mayor provecho el inextirpable vicio del juego."

Relaciones internacionales.—El señor Valenzuela llama la atención del Centro hacia los rumores últimamente circulados acerca de una posible crisis de nuestras buenas relaciones con los países sudamericanos limítrofes, rumores que con o sin fundamento han sido simultáneamente explotados o desvirtuados por algunos órganos de la prensa de nuestro país. Se refiere a la necesidad de estrechar cada día más las buenas relaciones con todos los países hermanos, haciendo obra práctica de verdadero Panamericanismo, y termina proponiendo a la sala un proyecto de acuerdo que, después de ligeras modificaciones, fué aprobado por unanimidad, en la siguiente forma:

"En vista de las especies circuladas últimamente acerca de una coalición internacional organizada en contra de nuestra patria, a la cual ha dado consistencia la incertidumbre que ha caracterizado a la Cancillería chilena en el manejo de las relaciones internacionales con los países limítrofes, el Centro Liberal formula votos.

1.o Porque los partidos políticos de la República se pongan de acuerdo para despojar de todo carácter político al Ministerio de Relaciones Exteriores, a fin de dar continuidad a la labor que le corresponde;

2.o Porque se destierre el hermitismo tradicional de nuestra Cancillería que secuestra al conocimiento de la opinión pública, tanto el estado de nuestras relaciones internacionales, como la designación del personal diplomático y se substituya la diplomacia de absoluto secreto por la discreta y oportuna consulta a la voluntad de la nación, en forma que corresponda a los principios democráticos que deben informar al Gobierno de la República;

3.o Porque, sin perjuicio de atender principalmente al incremento y eficencia de la fuerza armada para el mantenimiento del orden público en el interior y el respecto de nuestra soberanía en el exterior, el Gobierno procure desarrollar en la forma más amplia y más conforme con las leyes económicas, los vínculos comerciales que deben ligarnos a los países limítrofes; y

4.o Porque la prensa y la cátedra difundan en la opinión pública el conocimiento de los principios económicos que regulan el intercambio comercial entre las naciones, a fin de vencer los prejuicios sustentados por su ignorancia y los intereses creados al amparo de la situación de aislamiento existente por falta de ferrocarriles eficientes y económicos."

Tabla para la próxima sesión: elección de directorio para el período 1917-1918; funcionamiento de las juntas inscriptoras y ley de accidentes del trabajo.

Se levantó la sesión a las 11.45 P. M.

Informaciones del país

CONCEPCION

Edificio de la Caja de Ahorros. —Activamente se trabaja en la construcción del hermoso edificio en que ha de funcionar la Caja de Ahorros de la ciudad, cuyos contratistas son los señores Izquierdo y Cerda.

La estrechez del sitio en que se levantará esta obra dificulta en grado sumo el trabajo correspondiente a los cimientos, pues la acumulación de los materiales que en ellos se ocupan demanda gran espacio y si se atendiera a construir toda la base de una vez, no habría dónde colocarlos; para salvar este inconveniente se comenzó por construirlos en una sección y, cuando sean terminados, se iniciarán los correspondientes al resto del sitio.

A esto se debe que desde la segunda quincena del mes de Julio, cuando fué iniciada la obra, hasta el día de hoy, aún no esté terminada la base; se cree recobrar el tiempo de atraso que pueda haberse sufrido al juntarse las labores sobre el nivel de la calle, a fin de cumplir el compromiso de hacer la entrega en Junio próximo, es decir, dentro del plazo de un año que se concedió a los contratistas.

Los cimientos se hacen de concreto armado y se les da una profundidad de un metro setenta centímetros bajo el nivel de la calle y un espesor de dos metros en las secciones que deben tener mayor resistencia. En ellos se emplea cemento nacional y el varillaje de fierro de las partes vitales es también elaborado en el país en las fundiciones de Santiago.

A cargo de la supervigilancia de los trabajos está el señor Enrique Pinto, a quien la Sección Técnica de la Caja Hipotecaria confirió esta comisión.

VALDIVIA

Fiesta estudiantil. — El Martes último se verificó la fiesta de compañerismo organizada por un grupo de estudiantes universitarios con el fin de celebrar la entrada de Primavera.

Los estudiantes e invitados se trasladaron a las 11 1|2 A. M., en varios automóviles a la preciosa quinta que posee en esta ciudad don Federico Riedemann, en donde fué servido a los pocos momentos un espléndido almuerzo que tuvo, por cierto, muy buena aceptación de parte de los concurrentes.

Luego después, la alegre comparsa se distribuyó por los alrededores de la quinta, organizándose así un lucido programa de festejos alusivos al acto, durante los cuales campeó la más sana alegría.

Opera y Música

Crónicas del Municipal

La segunda de "Boheme".— Anoche se repitió en este teatro "Boheme", con los mismos intérpretes de vez pasada, menos en lo que respecta al rol de Schaunard que fué interpretado por el barítono chileno Manuel Martínez en reemplazo de Taurino Parvis.

Sin duda alguna que el alma de la velada fué Carmen Melis, la cual con su arte incomparable no nos merece sino los más elogiosos conceptos que emitimos con motivo de su primera actuación de Mimí.

El señor Nesi, a pesar de haber actuado en una segunda representación, se demostró tan valientemente ignorante de su papel como la primera vez. El primer acto fué en gran parte malogrado a causa suya, así mismo como el último en que su manifiesta dependencia del apuntador le impidió imprimir a la acción toda la propiedad indispensable. Sin embargo, justo es reconocer que tuvo sus momentos afortunados en los cuales recibió aplausos.

Nicoletti un perfecto Colline.

Martínez a la altura de sus propios méritos. Visiblemente adelanta en corrección escénica.

La orquesta fué acertadamente dirigida por el maestro Sabater.

Sábado, "Lohengrín". Hoy descanso.

ADQUISICION DEL FERROCARRIL A PUENTE ALTO

Conveniencia de este negocio para el Fisco. - Utilidad que reportaría al Ejército - Situación difícil de la línea militar entre Puente Alto y el Volcán

Razones que aconsejan la compra. - Preparación del personal de "ferrocarrileros"

Pende de la consideración del Senado un proyecto de ley por el cual se autoriza al Ejecutivo para adquirir el ferrocarril de Santiago a Puente Alto, que vendría a completar el ferrocarril militar de este punto al Volcán.

Esta operación la desea fervientemente el Ejército y se la considera de vida o muerte para la línea de Puente Alto al Volcán, que sin aquella adquisición tendrá que paralizar sus servicios a plazo breve.

Así nos lo manifestó ayer un alto y distinguido jefe del Ejército con quien conversábamos sobre la materia.

—Hasta el presente el ferrocarril militar no ha dejado pérdidas—se nos dijo— debido a que los trabajos del agua potable en la Laguna Negra le daban gran movimiento de carga y a que los sueldos del personal de Ferrocarrileros que lo sirve no se imputan a sus entradas.

A pesar de que esta última circunstancia subsiste, la terminación de las obras en la Laguna Negra ha traído una considerable disminución en las entradas de la línea lo que es un argumento más que poderoso, irresistible, para precipitar su paralización.

Y si la línea no puede mantenerse sin gravar su presupuesto con el pago de sueldos, menos se mantendría con tal gravámen, de manera que no habría empresa particular que se decidiera a explotarla.

—Ahora, en cuanto a la parte militar, es indudable que sería una vuelta atrás, se nos ocurre, interrumpimos.

—Evidente. Este ferrocrril es el único en donde puede recibir instrucción, diremos la primera instrucción, la tropa del Ferrocarrileros.

—¿La primera instrucción?

—Sí, la primera. Han de saber ustedes que el ferrocarril de Puente Alto al Volcán es de trocha angosta, de 0.60 centímetros, únicamente. Sus máquinas son pequeñas. No basta pues la práctica en él para instruir con la eficiencia debida al personal de ferrocarrileros que necesita nuestro Ejército para el caso de una movilización, ya sea por maniobras, por huelgas o por una guerra. Es preciso continuar la enseñanza, su adiestramiento en todas las líneas del Estado que es lo que en realidad se hace, gracias a las facilidades que nos acuerda la Empresa de los Ferrocarriles. Un maquinista, por ejemplo, por muy buen maquinista que sea, necesita conocer la vía por donde conduce su máquina; si ésta tiene curvas, si no las tiene, si debe subir pendientes o si las debe bajar; cuánto carbón va a consumir en un recorrido, etc.; y ésto sólo se adquiere por una práctica constante.

—Y volviendo a la compra del ferrocarril de Santiago a Puente Alto, ¿se aliviaría con ella la situación precaria que amenaza concluir con el ferrocarril militar?

—Eso no se puede ni siquiera discutir: con toda seguridad. Además, se aumentaría el poder o mejor el valor instructivo de aquél. Les he dicho que el ferrocarril al Volcán tiene trocha de 0.60 ctms.; el de Santiago a Puente Alto tiene trocha de 1 mt. Desde luego, y con gran ventaja se colocaría en esta última línea un tercer riel que diera una trocha de 1.68 mts. o sea trocha ancha, con lo cual se consiguen dos fines, el primero, tener una base para la gran cintura proyectada alrededor de Santiago y el segundo, adiestrar el personal en trocha ancha. Las entradas del ferrocarril a Puente Alto, que no se gravarían con gastos de sueldos, equilibrarían la disminución de entradas del ferrocarril militar que, por otra parte, se verían aumentadas por la prolongación de la línea hasta San Bernardo y de San Bernardo a Melipilla, la prosecución de la formación de la gran cintura a que me he referido.

En resúmen, tres factores aconsejan la adquisición de dicha línea: 1.o necesidad de formar la gran cintura alrededor de Santiago; 2.o la conveniencia de instruir al personal del ferrocarrileros en toda clase de trochas, y 3.o, la economía que se obtendría con la explotación de dichas líneas en conjunto.

—El precio de la venta...

—Es muy equitativo. Lo era al cambio de diez peniques. Al de 15 d., que es el actual, resulta un negocio brillante...

MARTILLERO DE HACIENDA

El señor Víctor Morales, ha sido nombrado martillero de Hacienda de Constitución.

A LA EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS

El señor Guillermo Barros Hurtado fué nombrado adicto civil a la Embajada de Chile en Estados Unidos, por renuncia de don Rafael Correa Ugarte.

COMISION DE ENSEÑANZA COMERCIAL

Esta tarde se reunirá la Comisión de Enseñanza Comercial, en la que el nuevo director del Instituto Comercial de Coquimbo, leerá su programa de labor, y el informe sobre su comisión en Estados Unidos.

REPARACIONES DE LA UNIVERSIDAD

El rector de la Universidad de Chile solicitó fondos para hacer las reparaciones urgentes del edificio de la Universidad; y el Ministerio de Instrucción ha contestado que no tiene fondos.

EL NUEVO MINISTRO DEL BRASIL

El nuevo Ministro del Brasil en Chile, señor José Manuel Cardoso de Oliveira, acompañado del Encargado de Negocios, señor Amaral, hizo ayer una visita de cortesía al Ministro de Relaciones Exteriores.

Es probable que el señor Cardoso, sea recibido en la próxima semana por el Presidente de la República en audiencia pública oficial.

CARCEL DE VALPARAISO

Hoy regresará de Valparaíso el arquitecto del Ministerio de Justicia, don Rogelio Tolson, comisionado para visitar la cárcel de ese puerto y formular un proyecto de reparaciones del edificio.

MORGUE DE SANTIAGO

Los siguientes señores hicieron propuestas para construir la obra gruesa de la Morgue de Santiago: Ignacio Palma, Hermenegildo Dalsanto, Franke Chadwick y Cía., Eulogio Carrasco, Pedro y Juan Botinelli, Alberto Rojas Alvarado y Federico Jara Jofré, Carlos Monarde y Fernando de la Cruz, Carlos D. Cárcamo, Honorato Farías, Francisco Sarragosi y Felipe Díaz.

Los precios de las propuestas son unitarios y se aceptará aquella que dé mayor garantía al Fisco, sin considerar el precio.

ESCUELA NORMAL DE CURICO

El sub-director de la Escuela Normal de Preceptores J. Abelardo Núñez, fué comisionado para hacer una visita a la Escuela Normal de Curicó e investigar los cargos que ha hecho el Intendente en contra de ese establecimiento.

LEGALMENTE INSTALADA

Se declaró legalmente instalada la Sociedad Ferrocarril Llano de Maipo.

Sociedad de Fomento Fabril

La última sesión.—Los acuerdos tomados.—La liberación de derechos para internar azúcares, etc.

Presidida accidentalmente por don dro Luis González, con asistencia de los consejeros señores Antonio Bellet, Juan Bersano, Belisario Díaz Ossa, Jorge Hormann, Arturo Montero, Manuel Núñez, Horacio Recart, Luis Schmidt, Oscar Smits, Enrique Tagle Rodríguez y el Secretario suplente, celebró sesión la Sociedad de Fomento Fabril. Excusaron su inasistencia el presidente señor Yáñez y los consejeros señores Cotapos, Santa María y Zañartu.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta:

1.o Del movimiento de fondos de la Sociedad.

2.o De que el Ministerio de Hacienda envía el informe de la Superintendencia de Aduanas, referente a una nota de esta Sociedad, en que se formulaban observaciones a la modificación de la Regla 23 sobre aplicación del Arancel Aduanero, referente a la clasificación del cristal para el cobro del impuesto.

El informe de la Superintendencia se basa en los informes del químico del Laboratorio de la Aduana y del Inspector de Vistas. Se acordó pasar los antecedentes al consejero don Belisario Díaz Ossa para que se sirva informar respecto de ellos al Consejo, y también ponerlos en conocimiento de las fábricas de vidrio.

3.o De que el Ministerio de Relaciones Exteriores envía una comunicación del señor Cónsul General de Chile en Centro América, con la que se acompaña el texto de la ley que grava la exportación del café en Costa Rica con un impuesto fijo de $ 1.50 oro americano por cada 46 kilógramos. Pasó a la Comisión Directiva del Boletín.

4.o De que el mismo Ministerio envía una comunicación de nuestro Cónsul General en Italia, quien, refiriéndose a una petición de esta Sociedad, manifiesta que le será muy difícil o tal vez imposible conseguir publicaciones sobre el estado actual de la industria siderúrgica y electro siderurgia en aquel país, porque dichas industrias están bajo el contro l de la autoridad militar y son consideradas como establecimientos auxiliares del ejército; pero que seguirá en sus gestiones y ofrece comunicar oportunamente el resultado.

5.o De que el consejero don Guillermo Pérez de Arce envía una carta que ha recibido del señor Nicolás Helmer, ingeniero vidriero técnico, residente en Buenos Aires, en que pide lo pongan en relación con alguna persona que acepte formar una sociedad para implantar en el país la fabricación de lámparas eléctricas incandescentes.

Se acordó pedir al señor Helmer informaciones acerca de la industria a que se refiere en su carta, como también algunos datos o certificados que acrediten su competencia.

6.o De una comunicación de la Sociedad Pro-Estudiantes Chilenos en el Extranjero y Pro-Estudiantes Extranjeros en Chile, en que pregunta a qué estudios convendría se dedicaran los jóvenes que dicha Sociedad envía al extranjero. Se acordó recomendar el estudio de varias industrias y hacer presente que sería conveniente que los jóvenes que desean estudiar alguna industria en los Estados Unidos, estudien primero las condiciones de funcionamiento de esa industria en el país.

7.o De una comunicación de la "Liga Progreso de Coquimbo", en que felicita a esta Sociedad por su iniciativa para procurar la creación de escuelas-talleres para proletarios y pide que, si esa idea se realizara, se tenga presente la provincia de Coquimbo para dotarla de una esas escuelas-talleres.

8.o De una presentación de la Sociedad Popular de La Serena, en que solicita la reapertura de la Escuela Nocturna de Dibujo Industrial que mantenía esta Sociedad en esa ciudad, cuya importancia se justifica con el éxito que dicha Escuela alcanzó durante el tiempo en que funcionó. Se acordó contestarle que por ahora la Sociedad no cuenta con fondos para mantener esa Escuela; pero procurará hacerlo una vez que consiga el restablecimiento de la antigua subvención fiscal.

8.o El señor Hormann, refiriéndose al proyecto de ley aprobado por la Cámara de Diputados, por el que se declara libre de internación a todos los azúcares, tanto la materia prima, como el azúcar granulada blanca y refinada, manifiesta que esta medida significa la liquidación de todas las fábricas que lavan o refinan azúcar, establecidas en el país desde hace 30 años y en las que hay varios millones de pesos invertidos.

La Cámara de Diputados, al dar su aprobación a dicho proyecto de ley, ha tenido sin duda, el propósito de abaratar el precio del azúcar, que es un artículo de general consumo; pero esta medida no dará los resultados que se persiguen.

Es sabido que actualmente el mercado de Chile, para su importación de azúcar, depende exclusivamente del Perú, de donde se trae la materia prima. En el Perú no existen refinerías de azúcar y para producir una baja en el precio de este artículo, tendría que importarse azúcar refinada de Estados Unidos, pero tomando en cuenta los precios subidos en aquel país, esa corriente comercial no puede producirse hoy por hoy, por cuanto en Chile se produce azúcar refinada más barata que en Estados Unidos, porque ambos países se proveen de materia prima en el Perú, existiendo una diferencia favorable a nuestro país en el valor de los fletes. Con este motivo, las refinerías nacionales, no teniendo competidor, mantendrán siempre los altos precios del azúcar refinada, a pesar de la supresión de los derechos.

Agrega el señor consejero que el caso de las lavanderías de azúcar es diferente. Es sabido que existen en el Perú muchos ingenios que lavan azúcar, pero ninguno de ellos la refina. Declarándose libre de derechos la importación de todos los azúcares, sin excepción, los ingenios del Perú competirán ventajosamente con nuestras fábricas, invadiendo el mercado con sus productos, aprovechando la franquicia acordada por la Cámara de Diputados, lo que significaría entregar en manos del extranjero, o sea del Perú, la fabricación de azúcar granulada y blanca molida para surtir el mercado de nuestro país, y nuestras fábricas que hoy lavan azúcares en cantidad de 12 a 14 millones de kilos, se verían obligadas a cerrar sus puertas. Entonces, los sindicatos peruanos, no teniendo aquí competidores, nos impondrán sus precios.

Por otra parte, con la liquidación de las lavanderías de azúcar el Fisco dejaría de percibir más de $ 4 millones anualmente a que asciende el valor de los derechos de importación de la materia prima que ellas emplean.

Cree el señor consejero, que lo más equitativo habría sido, si se quería abaratar el precio de los azúcares, rebajar todos los derechos en un 20 o|o, como lo [illegible] esta Sociedad en su pre[illegible] a la Cámara de Dipu[illegible] que fué bien acogida por la [illegible] de Hacienda de dicha Cámara.

Termina el señor consejero solicitando el patrocinio de la Sociedad para una presentación que los dueños de lavanderías de azúcar enviarán al Senado, pidiendo que no preste su aprobación al proyecto de la Cámara de Diputados.

El señor Bersano confirma los datos suministrados por el señor Hormann.

Con este motivo, se acordó designar una comisión compuesta de los señores Bersano, Hormann y Smits, para que se acerquen al señor Ministro de Hacienda y al señor presidente de la Sociedad don Eliodoro Yáñez y les trasmitan las ideas expresadas en el Consejo y soliciten que se sirvan procurar en el Senado la aprobación de la petición de esta Sociedad de rebajar en un 20 o|o los derechos de internación a los azúcares o, si esto se prestara a dificultades, no hacer innovaciones en los actuales derechos.

9.o El señor Smits, hace presente que el Ministerio de Industria está actualmente interesado en procurar la implantación de algunas industrias en el país, especialmente la fabricación de carburo de calcio, para lo cual el señor Ministro desea que la Sociedad le proporcione algunos datos al respecto.

El señor Smits manifiesta que se han hecho algunos estudios acerca de esta industria que puede implantarse ventajosamente en el país, ya que existen las materias primas, faltando sólo los capitales para su explotación. Se dejó pendiente esta materia para la próxima sesión.

10. En seguida se tomaron los siguientes acuerdos:

a) Declarar consejero honorario a don Carlos Zañartu, en virtud de haber cumplido 12 años en el desempeño del cargo de consejero, que señalan los estatutos de la Sociedad, y designar en su reemplazo a don Carlos R. Justiniano.

b) Conceder al profesor de la Escuela de Electricistas una licencia de veinte días y designar para que lo reemplace a don Santiago Bozzo.

c) Aceptar como socios, a propuesta del señor Yáñez, a don Alfredo Thorndike, de Nueva York; a propuesta del señor González, a don Roberto Opazo Vergara, de Santiago, y a propuesta de la Secretaría, a los señores Carlos Noelke e Hijos, de Valdivia, y a don E.

En favor de la infancia desvalida

El Patronato de la Infancia prepara los detalles de la próxima colecta pública

Antecedentes que conviene no olvidar sobre la hermosa labor de ésta Institución

El Patronato de la Infancia, cuya labor altamente simpática y benéfica, en favor de la niñez desvalida de nuestra capital, se ha venido manifestando cada vez con mayor acentuación, se preocupa ya con todo interés de la próxima colecta que deberá efectuarse el día 4 del próximo mes.

No es posible dudar de que esta vez, como ha ocurrido en años anteriores, el éxito más absoluto corone el esfuerzo generoso y desinteresado de los distinguidos miembros dirigentes de esta institución que, con patriótico entusiasmo, han alcanzado el logro de bellos y nobles ideales.

El público, justo es reconocerlo, ha correspondido también al progreso de esta institución que con solicitud, con admirable dedicación tiende, su mano cariñosa a los niños menesterosos y desamparados, faltos de recursos y enfermos, para volverlos a la vida y guiarlos por el sendero del bien, a fin de que con el tiempo, tengan también la satisfacción de ser hombres útiles a la sociedad y a la patria.

¿Habrá alguna persona que ignore todavía la labor que realiza en este sentido el Patronato de la Infancia? ¿Habrá quién no conozca el agradecimiento de todas esas madres, cuyos hijos viven porque personas de nobles sentimientos vinieron en su socorro y le prestaron generosa ayuda?

Es indudable que nó; pero es oportuno refrescar el recuerdo ahora que esta institución irá hasta la sociedad y el pueblo, en solicitud de ún óbolo que, aunque individualmente pequeño, habrá de contribuir a salvar millares de niños y alegrar el corazón de centenares de madres.

El Patronato de la Infancia mantiene, como se sabe, un asilo denominado Asilo Maternal, destinado a amparar a las madres y a sus hijos, y también a los niños cuyas madres no pueden atenderlos por enfermedad u otra causa.

Sostiene diez Gotas de Leche en diferentes barrios de la ciudad, en las cuales se dá a las madres los consejos necesarios para la buena alimentación de los niños. Se hacen examinar éstos por el médico y en cumplimiento a sus instrucciones se les proporcionan también los remedios del caso y la correspondiente alimentación.

Posee el Patronato de la Infancia, además, una sección de Ajuar Infantil, que se encarga de la confección de la ropa necesaria, destinada a los niños de la Gota de Leche y del Asilo.

En el año anterior, fueron atendidos 5,900 niños, y este número, es del caso advertir, ha ido en aumento paulatino desde la fundación del Patronato.

El directorio considera a este respecto que cuando se pueda atender de 10 á 12 mil niños por año, estarán ya debidamente socorridos todos los niños pobres de la ciudad menores de 2 años.

Tomando en cuenta que la mortalidad media es de 30 por ciento de los niños que nacen y del 7 por ciento de los niños que atiende el Patronato, se tiene que esta institución salva la vida anualmente de 1,200 niños.

Estos datos han sido confirmados por la Oficina de Estadística y por la estadística del Patronato.

A excepción de 2 Gotas de Leche y del Asilo Maternal, todas las demás reparticiones funcionan en local propio de la institución y aún los tres locales anteriormente indicados deben su edificación apropiada para el objeto, al esfuerzo del Patronato.

Las entradas generales de la institución alcanzan al año a $ 267,000, de los cuales $ 70.000 proporciona el Gobierno y el resto la caridad pública en las más variadas formas, siendo, por su puesto, la más importante de estas entradas la que se obtiene por medio de la colecta.

Con el propósito, como decíamos, al empezar esta información, de organizar la forma en que deberá efectuarse esta colecta, en la tarde de ayer celebró una interesante reunión, en casa de don Ismael Valdés Valdés, el directorio del Patronato de la Infancia. En esta reunión se cambiaron diversas e interesantes ideas relacionadas con el objeto indicado.

El directorio se reunirá nuevamente el Domingo para continuar tomando algunos acuerdos al respecto.

El día de los Estudiantes

Exposición de afiches. — Los premiados. — Exito del concurso

A las 5 P. M. de ayer se efectuó, en el local anunciado, la apertura de la exposición de afiches presentados al concurso abierto por la Federación de Estudiantes con motivo de la próxima celebración de las fiestas de Primavera. El éxito alcanzado en este torneo artístico, es por demás halagüeño y los autores de las 76 telas presentadas a él se han hecho acreedores a un franco aplauso.

Después de un detenido estudio, el jurado discernió los premios a las personas que se indican:

Primer premio, consistente en 300 pesos en dinero, a don Isaías Cabezón, por su afiche en que representa a un payaso, con traje verde y azul cobalto, en fondo oscuro. El mérito prinicipal de este afiche está en la sencillez de su factura, lo que no obsta para que produzca el efecto de alegría necesario para el fin a que está destinado.

Para segundo premio se habían destinado 200 pesos, pero en vista de que los trabajos de los señores Julio Pelegrí y Raúl Simón, son igualmente meritorios, el jurado acordó repartir dicha suma entre las personas indicadas.

El afiche del señor Pelegrí representa a un Pierrot sentado en un farol y el del señor Simón a una mujer elegante, en cuyas manos lleva canastillos de flores. Se ha querido simbolizar a la Primavera.

El tercer premio fué acordado a don Julio Vásquez por su tela en que aparecen dos Pierrots en fondo verde.

Se acordaron, asimismo, cinco menciones honrosas: la primera, a don Otto Georgi, por su afiche en que aparece Homero, el que lleva un flamante colero, simbolizando a las letras y a un fauno que invita a las máscaras a participar de la alegría de las fiestas de los estudiantes; la 2.a, a don Laureano Guevara, por uno que representa a una mujer y una serie de faunos; las 3.a, 4.a y 5.a, a los señores Gordon, Isaías Cabezón y Ulises Vásquez.

El trabajo del señor Cabezón presenta a un Arlequín bailando con una dama.

En el fondo se diseña la silueta de un Pierrot.

La exposición fué muy visitada durante toda la tarde de ayer y permanecerá abierta hasta el próximo Domingo.

Asociación Nacional de Estudiantes Católicos

Con todo entusiasmo se han proseguido en la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos, los preparativos para las próximas fiestas de la Primavera, y con este objeto se reunieron ayer las comisiones organizadoras con la asistencia del presidente, señor Pablo Larraín y de los señores Carlos Cariola, Manuel Rojas, Emeterio Larraín B., Fernando Las Casas, Humberto Valenzuela G., Eduardo Cristi D., Rafael Valenzuela C., Irarrázabal, Bravo, Santa Cruz y varios otros representantes de diversos centros.

Se dió cuenta de haberse recibido numerosos trabajos para el concurso que se ha abierto con este objeto.

Se nombró una comisión especial que tomara a su cargo la organización del gran paseo con que los estudiantes católicos darán término a las fiestas.

Se expusieron con general aprobación varias ideas propuestas a la comisión por intermedio de sus miembros, quedando aceptadas algunas de ellas por su oportuna y brillante originalidad, y se acordó recibir en la secretaría hasta el 10 de Octubre próximo toda idea que tienda a contribuir al mayor éxito del programa de festejos.

Se hizo presente que ya habían comenzado a repartirse las invitaciones a los diversos centros universitarios, a fin de que adhieran a los festejos organizados por la Asociación.

Los secretarios de las comisiones organizadoras, señores: Humberto Valenzuela G., y Eduardo Cristi D., atenderán cualquiera información que se solicite referente a estas fiestas, diariamente, de 6 y media a 7 y media P. M., en la secretaría de la Asociación, Rosas 1074.

Diálogo del dia.



—¿Compraste.

—Sí, al fin!

—¿Un Ford? ¿Un Dodge?

—No.

—¿Un Hudson? ¿Un Chalmerss?

—No.

—¡Diablos, que no acierto!

—Ni acertarás, porque he caído con una marca reciente en Chile, pero de gran fama en Estados Unidos. Se trata del célebre Dort.

—¡Pues hombre, te felicito! Varios amigos míos lo han comprado y oigo decir por todas partes que este coche es riquísimo y que está muy por encima de los 1,850 dólares que cobran por él, puesto en Santiago.

—En efecto, antes de comprarlo me cercioré de que se habían realizado pruebas de resistencia, consumo y velocidad a Rucagua, Valparaíso, Cajón de Maipo y cuesta de Mallarauco, con resultados increíbles en rendimiento, marcha regular y economía. Figúrate que rinde 160 kilómetros con una lata de nafta!

Además, a mi señora le encantó la belleza de líneas del Dort, y a ambos nos dió plena confianza la seriedad y buena organización de la Casa T. Elliott Rourke y Cía, Agustinas 1185, que los importa. Hasta ahora han recbido sólo dos y ya tienen 21 comprometidos por llegar.

—Te felicito nuevamente y espero que lograré algún paseíto en este Dort.

—Cuando quieras.

—Gracias. Hasta luego.

—Hasta luego.

Sobre la huelga ferroviaria argentina

Impresiones de un viajero. — Los preliminares del movimiento. — Sus proporciones

El público está impuesto de las diversas comunicaciones que, relacionadas con el movimiento huelguista que se desarrolla en la República Argentina, se han podido conocer aquí.

La misma brevedad de las noticias, su laconismo especial y otras circunstancias que obligadamente contribuyen a dificultar el conocimiento perfecto de los acontecimientos producidos, han despertado marcada expectación.

Nosotros, con el propósito de satisfacer el justo deseo del público de conocer a fondo la transcendencia del problema, nos trasladamos ayer a la oficina del conocido corredor de comercio señor Ismael Jara Díaz Valdés, que se encuentra de regreso de un viaje a Buenos Aires.

El señor Jara no tuvo inconveniente para concedernos breves momentos de conversación. Le exponemos el objeto de nuestra visita.

—A mi entender, nos dice, pienso que no podré satisfacerlos en debida forma, pues no soy un hombre de estudio ni de grandes conocimientos para poder entregar a ustedes observaciones de interés y de importancia.

—Sin embargo, señor, algo podría usted decirnos sobre el particular y no sin interés. . . De ello estamos ciertos...

—No quisiera yo resultar dando informaciones acerca de este punto; pero, como una deferencia para "La Nación", les hablaré, eso sí que ligeramente.

En mi viaje de ida conocí y traté al gerente general de los ferrocarriles argentinos, señor Caraycochea. Por esta circunstancia no me fué difícil conversar con él sobre el problema ferroviario, precisamente cuando la huelga adquiría su mayor desarrollo.

El señor Garaycochea me expresó que el movimiento era, en realidad, de suma gravedad y que por lo mismo habría necesidad de mucha energía por parte del Gobierno, para evitar las consecuencias profundamente perjudiciales que traería consigo esta huelga.

Ateniéndome a lo manifestado por el gerente señor Garaycochea, la preparación del movimiento no fué conocida sino días antes de que éste se produjera.

Comenzó por una presentación hecha al gerente de un pliego en el que los empleados ferroviarios pedían aumento de sus sueldos y disminución de las horas de trabajo.

Como los portadores de esta solicitud eran personas que habían sido separadas con anterioridad del servicio, el señor Garaycochea no creyó del caso atenderlas.

La presentación se llevó entonces al Ministerio del ramo; pero como las peticiones que en ella se consignaban eran, según se me dijo, inaceptables, la situación llegó a agravarse en la forma que ustedes conocen.

—¿Cree usted que la huelga se mantendrá?

—Por lo que pude ver a mi regreso, me he formado una opinión que me hace contestarles en forma afirmativa.

En las estaciones del camino, a mi regreso, pude imponerme del verdadero transtorno que ha causado la huelga. Los que participan de ella demuestran hasta en sus rostros propósitos de rebeldía.

Centenares de obreros de gesto altivo se agolpaban en las estaciones.

Aun cuando en la estación La Paz subió al tren un piquete de soldados de línea, en una de las estaciones siguientes, grupos de huelguistas intentaron quemar algunos coches. La oportuna intervención de las tropas conjuró todo peligro.

—¿No se habrá tenido que lamentar el resultado de algunas exaltaciones?

—He tenido noticias que dos o tres maquinistas han sido muertos a bala por los huelguistas.

(Esto en cuanto a la huelga).

La conversación rodó después sobre otros tópicos de interés.

Refiriéndose a la situación comercial nos dice:

—En Buenos Aires, visité la Bolsa de Comercio. Pude aquí pulsear la situación, que es de crisis; entiendo, sí, que no habrá de durar. Los valores, en general, han disminuído sensiblemente. El valor de las propiedades, especialmente, se ha resentido en más de un 30 por ciento. Sólo se cotizan en la Bolsa los que se refieren al precio de cereales y acciones ferrocarrileras.

A propósito de cereales, les diré que en la Argentina hay siembras abundantes. Sólo la falta de brazos para las cosechas podría defraudar las buenas expectativas de los agricultores.

MATERIAL ESCOLAR

Han llegado de Estados Unidos diversos materiales destinados a la construcción de mobiliario escolar en los talleres fiscales de la Penitenciaría de Santiago.

EL GOBERNADOR DE TALTAL

Regresó al norte el gobernador de Taltal, don Emilio Donoso.

PRIMER CONGRESO DENTAL PAN - AMERICANO

Transcendencia de este torneo. - De cómo nació la idea de su celebración. - Sus gastos los costea la iniciativa de los dentistas chilenos. - Exito que se le puede augurar desde luego

Entrevista con el secretario general del torneo, señor Pedro Labarca Hubertson

Visitas de las delegaciones extranjeras en Santiago. - Banquete ofrecido por el Delegado ecuatoriano, señor Chiriboga. - Los discursos

La llegada de los delegados extranjeros al Congreso Dental que se inaugurará el próximo Domingo, inicia el momento de mayor actividad para los profesionales que lo han preparado.

Interesados en conocer de cerca la labor de su realización y el concepto que sobre su transcendencia se haya formado la Comisión Organizadora, nos acercamos ayer al secretario general del Congreso, señor Pedro Labarca Hubertson y le rogamos nos informara al respecto.

—¿Cuál fué, empezamos por preguntarle, el punto inicial de este Congreso, y con qué elementos han contado Uds. para perseguir su celebración?

—El punto inicial, nos contestó el señor Labarca Hubertson, fué una charla de sobre-mesa en un banquete que un grupo de dentistas chilenos ofreció a su paso para Estados Unidos, al médico-dentista argentino señor Tomás S. Varela, a fines de 1915. Allí quedó acordado celebrar para 1917 un Congreso Dental en Chile, con la cooperación de los colegas de todos los países americanos, asegurándonos desde luego el Dr. Varela el concurso de los profesionales de su país.

Constituída la Comisión Organizadora, comenzamos nuestras tareas en Mayo de 1916, y consultada la opinión en los círculos profesionales de los distintos países, mediante las primeras circulares repartidas en todo el continente, y tomando en consideración la buena acogida que obtuvo la invitación de nuestro Gobierno para que las demás repúblicas enviaran representantes, tuvimos la convicción de que el resultado de este Congreso dependía exclusivamente del entusiasmo y de la actividad que la Comisión Organizadora fuera capaz de desarrollar.

No hemos contado, pues, sino con estos únicos elementos: el esfuerzo del grupo que lo ha organizado; la unión profesional de los dentistas chilenos, que van siempre en conjunto, sin defecciones, tras de cualquier objetivo bien inspirado; y la adhesión entusiasta y espontánea que hemos recibido de todos los países sud-americanos.

—¿De modo que Uds. no han solicitado, ni dispuesto de los favores del Fisco, como es habitual en toda empresa chilena de alguna transcendencia?

—Exactamente. Ni los hemos solicitado, ni hemos dispuesto de ellos; aún más, hicimos declaraciones expresas de que prescindíamos en absoluto de cuanto se refiriera a ayudas materiales, o para hablar más claro, a subvenciones.

El Gobierno y las autoridades nos han prestado, en forma que la Comisión se manifiesta altamente agradecida, el apoyo indispensable de su concurso oficial; pero todos los esfuerzos son exclusivamente nuestros y los gastos se han cubierto con fondos erogados en absoluto por los dentistas e instituciones odontológicas chilenas y extranjeras.

De tal manera, que los profesionales que son hoy nuestros huéspedes, no deberán extrañarse de que en los detalles de nuestro Congreso, ni en nuestras manifestaciones, falte ese lujo de ornamentación y el derroche de esplendidez por cuanto no hemos dispuesto de grandes medios, sino de grandes propósitos para realizar este Congreso, que ellos mismos con su contribución y su asistencia han venido a prestigiar.

—¿Estima Ud. que los resultados obtenidos compensan la labor realizada y satisfacen los anhelos de los organizadores?

—La Comisión está plenamente satisfecha, pues, el Congreso Dental de Chile, aunque sea inmodestia decirlo, puede considerarse un franco éxito, atendidas la representación oficial que nos han enviado con señalada deferencia casi todas las Repúblicas Americanas, excepción hecha, hasta este momento, del Brasil y del Paraguay; por los trabajos de verdadero mérito científico aportados por los colegas extranjeros, y la cooperación muy valiosa que nos ha prestado el Cuerpo Médico de Santiago; y, finalmente, porque el número de adhesiones teniendo presente que es el primer Congreso del ramo que se celebra en el país, es mucho mayor que el que nos era dado esperar.

Si todos estos detalles no bastaran para justificar el optimismo con que apreciamos los resultados obtenidos, sería suficiente por sí sólo el despacho extraordinariamente rápido de la ley que acaba de dar situación definida en nuestros Códigos a esta moderna profesión de dentista, que nuestras leyes de antaño ni siquiera conocieron de nombre.

El despacho fácil de esta ley, que hubiera demorado acaso largos años en otras situaciones, es el primer beneficio profesional de un Congreso que aún no inicia sus funciones.

—¿Podría decirnos qué objetivos los han guíado a realizar esta empresa y que transcendencia le atribuyen?

—Abstracción hecha de la ley de legalización a que nos hemos referido, a la que teníamos evidente derecho, no hemos buscado como fines de este Congreso, ni beneficios directos para los dentistas mismos, ni hemos pretendido verificar un torneo eminentemente científico, en el más amplio sentido de la palabra. Esta moderna profesión, cuyos medios de desarrollo, han venido completándose gradualmente sólo en estos últimos años, no nos proporciona aún a los dentistas chilenos ni ambiente propicio, ni los factores necesarios para dedicarnos a trabajos especulativos, ni de investigación; mucho menos el tiempo suficiente que dedicar a esta labor de profundización, a consecuencia de que cada uno de ellos dedica totalmente las horas del día a la atención de la clientela privada.

Nuestro propósito, ampliamente manifestado, es hacer obra de beneficio público, propagando en todas nuestras clases sociales las enseñanzas de la higiene dental, estimulando a nuestras autoridades y directores de establecimientos a instalar las clínicas dentales indispensables en todo servicio público.

La atención que los Gobiernos americanos decidan prestar a las conclusiones que apruebe este Congreso, formado con sus propios representantes, marcará la transcendencia que él señale para la salubridad pública; y nos asiste la confianza que hemos de obtener resultados prácticos y eficaces.

En todo caso, los organizadores habremos tenido la satisfacción de agregar el esfuerzo de nuestra colectividad al anhelo general de impulsar el progreso y la cultura del país.



COMISION ORGANIZADORA DEL CONGRESO DENTAL PANAMERICANO

Sentados, de izquierda a derecha: señores Arturo Sierra vice-presidente del Congreso, Luis de la Barra presidente de la Sociedad Odontológica de Santiago, Dr. Germán Valenzuela B. presidente honorario del Congreso, Alejandro Manhood presidente del Congreso, Luis Raveau presidente de la Sociedad Odontológica de Valparaíso.—De pie, de izquierda a derecha, señores: Vicente Real D., director de la Revista Dental, Carlos Boltón tesorero general del Congreso, Luis Lagos Z. pro-secretario del Congreso, Carlos Mujica profesor de la Escuela Dental, Dr. Luis Vargas Salcedo profesor, Armando Mora P. pro-secretario del Congreso, Dr. Ezequiel González C. profesor de la Escuela Dental, Pedro Labarca H. secretario del Congreso.

Asistentes al banquete.

Las delegaciones actualmente en Santiago

El doctor don Germán Valenzuela B. invitó en la mañana de ayer a los delegados extranjeros actualmente en Santiago, a su sala de operaciones del Hospital de San Juan de Dios, donde presenciaron diversos trabajos de cirugía bucal efectuados por él. Les mostró también diversos enfermos que ya habían sido operados.

Los visitantes se manifestaron bastante complacidos de lo que vieron y felicitaron al Dr. Valenzuela por su pericia en esta clase de operaciones.

En seguida se dirigieron al Policlínico de Niños que dirige el doctor señor del Río, ubicado en la calle de Santa Rosa, donde pudieron admirar su organización.

En este sitio fueron atendidos también por el señor Valenzuela.

Los delegados argentinos

En la mañana de hoy se dirigirán a visitar Valparaíso los delegados argentinos. Es probable que permanezcan en el vecino puerto hasta el Domingo próximo.

Detenidos por la huelga

Como se sabe, el Dr. Varela, que viene desde la Argentina acompañado de 10 dentista más que harán demostraciones en el Congreso Odontológico, han quedado detenidos a causa de la huelga ferroviaria, al otro lado de la cordillera.

Con este motivo, el doctor Valenzuela les dirigió ayer un telegrama, haciéndoles ver que aunque no alcancen a llegar en los días en que se celebrará el Congreso, se les espera en ésta.

Banquete en el Restaurant Santiago

Anoche se efectuó en el Restaurant Santiago el banquete que el delegado ecuatoriano, señor Alfonso Chiriboga, ofrecía a los organizadores del Congreso.

A esta manifestación asistieron, fuera de los organizadores del Congreso, numerosos médicos y dentistas especialmente invitados a ella, entre los que notamos al delegado del Perú señor Febres Odriozola, al Dr. señor Manuel Torres y al Ministro del Ecuador señor Augusto Aguirre Aparicio.

A la hora del champagne ofreció la manifestación el señor Chiriboga en los siguientes términos:

"Señores: Brindo por la buena estrella del dentista. Por vosotros inteligente y distinguido grupo de colegas que formáis la comisión organizadora del primer Congreso Dental Panamericano, cuya sola base augura un éxito franco. Nuestra ciencia es única, en la magna obra de aliviar el dolor físico y recomponer las funciones del organismo. Dadme una palanca, y estará todo hecho dijo el geómetra. Tened buena dentadura, dice el fisiólogo de hoy, y tendréis buena digestión o sea buena salud. Y la buena dentadura la da el dentista escrupuloso, que sabe luchar por conservar esos pequeños huesos que antaño se extraían sin conciencia, y que hoy se aprecian como un tesoro.

Ha habido médicos y practicantes para casi todas las instituciones donde se atendía la salud de los congregados o asociados. No ha habido dentistas, y mañana tendrá de haberlos; si se quiere que nuestro organismo luche victoriosamente contra todas las enfermedades que nos asedian.

De este Congreso se desprenderán valiosas contribuciones, que perdurarán su obra; y que contribuirán al éxito cada día más lisongero de la odontología.

Bebamos, pues, señores, porque, día a día se dignifique y enaltezca más y más la ciencia de la cual somos caballerescos servidores."

Contestó el presidente de la comisión organizadora, Dr. don Germán Valenzuela Basterrica, agradeciendo con elogiosas frases la atención del colega ecuatoriano y formuló votos porque los delegados extranjeros especialmente venidos a este Congreso obtengan un nuevo triunfo que agregar a los ya obtenidos en su carrera profesional.

Terminó demostrando su especial reconocimiento hacia los países que con preferente atención se han apresurado a enviar sus delegados ante un Congreso que hará eco en los anales de la América Latina.

Hablaron en seguida el Dr. Arturo Sierra, que saludó al Ministro del Ecuador allí presente; el Dr. Torres Boonen, para saludar al delegado peruano Dr. Febres Odriozola, el secretario del Congreso, señor Labarca, para hacer una manifestación a las Repúblicas de Centro-América en la persona del Dr. Carlos H. Molina, delegado de Guatemala.

Comida en el Club de la Unión

Los médicos asistentes y miembros del Congreso, Drs. González Cortés, Vargas Salcedo y Torres Boonen, ofrecerán el Domingo en la noche, en el Club de la Unión, una comida a los delegados extranjeros y comisión organizadora del Congreso.

El delegado boliviano

En la mañana de ayer arribó a esta capital el delegado boliviano señor Luis Cariaga.

Municipalidad

Sesión ordinaria.—Los acuerdos tomados

A la hora de costumbre celebró ayer sesión ordinaria la Municipalidad. Fué presidida por el Primer Alcalde y asistieron el 2.o y 3er. Alcaldes, señores Adrián y Talavera, y los regidores señores Lira, Bannen, Urzúa, Lorca, Tagle Cárter y Martínez.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se leyó la cuenta.

Por acuerdo unánime se resolvió dar el título de inspector del Palacio Consistorial al mayordomo señor Patricio Silva.

Se acordó una indicación del señor Martínez para que se pague una gratificación a los empleados municipales que durante los días 18, 19, 20 y 21 trabajaron extraordinariamente en el Parque Cousiño. También se acordó pagar a los conductores de carne del Matadero Público.

El señor Tagle Cárter presentó el siguiente proyecto para gestionar el abaratamiento de los artículos de consumo de primera necesidad:

"Ilustre Municipalidad: La conmoción mundial que produce la guerra europea en el campo económico ha llegado a límites increíbles entre nosotros.

El Ejecutivo ha nombrado recientemente una comisión de financistas para estudiar los nuevos y diferentes problemas que se presentan con relación a nuestras industrias y comercio, tanto para solucionar los presentes como los que se produzcan después de la guerra.

Esto ha obedecido al clamor de industriales y comerciantes por el transtorno de sus negocios y por el temor de las contingencias del futuro.

Igual ansiedad existe en el vecindario de la capital con motivo de la carestía de la vida. La prensa ha acogido numerosas colaboraciones en que la iniciativa particular busca lógicamente el amparo de las autoridades para subsanar el absurdo que hoy se produce respecto al valor que tienen los artículos de consumo en Santiago, a pesar del alza considerable del cambio internacional.

Estima el infrascripto que el Municipio no debe desoír estas justas peticiones del vecindario, y, que debe, en consecuencia, arbitrar los medios para conseguir dentro de sus facultades legales el abaratamiento racional de los artículos de consumo.

Poca o ninguna intervención puede tener la Municipalidad en el comercio mayorista; pero decisiva la que puede ejercer en el comercio al por menor, que es precisamente en donde urge intervenir, pues es el que más interesa a la masa popular, que es la que más sufre con los altísimos precios de los artículos de primera necesidad.

Varias son las medidas que el Municipio puede acordar con este objeto. El permiso para instalar ferias libres suprimiría los intermediarios, y ahorraría al vendedor el precio de arriendo del local de venta. El permiso para que puedan entrar a determinados puntos, sin patente, vehículos de carga, conseguiría igual objeto. Con estas medidas todas las verduras bajarían necesariamente de precio.

El impulsar la formación de sociedades cooperativas de consumo sería otro factor poderoso para combatir la carestía de la vida. Estas cooperativas, al igual de las cooperativas agrícolas, producían ya desde antes de la guerra, en diferentes países extranjeros muy benéficos resultados.

Arbitrar y discutir estas medidas no es materia para que sea discutida y resuelta en el seno del Municipio. Es forzoso que una comisión compuesta de regidores y entusiastas y competentes vecinos propongan éstas a la Corporación.

El mal que se trata de évitar afecta a todo el vecindario y en especial al pueblo. Creo que la unanimidad de mis colegas estarán conformes en ello, por lo cual solicito de la Corporación se sirva acordar el nombramiento de una comisión especial para estudiar los medios con qué combatir la carestía de la vida en Santiago, y proponerlos al Municipio para su aprobación."

A continuación el señor Bannen formuló algunas observaciones respecto a determinados asuntos municipales de carácter interno.

En seguida interrogó al Alcalde acerca de la situación en que se encontraba el asunto de la tarifa de los tranvías. El señor Besa expuso que esta cuestión se hallaba en poder de los abogados de la Defensa Municipal y que había pasado a los Tribunales de Justicia, a fin de que se dictamine respecto al Tribunal Arbitral entre la Municipalidad y la Empresa de Tracción, en el sentido de nombrar el miembro que falta para integrarlo.

A continuación el Alcalde dió cuenta de que el Presidente de la República había firmado ya el decreto de la Caja de Retiro de los Empleados Municipales.

El señor Lira hizo uso de la palabra para manifestar que en la sesión del 9 de Agosto del presente año se aprobó un acuerdo que él propuso para que la Dirección de Tasaciones confeccionara la lista de los terrenos entregados a la vía pública y determinara su valor, y que, previo informe favorable de la Comisión Liquidadora y declaración de los propietarios de aceptar el valor fijado por la Dirección de Tasaciones y de que recibirán su valor en bonos a la par, la Municipalidad procederá a aprobar las líneas de edificación.

Presenté esta moción— continuó el señor Lira—porque estimé que la ley número 3,149, de 22 de Diciembre de 1916, entendió que debía cumplirse la tramitación usual de las expropiaciones, es decir, que la Dirección de Tasaciones debía tasar y que la I. Municipalidad debía aprobar las líneas de las expropiaciones liquidadas por la comisión a que se refiere la ley.

Pero, posteriormente al acuerdo de 9 de Agosto, se ha dictado la ley número 3,277, de 3 de Septiembre del presente año, que cambia absolutamente el aspecto de la cuestión.

En esta ley se dispone que los pagos se harán por decretos del Primer Alcalde, expedidos previo el informe favorable evacuado por la junta a que se refiere el inciso 3.o del artículo 2.o de la ley número 3,277.

Como además la ley así complementada establece que los pagos se harán sobre la base del estudio hecho por la comisión que liquidó las cuentas, no cabe duda que ha entendido que las expropiaciones liquidadas no deben someterse a otros trámites que el informe de la segunda comisión y el decreto del Alcalde.

Ha considerado, pues, implícitamente aprobadas las líneas de las expropiaciones liquidadas, con el hecho de que la propia Municipalidad pidiera recursos al Congreso para pagar esas determinaas expropiaciones y por las sumas fijadas por la comisión liquidadora.

Eso, sí, que hay conveniencia en declarar que las expropiaciones no tomadas en cuenta por la comisión cuyo estudio, según la ley, servirá de base a los pagos, no deben tramitarse sin que la Municipalidad apruebe las líneas, en aplicación de la ley vigente.

Por esto propongo el siguiente acuerdo:

"La I. Municipalidad, teniendo presente: que al disponer la ley número 3,277, de 3 del actual, que las cancelaciones de las expropiaciones pendientes se hagan sólo por medio de decretos del 1er. Alcalde, expedidos previo informe favorable de la junta a que se refiere el inciso 3.o del artículo 2.o de la ley de 22 de Diciembre de 1916, número 3,149, fué intención del legislador que quedaran aprobadas las líneas de edificación de las expropiaciones liquidadas por la comisión de acreedores, comprendidas dentro de las cantidades que para el fin se consultan en el artículo 2.o de la referida ley número 3,149, se declaran aprobadas todas las líneas de expropiaciones pendientes de que se ha hecho referencia y las tomadas en cuenta por la comisión y por la ley de 22 de Diciembre de 1916;

"Se deroga, en consecuencia, respecto de dichas expropiaciones, el acuerdo de 9 de Agosto último, salvo lo dispuesto por los tres últimos acápites, entendiéndose substituída la frase "por la Dirección de Tasaciones" por la de "la Comisión y de la Junta que designa el artículo 2.o de la ley número 3,149."

Esta indicación fué aprobada por unanimidad.

Se aceptó la propuesta presentada por el señor Galicio para ejecutar algunos trabajos en el Teatro Municipal, por la suma de $ 114,000.

A fin de ocuparse de algunos asuntos internos y del orden de la tabla, se prolongó por media hora más la sesión, pero ésta hubo de suspenderse, por falta de número, a las 7 1|4.

DIPLOMACIA ARGENTINA

Partida del secretario de la Legación en Santiago.

Dentro de poco partirá a La Paz el secretario de la Legación de la Argentina en Chile, don Julián Enciso, que, con todo acierto y discreción, ha desempeñado aquí el delicado puesto que le encomendara el Gobierno de su país.

El señor Enciso sirvió en sus comienzos de su carrera diplomática en el cargo de segundo secretario en la Legación de Madrid. Pasó, en seguida, a ocupar igual puesto en Berlín, desde donde se le trasladó a esta capital en el carácter de primer secretario.

Ahora va el señor Enciso a ocupar el cargo de secretario de la Legación de su patria en La Paz.

EMPRESA DE LOS FERROCARRILES

Fondos a disposición del Fisco

El presidente de la comisión extraordinaria de inspección de los Ferrocarriles del Estado, señor Nicanor Vidal, puso últimamente en conocimiento del Ministerio de Ferrocarriles, a nombre de la comisión extraordinaria de inspección de los Ferrocarriles del Estado que existía en caja de la Empresa, una suma superior a $ 300,000, monto de intereses de los fondos de empréstito entregados a la Empresa, que está lista para ser ingresada en arcas fiscales tan pronto como ello sea solicitado por la oficina respectiva.

Agrega el oficio en que el señor Vidal comunicó este hecho, que la comisión ha tenido conocimiento de que habiendo el Ministro de Ferrocarriles dado cuenta de lo anterior al Departamento de Hacienda ya están muy avanzadas las gestiones para efectuar el integro indicado, por lo que pasa a poner en conocimiento del Ministerio, a nombre de la referida comisión inspectora, que se encuentran en la misma situación las siguientes partidas, en total $ 1.429,450.92, y que podrían, desde luego, ingresar casi en su totalidad en arcas fiscales si ello se estimara conveniente:

Saldo de cuenta y compromisos pendientes, 1911|14, $ 1.083,167.96.

Saldo de la ley ley núm. 2,413, devolución de 10 por ciento a operarios de maestranzas, $ 34,710.72.

Saldo de la ley número 2,924, suplemento de año 1913, $ 311,572.24.

Estos saldos están en la actualidad sin movimientos porque, probablemente, ya no hay más pagos que efectuar con ellos. Sin embargo, y por si se presentara alguno en el futuro, convendría dejar en caja de la Empresa una suma prudencial para satisfacerlo, la que podría ser fijada por el Departamento de Hacienda de acuerdo con la Empresa.

El oficio en referencia fué transcripto ayer al Ministerio de Hacienda.

IMPUESTO ADICIONAL AL PAPEL SELLADO

El Lunes venidero comenzará a regir la ley que dispone que hasta el 31 de Diciembre de 1918 se pagarán doblados los derechos de papel sellado, timbres y estampillas.

Por consiguiente, los recibos deberán llevar cuarenta centavos de estampillas de impuesto, en lugar de veinte centavos con que van legalizados ahora; el papel sellado de 40 centavos, un peso, etc., se aumentará al doble con estampillas también de impuesto.

La ley de papel sellado, timbres y estampillas producía al Estado alrededor de cuatro millones de pesos y ahora producirá cerca del doble de dinero, el que irá a aumentar las rentas generales de la nación.

DEFUNCIONES

Octubre 27.— Pedro, Olguín, de 14 años; Lucila Sánchez, de 48; Clara Santander, de 1; Rosalía Castro, de 3; Juan Salas, de 2; Elsa Mandiola, de 13; Sara Cárdenas, de 8; Patricio Moya, de 80; José V. Pérez, de 45; Luis Urrutia, de 39; Alfredo Gómez, de 34; Edo. Videla, de 74; Josefina Oyarzún, de 82; Carolina Cereceda, de 29; Concepción Núñez, de 8; Brígida Carvallo, de 6; Josefa Morgado, de 96; Lucila Pardo, de 1; Carolina Pineda, de 7; Wenceslao Poblete, de 43; Nemesio Jara, de 72; y 11 menores de un año.

Correos

Movimientos de encomiendas

Debido a los días de fiestas patrias, en la primera quincena del mes en curso, hubo en la Sección Encomiendas Internacionales, inusitado movimiento. En efecto, nuestra sociedad, recibía, en esos días, gran cantidad de encomiendas con trajes y otros artículos que, luego después, exhibían en los paseos, teatros, Club Hípico, etc., etc. Además, las novedades de la estación, también eran recibidas en esta quincena; por estas razones, como decíamos al comienzo de esta crónica, fué de extraordinaria laboriosidad la quincena pasada. A este respecto hablaremos con la autoridad de los números, y en consecuencia, damos a continuación un resumen de este movimiento:

Encomiendas retiradas por sus destinarios: 5,036, con derechos, $ 109,324.70; movilización, 1 mil 7 pesos 20 centavos; bodegaje, $ 1,025.60; derechos consulares, $ 898.60 y multas consulares, $ 1,387.65.

La sección aduana, avaluó, en esta misma fecha 4,661 paquetes postales, con derechos 94 mil 985 pesos 55 centavos; movilización, $ 932.20; derechos consulares, $ 1,992.25 y multas consulares, $ 4,215.50.

El saldo de encomiendas no retiradas, que pasó de la segunda quincena de Agosto a la primera de Septiembre, está representado por las siguientes cantidades:

1,994 encomiendas, con derechos, $ 58,450.15; movilización, $ 398.80; reembolsos, $ 2,032.77; derechos consulares, $ 373.05 y multas consulares, $ 2,971.50.

Nos hacemos un deber dejar constancia que, apesar del enorme trabajo habido, la aduana no no ha tenido ningún atraso en el aforo; por consiguiente, los particulares y comerciantes han recibido sus encomiendas con la oportunidad debida.

Ejército y Armada

Ley de eliminación.—Hemos entrevistado a un jefe del Ejército que goza de prestigio entre sus compañeros, a fin de conocer una opinión técnica sobre el proyecto pendiente de "Ley de eliminación", presentado por el diputado señor Gustavo Silva Campo.

Nos manifestó el jefe, que el Ejército se halla vivamente interesado por ese proyecto y su despacho, pues el condensa uno de los principales puntos de base para la reforma de la ley de Ascenso, cuyo estudio está también pendiente en la Cámara.

El proyecto del señor Silva Campo lo considera muy bueno la oficialidad del Ejército; es conciso, claro y sencillo, pues abarca todos los puntos principales para establecer la eliminación justicieramente.

Con todo, se le puede hacer al proyecto algunas observaciones de detalle que no afectan la idea principal, sino que tienden a facilitar la discusión para su más rápido despacho. Estas observaciones serían:

1.o Conceder el retiro a los eliminados por la ley, sobre la base de sueldo del grado inmediatamente superior; esta facilidad se le concedería solo al personal en vista de que la eliminación no es un castigo, sino un medio obligado, impuesto por las circunstancias y de reconocido alivio para el movimiento del Escalafón. Así, la ley no sería odiosa para nadie ni se prestaría a dejar margen a las influencias políticas para librarse de ella.

En esta forma, los eliminados no podrían alegar depreciación pecunlaria en su sueldo y por otra parte, esta medida no importa gravámen alguno para el Fisco, pues en conformidad a la ley vigente de Caja de Retiro, los oficiales contribuyen con su sueldo a pagar sus pensiones de retiro y montepío.

2.o Falta establecer en este proyecto la forma en que debe hacerse el eliminamiento, dado que este no puede quedar sometido a un Reglamento a fin de hacerla definitivamente libre de influencias que más tarde puedan hacerla variar por un decreto.

Estimamos que la única forma que sería aceptable para la eliminación sería la de atenerse a las calificaciones y en caso de dudas a dificultades, recurrir a la prueba práctica, o exámen y en último caso al sorteo.

3.o El proyecto de Ley de eliminación no debe tocar ninguna disposición relacionada con la ley de Ascenso, porque esto es materia que corresponde a otra ley especial, basada en estudios de otra naturaleza.

4.o El proyecto debería entrar en vigencia inmediatamente después de su despacho definitivo, a fin de que produzca efectos inmediatos como lo exije la grave situación en que hoy se encuentran los oficiales en materia de ascenso.

Si el señor Silva Campo se interesa como el Ejército lo espera, por la pronta realización de su proyecto, sería conveniente que tuviera a bien considerar estas observaciones, a fin de que la ley se haga justa y equitativa.

El personal del Ejército, seguro estoy de interpretar el sentir de la mayoría, aplaude esta iniciativa y hace votos porque no quede en el papel.

Nuevo mayor.— Ayer quedó firmado el decreto por el cual se concede el ascenso a mayor en el arma de caballería, al capitán don Jorge Cahls R.

Manifestación. — El 6 de Octubre próximo se llevará a efecto en el Hotel Hispano-Americano un banquete que los sub-oficiales y empleados civiles del Estado Mayor General ofrecen en honor del sargento primero don José Arturo Meza Arias, con motivo de su retiro del Ejército después de haber cumplido en él 25 años de servicios efectivos.

En misión de estudio. — En atención a un extenso oficio que ha enviado al Ministerio, la Dirección General del Material de Guerra, el Gobierno ha determinado enviar al Japón una delegación de oficiales para desempeñar una comisión de estudio sobre armamentos.

Se nos informa que esta comisión será presidida, por un general, quien llevará a su ayudante como miembro de la comisión.

Comandos de unidades. — Está acordado el cambio de jefes de un regimiento de la I División y de otra de la II.

Reservas. — Se nos informa que el Gobierno, atendiendo la justificada campaña que ha venido haciéndose por el cumplimiento del artículo 26 de la Ley de Reclutas y Reemplazos, ha encomendado a la Superioridad Militar el estudio de la forma, cómo podría cumplirse en parte lo dispuesto en este artículo, sin mucho gravamen para el Erario.

Reglamento de Calificaciones.— Por decreto de ayer del Ministerio de Guerra se han hecho las siguientes modificaciones en el Reglamento de Calificaciones.

Se substituye el artículo 9.o por lo siguiente:

"Las calificaciones están destinadas por el Supremo Gobierno para conocer en un momento dado, el conjunto de conducta y preparación de los oficiales, y no deben servir para otro objeto, debiendo archivarse en el departamento del Personal.

El contenido de ellas se dará a conocer a los respectivos interesados por los jefes a quienes corresponda hacerla.

El artículo 10 de sustituye en la siguiente forma:

"Las calificaciones se harán en el formulario que se adqunta para ello, ateniéndose al cuestionario que va a continuación del formulario.

Se derogan las disposiciones que sean contrarias a lo dispuesto en el presente decreto".

Destinaciones. — Ayer se decretaron las siguientes destinaciones:

El mayor don Ambrosio Riquelme, del regimiento Coraceros en Viña del Mar, al Lanceros en Tacna.

El capitán don Héctor Suárez, del Caupolicán, en Valdivia, al Llanquihue, en Puerto Montt.

El capitán don Manuel C. Silva, del Tren 4, en Angol, al Húsares, en la misma guarnición.

El teniente don Oscar Squella Guerra, del Dragones, en Curicó, al Tren 2, en Santiago.

El teniente don Juan Astorga V., del Velásquez, en Tacna, al Maturana en Santiago.

El teniente don Germán Troncoso, del Chillán, en Chillán, al Pudeto en Santiago.

El teniente don Daniel del Pozo, del Yungay, en San Felipe, al Maipo, en Valparaíso.

El teniente don Pedro Prorraman, del Maipo, en Valparaíso, al Yungay en San Felipe.

Cuerpo de Inválidos. — Se ha dispuesto que la revista y pago el Cuerpo de Inválidos se lleve a cabo en los dos primeros días hábiles del entrante mes.

Servirá de interventor en este acto el mayor don Matías Díaz.

Felicitaciones. — El Ministerio de Guerra ha enviado al jefe de la División, general Bari, y al del Estado Mayor, general Pinto Concha, las siguientes notas:

"Al Comando Divisionario: La revista militar del 19 del presente, ha demostrado una vez, más el grado de instrucción y disciplina que han alcanzado los jefes, oficiales y tropa de nuestro Ejército.

El Gobierno se complace en felicitar a todo el personal bajo las órdenes del comando divisionario por su brillante actuación en la revista.

Sírvase US., igualmente, aceptar las particulares felicitaciones del infrascrito. — P. N. Montenegro".

—"Al Estado Mayor General: Las tropas de Comunicaciones, dependientes de la repartición militar a cargo de US., han demostrado en la revista militar del 19 del presente, visibles progresos en la instrucción y disciplina de sus restivos servicios.

Sírvase US., por este motivo, aceptar las felicitaciones del Gobierno y las del infrascrito. — P. N. Montenegro".

Distintivos. — Ayer se expidió un nuevo decreto, concediendo el uso de distintivos por años de servicios a diversos sub-oficiales y clases que han cumplido con los requisitos legales.

Para casarse. — Se ha otorgado el permiso reglamentario al teniente don Luis Courtin Jiménez, con la señorita Aída de la Fuente Orchat.

Presentaciones. — A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer:

El mayor don Manuel A. Soto, de Valparaíso, en comisión del servicio.

Los tenientes: don Luis Soza, de Angol, con licencia; don Joaquín Oyarzún, de Viña del Mar, con licencia; don Ricardo Parten, de Temuco, con licencia y don Gaspar Mora, de Concepción, regresa.

Para gastos. — Se ha autorizado la inversión de 73,000 pesos para atender a los gastos de bahía y aduanas, de artículos del Ejército por las Comandanicas de Armas de puertos de la I División y la de Valparaíso.

Servicio de guarnición. — Se nombró jefe del servicio de guarnición para hoy, al mayor don Matías Díaz, y para mañana, al mayor don Maximiliano de la Cerda.

Estrella de plata. — Se decretó cretó la inversión de 34,300 pesos, para pagar la gratificación del 25 por ciento que los presupuestos acuerdan al personal de jefes, oficiales, empleados y tropa de la Escuela de Aviación.

Estrella de plata. — eS decretó que el ex-ingeniero de fragata, señor Guillermo C. Fipe Ogilvia, tiene derecho a usar la estrella de plata por 20 años de servicios, por haber cumplido ese tiempo antes de su retiro.

A contrata. — Se ha contratado al piloto de la Marina Mercante Nacional, señor Manuel Marchant S., para que hasta fines de año preste sus servicios como piloto segundo, en los escampavías de la Armada.

Vida Estudiantil

Centro de ex-alumnos del Instituto Nacional.—Se cita a asamblea general hoy Viernes 28, a las 9 1|2 P. M., en el Club de Estudiantes.

Se ruega encarecidamente la asistencia por haber importantes asuntos de que tratar.—El secretario.

Centro Ex-Alumnos Escuela de Artes y Oficios.—De orden del presidente se cita a sesión de directorio para el Sábado 29, a las 8 1|2 P. M., en el local del Centro, Ahumada 351, oficina N.o 5, con el objeto de despachar algunos asuntos de importancia para la institución.

Se encarece la asistencia a todos los directores y, especialmente, a los señoras Reyes, Hille, Silva de la Barra, Benavides y Pérez.—El secretario.

Educación

Sociedad Profesores de Instrucción Primaria.—Reina gran entusiasmo entre el profesorado, por asistir al hermoso paseo organizado por la Sección Sport al pintoresco parque de Peñalolén.

Como ya se ha dicho, se efectuará el Domingo 30, partiendo de Vicuña Mackenna esquina de Diez de Julio, a las 8 de la mañana. El trayecto de los Guindos a Peñalolén, se hará en carruaje.

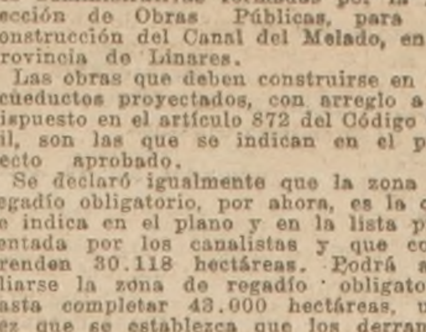
El valor de la cuota es de $ 2.50 y las tarjetas se obtendrán sólo hasta hoy, a las 4 P. M., en los siguientes puntos: Visitación de Dibujo, Escuela Olea, Escuela Arriarán, Avenida Matta 850, Avenida Milán 1247, Nataniel 651, Cochrane 411, Rosas 2867 y Freire 540.

FUNERALES DE UN VOLUNTARIO

Con un numeroso acompañamiento, se realizaron en la mañana de ayer, los funerales del voluntario de la 6.a Compañía de Bomberos, señor don Miguel Luis Godoy.

Ingresó el señor Godoy, al Cuerpo de Bomberos en 1885, y el directorio, en atención a sus largos y meritorios años de servicio, le había otorgado últimamente un honroso premio.

En la Necrópolis, hizo el elogio del extinto, en breves, pero sentidas frases, el teniente 2.o de la Compañía doliente, señor don Guillermo Flores Gormaz.



Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles

Canal El Melado.— Autorización gubernativa.— El Ministerio de Industria ha dado su aprobación a los planos, memoria, presupuesto, especificaciones y bases administrativas formadas por la Dirección de Obras Públicas, para la construcción del Canal del Melado, en la provincia de Linares.

Las obras que deben construirse en los acueductos proyectados, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 872 del Código Civil, son las que se indican en el proyecto aprobado.

Se declaró igualmente que la zona de regadío obligatorio, por ahora, es la que se indica en el plano y en la lista presentada por los canalistas y que comprenden 30.118 hectáreas. Podrá ampliarse la zona de regadío obligatorio hasta completar 43.000 hectáreas, una vez que se establezca que los derrames permiten el riego de esta mayor extensión de terreno.

Se fija el plazo de 15 días para que los vecinos que representen por lo menos el 70 por ciento de la zona declarada desde luego obligatoria, se constituyan en Asociación de Canalistas con arreglo a la ley 2139, de 9 de Noviembre de 1908, y acepten definitivamente por escritura pública y con inserción de los certificados de inscripción del dominio de los fundos, al proyecto para la construcción del Canal del Melado, y transfieran al Fisco los derechos de agua que se aprovecharán en este Canal.

En los estatutos de la Asociación de Canalistas se establecerá que se faculta al presidente del directorio de ella para representar a la Asociación en todos los trámites posteriores en que debe intervenir.

El Ministerio autoriza al Director del Tesoro para que en representación del Fisco, firme la escritura pública de aceptación de los derechos de agua que harán a su favor los concesionarios de las mercedes de aguas que se aprovecharán para construir este Canal.

Mensaje al Congreso.— Se ha enviado un mensaje al Congreso, solicitando la expropiación de 38.000 metros cuadrados de terrenos, para construir el camino de acceso a la Estación Sagllíré en el ferrocarril de Osorno a Puerto Montt.

Cuadra del Chacabuco.— El Ministerio de la Guerra ha puesto a disposición de Industria la suma de $ 144.440 para la construcción de una cuadra en el Regimiento Chacabuco de guarnición en Concepción.

Batallón Telégrafos.— A disposición del Ministerio de Industria se han puesto los fondos necesarios para construir la sección sur del Batallón Telégrafos en el Bosque.

Propuestas aceptadas. — Han sido aceptadas las propuestas presentadas por los señores Robinovich e hijos y Fábrica Nacional de Clavos para la provisión de clavos y sus similares destinados a la construcción y reparación de puentes, por la suma de $ 23.849.80.

Profesional de Vallenar.—Se han concedido los fondos necesarios para reparar la Escuela Profesional de Niñas de Vallenar.

Balseaderos y pontoneros.— Durante el 4.o trimestre del año en curso se invertirán $ 15.000 en el servicio de balseaderos y pontoneros.

Embalse del Planchón.— La Dirección de Obras Públicas ha sido autorizada para que invierta los fondos necesarios en los estudios para el embalse de la Laguna El Planchón.

Nuevo Balseadero.— Al señor Patricio Quinares se le ha concedido permiso para que instale un balseadero en el río Mataquito, entre La Huerta y Villa Prat.

Rectificación .— En la información que nos proporcionará el señor Teodoro Schmidt sobre el trazado del ferrocarril de Santiago a Valparaíso por Casablanca, este caballero dijo que el trazado de esta línea sería de 89.0 M.

Ayer nos informó de que era de 189. M.

DEPORTES

LA DELEGACION CHILENA AL CAMPEONATO SUDAMERICANO DE FOOT-BALL

LOS FESTEJOS

La sesión de la Confederación de Foot-ball se posterga

Aún no hay fechas oficiales para el Campeonato

LOS ARBITROS

Las instituciones deportivas de Montevideo se han esmerado en prodigar sus mejores atenciones a la delegación de nuestro país, que se encuentra actualmente en aquella importante ciudad.

Especial deferencia se ha tenido para con los señores Carlos Fanta, delegado de la Federación Sportiva Nacional y corresponsal de "La Nación"; Guillermo Palacios y J. H. Livingstone, corresponsales de "La Unión" de Valparaíso y de "El Diario Ilustrado", respectivamente, y para con el señor Norberto Guevara, abogado del vecino puerto y jugador del equipo chileno. El Club Dublín ha preparado un programa especial de festejos en su honor, según el cual antenoche les ofreció una comida en el Jockey Club y ayer un almuerzo campestre, a la chilena.

Mañana realizarán un paseo en vaporcito para ir a recibir a la delegación del Brasil y jugadores que van a actuar en el campeonato.

El Domingo se efectuará, según ese programa, un almuerzo en el Club Hípico y en la noche una comida en el Hotel Solís, uno de los establecimientos más confortables de Montevideo.

La delegación fué invitada ayer a unas once en la Cámara de Diputados. Fué ésta una excelente reunión, en la que nuestros representantes recibieron muchas atenciones y en la que se brindó por el progreso de los deportes en Chile y por el triunfo de nuestro equipo en el gran torneo.

La primera conferencia

La sesión de la Confederación Sud-Americana de Football, anunciada para hoy, se ha postergado.

Oportunamente anunciaremos la fecha de su realización.

Chile contra Argentina

En nuestra edición de ayer dijimos que este encuentro por el campeonato sud-americano se efectuaría mañana.

A última hora se resolvió dejar sin efecto las fechas acordadas para el torneo.

De manera que el calendario variará por completo.

Mañana no jugará, por lo tanto, Argentina con Chile.

Los árbitros

Las personas designadas por los respectivos países para dirigir encuentros en el campeonato son las que indicamos en seguida:

Argentina, señor Guasoni.

Brasil, señor Blanco.

Uruguay, señores Saralegui y Valarino.

Chile, señores Carlos Fanta y Juan H. Livingstone.

FOOTBALL

Footballers a Valparaíso.—Por el expreso que sale mañana Sábado a las 7.45 P. M. de la estación Mapocho, se dirigirán al vecino puerto un grupo de altos jefes y empleados del Banco Español de Chile de esta ciudad, que van a presenciar el match de football que se jugará entre el team de esta oficina y el de la oficina de Valparaíso. Esta partida se efectuará en el Sporting Club de Viña del Mar, cancha N.o 1, a las 10 de la mañana del Domingo próximo.

Dados los jugadores que actuarán en este encuentro bancario, nos es difícil pronosticar su resultado, pues ambos teams cuentan con hombres de valía.

A continuación los colegas porteños ofrecerán a sus huéspedes santiaguinos un almuerzo en Las Salinas. Sabemos que están invitados a este almuerzo algunos consejeros de ambas oficinas bancarias.

Liga Bancaria de Football.—(Copa Wotherspoon).—Match final. — League match que se jugará el Sábado 29:

Casa Grace y Co. versus Casa Morrison y Co. Cancha Liga Metropolitana (Avda. Seminario); hora 3 P. M. Referee señor Alfredo Rondanelli.

Asociación de Football de Santiago.—Comisión de Reclamos.—Hoy, a las 9 P. M., en Ahumada 242, se reunirá esta comisión a fin de ocuparse del reclamo formulado contra el Maestranza Atlético por el Magallanes F. C. Esta comisión está compuesta por los señores Angel Morales, Jorge Roldán, Ernesto Cádiz y Luis Ramírez.

—En la última sesión de directorio se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.o Poner en tabla las solicitudes de inscripción de los señores Julio Barrios y Leopoldo Palma por el Magallanes I y Federico Buschmann por el Sport Severein I.

2.o Recomendar al señor tesorero que se ponga de acuerdo con los jugadores del equipo A con el objeto de tomar a la brevedad posible la fotografía que se les ofreció en sesión anterior.

3.o Suspender por un año a los jugadores señores Andrés Araya, J. M. Espinoza y Enrique Farías.

4.o Contestar al Centro Demócrata que a causa del atraso que ha sufrido el desarrollo de la competencia oficial no se podrá fijar fecha al desempate Magallanes-Gimnástico mientras no termine el calendario de partidas.

5.o Citar a los jugadores del Maestranza Atlético señores Astudillo y Fuentes para el Martes próximo.

6.o Designar a los señores Jorge Roldán, Ernesto Cádiz, Ernesto Flores, Angel Morales, Carlos Palacios, Carlos Ramírez, Ernesto Aravena, J. M. Fernández, J. B. Muñoz, P. Catenacci, Rafael Valle y J. M. Escobar para que formen la comisión de recepción y atenciones de la Asociación de Football de Arica; y a los señores Angel Morales, Carlos Palacios, Ernesto Cádiz, Ernesto Flores y Julio Molina Núñez para que formen la comisión de cancha.

7.o Dejar pendiente para la próxima sesión la petición sobre canchas de la Asociación de Referees y Cuerpo Elías Yáñez.

8.o Enviar nota de condolencia al jugador del Liverpool, señor Donatti, por el lamentable fallecimiento de su señor padre.

9.o Amonestar al jugador señor Roberto Vergara por la conducta irrespetuosa observada ante el directorio durante el desarrollo de la partida jugada el 2 del actual entre el Magallanes y el Arco Iris, previniéndole que en caso de reincidencia se le expulsará de la Asociación.

10. Tener presentes las observaciones formuladas por el director señor Molina Núñez en orden a dar instrucciones a los señores directores de turno en la cancha para que mediante el auxilio de la fuerza pública evite las demostraciones de incultura de las personas que los días de partidas se colocan en una de las murallas de la calle, frente a las tribunas oficiales.

Magallanes I contra Equipo A.—En la cancha y día indicados, a las tres de la tarde, practicará el equipo A de la Asociación Santiago con el Magallanes F. C., a fin de prepararse para jugar contra el temible que en la próxima semana llegará de Arica.

El equipo A quedó constituído en la siguiente forma: Salgado; Elgueta y Astudillo (medio tiempo cada uno), Gatica; J. Godoy, Besoaín (capitán), Duarte; Palma, Morales, Céspedes, Rosales, Ojeda.

Reservas: todos los jugadores del equipo B.

Arbitro, señor Juan Figueroa.

Club Atlético Empleados de Gath y Chaves.—El Lunes 24 del actual se reunió la junta general ordinaria, a las 9.30 de la noche, y en el salón de la Sociedad Empleados de Comercio.

Presidió el señor Juan Nario, y asistieron cerca de doscientos socios, además de los directores.

El señor Nario dió lectura a una detallada memoria, dando a conocer a la asamblea el estado en que se encuentra la sociedad hasta la fecha, así como la labor desarrollada por el directorio que expira en sus funciones.

La relación del señor presidente mereció repetidos aplausos.

Del mismo modo, el tesorero don O. Mackenney, dió cuenta del movimiento de los fondos, balance que se aprobó sin mayor discusión.

Entrado al objeto de la sesión, y llenados los trámites reglamentarios, se procedió a la elección del directorio.

A indicación del señor Fontecilla y ratificado por el señor Grau, la sala proclamó en medio de prolongados aplausos, al actual presidente señor Nario.

Por lo demás, las votaciones dieron el siguiente resultado:

Vice-presidentes, señores Agustín Martineaux y Pascual García.

Secretario, señor Luis Cabezón Díaz.

Pro-secretario, señor Abel Guevara.

Tesorero, señor Oscar Mackenney.

Pro-tesorero, señor Roberto Bustos.

Directores, señores Nibaldo Fontecilla, José Raggio, Marino Marín, Jorge Bonnett, Luis E. Morán, Eduardo Grunertt, Raúl García, Joaquín López y Luis Díaz M.

Además del directorio anteriormente indicado, se nombraron los siguientes capitanes: señor Francisco Grau, Julio Marín, Héctor Silva y Conrado González, del primero, segundo, tercero e infantil, respectivamente.

Igualmente se designó una comisión revisora de cuentas formada por los señores Octaviano Jerez y Carlos Jacoby.

A continuación, el señor presidente felicitó a los jugadores del primer equipo por la brillante victoria obtenida en la presente temporada deportiva, adjudicándose el valioso trofeo donado por el señor Tallman.

Después de cambiar ideas de orden interno, se levantó la sesión general en medio de entusiastas hurras por el club y su presidente y demás nuevos directores.

Almagro F. C. (Santiago) con Santa Inés F. C. (Santa Inés).—El próximo Domingo, en el vecino pueblo de Santa Inés, se efectuará este match.

Representará al Almagro F. C. su primer team que es Vigny, Aliaga, Peytreaux, Bahamondes, Taraba, Silva, Monasterio, Inostroza, Durán, Zamorano y Aguilera.

Se ruega a los socios que deseen acompañar al equipo pasen a inscribirse a la secretaría del Almagro.

Santa Inés F. C. de Nos.—En Nos a las 12 1|2 P. M. serán esperados el Domingo 30 del presente, los dos equipos del Almagro F. C. por una comisión de socios del Santa Inés para jugar el amistoso concertado.

Los cuadros que presentará Santa Inés son los siguientes:

Primer equipo: Vivanco G., Bessonat C. (capitán), Quintana G., Bessonat J., Figueroa J., Soto L., Acuña C., Márquez, Lillo J., Barahona, Valenzuela M.

Reservas: Fernández, Canales, Espinosa.

Segundo equipo: Martínez, Soto A., Lizama M., Moya E., Escobar D., Rojas A. (capitán), Fernández F., Espinosa J., Aguirre J., Arancibia P., Canales S.

Reservas: Miguel Castro, Max Cuadra, Bernardo Cuadra.

Asociación Infantil Santiago.—Partidas que se jugarán el Domingo 30:

Primera serie:

Equipo Kock con Equipo García.

Cancha, San Eugenio. Hora, 9.30 A. M.

Arbitro, señor Roberto Herrera.

Segunda serie:

Equipo A con Equipo B.

Cancha, Magallanes) Hora, 2 P. M.

Arbitro, señor R. Herrera.

Directores de turno: el directorio.

Copa Wotherspoon.—Match final. —Mañana se efectuará un interesante match entre los equipos Casa Grace y Cía. y Morrison y Cía., ambos pertenecientes a la Liga Bancaria de Football. Estos equipos han obtenido igual número de puntos, en la competencia de este año, y el ganador quedará en poder de la hermosa Copa donada por el señor Guillermo Wotherspoon, gerente de la Casa Grace y Cía., por un año.

Reina un entusiasmo indescriptible en las instituciones bancarias y comerciales, por asistir a presenciar este hermoso encuentro, que a no dudar resultará del más alto interés.

Este match se efectuará en la cómoda cancha que posee la Liga Metropolitana, dándose el puntapié inicial a las 3 P. M., bajo las órdenes del distinguido sportsman, miembro de la Asociación de Referees de Chile, señor Alfredo Rondanelli.

A continuación damos a conocer los teams que actuarán:

Grace y Cía.

Bilbao
Robson, Ahumada
Brain, González, Labarca
Jervis, Brain, Guerra, Austin, Davis

O

J. Barrios, V. Durán, O. Sasmay,
A. Elder, J. Jofré
H. Parra, N. Delgado, M. Cummingham
C. Rivera, F. Zeballos
C. Pino

Morrison y Cía.

La Liga Bancaria ha invitado a los gerentes de Bancos y casas comerciales a presenciar este match.

La entrada a la cancha importará la suma de $ 0.40 y las señoritas tendrán entrada gratis.

Bélgica F. C.—Se encuentra restablecido de su salud, después de una penosa y larga enfermedad el presidente honorario de este club, don Carlos Calderón.

—Hoy junta de directorio, a las 8 P. M. en Dolores 216.

Capitán Scott II F. C. contra Carlos Condell I F. C.—El próximo Domingo, ante el árbitro señor A. Ibarra, se jugará este encuentro por la Asociación, en la cancha de la Liga Metropolitana, a las 3 1|2 P. M.

Esperanto F. C.—Acuerdos:

1.o Cobrar las cuotas por trimestres o semestres anticipados.

2.o Postergar la celebración del aniversario para las Fiestas de los Estudiantes en el próximo mes de Octubre.

3.o Para elaborar el programa y resolver asuntos internos de capital importancia, convocar a asamblea general para hoy Viernes, a las 8 P. M., en el local social.

4.o Nombrar una comisión de contabilidad compuesta de los señores Eduardo Cubillos, Armando Castillo y Manuel Palma.

5.o Eliminar a los socios inasistentes y que no concurrieren a la sesión de hoy.

Recurso F. C. de Los Guindos contra Las Lilas F. C. de Nos. —Los primeros equipos de estos clubs se medirán el Domingo venidero en la cancha de este último en el vecino pueblo de Nos.

Arbitrará la partida el señor Juan Bessouat.

El match se verificará a la 1 de la tarde.

Por el trofeo Alejandro Huneeus G. H.—El próximo Domingo 30, el Mundial F. C. por tren de 11.50 A. M. se transladará a Hospital, con el fin de jugar el segundo match con el Nathan Miers Cox, en competencia por el trofeo Alejandro Huneeus G. H.

Los jugadores designados por dicho club, son los siguientes: Muñoz, Soto (cap), Vásquez, Leoné, Brignardello, Arenas, Pérez, Silva, Ríos, Arriagada y Guzmán.

Reservas: Campos, Víctor Arriagada y Sepúlveda.

Los socios que deseen acompañar al team, deben pasar a inscribirse donde el tesorero señor Mella, San Antonio 30.

Por el escudo Jorge Vásquez Castillo.— El Domingo 7 de Octubre próximo, se ha fijado como fecha para la realización del segundo match, entre el Mundial F. C. y el Victoria Bright F. C., de Quillota, en competencia por el escudor Jorge Vásquez Castillo.

La partida se jugará en la cancha número 1 del estadio de la Liga y será arbitrada por el señor Alfredo Betteley.

Mundial Club.— El 7 de Octubre próximo, cumple esta institución cinco años de vida. Sus socios celebrarán este aniversario con varias pruebas deportivas, sobresaliendo el match de football

que jugará con el Victoria Bright F. C., de Quillota.

Asociación Escolar de Deportes.—Calendario final.— Primera División:

Octubre 7.—San Pedro Nolasco contra Instituto Superior de Comercio.

Octubre 7.— Liceo Santiago contra Instituto de Humanidades.

Octubre 11.— San Pedro Nolasco contra Instituto Nacional.

Octubre 11.— Internado Barros Arana contra Instituto de Humarnidades.

Octubre 14.— Seminario contra Liceo Amunátegui.

Octubre 21.— Instituto de Humanidades contra Instituto Superior de Comercio.

Octubre 28.— Instituto de Humanidades contra Liceo Amunátegui.

Octubre 28.— Seminario contra Instituto Superior de Comercio.

Primera División B.:

Octubre 7.— San Agustín contra Liceo Lastarria.

Octubre 11.— San Agustín contra Little Star.

Segunda División:

Octubre 7.— Instituto de Humanidades contra Academia de Humanidades.

Octubre 18.— Instituto de Humanidades contra Instituto Nacional.

Tercera División:

Octubre 7.— Instituto Nacional contra Academia de Humanidades.

Octubre 14.— Instituto de Humanidades contra Instituto Andrés Bello.

Octubre 14.— Instituto Nacional contra Instituto Andrés Bello.

Nota.—Se ruega a los secretarios de los clubs afiliados, manifiesten si tienen alguna dificultad para jugar en estas fechas, pues pasado el 1.o de Octubre, no se suspenderá ninguna partida.

Asociación de Football de Santiago.—Calendario complementario:

Octubre 7.—Copa Unión A:
Arco Iris I con Instituto I.
Gimnástico I con 5 de Abril.
E. Ramírez I con Morning Star I.
Copa Unión B:
Zenteno con Liceo de Aplicación.
Esperanto I con Borgoño I.
Sportverein I con Internado I.
Copa Independencia A:
Maestranza II con Zenteno II.
Magallanes II con Morning Star II.

Octubre 14.—Copa Unión A:
Arco Iris I con 5 de Abril I.
Magallanes I con Liverpool I.
E. Ramírez con Instituto I.
Copa Unión B:
Loma Verde con Zenteno I.
Escuela Normal con Borgoño.
Astón Villa con Loma Verde.
Copa Independencia A:
Zenteno II con Magallanes II.
E. Ramírez II con Maestranza II.

Octubre 21.—Copa Unión A:
Magallanes I con 5 de Abril.
Maestranza I con Liverpool I.
London con Instituto I.
Copa Unión B:
Zenteno con Sportverein I.
Astón Villa con Unión Aconcagua.
Copa Independencia A:
Morning Star II con Zenteno II.

Octubre 28.—Copa Unión A:
E. Ramírez con 5 de Abril.
Liverpool I con Gimnástico I.
Magallanes I con Instituto I.
Copa Unión B:
Unión Aconcagua con Zenteno.
Loma Verde con Sporverein.
Copa Independencia A:
E. Ramírez II con Morning II.
Arco Iris II con Zenteno II.

Noviembre 4.—Copa Unión A:
Liverpool con Morning Star.
Gimnástico I con Maestranza I.
E. Ramírez con London.
Arco Iris I con Magallanes I.
Copa Unión B:
Zenteno I con Borgoño I.

Noviembre 11.—Copa Unión A:
Arco Iris I con Liverpool I. Complementario de 15 minutos.
Copa Unión B:
Astón Villa con Zenteno.
Copa Independencia A:
Gimnástico II con Zenteno II.

Liga Metropolitana de Deportes.—Calendario complementario final de la temporada:

Primera división, serie A:

Octubre 7.—Santiago Nataional I con Santiago I.

Octubre 14.—Santiago National I con Green Cross I.

Octubre 21.—Santiago National I con Small Star I.

Octubre 28.—Santiago National I con Small Star I.

Serie B:

Octubre 7.—Comp. Atlético I con Green Cross I B.

Octubre 14.—Iris Sporting con Miraflores I.

Octubre 21.—Comp. Atlético I con Green Cros I B.

Octubre 28.—Iris Sporting I con Miraflores I.

Segunda división:

Octubre 7.—Carioca I con Santiago II.
Small Star II con Underwood I.
Competidor Atlético II con Miraflores II.

Octubre 14.—Almagro con Santiago II.
O'Higgins I con Sportivo Palestina I.
Competidor Atlético II con Recoleta I.

Octubre 21. — O'Higgins I con Buenos Aires I.
Underwood I con Sportivo Palestina I.
Nuevo Mundo con Capitán Scott I

Octubre 28.—Capitán Scott I con Estrella Oriental I.
Iris Sporting II con Nuevo Mundo I.

Noviembre 4. — Iris Sporting II con Escuela Agrícola.
Santiago National II con Sportivo Palestina I.

Noviembre 11.—Escuela Agrícola I con Estrella Oriental.

—Dentro de poco se pubicará también el calendario complementario de la 3.a división.

Sportivo Italia F. C.—En junta general celebrada el 12 del presente se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Abrir cuenta corriente en la Caja de Ahorros.

2.o Autorizar al presidente y tesorero para firmar los cheques cuando los pagos sean debidamente autorizados.

3.o Borrar de los registros a los señores M. Mardones y Ernesto Valencia, por no cumplir con los estatutos, y anular la solicitud de admisión del señor Antonio 2.o Palma, por no venir en forma.

4.o Exigir de cada socio el depósito de $ 1.50 por la insignia social, la que será devuelta al retirarse del Club, recibiendo en cambio el valor de $ 1.

5.o Mandar nota al Wellington F. C. de Curicó, sobre el intercity por la copa Kandegama.

6.o Nombrar directores de turno a los señores Alfredo Guzmán y A. Lobos.

7.o Adquirir el uniforme de calle para las reuniones sportivas según modelo presentado por el señor L. Palma.

CITACIONES

Citan a jugar:

Federación Obrera F. C.—Jugadores: González Juan B., Beltrán, Cerda (capitán), Castillo, Obaid, Silva, Saa, Bravo, S. Martín, Ramírez, Latorre, Díaz, Urzúa, Olguín, en la cancha del Maestranza Atlético, para el Domingo 30 a las 8 1|2 P. M.

General Bulnes F. C.— Al señor Enrique Mondaca para el Domingo próximo en Echazarreta 622 a la 1 P. M.

Zenteno F. C.—Jugadores II equipo para el Domingo a la 1 1|2 P. M. en la cancha N.o 2.

Casa E. W. Soutault F. C.— Jugadores para el Domingo 30 del pte., en la cancha de la Liga Metropolitana a las 10 A. M., para la partida oficial por la Comercial.

1.o de Mayo Infantil F. C.—Jugadores señores Luis Victoriano, Pedro López, Juan Cordero, Germán González y Andrés García para el Domingo en la cancha del San Eugenio a las 9 A. M. con el objeto de tomar parte en los practices de selección de la Asociación Infantil. La asistencia es obligatoria.

Los de segunda, serie en la cancha del Magallanes, a las 2 P. M.: Amador Pérez, Luis A. Correa, Luis Tenorio, Juan Lisperguet y A. R. Salazar.

Santiago Ranger F. C.—Jugadores del segundo equipo para el próximo Domingo, a las 2.30 P. M., en Maestranza 31.

Almagro F. C.—Jugadores señores Vigny, Allaga, Peytreaux, Bahamondes, Taraba, Silva, Zamorano, Aguilera, Durán, Inostroza, Monasterio, Valencia, Mevielle y Padilla para el Sábado próximo, a las 9 P. M., en Santa Filomena 159.

Asociación Infantil Santiago.—Para el Domingo, a las 9 A. M., en la cancha San Eugenio a los siguientes jugadores de la primera serie:

Equipo Kock: Farías, Kock, Riquelme, Rojas, Madariaga, Hernán Fuenzalida, A. Valderrama, Victoriano, Pérez, Castillo y Ronda.

Equipo García.—Valenzuela, Muñoz, Jaña, Cordero, García, López, M. Díaz, J. González, Valenzuela, Herrera y Z. Valderrama.

Reservas generales: J. Rivero, Banda, Trejo, Zwanzgerzt, Guevara.

A la 1 1|2 P. M. en la cancha Magallanes a los siguientes jugadores, de la segunda serie:

Equipo A.—Cabello, Labra, Rodríguez, Marcial, Olivares, Kock, Herrera, Quinteros, Yáñez y Núñez.

Equipo B.—Lisperguet, Tenorio, Martínez, Valenzuela, Correa, Vásquez, Dunstan, Campodónico, Zalazar, Morales, Espinosa.

Magallanes F. C. (Equipo Infantil).—Jugadores para el Domingo, a la 1 1|2 en su cancha para tomar parte en las partidas de selección.

Green Cross F. C. —. Jugadores, Aguilar, Goycolea, Vives, Huneeus, Costabal Pérez, Leiva, Soto, Prieto, Baltra, del Solar, Montt, Chriti, Silva E., Shin, Toro, Eilva Eduardo, Vergara, Bunster, Molina, de la Maza, Alesan y todos los del segundo equipo para el Sábado en la cancha Maestranza 31, a las 2 1|2 P. M.; y a los del equipo segundo del Green Cross para jugar la partida con el Santiago II, en la cancha del Santiago, a las 2 P. M.

Citan a sesión:

"La Nación" F. C.—Junta general hoy a las 5 1|2 P. M. en el local de costumbre.

Volta F. C.—Sesión para el Sábado 29 a las 7 1|2 en Bandera 878 y ruega a los señores socios pasen a visitar al señor vice-presidente don Luis Rodríguez, que se encuentra enfermo en su domicilio, Andacollo 2051.

Freire Infantil F. C.—Reunión general para hoy a las 8 1|2 P. M. en nuestra secretaría.

U. San Eugenio F. C.—Directorio para hoy a las 8 P. M. en nuestra secretaría.

Tricolor Royal F. C.—Sesión para el Domingo a las 8 1|2 A. M., en Chacabuco N.o 18.

Esperanto F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Nataniel 480.

Esperanto Infantil. — Sesión para hoy, a las 8 en el local social a fin de elegir directorio.

—Para el Domingo, en la cancha San Eugenio, a los jugadores que jugarán en los equipos de selección de la Asociación Infantil Santiago.

DESAFIOS

Capitán del Unión La Palma I y II F. C.—Desean nuestros dos equipos jugar un amistoso para el Domingo 30 del presente, a las 3 P. M., en la cancha que Ud. designe.—El capitán del Capitán Scott I y II F. C.

MOTOCICLISMO

Excursión al cerro de la Vizcaya.—El Domingo próximo el Moto Club de Chile efectuará una excursión al cerro de la Vizcaya, inaugurando la serie de viajes que se propone esta institución hacer en la presente temporada.

Las inscripciones se reciben en la secretaría del Moto Club, Moneda 1019, todos los días, de 4 a 7 P. M.

ATLETISMO

Círculo Atleta Intimidad.—Acuerdos:

1.o Efectuar para la inauguración de este Centro una carrera al Resbalón el 5 de Octubre.

2.o Citar para hoy Jueves 27, a las 7 1|2 P. M., a junta general en Bulnes 143.

CICLISMO

Club Ciclista Mundial.—Acuerdos de la última sesión:

1.o Nombrar delegados ante la Unión Ciclista para el próximo período, a los señores Oscar Vásquez y Roberto Parra.

2.o Aceptar como socio activo al señor Carlos Gallardo.

3.o Nombrar a los señores J. Pérez y F. Donoso, para que revisen el balance de tesorería.

4.o Fijar como fecha fatal para los socios morosos el 15 de Octubre próximo.

TIRO AL BLANCO

En el Club Nacional de Tiro al Blanco de Santiago.—El premio Ministerio de la Guerra.—Como estaba anunciado, el Domingo se verificó en el Club Nacional de Tiro al Blanco, el Certamen de tiro para disputarse el Premio Ministerio de la Guerra, obsequiado hace algunos años por uno de los señores Ministros de esta cartera.

Con este motivo, desde las primeras horas de la mañana, se notó en el Polígono un gran movimiento de socios y de entusiastas miembros de las instituciones de tiro del país, que concurrieron expresamente a este Concurso.

A las 8 y media de la mañana eran llamados a la Secretaría del Club, por el comisario señor Alegría, los capitanes de los diferentes teams, para sortear el orden en que debían disparar, dando el siguiente resultado:

1.o Nacional de Santiago (A); 2.o Nacional de Valparaíso; 3.o Club Valparaíso (A); 4.o Secciones Unidas de la Armada; 5.o Club Calera; 6.o Club Las Salinas (A); 7.o Nacional de Santiago (B); 8.o Club Valparaíso (B.); 9.o Team Yungay N.o 3; 10.o Sub-oficiales Retirados; 11.o Manuel Rodríguez de Curicó; 12.o Club Británico; 13.o Santa Elena de Valparaíso; y 14.o Club Las Salinas (B).

Durante toda la mañana se disparó sólo a la primera distancia, aventajándose la mayoría de los Clubs, unos de otros, sólo por muy pocos puntos, de tal manera que no podía avanzarse opinión alguna con respecto al resultado final.

A las 4 P. M. se daba por terminado este Concurso, procediéndose inmediatamente a sortear orden para el Certamen de rifle sobre Blanco Internacional a 300 metros, combinado con tiro de revólver a 50 metros.

Tomaron parte en este Certamen, los teams del Nacional de Valparaíso, Calera, Nacional de Santiago A y B, y Manuel Rodríguez de Curicó. Desgraciadamente, por lo avanzado de la hora no pudo darse conclusión sino al tiro de rifle, teniendo que suspenderse el tiro de revólver hasta otra oportunidad.

Damos a continuación el resultado de los diferentes Certámenes de rifle que tuvieron lugar en ese día:

"Premio Ministerio de la Guerra"

1.o Nacional de Valparaíso

	300 mts.	500 mts.		Total
	Pts.	Pts.	Pts.	Pts.
E. Reyes C.	35	34	32	101
E. Escobar Cerda	35	34	32	101
Neubauer	34	34	32	100
Hendrie	29	34	33	96

Total general: 494

2.o Club Valparaíso (A)

N. Bruce	34	33	35	102
J. Márquez	34	31	34	99
J. Bisquertt	33	33	33	99
S. Marín	33	34	30	97
E. Pequeño	30	29	29	88

Total general: 485

3.o Club Las Salinas (A)

Rogers	34	33	33	100
Urrutia	34	32	33	99
Muñoz	31	31	33	95
Matheus	28	33	32	93
Inostroza	33	30	30	93

Total general: 480

4.o Secciones Unidas de la Armada

Luis Jansen	34	29	35	98
A. Jorquera	31	34	33	98
F. Morales	32	35	32	97
V. Guinoti	32	31	32	95
N. Jorquera	31	27	32	90

Total general: 478

5.o Nacional de Santiago (A)

Sharpe	33	34	32	99
Lira	30	31	35	96
Vargas	33	34	29	96
Castro	34	31	28	93
Bottinelli	32	32	26	90

Total general: 474

6.o Club Calera

C. Oadershede	34	34	32	100
R. Lund	33	32	31	96
C. O. Mathiensen	33	34	29	96
O. Grünberg	30	32	30	92
A. Grünberg	32	32	23	87

Total general: 471

Los demás teams hicieron menos de 470 puntos, correspondiéndole el Premio Ministerio de la Guerra al Club Nacional de Valparaíso, que lo gana por primera vez. Diplomas de Honor les correspondió a los Clubs Valparaíso (A) y Salinas (A).

Premios individuales.—Obtuvo el primer premio, medalla de oro, el señor N. Bruce del equipo Valparaíso (A), por haber alcanzado a 102 puntos. El segundo premio, medalla de plata, fué obtenido por el señores E. Reyes C., y el tercero, medalla de cobre, por el señor Eugenio Escobar Cerda, ambos del equipo Nacional de Valparaíso y que hicieron 101 puntos cada uno, habiendo obtenido el segundo lugar el primero de ellos, por haber hecho mejor serie a 500 metros.

Por lo que respecta al resultado del Certamen de rifle sobre Blanco Internacional, ocuparon los tres primeros lugares los teams que a continuación se indican, de los cuales sólo pueden tener opción al premio los dos primeros.

Team Nacional de Valparaíso

Neubauer	90 puntos
Grant	86 "
Escobar Cerda	84 "
Spencer	78 "
Hendrie	77 "
	415 puntos

Team Nacional de Santiago

Alegría	87 puntos
Vargas	85 "
J. Rodríguez	80 "
Lira	79 "
Bottinelli	76 "
	407 puntos

Team Calera

Mathiesen	80 puntos
Oadershede	78 "
A. Grünberg	78 "
O. Grünberg	70 "
R. Lund	65 "
	371 puntos

Una vez terminada la competencia de revólver, se otorgarán los premios a los vencedores en estos Concursos. Nuestros aplausos a éstos y nuestros agradecimientos a los diferentes Clubs que concurrieron a dar brillo e interés a este Certamen.

Por otra parte, no podemos sino aplaudir la presencia de cinco distingidos oficiales de nuestro ejército, que venían de San Felipe en representación del Regimiento Yungay N.o 3, cuyo equipo, al mando del entusiasta capitán señor Rossi, hizo lo que le fué posible por colocarse a la altura de sus formidables competidores. Si sus hábiles tiradores no lo consiguieron, fué debido a que disputaron con el fusil de guerra de nuestro Ejército con alza abierta y sin ningún agregado, lo que significa un 50 por ciento de desventaja.

No terminaremos sin lamentar profundamente que los cuerpos de la guarnición de Santiago, no hayan mandado representantes a este torneo, siendo un asunto que está tan íntimamente ligado con la misión de los señores oficiales: preparar tiradores hábiles para la defensa de la Patria.

Inspección General de Policías

Pídense propuestas públicas para el 5 de Octubre próximo, por cebada o avena y paja larga para cama.

Antecedentes en esta Oficina (Sección Forraje).

El Inspector General.

1577-5-j

Patentes de Invención

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo patente de privilegio para los inventos que se indican:

Don Manuel Guilisasti para "Una pila eléctrica de corriente alternativa, tipo Leclanche mejorado".

Don Galo Echeverría para "Un nuevo sistema de colocación de sunchos, ya sean metálicos o de madera, en envases tales como barriles, maceteros, jardineras, etc".

Don Pedro Pérez Guzmán para "Un polvo para limpiar y conservar los artículos de bronce".

Don José Martínez Villar para "El resultado industrial obtenido mediante la utilización de la fuerza producida por la diferencia entre los pesos específicos de los gases y de los líquidos, lo que constituye una nueva fuerza motriz: la Flotodinámica".

Don Eduardo Sterns para "Un nuevo tipo de cámaras neumáticas para automóviles, de igual expansibilidad y mayor resistencia que las actualmente conocidas".

Don Benjamín Marland para "Un nuevo método y maquinaria respectiva para salar y preparar los intestinos de los animales que se utilizan como cubiertas exteriores de salchichas, embutidos, etc.,".

La Société d'Exploitation de Procédes Evaporatoires, Systeme Prache et Bouilon, de París, para "Un conjunto de aparatos destinados a la extracción económica y completa del nitrato de sodio de los caliches, refundiendo en un solo conjunto cinco patentes ya obtenidas por la misma Sociedad".

Don Francisco De Lucca para "Un forro de protección para neumáticos de automóviles.

El señor Ael Julius Lauritz Lassen para "Un procedimiento con su maquinaria respectiva para fabricar y colocar las cápsulas metálicas de tapar botellas".

La Cobwell Corporation, de Ohio, EE. UU. de N. A. para "Un procedimiento y maquinaria para la extracción de aceites de diversas substancias animales y vegetales, y principalmente de desperdicios de los mataderos".

Para los fines reglamentarios se da el presente aviso y se previene que las oposiciones a que hubiere lugar se aceptarán hasta el día 28 de Octubre.

Santiago, 28 de Septiembre de 1917.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención

4347-3-j

Sociabilidad obrera

Unión de los Tipógrafos.—Cítase para el Domingo 30, a la 1.30 P. M. al cuerpo directivo de esta institución, con el objeto de despachar varios asuntos importantes. Recomendamos la asistencia y puntualidad en la hora.

—Los asociados y compañeros del gremio que deseen adherirse a la celebración del 64 aniversario social, que se efectuará el 14 de Octubre, pueden cubrir este día el valor de la cuota fijada en la modesta suma de seis pesos.

—El señor tesorero encarece a los asociados el puntual pago de sus obligaciones sociales; y al efecto nos recomienda avisar que los atenderá de 2 a 5 de la tarde en este mismo local social.

Para mañana Sábado, a las 8 P. M. queda citada la Comisión de Estatutos en el local social.

—Cumpliendo un acuerdo del directorio, convocamos al gremio gráfico en general a una reunión que se efectuará en nuestro local social, ubicado en Eleuterio Ramírez 1357, entre Nataniel y Lord Cochrane, el Domingo 30, a las 3 de la tarde, con el objeto de tratar sobre la difícil situación por que atraviesan los trabajadores de imprenta.

Es necesario que todos los obreros gráficos acudan al llamado que hacemos y en último caso que cada personal o sección, envíe una comisión con amplia facultad y con antecedentes exactos a fin de evitar fracasos en las presentaciones que se hagan.

La institución, al empezar esta cruzada en bien del obrero gráfico, confía en que la perseverancia de todos ha de ser coronada con el más lisonjero éxito.

Juan Bautista Molina.— Triste aniversario.— El día 28 de Septiembre de 1916, fué un día de luto y de dolor para la clase obrera asociada, especialmente para la Sociedad de Veteranos e Inválidos de la Guerra del 79", pues ese día día cayó cobardemente asesinado un obrero ilustrado e infatigable en la lucha colectiva, en la defensa de los fueros de la tierra que le vió nacer y cuyo nombre era Juan Bautista Molina.

La víctima fué un militar pundonoroso, un modelo de esposo y padre de familia; un miembro activo y laborioso de la colectividad social. Sirvió al Ejército en el Regimiento Esmeralda 7.o de Línea; en la Escuela Militar; en ambas partes en grado de sargento 1.o; siendo sus jefes el entonces teniente coronel don Arístides Pinto Concha y su capitán el señor Gustavo Walker Martínez. También desempeñó los cargos de ayudante y teniente en la Policía de la Granja y de los Ferrocarriles del Estado, respectivamente.

El crimen se cometió en circunstancias que, para resguardar los intereses de un acaudalado propietario, rondaba la manzana donde se encuentran situados varios pasajes que él administraba, en las calles de Victoria y Santiago Concha. El móvil se presume que haya sido el robo, pues le despojaron de toda prenda y especie de valor que siempre llevaba consigo.

Las presunciones y detalles proporcionados a la policía por el vecindario, señalaban como presunto asesino a un conocido malhechor que aún pulula por los barrios de Santa Elena; pero las pesquisas no dieron con él oportunamente y tuvo tiempo de preparar la coartada y así el crimen quedó en el más profundo misterio y el criminal en completa libertad.

Mientras tanto, una viuda inconsolable y una pequeña niñita llevan el luto riguroso que representa la horrible desaparición del jefe del hogar hasta esa fecha tranquilo y dichoso, hoy quizá si hasta el pan falta para ellas!

Sociedad Manuel Rodríguez.— Cítase a la Comisión de Sanidad a sesión reglamentaria, para hoy Viernes, a las 9 P. M. Se recomienda encarecidamente la asistencia por haber importantes asuntos que tratar.

Se avisa a los señores consocios que el sub-tesorero, don Temistocles A. Ibáñez, atenderá en su domicilio, Plaza Almagro número 1161 lado norte, todo asunto relacionado con la tesorería, todos los días de la semana a cualquiera hora.

Se ruega a los señores consocios que pasen a dar su nuevo domicilio a Plaza Almagro número 1161, o por escrito al Correo Central, Casilla número 268, a fin de que pueda pasar el recaudador a dejarles sus recibos de cuotas.

Centro Francisco de B. Echeverría.— Este Centro, en sesión celebrada el Domingo 23 del actual, entre otros asuntos de interés tomó los siguientes acuerdos:

1.o Aceptar y agradecer al señor Carlos Echeverría R. su obsequio (Estandarte social), entregándole cuanto antes el modelo que conviene adoptar.

2.o Nombrar cooperadores de la Estudiantina Alberto Echeverría a las siguientes personas: señor Carlos Echeverría R., señor presbítero Julio Echeverría, señor Severo Ahumada F., señor Ricardo Briones R., señora Mercedes Silva de P., señor Pablo Gorget G., señor José M. Vásquez, señor Julio Benois y señor Alberto White.

3.o Visitar al presidente del Aston Villa F. C. que se encuentra enfermo en el Hospital de San Vicente (Sala Dolores número 1) y prestarle los auxilios a que tiene derecho por ser socio activo.

4.o Comisionar al señor White y secretario, para arreglar de una vez por todas el servicio sanitario del Centro.

5.o Celebrar junta general el segundo Domingo de Noviembre.

Centro Internacional Obrero Latino-Americano.— Esta noche celebrará sesión este Centro, en los salones de la Unión Teatral, Agustinas esquina de Tenderines, al lado del Teatro Municipal.

Se recomienda la asistencia a los señores delegados.

La Universal.— Cítase a la comisión de fiesta para hoy Viernes 28, a las 8½ P. M., con el objeto de elaborar el programa para la próxima fiesta del 7 de Octubre. Se recomienda la asistencia y puntualidad en la hora. Salón social: Recoleta 164 (altos).

Centro Recreativo La Amistad.—En sesión del 26 del presente, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Avisar a los firmantes de una nota, que la respuesta se encuentra a disposición de ellos en nuestra secretaría, Grajales 2073 en los días de sesiones.

2.o Aceptar como socios activos a la señorita Emma R. Ciré y al señor F. Javier Soto.

3.o Contestar la nota de la Escuela Nocturna Juan de Dios Bravo.

4.o Cerrar el Sábado las inscripciones para el paseo a la quinta El Bosque en Barrancas.

5.o El viaje será en automóviles, ofrecidos galantemente por algunos socios.

Punto de partida: Cienfuegos número 13 el Domingo 30, a la 1 P. M.

Se encarece la puntualidad en la hora.

Unión Empleados de Comercio.—En la asamblea general, celebrada el 25 del presente, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aceptar como buena la compra de varios muebles hecha por el señor presidente.

Construir un escenario en el salón de fiestas.

Inaugurar el nuevo local con una fiesta gratuita para todos los empleados, el Sábado 6 de Octubre.

Rechazar la ley de Descanso Dominical que aprobó últimamente la Cámara de Diputados por ser perjudicial para el comercio y para los empleados.

Organizar para el Domingo 30 del presente, un desfile que empezará en la Alameda frente al Portal Edwards a las 8 A. M. y seguir hasta la Intendencia para solicitar del señor Intendente active la promulgación de ley del Cierre Dominical Obligatorio.

Se eligió para el cargo de prosecretario el señor José María López y para directores a los señores Pedro López y Francisco Cabrada.

Cítase al directorio a sesión extraordinaria para hoy 28, a las 9 P. M. en el local social, Monjitas 881 esquina 21 de Mayo.

Academia Musical La Igualdad.—Cita a sus miembros ejecutantes a ensayo para el Domingo 30, a las 10 A. M. para ensayar las piezas que se ejecutarán en el beneficio que se proyecta en el local provisorio.

Academia Coreográfica Estrella de Chile.— Esta institución está citada a junta general extraordinaria de socios, para el Sábado 29, a las 8.30 P. M.

Esta sesión es de mucha importancia por cuanto se tratarán asuntos relacionados con la reorganización interna de esta academia.

Academia Artística Nacional Liga del Trabajo.— Esta academia, en sesión del Viernes 21 del presente, tomó, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.o Elegir nuevo directorio, quedando como director artístico el señor Lorenzo Sollvelles; presidente, señor Luis Barra; secretario, señor José Martínez; tesorero, señor Carlos González y apuntador, señor Enrique Salinas.

2.o Fijar días de ensayos los Lunes, Miércoles y Viernes; celebrar sesión de directorio los Miércoles a las 8½ P. M.

3.o Eliminar de todo pago a los socios, quedando los gastos a cargo del directorio.

4.o Todo miembro del directorio que desee trabajar en programa ajeno a nuestra institución, debe hacerlo con previo aviso de 6 días de anticipación.

5.o Todo aficionado que desee trabajar en nuestro teatro en las funciones que damos cada quince días, puede hacerlo ,dirigiéndose por medio de una nota ó personalmente al presidente.

6.o Llevar a efecto la función que ofrece la Sociedad Liga del Trabajo en honor y beneficio de nuestro aplaudido actor cómico, señor Luis Barra, el Domingo 4 de Noviembre a las 8½ P. M.

Cítase a ensayo a todos los socios de esta academia para el Lunes a las 8½ P. M.

Sociedad de Artesanos La Unión. — En la tesorería de la sociedad, Alameda 20, están a disposición de los consocios, los nuevos estatutos, por que actualmente se rije esta institución.

Sociedad Mutual de Comerciantes.— Sesión del directorio en 26 de Septiembre de 1917.—Se abrió la sesión a las 4 40 P. M., presidida por el señor Miguel Espinosa, presidente, y con asistencia de los señores directores don Santiago Contreras; tesorero, don José Fernández, don José Luis Alarcón, don Elías Brugere, don Amalio Robles, don José Cervilla, don Florencio Castro, don Virgilio Figueroa, don Santiago Roco, don Juan Maldonado y del procurador señor Baeza que actuó de secretario. Excusó su inasistencia el señor Tomás de la Puentes, secretario.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Espinosa presidente, manifiesta que el señor abogado de la sociedad le ha comunicado que ha estado atendiendo a varios socios que se han acercado a él para sacar la patente que le corresponda, sirviendo de fiador otro comerciante. Así se evita que hagan depósitos en dinero, como se hacía antes.

El señor Cervilla expresa que varios comerciantes ignoran la patente que le corresponde pagar en conformidad a la ley de patentes industriales y comerciales y que sería conveniente tener la nómina completa de lo que deben pagar los socios.

El señor presidente dice que en el archivo hay una colección de diarios de donde se podría sacarse la nómina referida, pero la dificultad estaría en el hecho de que la clasificación se hubiera modificado.

El señor Robles dice que hay conveniencia en mantener esa nómina, tanto más cuanto los comerciantes deben pagar patente por el giro principal y por los anexos, y esto ha traído varias modificaciones en el rol. Yo entiendo que los negocios anexos son todos los que están en un mismo local aunque estén independientes para los efectos de cumplir la ley de alcoholes.

El señor Brugere, dice que la separación de los negocios se ha hecho para poder mantener abierto los almacenes los días Domingos y evitar la clausura.

El señor Castro, da cuenta de que ha visitado al socio don Manuel Gangas y tiene la satisfacción de declarar que se encuentra mejor.

Se suspendió la sesión por cinco minutos para elejir vice-presidente. Reabierta, se tomó votación y resultó elegido vice-presidente don Joaquín Salinas.

El señor Robles entra en algunas consideraciones respecto al derecho que tenían los comerciantes que habían rematados patentes antiguas para mantener esa patente, si le convenía; o para acogerse a la nueva ley, en caso contrario. Expresó que había pedido se citara a todos los interesados a fin de que se acogieran a los beneficios que les acuerda la ley.

El señor Cervilla habla sobre la mejor forma en que, a su juicio debe procederse para aumentar el ingreso de socios.

Hablan sobre este punto varios señores directores.

A indicación del señor presidente, se acordó que toda solicitud de aspirante a socio debe venir acompañada del valor de la incorporación y en caso contrario la cobrará el patrocinante sin gravámen alguno.

Por indicación del señor Cervilla se acordó no pagar comisión al recaudador por las cuotas de incorporación.

Se acordó que la comisión que paga la sociedad por incorporación de socios gozarán de ella únicamente los empleados.

Orden del día.—Se trató de la solicitud de la señora viuda de don Antolín Corona, y se acordó eximirla del trámite de la posesión efectiva y pagarle la cuota mortuoria prévia escritura de cancelación.

Se autorizó el pago de sus cuentas a las boticas Osvaldo Sáez por $ 10.80 y Guillermo Kalher por $ 32 10.

Se acordó darle subsidio por 15 días al socio enfermo don Manuel Gangas.

Fueron aceptados como socios los señores Luis Cacallari, Luis Araneda, Juan Farguell, Alvaro Villamandos, Mariano Jiménez, Pedro González, Antonio Morro, Manuel Silva y Julio Solar.

Se nombró director de turno al señor Florencio Castro.

En seguida el directorio se constituyó en sesión secreta para tratar sobre el nombramiento de recaudador, levantándose la sesión, a las 7 P. M.

Adelanto y Defensa de la Población Rivera.—Esta institución está citada a junta general extraordinaria, continuación de la del Domingo último, para el Domingo 30 del presente, a las 2 P. M., en la casa del tesorero, calle Mariposa, con el exclusivo objeto de elegir directorio.

CENTROS FILARMONICOS

Centro Musical Italo-Chileno.— En el salón social de esta institución, Avenida Matta 970, se efectuará mañana una velada literario-musical en la que tomarán parte distinguidos aficionados. Se cuenta desde luego con el concurso de la artista, infantil Pepita Imperio, el excéntrico musical señor Carlos Urtuvia y el de la aplaudida tonadillera señorita Celinda Pastor. La velada dará principio a las 9 P. M., siendo la entrada libre.

Centro Académico Luis Uribe.— Se pone en conocimiento de las demás instituciones congéneres que no se admitirán más visitas sino presentan su carnet.

Mañana publicaremos el programa que se desarrollará en la noche de ese día, en la velada a beneficio del Centro Latino-Americano.

Con mucho entusiasmo se prepara la fiesta del 12 de Octubre dedicada a la colonia española del barrio, para la cual ya se cuenta con el concurso de varios aficionados.

Crónica policial

Falsificado. — A petición de la señora Berta Ortiz Riquelme, pasó a disposición del juzgado el empleado Manuel Ibarra Salinas, a quien lo acusa de haberle comprado mercaderías y pagado el valor de ellas con un billete falsificado de tipo de $ 10.

Amago de incendio. — En la sombrerería de José A. Riveros, situada en San Diego 264, regentada por la señora Julia Prieto de Gaete, se produjo anteayer un amago de incendio. El fuego tuvo su origen en la inflamación de una botella de barniz y alcohol, que una empleada del establecimiento había colocado dentro de un armario, alcanzando a quemarse éste, una cortina y algunos sombreros. El fuego fué sofocado por los empleados de la misma tienda.

Robos. — Antonio Bascuñán Rosentera y Luis Sandoval Pérez, fueron detenidos a petición del agente de la Compañía Cerveceras Unidas, por haber obtenido a cuenta 70 docenas de botellas de cerveza, sin cancelar su valor.

—A disposición del Juzgado pasó el panadero Manuel Fonseca Díaz, acusado por el agricultor Teodoro Aranda, de haberle hurtado un sombrero.

Movimiento de reos. — La policía aprehendió en sus diversas secciones a 129 reos, de los cuales 31 son por ebriedad, 32 por vagancia, sospecha, 19 por robo y los restantes por diferentes delitos.

El proceso Zamorano —El promotor fiscal don Julio Plaza Ferrand, emitió ayer su dictamen acerca de las peticiones que para su excarcelación formularon los reos Avila y Morgado, y las reos Martina Núñez y Carmen Contreras.

El promotor fiscal manifiesta que, por el estado del sumario y los antecedentes acumulados, no debe otorgarse tal excarcelación.

El señor Rondanelli, juez que en conformidad a la ley está a cargo de este proceso, tomó conocimiento de ese dictamen y en seguida dispuso la libertad bajo fianza de $ 1,000 al reo Juan Morgado.

El robo al señor Ugarte. — El juez señor Soro Barriga se ocupó en el día de ayer de finiquitar el sumario que por robo al señor Manuel Ugarte se sigue al reo Valdivia.

Este fué llevado a la presencia del juez y se le recibió confesión con cargo. Después de esta diligencia, se ordenó cerrar el sumario y enviarlo en vista al promotor fiscal.

El 2.o Juzgado. —Cumple hoy el mes de suplencia en el cargo de juez del segundo juzgado, el señor don Fernando Soro Barriga, quien reemplaza al señor Franklin de la Barra.

En vista de que este funcionario ha solicitado una prórroga de su licencia por diez días más, mañana será atendido este juzgado por don Alfredo Rondanelli, juez de turno, y si no se nombrara reemplazante, seguiría el señor Santapau que entra de turno en la semana entrante.

Rabudos. — El Ministro señor Santa Cruz se ocupó ayer de este proceso. Prestó una larga declaración el gerente de la imprenta Barcelona, señor Alberto Balcells.

El señor Santa Cruz ha recibido algunas contestaciones a los exhortos que enviara al sur.

Para hoy se han dictado varias citaciones.

Osamentas humanas. — El público recordará que hace algún tiempo se encontró en las excavaciones que se hacían en el convento de las monjas Capuchinas, ubicado en la esquina de Rosas y Bandera, numerosas osamentas humanas, muchas de las cuales eran de criaturas.

Con este motivo el segundo juzgado ordenó instruir un sumario, a fin de investigar si el origen de esas osamentas se debía a algún hecho criminal.

Con fecha de ayer el juez señor Soro Barriga dispuso que en este proceso se sobreseyera definitivamente, de acuerdo con lo dispuesto en algunos artículos del Código de Procedimiento Penal.

Informaciones Comerciales

Septiembre 27

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v.	Londres	París
90	14 17/32 1 £ $ 16.51.61	1.66 1 fr. $ 0.60.24
60	14 15/32 1 £ $ 16.58.75	1.65 1/4 1 fr. $ 0.60.51
30	14 13/32 1 £ $ 16.65.94	1.64 1/2 1 fr. $ 0.60.79
3	14 11/32 1 £ $ 16.73.20	1.63 3/4 1 fr. $ 0.61.06

N. York.—1 Dólar, $ 3.51 1/2

1 Nacional argentino, $ 1.53 1/2

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v	v.
Londres..	14 17/32	14 11/32
Paris......	165	162 3/4
Madrid ...	122 1/4	120 3/4
New York		351 1/2

Una peseta al cambio de 122 1/4 vale $ 0.81.79 y al cambio de 120 3/4 vale 0.82.81

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de metales, Ferias, Matadero, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

El movimiento fué aún más reducido que el día anterior, estando poco menos que paralizado en bonos. Las ventas totales en los títulos de sociedades sumaron $ 1.620,000 y en bonos $ 51,700.

Como de costumbre, se concretó el movimiento principal a muy determinados valores, figurando Llallagua con 7,100 acciones vendidas, Gatico con 1,300, Caylloma con 1,000; Antofagasta con 870 y Banco de Chile con 721.

Tendencia

Persistió la flojedad del día anterior, pero notándose una ligera reacción en los papeles de especulación. En bonos hubo nuevamente baja general.

Acciones que bajaron

Bancos.—Chile, de 186 a 183; Nacional, de 46 1/4 a 45.

Mineras.—Monte Blanco, de 3 3/4 a 3; Pintados, de 5 1/2 a 5 1/4; Antequera, de 1.85 a 1.30.

Industriales.—Gas, de 100 a 99 1/2; Austral de 2 a 1.90; Vapores, de 856 a 800.

Acciones que subieron

Mineras.—Llallagua, de 159 1/2 a 160 1/2; Gatico de 29 5/8 a 30.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.—Bajaron nuevamente. Efectuándose transacciones de las antiguas por 50 a 186 y 101 a 183, y nueva emisión 100 a 180, 178 a 179 1/2, 292 a 179, quedando vendedores de las primeras a 183 y compradores de las últimas a 178 hasta por 1,000 acciones.

Nacional. — Bajaron. Después de venderse 300 a 45; y hubo ofertas de venta así y comprador a igual precio para Octubre 25.

Español.—Sólo vendieron 9 a 148; quedó interés por vender 49 a 149.

Santiago.—Propusieron vender 4 a 134 y pidieron 59 a 133 1/2.

Garantizador.—En varios lotes se vendieron 95 a 150 quedando comprador a 149.

República.—Transacción de 26 acciones a 39.

Sociedades mineras

Llallagua.— Subieron. Hubo una ligera reacción al abrir el mercado, produciéndose, en cambio, baja en la segunda rueda, que terminó con vendedores a 162 3/4 y comprador a 162 para Octubre 25.

Se colocaron los siguientes lotes: 200 a 161 1/2, 100 a 161 1/4 al contado; 300 a 161, 1,400 a 162, 600 a 161 1/2, 200 a 161 3/4, Octubre 11; 2,400 a 162 1/2, 1,000 a 162 3/4, 700 a 163 y 300 a 163 1/4 para Octubre 25.

Al cerrar el mercado se efectuaron transacciones a 162 3/4 para Octubre 25, quedando vendedores así y compradores a 162 1/2.

Gatico.—Subieron. Se mantuvieron firmes en ambas ruedas, quedando vendedores a 31 y pedidos a 30 3/4 para Octubre 25.

Hubo las siguientes operaciones: 100 a 30 3/4 al contado; 500 a 30 3/4 Octubre 11; 100 a 30 1/4, 100 a 30 1/2 y 500 a 30 3/4 para el 25 de Octubre.

Cerró el mercado con ventas a 30 1/4, Octubre 11, quedando pedidos así y vendedor a 30 3/8.

Caylloma.—Colocaron 500 a 11 3/8, 200 a 11 1/2, Octubre 11; 300 a 11 5/8 para el 25 del mismo mes; terminó el movimiento de rueda con pedidos a 11 1/4 para Octubre 25. A última hora se hicieron operaciones a 11 1/2 para Octubre 11, quedando vendedores así.

Colquirí. — Ofrecieron vender a 3 3/4.

Oruro.—Propusieron vender 200 a 21 1/4, para Octubre 25, y hubo comprador a 20 1/2.

Curanilahue.—Después de venderse 50 a 118, quedaron pedidos así.

Collahuasi.— Vendedor por 100 a 45.

Pintados.—Bajaron. Quedó oferta de venta a 5 1/4.

Antequera.—Bajaron. Se vendieron al mejor postor 100 acciones a 1.30.

Máfil.—Comprador a 97.

Monte Blanco.— Bajaron. Se vendieron 150 a 3.

San Bartolo.—Oferta de venta a 14.

Sociedades salitreras

Antofagasta.—Ventas de 370 a 163 al contado; 300 a 165 y 200 a 164 1/2 para Octubre 25; quedaron vendedores al último precio y compradores a 164. Quedando, al cerrar el mercado, ofertas de venta a 163 1/4 y compradores a 163 para Octubre 11.

Loa.—Pidieron 36 acciones a 47.

Castilla.—Vendedor por 55 a 14.

Lastenia.—Venta en Valparaíso a 24 1/4.

Sociedades ganaderas

Fuego.—Se colocaron 220 a 76, y ofrecieorn vender 36 a 75 1/2.

Chile y Argentina.—Vendedor por 500 a 8 1/2 y comprador por 100 a 7.

Sociedades petrolíferas

Patagonia. — Oferta de venta a 4 1/4 para Octubre 25.

Sud-Americana.—Demanda de 100 acciones a 0.30.

Sociedades industriales

Gas.—Bajaron. En numerosas partidas se vendieron 56 a 100, 100 a 99, 30 a 99 1/2, y 20 a 99 1/4; quedaron pedidos a 99.

Austral.—Bajaron. Vendieron 500 a 1.90.

Tattersall.—Ofrecieron vender 100 a 141.

San Bernardo.—Comprador por 4 a 112 y vendedor a igual precio de 50.

Tejidos.—Hubo vendedor de 5 acciones a 550.

Cervecerías Unidas.— Comprador por 100 a 250.

Vapores. — Bajaron. Se vendieron en Valparaíso a 800.

Libras esterlinas

Vendedor por £ 1,000 a 14 3/4.

Bonos

Caja 8o|o-1o|o.—Transacción de 6 mil 700 a 96 3/8 y 24,000 a 96 1/4; quedaron vendedores al último precio.

Hipotecario 8o|o-1o|o. — Bajaron. Sólo se vendieron 1,000 a 98 3/4 y 2,000 a 98 1/2; quedaron vendedores al primer precio, hubo pedidos de 10,000 del año 1913 a 99 1/4.

Garantizador 8o|o.—Bajaron. Ventas de 18,000 a 90; vendedor así y comprador a 89 3/4.

Municipalidad; privilegiados de Abril.—Oferta de venta a 92.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, a las 11.40 A. M.:

600 Caylloma, Octubre 25, 11.
100 Caylloma, Octubre 25, 11 1/8.
10 Vapores, 820.
20 Vapores, 800.
100 Llallagua, Octubre 25, 162.
500 Llallagua, Octubre 25, 162 1/4.
4900 Llallagua, Octubre 25, 162 1/2.
500 Llallagua, Octubre 11, 161 1/2.
50 Antofagasta, 164.
200 Gatico, P. H., 30 1/8.
200 Llallagua, Octubre 11, 161 1/2.

Oro.— Vendedores, a 62.50. Compradores, a 62.

Letras. — Vendedores, a 14 9/16. Compradores, a 14 19/32.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, a las 3.20 P. M.:

100 Lastenia P. H., 24 1/4.
27000 Hip. Valp. 8o|o, 91 3/4.
300 Gatico, Octubre 11, 31.
300 Llallagua, Octubre 25, 163 1/2.
200 Llallagua, Octubre 25, 163 1/4.
300 Llallagua, Octubre 11, 162.
400 Llallagua, Octubre 25, 163.
500 Gatico, Octubre 11, 30 3/4.
200 Caylloma, Octubre 11, 11 1/4.
800 Gatico, Octubre 11, 30 7/8.
100 Llallagua, Octubre 11, 162.
100 Gatico, Octubre 11, 30 7/8.
800 Gatico Octubre 11, 30 3/4.
200 Fuego, Octubre 25, 77.
200 Caylloma, Octubre 11, 11 1/4.
2000 Gatico, Octubre 11, 30 5/8.
300 Fuego Octubre 25, 76 3/4.

Oro.—Vendedores, a 61.80. Compradores, a 61.50

Letras.—Vendedores, a 14 11/16. Compradores, a 14 23/32.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 183
Banco Español de Chile	100	146
Banco Nacional	40	45
Banco Santiago	100	134
Banco Popular	100	126
Banco Unión Comercial	20	8
Bco. Hipot. de Chile	200	535
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	150
Banco de la República	100	39
Banco Italiano	20	3
Banco Curicó		132
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego	£ 1	76
Chile Argentina	1	8½
Nuble y Rupanco	£ 10	86
Gente Grande	£ 1	82
Laguna Blanca	1	78
Agrícola de Vallenar	$ 20	49
Aysen	£ 1	55
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	160½
Oploca	1	68
Totoral	$ 10	8½
Gatico	£ 1	30
Oruro	$ 20	21
Curanilahue	100	118
Lota y Coronel	100	585
Monte Blanco	£ 1	3
Colquirí	$ 5	3¾
S. José de Oruro serie A.	£ 1	0.20
S. José de Oruro serie B.	1	0.60
Caylloma	$ 6	11¼
Las Vacas	5	10
Pintados	78	5¼
Victoria de Lebu	10	9
San Bartolo	20	14
Antequera	1	1.30
Poderosa de Collahuasi	£ 1	45
Carbonífera Máfil		97
Disputada		14
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	162
Loa	£ 1	48½
El Boquete	5	67
Agua Santa	10	190
Lastenia	1	24¼
La Unión	$ 20	10
Castilla	20	15
Perseverancia	20	25
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de San	$ 50	99¼
Gas de Valparaíso	50	91
Soc. Austral de Maderas	£ 1	1.90
Laboratorio Chile	$ 25	110
Electricidad Industrial	20	103
Ref. Az. de V. del Mar	£ 1	73½
Azucarera de Penco	1	120
Gas Acetileno	$ 50	10
Fábrica de Tejidos	100	548
Maderas Malvoa	20	16
Chilena de Tabacos	20	46
Cervecerías Unidas	100	256½
Buques y Maderas	50	48
Molinera el Globo	100	55
Cemento el Melón	£ 1	75
Fábricas Unidas Catres		80
Transportes Unidos		50
Mercado de la Vega	100	100
COMPAÑÍAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	27
La Nacional	25	620
La América	25	55
La Americana	50	112
La Comercial	50	120
La Española	10	175
La Unión Chilena	50	600
La Italia	100	215
La Internacional	25	85
La Central	25	40
La Francesa	50	125
La Nueva España	75	100
La Alemana	75	200
La Chilena Consolidada	25	47
La Alianza Chilena	25	40
La Franco Chilena	20	25
La Santiago	50	197
La Mapocho	50	100
La Araucanía	25	27
La Iberia	57½	65
SOCIEDADES PETROLÍFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.50
Sud-Americ. de Petróleos	2	0.35
Pacífico Liberadas		2
Patagonia Consolidada		4
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	70,500
Club Hípico	500	8,000
Hipódromo Chile	500	950
C. S. A. de Vapores	100	800
F. C. E. San Bernardo	100	112
Telégrafo Comercial	25	32
Telégrafo Nacional	10	13
Tattersall	100	140
BONOS		
Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)		87
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)		92
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)		89½
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)		90
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		96¼
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)		96⅛
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)		92
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)		85½
Grant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		90
Hip. 6 (31 mar. y 3 sept.)		95
Hip. 7-1 (30 m. y 30 sept.)		95
Hip. 7-2 ma. y 30 sept.		96¼
Hip. 8-2 ma. y 31 sept.		98¼
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept).		98¾
Hip. V. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		92
Municipalidad 8 (Privilegia.) Abril.		92
Municipalidad 8 (Privilegia.)		93
Caja £ 5%		92

COMPAÑIA MINAS DE COBRE DE GATICO

La producción de la última semana en 3 1/2 días de trabajo hasta el 26 del presente fué de 56 toneladas 43 kg.

COBRE ELECTROLITICO

Según cable recibido por Gibbs y Co., se cotizó en Estados Unidos a 23 1/2 centavos oro americano la libra.

SALITRE

Sin modificación. Ordinario: 15.3; refinado, 15.7.

MATADERO PUBLICO

Septiembre 28 de 1917

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados	255	667	204
En vara...	79	0	
Suma......	334	667	204
Retirados vivos....	0	0	0
Total beneficiados.	334	667	204

Terneros 32.

PRECIOS DE LA CARNE DE AYER

Septiembre 27

			kil
Carne, buey	1.a clase	$ 1.10 a	1.1
Id.	2.a	1.03	1.0
Id.	3.a	60	1.00
Carne, novillo	1.a clase	1.10	1.12
Id.	2.a	1.03	1.08
Id.	3.a	60	1.00
Carne, vaca	1.a clase	1.12	1.14
Id.	2.a	105	1.10
Id.	3.a	60	1.00
Carne, cordero	1.a clase		1.80
Id.	2.a	1.50	1.70
Id.	3.a	120	1.40
Carne, cerdo	1.a clase	1.30	1.35
Id.	2.a	1.15	1.25
Id.	3.a	1.00	1.10
Grasa en rama		1.00	
Sebo de ovejuno		40	50
Cuero de vacuno macho de más de 40 kilos			1.20
id. id. id. de menos de 40 kilos			1.40
Cuero de vacuno hembra			1.60

Cuero ovejuno, de $ 20 a 60 docena

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 27 de Septiembre de 1917

TRIBUNAL PLENO

Continuó la 2.a de ayer y quedó pendiente. Las causas de tabla de hoy no vistas.

Alegan los mismos abogados.

Desistida.—J. Senén Carejens con José Astrosa cas. fondo.

Primera sala

Lista Mayores Contribuyentes de San Fernando, confirmada con modificación. De tabla no se vió ninguna.

Alegaron en la continuación don Ernesto Barros Jarpa y don Federico Villaseca.

Segunda sala

1. Recurso de hecho de A. Barbagelata. Alegatos pendientes. No vistas las demás.

Continuaron los alegatos de la 6.a del Martes. Tracción Eléctrica con Municipalidad de Santiago, nombramiento de árbitro y quedó la causa en acuerdo.

Alegaron: en la 1.a don Carlos Edwards y don Jorge Costa; en la continuación don Samuel Claro y don Nicanor Zuluoaga.

Tercera sala

Agregada: Recurso de amparo de Mayer, sin lugar. De tabla: 1. Quiebra Iturbe, confirmada; 3. Wilson con Fisco, suspendido. No vistas las demás.

Quedó en acuerdo la continuación de la Lista Electoral de Putaendo.

Alegaron: en la 1.a don Alejandro Greeck y don Benjamín Arrieta.

Cuarta sala

2 y 3. Palma con Acevedo y Pernas, confirmadas; 4. Schacht y otros con Bergoniz y otros, acuerdo. No vistas las demás.

Alegaron: en la 2 y 3 don Alberto Durán B. y don Eduardo Guevara; en la 4 don Héctor Salas y don Juan López R.

SOLICITAN OCUPACION

SECCION GRATUITA

SE ofrece joven sastre competente en trajes de señoras, en casa particular o taller. Humberto C. C. Correo Central. 2-j.

OFRECESE joven entendido en ensayar metales o para pulperías en minas.—H Silva. Olivos 974 c. 2-j

AL comercio ofrécese persona con buenas recomendaciones cualquier ocupación.—Díaz. Correo 6. 2-j.

CHAUFFEUR para Ford, casado se ofrece aquí o fuera de Santiago.—Molina 301.—S. M. 2-j.

SE ofrece chauffeur, para Ford, Hudson, con buenas recomendaciones.— Bulnes 680. Casa N.o 1. 2-j.

JOVEN decente desea cualquier clase de ocupaciones en la noche.—Z. Z.— Correo Central. 2-j.

JOVEN formal desea ocupación decente, con referencia y título de contador.—L. M.—Gálvez 538. 2-j.

CARPINTERO competente, buenos certificados, se ofrece para construcciones o reparaciones.—Alonso Ovalle 1690. 2-j.

CON buena letra, cuarto año de humanidades cursado, se ofrece joven, no importa poco sueldo.—Correo Central.—E. T. B. 2-j.

JOVEN de 23 años, buena letra se ofrece para cualquiera ocupación aquí o fuera de ésta.—O. R. Anel.— Correo 5. 2-j.

PARA un establo se ofrece un matrimonio, actualmente ocupado.—Jofré 29. 2-j.

SE ofrece señorita para cualquier ocupación decente. Maestranza 956. Por cartas E. E. 1.o-y.

JOVEN para cualquier ocupación. M. M. J.—Correo 2. 1.o-y.

JOVEN 17 años de edad desea emplearse cualquier ocupación decente, dirigirse a R. B. F., Correo Central. 1.o-j

JOVEN sin pretensiones, recomendado ofrécese para oficina y cobranzas. Correo 5. Z. K.

JOVEN de 20 años, se ofrece oficina, buenas recomendaciones. A. C. L. Correo Central. 1.o-j

PERSONA recomendada ofrécese para cajera o vendedora. Correo Central. A. M. 1.o-j

MATRIMONIO sólo ofrécese como mayordomo de citées o cualquier otra ocupación decente. A. B. Av. Cumming 939 pasaje Avalos, pieza 22.

JOVEN para empleado de Teatro como boletero o cualquier otro empleo. Jofré 29 30-y.

PERSONA formal honrada ofrécese vendera de campo. Bartolomé Vivar 158, pieza 10. 30-y.

JOVEN buenos informes, sabe electricidad se ofrece. F. Sánchez M.—Av. M. Montt 1639. 30-y.

JOVEN práctico en Farmacia ofrécese como ayudante botica. Dirigirse E. P. Av. Matta 341. 30-i

SEÑORITA ofrécese para cajera de biógrafo. Correo 2. L. V. S. 30-i

SEÑORITA seria desea ocuparse atención casa caballero o señora solos, aquí o fuera. P. M. Gorbea 1953. 30-i

JOVEN con recomendaciones, práctica en teatro, solicita puesto, representante de Biógrafo fuera de Santiago. Correo No. 9. Arturo S. Rozas. 30-i

JOVEN chauffeur se ofrece en máquina Ford. R. Riquelme. Cóndor 1172. 30-i

MECANICO ex-alumno Escuela de Artes competente armadura, arreglo manejo de maquinarias agrícolas, especialmente en pasterías. Dirección: Alejo Vilches Z., A. Prat 2089. 30-i

JOVEN buenas recomendaciones, ofrécese para mozo de oficina u otra ocupación decente.—A. G.—Correo 4. 29-y.

OFRECESE a particulares chauffeur recomendado.—San Pablo 2052, casa 40. 29-v

OFRECESE matrimonio joven, él chauffeur ella otro servicio; buenas recomendaciones. Prefieren para el campo.— W.—Correo 4. 29-y.

JOVEN ofrécese al comercio como cobrador o puesto de confianza buenas recomendaciones y fianza.—Casilla 3920. 29-y.

APLICO inyecciones hipodérmicas e intramusculares a domicilio al reducido precio de $ 1.50 cada una y en casa $ 1.00.—Gálvez 985.—Clotilde I. Pozo L. 29-y.

SE ofrece una cocinera del sur —Dirigirse a Prieto 1547. 29-y

JOVEN activo desearía ocupación de mozo, portero o aprendiz chauffeur.— Alberto Valenzuela. Correo 3. 29-v

JOVEN 18 años, desea aprender chauffeur en casa particular, excelentes recomendaciones.—Correo Central.—A. B. 29-y.

JOVEN de provincia, 20 años, conocimientos dibujo, se ofrece, ayudante oficina o cualquiera ocupación decente. M. T. C., Moneda 1661. 28-i

JOVEN sin pretensiones solicita empleo para arreglo oficina o portero, con recomendación. Pasaje Lezaeta número 27. 28-i

BOMBAS

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS Bomba Santiago "Deber y Constancia" —Cito a la Compañía a academia general para el Lunes 1.o de Octubre, a las 9 1/2 P. M. Uniforme de trabajo.—El ayudante.

3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS CLARO y Abasolo — Cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el Sábado 29 a las 9 1/2 P. M., renuncia del secretario, elección a que haya lugar y demás asuntos.—El director.

5.a Cía. DE BOMBEROS BOMBA "Arturo Prat".—Cito a la Cía. a reunión extraordinaria, para el Viernes 28 del presente, a las 6 1/4 P. M.—El secretario.

6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — Academia y Ejercicio el Viernes 28, a las 9 1/2 P. M. Uniforme con pantalón de trabajo.—El ayudante.

7.e COMPAGNIE DE POMPIERS "Honneur et Patrie". — La Cie. est convoquee a l'academie et exercice qui aura lieu Vendredi 28 courant a 9 h. du soir. Tenue de travail.—L'Ayudant.

JUDICIALES

AÑO 1917. — N.o 1012. — Fs. 524. — Pedimento "Esperanza" — En Santiago de Chile, el veintiseis de Septiembre de mil novecientos diez y siete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento. Señor Juez Letrado de Minas. Desiderio Mella, joyero, San Antonio treinta, a Usía digo: que en este departamento, comuna de Las Barrancas, subdelegación trece rural Pudahuel, en el fundo Lo Aguirre, propiedad que ha sido de don José Ignacio Larraín Z., en el cordón del cerro que deslinda con la Rinconada de Cerda al Sur del cerro y loma de la Ovejería, he encontrado unos aterramientos, picados mantos y vetas de minerales de cobre, hierro y muchas otras substancia. Las características son: rumbos, al parecer de Norte a Sur y de Este a Oeste y da vista al Norte y Sur al cerro de su ubicación; al Este el mismo cerro y al Oeste cerro y llanos del mismo fundo. A Usía suplico se sirva concederme una pertenencia legal de cinco hectáreas con el nombre de Esperanza. Desiderio Mella M. Se presentó hoy a las cinco P. M. Santiago, veintiuno de Julio de mil novecientos diez y siete.— Lira. Santiago, veintitres de Julio de mil novecientos diez y siete. Regístrese y publíquese.—Isaac Givovich.—M. J. Lira. En veintitres de Julio de mil novecientos diez y siete a las dos P. M., notifiqué en secretaría a don Desiderio Mella. No firmó.—Lira. Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—E. Altamirano T.— Concuerda con su original.— Santiago, veintiseis de Septiembre de mil novecientos diez y siete.—E. Altamirano T.

AÑO 1917. — N.o 1013. — Fs. 524. — Pedimento "Maclovia".— En Santiago de Chile, el veintiseis de Septiembre de mil novecientos diez y siete se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento. Señor Juez Letrado de Minas. Desiderio Mella, joyero, San Antonio treinta, a Usía digo: que en este departamento, comuna Las Barrancas, subdelegación trece rural Pudahuel en el fundo Lo Aguirre propiedad que ha sido de don José Ignacio Larraín Z., en el cerro al Sur Poniente de la Ovejería, he encontrado unos aterramientos, picados, mantos y vetas de minerales de cobre, hierro y muchas otras substancias. Las características son: rumbos al parecer de Norte a Sur y de Este a Oeste y da vista al Norte cerro de la Ovejería al Sur cerro de su ubicación al Este el mismo cerro (de la Ovejería) y al Oeste llanos del fundo. A Usía suplico se sirva concederme una pertenencia legal de cinco hectáreas con el nombre de Maclovia.—Desiderio Mella M. Se presentó hoy a las cinco P. M. Santiago, veintiuno de Julio de mil novecientos diez y siete.—Lira. Santiago, veintitres de Julio de mil novecientos diez y siete. Regístrese y publíquese.—Isaac Givovich.—M. J. Lira. En veintitres de Julio de mil novecientos diez y siete a las dos P. M., notifiqué en secretaría a don Desiderio (Lizana) Mella. No firmó.—Lira. Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—E. Altamirano T.—Entre paréntesis — de la Ovejería — Lizana. No valen.—Concuerda con su original.— Santiago, veintiseis de Septiembre de mil novecientos diez y siete.—E. Altamirano T.

AÑO 1917. — N.o 1014. —Fs. 524 vta. —Pedimento "Caupolicán".— En Santiago de Chile, el veintiseis de Septiembre de mil novecientos diez y siete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento. Señor Juez Letrado de Minas. Desiderio Mella, joyero, San Antonio treinta a Usía digo: que en este departamento, comuna de Las Barrancas, subdelegación trece rural Pudahuel, en el fundo Lo Aguirre, propiedad que ha sido de don José Ignacio Larraín Z., en el cerro que deslinda con la Rinconada de Cerda en el cordón al Sur del Cerro y loma de la Ovejería, he encontrado unos aterramientos, mantos picados y vetas, de minerales de cobre, plata, oro, fierro y muchas otras substancias. Las características son: rumbos al parecer de Norte a Sur y de Este a Oeste y da vista al Norte al mismo cerro; al Sur, cerros de los dos fundos, al Este el mismo cerro y al Oeste llanos del mismo fundo. A Usía suplico se sirva concederme una pertenencia legal de cinco hectáreas con el nombre de Caupolicán.— Desiderio Mella M. Se presentó hoy a las cinco P. M. Santiago, veintiuno de Julio de mil novecientos diez y siete.—Lira. Santiago, veintitres de Julio de mil novecientos diez y siete. Regístrese y publíquese.—Isaac Givovich.—M. J. Lira. En veintitres de Julio de mil novecientos diez y siete a las dos P. M., notifiqué en secretaría a don Desiderio Mella. No firmó.—Lira. Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—E. Altamirano T.— Concuerda con su original.— Santiago, veintiseis de Septiembre de mil novecientos diez y siete.— E. Altamirano T.

AÑO 1917. — N.o 1015.— Fs. 525. — Pedimento "Bronces Morados". — En Santiago de Chile, el veintiseis de Septiembre de mil novecientos diez y siete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento. Señor Juez Letrado de Minas. Pedro A. Fajardo, médico cirujano, Arturo Prat seiscientos setenta y uno a Usía digo: que en este departamento, comuna de Las Barrancas, subdelegación trece rural Pudahuel, en el fundo Lo Aguirre, propiedad que ha sido de don José Ignacio Larraín Z., en el cordón del cerro que deslinda con la Rinconada de Cerda, he encontrado unos aterramientos, picados, mantos y vetas de minerales de cobre, hierro, plata, oro y muchas otras substancias. Las características son rumbos al parecer de Norte a Sur y de Este a Oeste y da vista al Norte, Sur, Este y Oeste cerros del mismo fundo. A Usía suplico se sirva concederme una pertenencia legal de cinco hectáreas con el nombre de Bronces Morados. Dr. P. A. Fajardo S. Se presentó hoy a las cinco P. M. Santiago, veintiuno de Julio de mil novecientos diez y siete. —Lira. Santiago, veintitres de Julio de mil novecientos diez y siete. Regístrese y publíquese.—Isaac Givovich.— M. J. Lira. En veintitres de Julio de mil novecientos diez y siete, a las dos P. M., notifiqué en secretaría a don Pedro A. Fajardo. No firmó.—Lira. Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—E. Altamirano T.— Concuerda con su original — Santiago, veintiseis de Setiembre de mil novecientos diez y siete.—E. Altamirano T.

AÑO 1917. — N.o 1016.— Fs. 525. —Pedimento "Bronces Plateados". — En Santiago de Chile, el veintiseis de Septiembre de mil novecientos diez y siete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento. Señor Juez Letrado de Minas. Pedro A. Fajardo, médico cirujano, Arturo Prat seiscientos setenta y uno, a Usía digo: que en este departamento, comuna de las Barrancas, subdelegación trece rural Pudahuel en el fundo Lo Aguirre, propiedad que ha sido de don José Ignacio Larraín Z., en el cerro y cordón que deslinda con la Rinconada de Cerda, he encontrado unos aterramientos, picados, mantos, vetas y muchas otras substancias. Las características son: rumbos al parecer de Norte a Sur y de Este a Oeste y da vistas al Norte, Sur y Oeste, cerro y llanos del mismo fundo al Este cerro de su ubicación. A Usía suplico se sirva concederme una pertenencia legal de cinco hectáreas con el nombre de Bronces Plateados.—Dr. P. A. Fajardo U. Se presentó hoy a las cinco P. M. Santiago, veintiuno de Julio de mil novecientos diez y siete.—Lira. Santiago, veintitres de Julio de mil novecientos diez y siete. Regístrese y publíquese.— Isaac Givovich.—M. J. Lira. En veintitres de Julio de mil novecientos diez y siete, a las dos P. M., notifiqué en secretaría a don Pedro A. Fajardo. No firmó.—Lira. Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—E. Altamirano T. —Concuerda con su original. — Santiago, veintiseis de Septiembre de mil novecientos diez y siete.—E. Altamirano T.

AÑO 1917. — N.o 1017.— Fs. 525 vts. —Pedimento "Hierro".— En Santiago de Chile, el veintiseis de Septiembre de mil novecientos diez y siete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento. Señor Juez Letrado de Minas. Pedro A. Fajardo, médico cirujano Arturo Prat seiscientos setenta y uno, a Usía Digo: que en este departamento, comuna de las Barrancas subdelegación trece rural Pudahuel, en el fundo de Lo Aguirre, propiedad que ha sido de don J. Ignacio Larraín Z., en el cordón del cerro deslinde con Rinconada de Cerda al Sur del cerro y loma de la Ovejería he encontrado unos aterramientos, picados, mantos y vetas de minerales de cobre, plata, oro y muchas otras substancias. Las características son: rumbos al parecer de Norte a Sur y de Este a Oeste y da vista al Norte cerro y loma de la Ovejería al Sur, el mismo cerro de su ubicación; al Este el mismo cerro de su ubicación y al Oeste cerro y llanos del fundo. A Usía suplico se sirva concederme una pertenencia legal de cinco hectáreas con el nombre de Hierro. Dr. P. A. Fajardo U. Se presentó hoy a las cinco P. M. Santiago, veintiuno de Julio de mil novecientos diez y siete.—Lira. Santiago, veintitres de Julio de mil novecientos diez y siete. Regístrese y publíquese.— Isaac Givovich.—M. J. Lira. En veintitres de Julio de mil novecientos diez y siete a las dos P. M., notifiqué en secretaría a don Pedro Fajardo. No firmó.—Lira. Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—E. Altamirano T.—Concuerda con su original. — Santiago, veintiseis de Septiembre de mil novecientos diez y siete.—E. Altamirano T.

TITULO EXTRAVIADO. — HABIENDOSE extraviado el título N.o 234, de la Compañía Minera "San Francisco de las Condes", a favor del señor José Manuel Larraín V., por 42 acciones de esta Compañía, queda nulo y sin valor, por haber dado el aviso correspondiente a la Compañía. Santiago, 27 de Septiembre de 1917. 4649-30-y.

NUM. 1,018.—AÑO 1917.—FS. 526.— Pedimento "Juan Luis". — En Santiago de Chile, el veintiseis de Septiembre de mil novecientos diez y siete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado de Minas: Julio E. Ramírez R., empleado, Pasaje Matte cuarenta y cuarto, a US. digo: que en este departamento, comuna de las Barrancas, subdelegación trece rural Pudahuel, en el fundo de Lo Aguirre, que ha sido de propiedad de don José Ignacio Larraín Z., en el deslinde de este fundo con la Rinconada de Cerda, he encontrado unos aterramientos, picados, mantos y vetas de minerales de cobre, plata, oro, fierro y muchas otras substancias. Las características son: rumbos, al parecer, de Norte a Sur y de Este a Oeste, y da vista: al Norte, Sur, Este y Oeste, el fundo de su ubicación y Rinconada de Cerda. A US. suplico se sirva concederme una pertenencia legal de cinco hectáreas con el nombre de Juan Luis.—Julio E. Ramírez R.—Se presentó hoy, a las 5 P. M.—Santiago, veintiuno de Julio de mil novecientos diez y siete.—Lira.—Santiago, veintitres de Julio de mil novecientos diez y siete.—Regístrese y publíquese.—Isaac Givovich.—M. J. Lira.—En veintitres de Julio de mil novecientos diez y siete, a las 2 P. M., notifiqué en secretaría a don Julio E. Ramírez. No firmó.—Lira.—Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.— E. Altamirano T.— Concuerda con su original.—Santiago, veintiseis de Septiembre de mil novecientos diez y siete.—E. Altamirano T.

NUM. 1,019.—AÑO 1917.—FS. 526.— Pedimento "Cobre".— En Santiago de Chile, el veintiseis de Septiembre de mil novecientos diez y siete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado de Minas: Julio E. Ramírez R., empleado, Pasaje Matte cuarenta y cuatro, a US. digo: que en este departamento, comuna de las Barrancas, subdelegación trece rural Pudahuel, en el fundo Lo Aguirre, propiedad que ha sido de don José Ignacio Larraín Z., en el cordón que deslinda con la Rinconada de Cerda he encontrado unos aterramientos, picados, mantos y vetas de minerales de cobre, hierro, plata, oro y muchas otras substancias. Las caracterícticas son: rumbos, al parecer, de Norte a Sur y de Este a Oeste, y da vista: al Norte, cerro y loma de la Ovejería; al Sur, el mismo cordón del cerro; al Este, el mismo cerro; y al Oeste, el cerro y llano del mismo fundo. A US. suplico que se sirva concederme una (hectárea) pertenencia legal de cinco hectáreas con el nombre de Cobre.—Julio E. Ramírez.—Se presentó hoy, a las 5 de la tarde.—Santiago, veintiuno de Julio de mil novecientos diez y siete.—Lira.— Santiago, veintitres de Julio.—Regístrese y publíquese. — Isaac Givovich.—M. J. Lira.— En veintitres de Julio de mil novecientos diez y siete, a las 2 P. M., notifiqué en secretaría a don Julio E. Ramírez. No firmó.—Lira.— Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—E. Altamirano T.— Entre paréntesis hectáreas. No vale. —Concuerda con su original.—Santiago, veintiseis de Septiembre de mil novecientos deiz y siete.—E. Altamirano T.

NUM. 1,020.— AÑO 1917.— FS. 526 vta.— Pedimento "Lautaro". — En Santiago de Chile, el veintiseis de Septiembre de mil novecientos diez y siete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado de Minas: Julio E. Ramírez, empleado, Pasaje Matte cuarenta y cuatro, a US. digo: que en este departamento, comuna de las Barrancas, subdelegación trece rural Pudahuel, en el fundo Lo Aguirre, propiedad que ha sido de don José Ignacio Larraín Z., en el deslinde de este fundo con la Rinconada de Cerda, he encontrado unos aterramientos, picados, mantos y vetas de minerales de cobre, plata, oro, fierro y muchas otras substancias. Las características son: rumbos al parecer de Norte a Sur y Este a Oeste, y da vista: al Sur, al mismo cerro y Rinconada de Cerda; al Norte, cerro y fundo de su ubicación; al Oeste, el mismo fundo; y al Este, el mismo cerro y Rinconada de Cerda. A US. suplico se sirva concederme una pertenencia legal de cinco hectáreas con el nombre de Lautaro.—Julio E. Ramírez R.—Se presentó hoy, a las 5 P. M.—Santiago, veintiuno de Julio de mil novecientos diez y siete. —Lira.—Santiago, veintitres de Julio de mil novecientos diez y siete. —Regístrese y publíquese. — Isaac Givovich.—M. J. Lira.—En veintitres de Julio de mil novecientos diez y siete, a las 2 P. M., notifiqué en secretaría a don Julio E. Ramírez. No firmó —Lira.—Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro —E. Altamirano T.—Concuerda con su original.—Santiago, veintiseis de Septiembre de mil novecientos diez y siete.—E. Altamirano T.

NUM. 1,021.—AÑO 1917.—FS. 527.— Pedimento "Brasil".— En Santiago de Chile, el veintiseis de Septiembre de mil novecientos diez y siete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado de Minas: Armando H. González, rentista, Dieciocho ochenta, a US. digo: que en este departamento, comuna de las Barrancas, subdelegación trece rural Pudahuel, en el fundo Lo Aguirre, propiedad que ha sido de don José Ignacio Larraín Z., en el cerro que deslinda con los fundos La Farfana y Rinconada de Cerda, he encontrado unos aterramientos, picados, mantos y vetas de minerales de cobre, hierro, plata, oro y muchas otras substancias. La característica son: rumbos, al parecer, de Norte a Sur y de Este a Oeste, y da vista: al norte, cerro y llanos del mismo fundo; al Oriente, río Mapocho; al Sur, deslinde La Farfana y Rinconada de Cerda; y al Oeste, el mismo fundo. A US. suplico se sirva concederme una pertenencia legal de cinco hectáreas con el nombre de Brasil.—Armando H. González.— Se presentó hoy, a las 5 P. M.—Santiago, veintiuno de Julio de mil novecientos diez y siete.—Lira.—Santiago, veintitrés de Julio de mil novecientos diez y siete.— Regístrese y publíquese.—Isaac Givovich.— M. J. Lira.—En veintitres de Julio de mil novecientos diez y siete, a las 2 P. M., notifiqué en secretaría a don Armando H. González. No firmó. —Lira.— Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—E. Altamirano T.—Concuerda con su original.—Santiago, veintiseis de Septiembre de mil novecientos diez y siete.—E. Altamirano T.

NUM. 1,022.—AÑO 1917.—FS. 527.— Pedimento "California".—En Santiago de Chile, el veintiseis de Septiembre de mil novecientos diez y siete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado de Minas: Armando H. González, rentista, Dieciocho ochenta, a US. digo: que en este departamento, comuna de las Barrancas, subdelegación trece rural Pudahuel, en el fundo Lo Aguirre, que ha sido de propiedad de don José Ignacio Larraín Z., en el deslinde de este fundo con La Alfalfana, propiedad del señor Riesco, hoy de don Guillermo Acuña, en este fundo he encontrado unos aterramientos, picados, mantos y vetas de minerales de oro, plata, cobre, hierro y muchísimas otras substancias. Las características son: rumbos, al parecer, de Norte a Sur y una veta tiene rumbo, al parecer, de Este a Oeste, y da vista: al Este, la Alfalfana; al Oeste, el mismo fundo: al Norte, cerro del mismo fundo; y al Sur, la Rinconada de Cerda y el mismo fundo. A US suplico se sirva concederme una pertenencia legal de cinco hectáreas con el nombre de California.—Armando H. González.—Se presentó hoy, a las 5 P. M —Santiago, veintiuno de Julio de mil novecientos diez y siete.—Lira. — Santiago, veintitres de Julio de mil novecientos diez y siete.—Regístrese y publíquese.—Isaac Givovich. —M J. Lira.—En veintitres de Julio de mil novecientos diez y siete, a las 2 P. M., notifiqué en secretaría a don Armando González. No firmó.— Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—E. Altamirano T —Concuerda con su original.—Santiago, veintiseis de Septiembre de mil novecientso diez y siete.—E. Altamirano T.

NUM. 1,023.—AÑO 1917.— FS. 527 vta.—Pedimento "Africa".—En Santiago de Chile, el veintiseis de Septiembre de mil novecientos diez y siete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado de Minas: Armando H. González, rentista, Dieciocho ochenta, a US. digo: que en este departamento, comuna de las Barrancas, subdelegación trece rural Pudahuel, en el fundo Lo Aguirre, en el cordón del cerro que deslinda con la Farfana y la Rinconada de Cerda, propiedad que ha sido de don José Ignacio Larraín Z., he encontrado unos aterramientos, picados, mantos y vetas de minerales de cobre, hierro, plata, oro y muchas otras substancias. Las características son: rumbo, al parecer, de Norte a Sur y de Este a Oeste, y da vista: al Norte, el mismo fundo; al Este, río Mapocho; al Sur, el mismo cerro y los fundos La Farfana y Rinconada de Cerda. A US. suplico se sirva concederme una pertenencia legal de cinco hectáreas con el nombre de Africa.—Armando H. González.— Se presentó hoy, a las 5 P. M.—Santiago, veintiuno de Julio de mil novecientos diez y siete.—Lira.—Santiago, veintitres de Julio de mil novecientos diez y siete.—Regístrese y publíquese.—Isaac Givovich.— M. J. Lira.—En veintitres de Julio de mil novecientos diez y siete, a las 2 P. M., notifiqué en secretaría a don Armando H. González. No firmó.— Lira.—Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—E. Altamirano T.—Conforme con su original. —Santiago, veintiseis de Septiembre de mil novecientos diez y siete.—E. Altamirano T.

AÑO 1917. — N.o 1024.— Fs. 528. — Pedimento "Guillermo Braden" — En Santiago de Chile, el veintiseis de Septiembre de mil novecientos diez y siete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento. Señor Juez Letrado de Minas. Eufrasio Soto M., Rosas mil cuarenta y nueve a Usía digo: que en este departamento comuna de las Barrancas subdelegación trece rural Pudahuel, en el fundo Lo Aguirre, propiedad que ha sido de don José Ignacio Larraín Z., en el cordón del cerro que deslinda con el fundo La Farfana al Oeste de la mina La Africana, he encontrado unos aterramientos, picados, mantos y vetas de minerales de cobre, plata, oro, hierro y muchas otras substancias. Las características son: rumbos al parecer de Norte a Sur y de Este a Oeste y da vistas al Norte cerros del mismo fundo. A Usía suplico se sirva concederme una pertenencia legal de cinco hectáreas con el nomber de Guillermo Braden. Eufrasio Soto. Se presentó hoy a las cinco P. M. Santiago, veintiuno de Julio de mil novecientos diez y siete. Lira. Santiago, veintitres de Julio de mil novecientos diez y siete. Regístrese y publíquese.—Isaac Givovich.—M. J. Lira. En veintitres de Julio de mil novecientos diez y siete, a las dos P. M., notifiqué en secretaría a don Eufrasio Soto M. No firmó. Lira. Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—E. Altamirano T.—Concuerda con su original. —Santiago, veintiseis de Septiembre de mil novecientos diez y siete.—E. Altamirano T.

AÑO 1917. — N.o 1025.— Fs. 528. — Pedimento "Guillermo Acuña". — En Santiago de Chile, el veintiseis de Septiembre de mil novecientos diez y siete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento. Señor Juez Letrado de Minas. Eufrasio Soto M., comerciante, Rosas número mil cuarenta y nueve a Usía digo: que en este departamento, comuna de las Barrancas subdelegación trece rural, en el fundo Lo Aguirre propiedad que ha sido de don José Ignacio Larraín Z., en el Cordón del cerro que deslinda con el fundo La Farfana de don Guillermo Acuña, he encontrado unos aterramientos picados, vetas y mantos de minerales de cobre, plata, oro, hierro y muchas otras substancias. Las características son: rumbos al parecer de Norte a Sur y de Este a Oeste y da vista al Sur al cerro de su ubicación, al Norte minas de la Sociedad de Minas de Cobre Lo Aguirre, al Este mina Africana y al Oeste el mismo cerro. A Usía suplico se sirva concederme una pertenencia legal de cinco hectáreas con el nombre de Guillermo Acuña. Eufrasio Soto. Se presentó hoy a las cinco P. M. Santiago, veintiuno de Julio de mil novecientos diez y siete. Lira. Santiago, veintitres de Julio de mil novecientos diez y siete. Regístrese y publíquese.—Isaac Givovich.—M. J. Lira. En veintitres de Julio de mil novecientos diez y siete, a las dos P. M., notifiqué en secretaría a don Eufrasio Soto M. No firmó. Lira. Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.— E. Altamirano T. Concuerda con su original.—Santiago, veintiseis de Septiembre de mil novecientos diez y siete.—E. Altamirano T.

AÑO 1917. — N.o 1026.— Fs. 528 vta.— Pedimento "Morgan". — En Santiago de Chile, el veintiseis de Septiembre de mil novecientos diez y siete, se nos presentó para su inscripción el siguiente pedimento. Señor Juez Letrado de Minas. Eufrasio Soto N., comerciante, Rosas mil cuarenta y nueve a Usía digo: que en este departamento comuna de las Barrancas subdelegación rural trece en el fundo Lo Aguirre en el cordón del cerro y deslinda con el fundo La Farfana he encontrado unos aterramientos picados, mantos y vetas de minerales de cobre, plata, oro, hierro y muchas otras substancias. Las características son: rumbos al parecer de Norte a Sur y de Este a Oeste y da vista al Norte, cerros del mismo fundo al Sur cerro de su ubicación al Este la mina Africana y al Oeste propiedades del mismo fundo. A Usía suplico se sirva concederme una pertenencia legal de cinco hectáreas con el nombre de Morgan. Eufrasio Soto. Se me presentó hoy a las cinco P. M. Santiago, veintiuno de Julio de mil novecientos diez y siete. Lira. Santiago, veintitres de Julio de mil novecientos diez y siete. Regístrese y publíquese.—Isaac Givovich.—M. J Lira. En veintitres de Julio de mil novecientos diez y siete, a las dos P. M. notifiqué en secretaría a don Eufrasio Soto H. No firmó. Lira. Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—E. Altamirano T. Concuerda con su original.—Santiago, veintiseis de Septiembre de mil novecientos diez y siete.—E. Altamirano T.

AÑO 1917. — N.o 1027. — Fs. 529. —Pedimento "Olavarría".—En Santiago de Chile, el veintiseis de Septiembre del mil novecientos diez y siete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento. — Señor Juez Letrado de Minas. Waldo Ramírez, agente comisionista Avenida Delicias tres mil cuatrocientos sesenta y cinco a Usía digo: que en este departamento comuna de las Barrancas, subdelegación trece rural Pudahuel, en el fundo Lo Aguirre propiedad que ha sido de don José Ignacio Larraín Z., en el cerro de la Ovejería he encontrado unos aterramientos, picados, mantos y vetas de minerales de cobre, hierro y minerales distintas clases. Las características son: rumbos al parecer de Norte a Sur y de Este a Oeste y da vista al Este río Mapocho y mina Africana, al Oeste cerros del fundo; al Norte minas de la Sociedad Minera de Cobre Lo Aguirre, al Sur cerros del mismo fundo. A Usía suplico se sirva concederme una pertenencia legal de cinco hectáreas con el nombre de Olavarría. W. Ramírez. Se presentó a las diez de la mañana. Santiago, veinticuatro de Julio de mil novecientos diez y siete. Lira. Santiago, veinticuatro de Julio de mil novecientos diez y siete. Regístrese y publíquese.—Isaac Givovich.—M. J. Lira. En veinticuatro de Julio de mil novecientos diez y siete a las dos P. M. notifiqué en secretaría a don Waldo Ramírez y no firmó. Luis Torres C. Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—E. Altamirano T.—Concuerda con su original. Santiago, veintiseis de Septiembre de mil novecientos diez y siete.—E. Altamirano T.

AÑO 1917. — N.o 1028.—Fs. 529. — Pedimento "Bravo" —En Santiago de Chile, el veintiseis de Septiembre de mil novecientos diez y siete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento. Señor Juez Letrado de Minas. Waldo Ramírez, agente comisionista, Delicias tres mil cuatrocientos sesenta y cinco a Usía digo: que en este departamento comuna de las Barrancas en el fundo Lo Aguirre propiedad que ha sido de don José Ignacio Larraín Z., que en el fundo de la Ovejería para el lado del río Mapocho en el rincon que hace al Oeste y Norte de la mina Africana, he encontrado unos picados, aterramientos, mantos y vetas de minerales de cobre, plata, oro, hierro y muchas otras substancias. Las características son: rumbos al parecer de Norte a Sur y de Este a Oeste y da vista al Sur cordón del cerro de la mina Africana, al Norte minas de la Sociedad Minera de Cobre Lo Aguirre; al Este río Mapocho y al Oeste propiedad del mismo fundo. A Usía suplico se sirva concederme una pertenencia legal de cinco hectáreas con el nombre de Bravo. W. Ramírez. Se presentó a las diez de la mañana. Santiago, veinticuatro de Julio de mil novecientos diez y siete. Lira. Santiago, veinticuatro de Julio de mil novecientos diez y siete. Regístrese y publíquese. Isaac Givovich.—M. J. Lira. En veinticuatro de Julio de mil novecientos diez y siete a las dos P. M., notifiqué en secretaría a don Waldo Ramírez. No firmó. Lira. Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—E. Altamirano T. Conforme con su original. —Santiago, veintiseis de Septiembre de mil novecientos diez y siete.—E. Altamirano T.

AÑO 1917. — N.o 1029. — FS. 529 vta.—Pedimento "Don Cevero".— En Santiago de Chile, el veintiseis de Septiembre de mil novecientos diez y siete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento. Señor Juez Letrado de Minas. Waldo Ramírez, agente comisionista Avenida Delicias tres mil cuatrocientos sesenta y cinco a Usía digo: que en este departamento, comuna de las Barrancas subdelegación trece rural Pudahuel en el fundo Lo Aguirre propiedad que ha sido de don José Ignacio Larraín Z., en el cerro de la Ovejería he encontrado unos aterramientos, picados, mantos y vetas de minerales de cobre, plata, oro, hierro y muchas otras substancias. Las características son: rumbos al parecer de Norte a Sur y de Este a Oeste y da vistas al Norte cerro de las Banderas; al Sur cerro de los deslindes, al Este la mina Africana. A Usía suplico se sirva concederme una pertenencia legal de cinco hectáreas con el nombre de don Cevero. W. Ramírez. Se presentó a las diez de la mañana Santiago, veinticuatro de Julio de mil novecientos diez y siete. Lira. Santiago, veinticuatro de Julio de mil novecientos diez y siete. Regístrese y publíquese.—Isaac Givovich.—M. J. Lira. En veinticuatro de Julio de mil novecientos diez y siete, a las dos P. M. notifiqué en secretaría a don Waldo Ramírez. No firmó. Lira. Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—E. Altamirano T.—Concuerda con su original. — Santiago, veintiseis de Septiembre de mil novecientos diez y siete.—E. Altamirano T.

INVENTARIO SOLEMNE. — POR RESOLUCIÓN del señor juez del 4.o Juzgado Civil de esta ciudad, el 29 del presente, a las 4 P. M., en Libertad número 53, procederé a la facción de inventario solemne de los bienes dejados al fallecimiento de don Francisco Küpfer. Cítase a los interesados. — Santiago, diecisiete de Septiembre de 1917.— Alberto García Vidaurre. 4546-27-y.

APERTURA DE SUCESION. — QUEDÓ abierta la sucesión de doña María Correa v. de Herboso, ante el juez compromisario don Manuel Antonio Maira G., Compañía 1213. Se da este aviso en conformidad a la ley.—El albacea. 4643-30-y.

QUIEBRA GARAY Y VELASCO. — EL síndico ha presentado el estado de distribución de fondos, y por decreto de fecha 26 del presente se ordenó darlo por aprobado si no se deduce observación dentro del plazo legal.—El síndico. 4642-28-y.

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE POR escritura extendida hoy ante mí, los señores Luis Salas C., y José Beiza, ambos de este domicilio, formaron una sociedad comercial colectiva para girar en esta plaza en el negocio de bar, restaurant, venta de marisco y lo demás que acuerden los socios. La razón o firma social será Beiza y Salas, que podrán usar ambos socios como encargados de la administración de la sociedad. El capital social es treinta y un mil quinientos pesos, aportado como sigue: por el señor Salas veinte mil pesos, valor en que se estiman las mejoras de que es dueño y que están en terreno de don Luis Vega en la calle de Monjitas número ochocientos cuarenta y cinco de esta ciudad; y once mil quinientos pesos por el señor Beiza, en esta forma: ocho mil quinientos pesos en dinero, y tres mil pesos, valor en que se estima una máquina registradora. La sociedad durará tres años, a contar desde el primero del presente mes de Septiembre, día en que principió sus operaciones, y tendrá su domicilio en esta ciudad. Santiago, Septiembre 13 de 1917.—Jav. Vergara R., notario. 4640-2-y.

REMATE.— POR ACUERDO DE LOS herederos de don Zoilo Gutiérrez, el día 28 de Septiembre actual, a las 4 de la tarde, en el estudio del compromisario don Washington Bannen, calle Catedral número 1115, se rematará la casa y sitio ubicado en Renca, calle Angamos número 70, por el mínimum de tres mil pesos ($ 3.000) pagaderos al contado. La propiedad se vende como cuerpo cierto y libre de gravámenes. Bases y antecedentes en el estudio indicado.—M. J. Lira, actuario 28-y.

REMATE. — EL 4 DE OCTUBRE A las 3 1|2 P. M., ante el juez del 3.er Juzgado Civil, don Moisés Lazo, tendrá lugar el remate de las acciones y derechos de don Sebastián Guzmán en la liquidación de la sociedad conyugal que hubo con doña Auristela Arellano. Mínimum $ 5.375.10; pago al contado. Antecedentes en la secretaría del Juzgado nombrado, ejecución Merino con Guzmán.—El secretario. 4627-28-i

INVENTARIO SOLEMNE. — POR DECRETO del señor Juez Letrado, don Ricardo Dueñas, de fecha 7 de Septiembre corriente, se ha ordenado la facción de inventario solemne a los bienes dejados por la señora doña Inés Sánchez de Phillips. Se efectuará el 8 del entrante, a las 3 P. M.—F. A. Alfonso, secretario. 6-J

POR DECRETO DEL TERCER JUZGADO de Letras en lo Civil de Santiago, de fecha 21 de Septiembre, se ha designado el día 7 de Octubre próximo a las 2 de la tarde, para proceder a la formación del inventario solemne de los bienes quedados por fallecimiento de la señora María Correa de Herboso.

Se da este aviso en conformidad a la ley. — El secretario. 4537-5-j

EXTRACTO.—CERTIFICO: QUE POR escritura ante mí de fecha de hoy, don Manuel Tomás Tocornal y don Enrique Lillo, de este domicilio, han formado una sociedad con el objeto de ejecutar, por cuenta ajena operaciones al contado de corretaje de efectos públicos en la Bolsa de Comercio de Santiago y Valparaíso, comprar y vender bienes raíces, contratar empréstitos y seguros a favor de terceros, ejecutar conversiones de deudas y en general todo lo que sea inherente a la correduría y mandato comercial: la que jirará bajo la razón social de Lillo y Tocornal, que usará don Manuel Tomás Tocornal. El capital de la sociedad consiste en una acción de la Bolsa de Comercio que pertenece por mitad a cada uno de los socios. La duración de la sociedad será de tres años a contar desde el primero de Septiembre en curso, y su domicilio la ciudad de Santiago.—Santiago, Septiembre diez de mil novecientos diez y siete.—E. Altamirano T. 4576-29-i

REMATE. — EL 30 DEL PROXIMO Octubre, a las 3 1|2, se rematarán en el tercer Juzgado Civil las minas denominadas Unión y Triunfo. Para ver los antecedentes, secretaría del señor Guzmán. 4588-28-y.

EXTRACTO. — CERTIFICO: POR ESCRITURA ante mí, con fecha de hoy, don Julio Labertoniere, comerciante, de este domicilio, calle Estado número noventa y uno, como socio gestor y un socio comanditario, domiciliado en París, han formado una sociedad en comandita simple con domicilio en Santiago, pudiendo establecerse agencias en Chile, Perú y Bolivia. La razón social es: "Labertoniere y Cía." (Labertoniere et Cie.) de la cual puede hacer uso el señor Julio Labertoniere, como socio gestor y administrador. El capital social es de ciento cincuenta y tres mil trescientos cuarenta y siete francos noventa y siete céntimos (153,347.97) aportado en dinero por ambos socios, créditos, bienes raíces y muebles, siendo aportado por el comanditario ciento cuarenta y ocho mil trescientos cuarenta y siete francos noventa y siete céntimos (148,347.97) y por el gestor, su industria, conocimientos, clientela y cinco mil francos (5,000) todo según inventario. El jiro de la sociedad será el de representar en Chile, Perú y Bolivia, a casas o firmas europeas y hacer por cuenta de dichas casas y de terceros toda clase de operaciones comerciales con el carácter de ajentes o concesionarios, tales como compra-venta de mercaderías, consignaciones, cobranzas, participaciones en utilidades de terceros etcétera. La sociedad empezará a rejir desde el primero de Enero de mil novecientos diecisiete y durará diez años.— Santiago, Septiembre diez y siete de mil novecientos diez y siete.—E. Altamirano T. 4577-29-i

EXTRACTO. — MARIANO MELO E. notario de Santiago certifica: que por escritura de hoy, corriente en su registro, don Francisco E. Gerhard y don Carlos Schroder, ambos de este domicilio, han formado sociedad para girar en esta plaza y pudiendo establecer sucursales en cualquiera otra ciudad en que lo determinen, en negocios de comisiones y consignaciones y en los demás que tengan por conveniente. La razón social es "Gerhard y Compañía", y tanto el uso de ella como la administración del negocio corre a cargo indistinto de cada socio. Los socios sólo aportan su industria y trabajo personal. La sociedad dará principio a sus funciones el dies y seis del presente, y durará hasta el treinta de Junio de mil novecientos veinte, pero se entenderá prorrogada de año en año si seis meses antes de cada vencimiento ninguno de los socios manifestare su deseo de liquidarla. Santiago catorce de Septiembre de mil novecientos dies y siete.— Mariano Melo E., notario. 1559-29-y.

FOLLETIN (1)

Los Roquevillard

POR

HENRY BORDEAUX

PRIMERA PARTE

I

Las vendimias

De lo alto del ribazo, la voz de don Francisco Roquevillard llegaba hasta las vendimiadoras, que, a lo largo del viñedo, inclinadas, deshacían los largos sarmientos del peso de sus racimos negros.

—Ya cae la tarde. Vamos, andando; un esfuerzo, para terminar.

Era una voz benévola; pero de mando, que comunicó agilidad a los dedos e hizo inclinarse las espaldas de las obreras. El amo añadió con buen humor:

—Por la mañana están más ligeras que alondras; pero por la tarde no hacen sino hablar como picas.

Esta reflexión provocó unánimes risas:

—Sí, señor abogado.

Nunca daban otro nombre al propietario de La Vigía, hermosa finca compuesta de bosques, campos y viñas, que se hallaba situada en la extremidad de la comuna de Cognin, a tres o cuatro kilómetros de Chambery. Llégase a ella siguiendo un camino rural y pasando por un viejo puente tendido sobre el Hyere, río de bajas aguas. La finca domina la carretera de Lyon, que antes unía la Saboya a Francia, a través de los acantilados de Las Escalas. Viénele su nombre de una torre que un tiempo coronaba la colina, y de la cual hoy no queda vestigio alguno.

Desde tiempo inmemorial pertenece a la familia de Roquevillard, cada uno de cuyos jefes la ha ido agrandando poco a poco, como lo atestiguan la quinta y las alquerías, construídas paulatinamente, por piezas diferentes, y formando un conjunto de dudosa armonía, si se quiere; pero expresivo, como la cara de un anciano, en la cual toda una vida se resume. Es el pasado de una raza fuerte y fiel al suelo natal.

De padre a hijo, los Roquevillard han sido jurisconsultos, y han dado decanos del colegio de abogados, jueces y presidentes al antiguo Senado provincial, y al nuevo tribunal de apelación un magistrado que, por morir en su casa, renunció a todo ascenso que habría de alejarle del terruño. Sin embargo, en el país se persiste en tratarlos indiferentemente de abogados; sin duda porque se da a este título un sentido de protección. Cerca de cuarenta años de práctica, un conocimiento preciso del derecho y una elocuencia ardiente y vigorosa, daban especialmente esta popularidad al actual propietario.

Las regulares hileras de la viña permitían vigilar cómodamente la recolección. Los colores de las hojas anunciaban ya el mes de Octubre; y en las laderas, la tierra luminosa contrastaba con un sol pálido. Los diversos planos se distinguían mejor con las coloraciones que tomaban **la Mondeuse**, de verde y oro, y **le Grand-Noir** y **la douce Noire**, de verde y púrpura; y entre las ramas claras, las manchas sombrías de los racimos solicitaban la mirada. Con el cuchillo abierto y la mano ensangrentada por el jugo de la uva, semejantes a sacrificadores, las vendimiadoras corrían tras los racimos, víctimas ofrecidas; los cortaban de un golpe seco y los arrojaban al cesto. Uniformemente levantaban su falda, sugetándola por detrás, para verse más libres de sus movimientos sobre el suelo graso, y llevaban un pañuelo de complicados colores en derredor de la cabeza, para protegerse contra los rayos del sol. De tiempo en tiempo se erguía una de ellas, y emergía del mar de cepas, como un cetáceo que sale a la superficie: y de nuevo se escondía. Había entre ellas algunas viejas nudosas y arrugadas, pesadas de cuerpo, pero capaces de resistencia en el trabajo, y con el ojo siempre alerta, pues, como ya casi no eran empleadas, se esforzaban por conservar sus últimos clientes. Había también jóvenes de veinte años, más diestras y ligeras, que sin temor exponían su cara y sus brazos a la acción de las caricias del sol; y había jovencillas a medio desarrollar, menos resistentes, que a cada momento cambiaban de lugar, perturbaban el orden o se sentaban con la mayor naturalidad, con alegría de chicas de escuela en día de vacaciones, y con la flexibilidad de los sarmientos que cedían a sus esfuerzos. Había hasta niñas a quienes sus madres enviaban allí para que no las molestasen en casa, y que vendimiaban por su cuenta, se empujaban unos a otros y se embadurnaban labios y mejillas, como precoces bacantes.

En el camino, a media ladera, que divide en dos la finca y facilita su explotación, un carro, tirado por dos bueyes con los cuernos en forma de lira, esperaba pacientemente el momento de estar cargado, para irse a los lagares. Los vendimiadores lo cargaban con gravedad. Se les oía reir como niñas; pero solamente cambiaban breves indicaciones. Los más jóvenes llevaban boinas blancas y envolvían sus piernas con tiras de lana, lo que acusaba más sus formas, como los cazadores alpinos, cuya moda, por espíritu de imitación, goza de favor en los campos de Saboya. Pasaban un palo de dura madera por las asas de las grandes cestas llenas hasta los bordes, las levantaban sobre el hombro, y le imprimían un ligero movimiento de vaivén, hasta depositarlas sobre el carro. Un viejo de barba gris que le guiaba, en pie sobre el carro, acababa de aplastar la uva en las cestas. A menudo se erguía con las manos repugnantes, enrojecidas por la sangre de la uva.

Frente a la Vigía, las sombras de la tarde invadían las laderas de Vimines y San Sulpicio, cercanas de la cadena de Lepine, la cual doran los soles ponientes; y más abajo, el valle sinuoso de Saint-Thibaud-de-Coux y de las Escalas. La luz inundaba la viña de púrpura y oro. Acusaba con precisión las siluetas de las vendimiadoras, les daba como un nimbo, a pesar de sus tapabocas y pañuelos, jugueteaba entre los cuernos de los bueyes, y parecía hacer arder la barba gris y cara rojiza del mayordomo, que estaba sobre el carro; por los bordes de su sombrero iluminaba la cara enérgica del señor Roquevillard, y, más arriba todavía, espejeaba en el arrogante campanario de Montagnole, para colocarse audazmente, al final, como una corona, sobre el legendario monolito del monte Granier.

En derredor de algunas cepas olvidadas, las obreras recogían los últimos racimos. Una cesta más fué puesta en lo alto del carro, y el viejo mayordomo gritó triunfalmente:

—Ya está todo listo, señor abogado.

—¿Cuántos carros?

—Doce.

—Hemos tenido buen año.

Y en el mismo momento en que los bueyes se ponían en marcha, seguidos por el grupo de vendimiadores, dijo:

—Ahora me toca a mí. Reúnanse por este lado.

Con la cesta colgada del brazo y el cuchillo o la hoz en la mano, las obreras ganaron la altura de la ladera y rodearon al señor Roquevillard, que clavó en el suelo su bastón de larga y aguda contera de hierro, y sacó de su bolsillo un saco de monedas de cobre y plata. Las más habladoras se callaron en seguida: había llegado el momento solemne de la paga. Detrás del grupo, los vidrios, o los techos de pizarra, reflejaban como espejos los rayos del sol.

Con amistosa familiaridad llamó a cada una por su nombre, tuteándolas a todas, pues a las más viejas siempre las había conocido, y a las otras las había visto en su casa desde muy pequeñas. Cobraban su jornada, con alguna palabra de bondad como propina, e invariablemente respondían:

—Gracias, señor abogado.

Alguna que otra que había sido perezosa, recibía una reprimenda que no por ser echada en tono de broma, dejaba de afectarla, pues el amo estaba siempre con el ojo alerta. Los niños se habían cobrado en frutos su trabajo; pero, sin embargo, les daba algunas monedas de cobre, pues los amaba mucho.

—Que las que ya han cobrado pasen a este lado, pues si no, nunca he de acabar de darles dinero.

—Eso no nos haría daño, — respondió una muchacha hermosa de dieciocho a veinte años.

Esta no llevaba nada en la cabeza, como para arrostrar la intemperie con su juventud. Sus cabellos, algo deshechos, le caían sobre la frente. Tenía una boca muy grande y aires vulgares; pero tenía también aspecto de salud, ojos vivos y tez dorada, como los granos de uva blanca enrojecidos por la luz y que parecen contener elixir de sol.

El señor Roquevillard la miró de arriba abajo:

—¡Qué de prisa has crecido, Catalina! ¿Cuándo te casan?

—Habrá que ver, — respondió ella, sonrojándose al ver que así le hablaban delante de todo el mundo.

—¡Eh! ¡eh! Tú no eres de aspecto desagradable, Catalina.

Y a la moneda que le dió añadió este consejo, gravemente dicho:

—Pórtate bien, chiquita, que la virtud se pasa sin la belleza.

Y, sin titubear, ella lo prometió:

—Sí, señor abogado.

Cuando terminó el desfile, el amo inspeccionó el grupo de obreras y preguntó:

—¿Está contento todo el mundo?

Veinte voces alegres respondieron dando gracias.